



UNA INQUIETUD recorre los **mercados** ahora que la **4T** ha demostrado su fuerza en el **Congreso** con la aprobación de la **reforma judicial**.

QUE CAIGAN en la tentación de redirigir las reservas internacionales (que hoy superan los **220 mil millones de dólares**) hacia proyectos del **gobierno federal**, como los **programas sociales** o las **obras insignia**.

NO ES algo nuevo. Alguna vez el **PRD** propuso usarlas para obras de infraestructura y el **PRI** para apoyar a damnificados de un huracán. Claro, cuando lo propusieron no tenían la fuerza que ahora tiene la **4T**.

LAS RESERVAS internacionales son un seguro para la **estabilidad económica** y son fundamentales para proteger el **mercado cambiario** de la volatilidad.

HAY ACOTACIONES constitucionales que impiden su uso discrecional, pero ahora que se ha visto que la mayoría cuatroteísta abre puertas mágicamente, hay la preocupación de que quisieran eliminar la restricción para que el **Banco de México** conceda financiamiento al gobierno.

SI ESO ocurre, los riesgos serían monumentales, pues no sólo se afectaría la **credibilidad** y **autonomía** del Banxico, también se desestabilizaría a la economía mexicana.

LA **ESTABILIDAD de precios** y la **confianza** en el sistema financiero son pilares que no deberían sacrificarse por impulsos políticos.

• • •

A VER, A VER, cómo está eso de que la mayoría calificada en el **Senado** no es de **86 senadores** sino de

85.3. Según las cuentas de **Adán Augusto "El Pitágoras" López**, ese es el número exacto que representa dos terceras partes de los **128** que conforman el pleno.

EN ESA lógica, dice el matemático tabasqueño, cuando el resto es menor de 0.50 la fracción se reduce; es decir, que el 85.3 se redondea a 85 y no a 86.

SI ESO se aplica, **Morena** tendría resuelta la mayoría calificada y no requeriría un senador más.

Así es que la discusión pasa de lo jurídico a lo matemático y de lo matemático a lo metafísico.

DE TODAS formas el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, dice que al bloque de la **4T** no le falta un voto para aprobar la **reforma judicial** en la Cámara alta pues tienen los suficientes y hasta les sobran.

EN LA OPOSICIÓN aseguran que los **43 senadores** votarán en contra. Evidentemente, alguien está diciendo mentiras. Lo bueno es que el martes sabremos quién... o quiénes.

• • •

MUY ACTIVA anda la gobernadora electa de **Morelos**, **Margarita González**, desde que su antecesor **Cuahtémoc Blanco** desocupó el despacho para asumir como diputado federal.

Y MIENTRAS espera para rendir protesta el 1 de octubre, la morenista cabildea con **diputados locales** para que remuevan al polémico fiscal general de la entidad, **Uriel Carmona**.

YA SE verá si González logra meter ese gol que al ex futbolista se le negó durante años.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



El gobierno y sus partidos pondrán fin a un sistema de justicia basado en principios democráticos para sustituirlo por uno copiado de países autoritarios.

Vencer sin convencer

"Venceréis pero no convenceréis. Venceréis porque tenéis sobrada fuerza bruta, pero no convenceréis porque convencer significa persuadir. Y para persuadir necesitáis algo que os falta: razón y derecho en la lucha".

Miguel de Unamuno

TORREÓN.- El gobierno y sus partidos tienen las mayorías suficientes para aprobar por la vía rápida la reforma judicial. Ya lo hicieron en Diputados y muy probablemente comprarán al senador que les falta en la Cámara alta. Quizá ya lo tengan en el bolsillo, pero no han dicho quién es para evitar presiones. Están vendiendo, pero no convenciendo.

Nos dicen que con la reforma se eliminará la corrupción del Poder Judicial. No hay, sin embargo, en la iniciativa una sola medida para lograr esa meta. Al contrario, el proceso de elección de jueces, magistrados y ministros multiplicará las oportunidades para la corrupción. Incluso la prohibición del uso de recursos públicos o privados para las campañas sembrará semillas de corrupción. Prevalecerán las campañas financiadas con dinero negro o las que realicen los candidatos ricos que puedan pagar sus propios gastos. Los elegidos, lógicamente, buscarán recuperar lo invertido.

Nos dicen que con la reforma la justicia se volverá pronta y expedita, pero la propuesta no ofrece ninguna razón para pensarlo. El documento

establece que los juicios fiscales deberán resolverse en seis meses y los penales en un año, pero hoy también la Constitución ordena que la justicia sea pronta y expedita, cosa que nunca se ha cumplido. Para reducir el tiempo de los procesos se necesitarían leyes más sencillas y un mayor número de jueces, así como equipos de apoyo más grandes y capacitados en los tribunales, pero la iniciativa no considera nada de esto. Los jueces inexpertos que saldrán del voto popular podrían, efectivamente, acelerar los juicios, pero solo si dejan de considerar todos los detalles de la ley y los precedentes. Los juicios así serían más rápidos, pero no justos.

Nos dicen que el gobierno y sus legisladores tienen un mandato popular para cambiar el sistema de justicia de nuestra Constitución. Falso. Los partidos oficialistas obtuvieron solo 54 por ciento del voto popular en la elección para el Congreso; carecen de legitimidad para tirar a la basura todo el sistema constitucional de justicia y reemplazarlo por otro con mayores deficiencias.

Nos dicen que la reforma fortalecería la independencia judicial, pero la iniciativa deja en claro que el resultado sería exactamente el contrario. El Presidente ha propuesto un sistema para que los jueces sean electos de listas de candidatos postulados por el gobierno. También ha inventado un Tribunal de Disciplina que acabaría con la independencia judicial al intervenir en los pro-

cesos y sancionar a los jueces que no acaten las órdenes del régimen.

Nos dicen que la reforma no afecta nuestras relaciones comerciales. No entienden que para las empresas internacionales es importante trabajar en países con un Estado de derecho claro y justo. Nos dicen que hay que conocer la reforma judicial antes de hablar sobre ella, pero quienes parecen no conocerla son quienes la están aprobando al vapor en el Legislativo. Nos dicen que la reforma le da el poder al pueblo, pero lo que hace más bien es entregar un poder absoluto a un partido hegemónico que no está dispuesto a escuchar o a dialogar con los demás.

El gobierno y el partido hegemónico han vencido, pero no convenciendo. Están poniendo fin a un sistema de justicia que busca cumplir con los principios de los países democráticos y lo sustituyen por otro ineptamente copiado de países autoritarios donde el gobernante ordena a los jueces cómo actuar.

• OLVIDO

Claudia Sheinbaum declaró tras su victoria electoral: "Concebimos un México plural, diverso y democrático. Sabemos que el disenso forma parte de la democracia... Nuestro deber es y será siempre velar por cada uno de los mexicanos sin distinción". Tristemente lo olvidó, como lo demuestra su respaldo a una reforma judicial aprobada por diputados sin considerar a la oposición o a los juristas.



EL LECTOR ESCRIBE

Sentencia

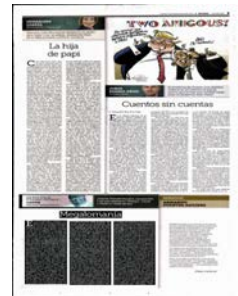
La historia de México para la próxima década ya está escrita.

Es una que se ha contado tantas veces en América Latina. Comienza con la polarización y la promesa de un muy necesitado cambio por la equidad y la lucha contra la corrupción. Le sigue la militarización, la reducción de órganos independientes y la censura. Se remata con la centralización de poder, que atenta contra el Estado de derecho, dejando a la justicia en manos de intereses políticos y ahuyentando la inversión.

La ya de por sí moribunda democracia del país acaba de ser sentenciada.

Paulina Santamarina

*Álvaro Obregón,
Ciudad de México*

**DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN**

afacaton@yahoo.com.mx

*¿Cuarta Transformación, equiparable a las que realizaron Hidalgo, Juárez y Madero? Nada de eso.*

Megalomanía

En el Ensalvadero, umbrío y solitario sitio a donde acuden por la noche las parejitas en plan húmedo, tuvo lugar el erótico encuentro de Lascivio, galán diestro en toda suerte de carnalidades, y Castalia, joven mujer sin ciencia de la vida. El episodio se llevó a cabo en el asiento trasero del automóvil de él, un cochecito compacto cuya reducida dimensión fue causa de algunas incomodidades, pero bien decían los latinos: *Amor omnia vincit*, el amor todo lo vence. A Lascivio le llamó la atención una peculiaridad de su pareja: a lo largo de las acciones –fueron dos– Castalia mantuvo el brazo derecho extendido, como en saludo nacionalsocialista. Le preguntó por qué, y explicó ella: “Le conté a mi mamá que iba a salir contigo, y me dijo que por ningún motivo diera mi brazo a torcer”... Doña Yugurta no hace ningún aprecio de su esposo. Anoche lo comprobó él. Le dijo a su señora: “Voy a salir”. “¿A dónde vas?” –le preguntó ella sin despegar la vista de su tablet. “A una orgía” –respondió el marido por vía de prueba. En automático le indicó doña Yugurta: “Llévate el suéter”... Diría yo que Carlos Salinas de Gortari no es santo de mi devoción, pero la expresión sería desatinada, pues el

tal señor no tiene nada de santo. Me enteré de que, ya ex Presidente, usaba el nombre de uno de mis personajes, Babalucas, para firmar sus mensajes de Internet. En una de mis columnas le pedí que se abstuviera de hacer eso. Le dije: “Babalucas es un pobre inocente, y usted no es ni una cosa ni la otra”. En efecto, aparte de su visible enriquecimiento pesan sobre él oscuras sospechas que bastan para cruzarse a la otra acera cuando él venga. Debo admitir, empero, a fuer de crítico veraz, que Salinas dictó medidas importantes por las cuales México avanzó considerablemente en varios renglones, y adquirió además prestigio internacional. La firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá fue uno de sus mayores aciertos. Igual puede decirse de la reforma al artículo 27 constitucional, que hizo a los ejidatarios dueños de sus tierras, con lo que se dignificó a los campesinos y se les libró de la tutela tanto de líderes agrarios corruptos como de instituciones oficiales donde reinaba también la corrupción. El restablecimiento de trato diplomático con el Vaticano puso fin a las tensiones que por muchos años, desde Obregón y Calles, existieron entre el Estado y la Iglesia católica. Aho-

ra turbó esa relación la absurda carta que AMLO envió al Papa exigiéndole pedir perdón por los supuestos males que trajo consigo la evangelización de los indígenas. En la misma forma hay también un conflicto de México con sus socios comerciales de América del Norte, problema causado por la reforma judicial de López. En lo que hace al campo, quienes lo cultivan padecen el acoso del crimen organizado. Tal es el caso de los productores de aguacate y limón en Michoacán. ¿Cuarta Transformación, equiparable a las que realizaron Hidalgo, Juárez y Madero? Megalomanía pura. Hoy por hoy vamos en camino hacia la aprobación de esa aberrante reforma constitucional. Es decir, vamos en camino hacia la dictadura... El afán crematístico o interés de ganancia monetaria priva por doquier, y también por todas partes. Cierta esposa estaba bien avituallada para el cumplimiento de los deberes conyugales, y era dueño además de numerosas habilidades de colchón. Así, se sorprendió grandemente cuando halló a su mujer en trance de libidine con un desconocido. Le preguntó, lastimado en su orgullo de experto follador: “¿Qué te hace ese hombre que no te hago yo?”. Con ejemplar laconismo respondió ella: “Me paga”... FIN.



Malbéne publicó un artículo en la revista *Lumen* que de seguro resultará polémico. En él habla de la naturaleza, "esa tarjeta de presentación de Dios", y dice que desobedecerla es desobedecer a su creador. Escribe: "Mis libros sagrados son la montaña, el bosque, el mar. Y otros libros sagrados tengo: los que escribieron Dante, Shakespeare, Cervantes, Goethe, Dickens, Tolstoi, Flaubert y otros como ellos. Su lectura me inclina al bien más que cualquier sermón".

Las opiniones de Malbéne hacen que sus críticos lo califiquen de dogmático. "Lo soy –admite él–. Tengo por dogma combatir los dogmas de quienes siembran temor en vez de sembrar amor".

Hace unos días el asistente a una de sus conferencias le dijo: "Lo admiro, maestro, pero a veces no lo entiendo". "Es explicable –respondió Malbéne–. En ocasiones ni yo mismo me entiendo".

¡Hasta mañana!...



BAJO RESERVA

Corral, presidente de la Comisión de Justicia, y prófugo de la misma

:::: Nos comentan que mientras algunos senadores panistas estaban muy enojados y expresaban en tribuna su repudio a la designación del expañista y neomorenista **Javier Corral** como presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara Al-



Javier Corral

ta, algunos miembros de su bancada, a los que al parecer no les simpatiza mucho que el exgobernador panista de Chihuahua ahora sea un senador de su fracción, y que incluso se le haya otorgado la presidencia de una comisión pasando por encima de morenistas de cepa, prefirieron tomar con humor el momento complicado que don Javier vivió y dijeron que lo

único que tendría que hacer Corral era poner debajo de su nombre, en sus tarjetas de presentación, lo siguiente: "Presidente de la Comisión de Justicia, y prófugo de la misma", debido a que la fiscalía de Chihuahua, quien lo acusa de peculado por 98 millones de pesos, lo consideró hace unas semanas prófugo de la justicia.

Las matemáticas de Adán Augusto dan ya la mayoría calificada a Morena

:::: Morena, al parecer, busca revivir una vieja polémica que ya estaba superada. El coordinador de los senadores guindas, **Adán Augusto López Hernández**, asegura que la cifra mágica para la mayoría calificada es de 85 y no de 86 senadores. Hay antecedentes recientes de reformas que no se han logrado por ese solo voto. Las dos terceras partes de 128 senadores serían 85.33, pero en anteriores legislaturas se ha considerado que la mayoría calificada se obtiene con 86 senadores. Sin embargo, el líder morenista en el Senado afirma que se redondea hacia abajo y no hacia arriba, por lo que, según sus números, con la incorporación de los dos senadores perredistas a las filas oficiales, ya se logró la mayoría calificada. Habrá que ver si don Adán tiene o no la razón.

Los legisladores hospitalizados

:::: Ayer les hacíamos notar que, en dos casos, el de una diputada y el de un senador, sus ausencias a la hora de importantes votaciones levantaban suspicacias. El primer caso fue el de la diputada y ministra de la Suprema Corte en retiro **Olga Sánchez Cordero** (Morena), quien el martes no acudió a la votación de la reforma al Poder Judicial. Doña Olga, nos informan, fue sometida hace tiempo a una cirugía del corazón que la obliga a tener cuidados con su salud, y aseguran que en los últimos días se sintió mal, por lo que se encuentra hospitalizada, y por esa razón, no asistió a la sesión. Otro caso fue el del senador **Miguel Ángel Riquelme** (PRI) quien también se encuentra hospitalizado, por lo que su asistencia a la votación de la misma reforma al Poder Judicial, la próxima semana en el Senado, estaba en duda. Se mencionó que una ausencia de Riquelme facilitaría a Morena lograr la mayoría calificada que requiere para aprobar la reforma. Sin embargo, desde Coahuila, don Miguel dijo ayer que está internado a causa de una arritmia, pero que espera salir del hospital a tiempo para asistir y votar contra la reforma. Que ambos tengan una pronta recuperación.

El Escudo Nacional mocho de los chocolates de los hijos de AMLO

:::: Para conmemorar estas fechas patrias, Chocolates Rocío, la empresa de los hijos mayores del presidente López Obrador acaba de anunciar en sus redes sociales una edición especial de chocolate en donde está plasmado el Escudo Nacional. Sin embargo, nos detallan que más allá de que el símbolo patrio se use para vender chocolates, el Escudo está "mocho", alterado, algo que contraviene el artículo 2 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, en la que se indica que este no puede alterarse bajo ninguna circunstancia. ¿Será que la Secretaría de Gobernación estaría dispuesta a hacer una observación a los hijos del Presidente?



Presume edil "invitados VIP" para su informe, pero lo dejan plantado

:::: Desde Chihuahua, nos platican que el alcalde de la capital, **Marco Bonilla Mendoza** (PAN), resultó "mucho ruido y pocas nueces" tras presentar su último informe de gobierno de este periodo,



Marco Bonilla Mendoza

FOTOS: ESPECIAL

pues repetirá en el cargo. Nos indican que don Marco presumió que lo acompañaría "la crema y nata" del panismo, con "figuras" como el excandidato en la Ciudad de México, **Santiago Taboada**; el alcalde electo de Zacatecas, **Miguel Varela Pinedo**, y hasta priistas como el gobernador de Coahuila, **Manolo Jiménez Salinas**, pero a la mera hora se quedó "como novia de pueblo". Desde luego, acudió la gobernadora **María Eugenia Campos** (PAN) ¡Auch!

Deja dudas atención a seguridad

:::: El que está como la *Chimoltrufia*, “como dice una cosa dice otra” en Guanajuato, nos cuentan, es el alcalde electo de Celaya, **Juan Miguel Ramírez Sánchez** (Morena), pues se había pronun-



Juan Miguel Ramírez S.

ciado a favor de la presencia de las fuerzas federales en su municipio y hasta habló de tener apalabrados 200 elementos de la Marina para labores de vigilancia. Sin embargo, nos recuerdan que la semana pasada se registraron cuatro masacres, justo cuando la Guardia Nacional y el Ejército se hicieron cargo de la seguridad pública local, por lo que ahora don Miguel reculó y anunció que mejor se enfocará en fortalecer a la policía municipal a partir del 10 de octubre cuando asuma el cargo, lo que levantó suspicacias. ¿Por qué tan cambiante don Miguel?

La hermandad Cuba-Michoacán

:::: A pesar de que en la política “el horno no está para bollos”, nos comentan que, en La Piedad, Michoacán, fue inaugurado el libramiento Mar-



Alfredo Ramírez B.

tí-Mercado (en honor al cubano **José Martí** y al michoacano **Manuel Mercado**) por el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** (Morena) y el embajador de Cuba en México, **Marcos Rodríguez Costa**, entre otros funcionarios, el cual tuvo un costo de casi 400 millones de pesos. Sin embargo, nos dicen que no faltaron los detractores que criticaron la cercanía con el gobierno de la isla y peor “entripado” hicieron cuando fue izada la bandera cubana en todo lo alto de la obra junto a la mexicana. ¡Zas!



EL CABALLITO

¿Se ponen a temblar en el equipo de Ebrard?

..... Nos platican que hoy está previsto que el INE discuta un proyecto en torno al rebase del gasto de campaña en el que habría incurrido el alcalde electo en Álvaro Obregón, **Javier López Casarín**, morenista que habría superado en más de 6% la partida correspondiente, lo que sería una causal de nulidad. Nos recuerdan que aun cuando el pleno del instituto determine que hubo tal rebase, la nulidad debería ser determinada por el Tribunal Electoral, además de que la resolución del INE también podría ser impugnada por don Javi, quien por cierto fue impulsado a la candidatura por el senador **Marcelo Ebrard**.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Marcelo Ebrard

Elías Rescala rechaza fractura en la alianza en el Edomex

:::: Nos platican que el coordinador de los diputados del PRI en el Estado de México, **Elías Rescala**,



Elías Rescala

la, rechazó que haya una fractura en la coalición entre el PRI, PAN y el PRD en el interior del Congreso. Dijo que no conoce el fundamento que tienen los diputados panistas al reiterar en todos los foros que no habrá más alianza entre ellos durante el periodo legislativo. Con el inicio de la 62 Legislatura en el Congreso mexiquense, don Elías insistió en que no hay tal

fractura y se mantendrá el trabajo constante. Lo cierto es que la coalición cada vez se ve menos consolidada, por lo menos en lo que a nivel nacional y en la CDMX se refiere, ya sabremos qué pasa en territorio mexiquense.

Alistan protesta en instalación del Congreso mexiquense

:::: Hablando del inicio del periodo ordinario de sesiones en el Congreso del Edomex, nos platican que los diputados locales iniciarán hoy los trabajos en una sesión en la que se esperan hasta 600 invitados especiales, aunque nos señalan, quienes también están listas para llegar al evento son organizaciones feministas y de defensa de las mujeres, que anunciaron una protesta en las inmediaciones del recinto legislativo, pues reclaman el rezago en la aprobación de la reforma para despenalizar el aborto en la entidad. Las iniciativas para impulsar estos cambios fueron ingresadas sobre todo por diputados del PRD, quienes confían en que en esta ocasión sean aprobadas.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



Pecados y pecadores

Claudia Sheinbaum marchaba y se manifestaba cuando era estudiante. López Obrador bloqueaba avenidas e instalaciones públicas estratégicas. Fernández Noroña se quejaba de que los policías bloqueaban el paso de sus protestas y exigía retirar la fuerza pública del Congreso. Lo mismo Ramírez Cuéllar, que incluso lideró una irrupción a caballo en el palacio legislativo de San Lázaro.

Ricardo Monreal denunciaba que la aplanadora oficialista cambiaba al Congreso de sede con tal de aprobar sus reformas sin tomar en cuenta el punto de vista de la oposición. Dolores Padierna tomó la tribuna decenas de veces. Ifigenia Martínez se encumbró en la izquierda de la calle. ¿Cuántas manifestaciones y paros no organizaron, animaron, respaldaron y hasta financiaron Lenia Bares y su siempre rijoso hermano Martí? Rosa Icela Rodríguez era periodista en un medio de comunicación crítico del gobierno en turno que daba voz a muchos de estos desplantes opositores. La bancada de la CNTE que hoy milita en Morena se hizo famosa por realizar paros de labores por meses, bloquear calles y avenidas, desquiciar el tráfico y

combatir por todos los medios la entrada en vigor de una reforma constitucional (la educativa). Olga Sánchez Cordero y Arturo Zaldívar estaban en contra de la elección de jueces por voto popular y defendían sus sueldos y pensiones.

Hoy, esta pléyade de morenistas ha decidido traicionar su propia historia, sus propias luchas, lo que son y lo que los llevó a tener éxito en el mundo de la política.

Hoy, insultan a los estudiantes y minimizan sus protestas. Les dicen manipulados. Descalifican a los trabajadores del Poder Judicial que están en paro. Les dicen corruptos, serviles a los oligarcas. Lloriquean por las marchas y manifestaciones. Tratan de impedir las, anularlas y hasta amenazan con denuncias penales a quienes las encabezan y respaldan. Insultan a los que bloquean la Cámara de Diputados y el Viaducto de la Ciudad de México. Cambian la sede del Congreso, hacen de una unidad deportiva la sede alterna para cambiar la Constitución, restringen el acceso con un robusto cerco policiaco. Adentro, usan la aplanadora sin rubor para aprobar una reforma constitucional que no consensaron con nadie más, con ningún partido de oposición. Insultan y calumnian a los periodistas

que dan voz a la oposición.

Voy más allá. La futura presidenta de México no solo marchó como universitaria sino que encabezó con otros una huelga estudiantil en la UNAM. Y tanto ella como López Obrador, Monreal y varios más trataron de impedir que se instalara la legislatura en el 2006, lograron que fuera la última vez que un presidente (Fox) diera su Informe de gobierno en el Congreso y luego quisieron impedir, con candados y cadenas, la toma de posesión de Calderón.

Menciono una huelga y dos intentos de impedir la instalación del Congreso y la toma de posesión presidencial, porque hoy se tiran al piso por un paro y unos bloqueos mucho menos agresivos en San Lázaro.

Por no recordar a los muchos más que hoy cobran y despachan en el obradorato, mientras se llenan la boca para fustigar al "ominoso periodo neoliberal" del que formaron parte, cobrando y despachando en el PRI y el PAN. No los enlisto porque me faltaría espacio en esta columna. ●

Hoy esta pléyade de morenistas insultan a los estudiantes y minimizan sus protestas.



Texas se robará inversiones de empresas mexicanas

Amurallados y protegidos por el fantasma de la represión materializado en granaderos que ya no se llaman granaderos, la 4T votó ayer la Reforma al Poder Judicial.

En el centro de la escena, el doctor Ricardo Monreal, que al menos por un tiempo no podrá caminar con la parsimonia del respeto entre los pasillos de la Facultad de Derecho de la UNAM; el doctor Monreal que invisibilizó a los estudiantes y a los trabajadores del Poder Judicial y a los jueces, magistrados y ministros y a casi todos los abogados del país y a las barras de abogados en el mundo.

¿Podrá su legado intelectual —más de 20 libros sobre derecho e historia— salvar su nombre? ¿O tal vez intentará lavar su imagen con una nueva obra que explique sus saltos ideológicos en los últimos dos años?, ¿la crónica de cómo se volvió de un crítico a un protagonista de la “nomenclatura” obradorista?

O quizá Monreal, como toda la 4T, simplemente apuesta al olvido. Un reciente sondeo de Ovija-Capisci Consultores lo deja claro: mientras la salida de Adrián Marcelo de La Casa de los Famosos generó más de 32 millones de reproducciones en TikTok, la Reforma al Poder Judicial apenas logró 1.8 millones.

¿A quién le importa lo que pase con los jueces, magistrados o

ministros? En unos años, todo seguirá igual o peor y, por supuesto, la culpa se repartirá entre otros.

O quizá ellos tienen razón. Quizá la Reforma al Poder Judicial es el nuevo amanecer de un México que será envidiado por el mundo. Quizá votando a los jueces se acabará la corrupción. Quizá con los jueces sin rostro los malandros al fin se pudran en la cárcel.

Ojalá.

DE COLOFÓN.- El gobierno del republicano Gregg Abbott en Texas ha lanzado una agresiva estrategia para captar miles de millones de dólares en inversiones extranjeras.

Texas, con una economía robusta que supera por sí sola a la de países como Italia o Brasil y con el respaldo de políticas proempresariales, está aprovechando la incertidumbre generada con las reformas estatistas de López Obrador en México, particularmente en asuntos claves como el energético y el estado de derecho.

Recientemente, se han llevado a cabo encuentros en Austin

entre Abbott e importantes grupos empresariales ya instalados en la frontera de México.

En las reuniones, Texas presenta un ambicioso proyecto de lo que será una Franja Económica Especial con varias millas hacia la frontera del este texano con Tamaulipas y que ofrecerá apetitosos incentivos fiscales, mano de obra con salarios más bajos y competitivos que el resto de los Estados Unidos con visas de trabajo temporales para mexicanos y tres ventajas que México no puede ofrecer: seguridad, garantía de estado de derecho y suministro energético confiable.

Abbott incluso busca incentivar a importantes empresas mexicanas con gran presencia en el mercado estadounidense para mudarse a Texas, ofreciéndoles mejores condiciones que en su propio país.

Dicho de otro modo: ¿qué tal que en lugar de exportar sus productos producidos en México hacia Estados Unidos, mejor producen desde Estados Unidos y exportan a México?, ¿prefieres el suministro de energía mexicana o texana?, ¿prefieres las leyes y procesos estadounidenses o la reforma judicial del Plan C?

La estrategia para atraer inversiones en Texas lleva ya un buen rato, pero se ha agudizado ante el temor de la radicalización de las políticas antiempresa del próximo gobierno. No se sorprenda si dentro de poco tiempo comenzamos a ver las primeras mudanzas.

Mientras tanto, en la 4T persisten en la visión de que no existe competencia para el nearshoring y Texas está feliz de que piensen así. ●

@LuisCardenasMX

Dan incentivos a empresas mexicanas para mudarse a Texas, ofreciéndoles mejores condiciones que en México.



Los ministros no renuncian y Piña se queda

Quizás por un sentido instintivo, pero también por un tema de dignidad personal y política, la mayoría de los ministros de la Suprema Corte de Justicia han expresado que ninguno de ellos renunciará a su cargo y permanecerán en el mismo hasta que las reformas constitucionales que están imponiendo Morena y López Obrador se los permitan. Salvo el ministro Luis María Aguilar, que acaba su ministerio en noviembre próximo, ningún otro ministro o ministra piensan renunciar para obtener su haber de retiro y se irán sólo con las condiciones que marque la reforma.

Y sobre la posibilidad de postularse como candidatos al mismo cargo que le será cancelado que les otorga la cuestionada reforma, has-

ta ahora se sabe que sólo tres de los 11 ministros que integran el pleno, sólo tres ministras, las que están identificadas como leales a la 4T, Yasmín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlf y Lenia Batres estarían pensando en lanzar sus candidaturas en busca de mantenerse como integrantes de la nueva Suprema Corte que resultará de la cuestionada reforma lopezobradorista.

Hasta ahora, salvo que alguno de ellos decida lo contrario, los ocho ministros restantes están decididos a no legitimar ni validar la reforma al Poder Judicial y por lo tanto no se postularían como candidatos a las elecciones que se llevarán

a cabo en 2025. Incluso el ministro Javier Laynez Potisek, cuyo nombre se había mencionado como el de un posible candidato, nos dijo ayer en el noticiero radiofónico de A la Una, con este columnista, que jamás buscaría ser candidato.

“Sería contra mis principios. Yo me he batido en esta batalla y no es por mí, estoy pensando en todos los jueces, juezas y magistrados. Yo estoy seguro que el sistema de elección que se está adoptando no solo no corrige ni la corrupción ni el sistema de intereses, sino que los agrava. Un juez que es electo, tiene riesgos tremendos de ser cooptado. ¿Cómo voy a participar yo en algo que no creo?. Y ¿tú crees que yo pueda ganar? No. Ya vimos que Corte quieren, ya sabemos quiénes irán arriba en las listas y ya está todo arreglado”, nos dijo ayer en entrevista el ministro Laynez.

Y en cuanto a la permanencia o salida de Norma Piña como presidenta de la Corte, todo indica que la mayoría de ocho ministros han decidido respaldar la continuidad de la actual ministra presidenta. Y es que ya hubo una propuesta directa que hizo hace unas semanas la ministra Yasmín Esquivel al interior del pleno, en la que planteó que Piña tenía que renunciar a la presidencia por ya no tener interlocución con los otros poderes, y dar paso a una “presidencia interina” que permanezca hasta la tran-

sición a la nueva Corte, pero el planteamiento fue rechazado por la mayoría de los miembros del pleno.

“No, esas opiniones son de quien quiere la Presidencia de la Corte. Ya lo intentaron y no pasó, incluso ayer en la madrugada (en el debate del dictamen en la Cámara de Diputados) hubo una reserva para pedir la destitución, así con nombre y apellido, me parece que eso es hasta éticamente incorrecto”, afirmó ayer Laynez Potisek.

Así que, en medio de la incertidumbre y la tensión que hoy vive la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ante su inevitable desmantelamiento conforme avance la reforma lopezobradora, la decisión de seguir hasta el final está tomada, tanto por la mayoría de ministras y ministros, que no piensan saltar del barco hasta que literalmente los corran, como por los trabajadores de base, jueces, magistrados y demás integrantes del Poder Judicial de la Federación que tampoco piensan rendirse y pretenden seguir sus pasos y su lucha hasta llevarla incluso a las instancias internacionales.

Por ahora es un hecho que, con su mayoría sumisa y fanatizada, el presidente se saldrá con la suya y modificará radicalmente el Poder Judicial, no necesariamente para mejorarlo o garantizarnos mejor justicia, sino para tener el control y manipular a los jueces electos por voto popular a que no se enfrenten ni desafien al Poder Ejecutivo, aún a costa de violentar los derechos ciudadanos como el juicio de amparo al que también modifica esta reforma.

Pero lo que vendrá después, con una elección tan costosa como compleja, con un relevo escalonado de los juzgadores federales y con una nueva Corte a modo del poder político, eso es algo que nos costará a todos los mexicanos, no sólo porque tendremos un sistema de justicia más precario, ineficiente e inexperto del que hoy tenemos, sino por los impactos que el cambio de reglas jurídicas y judiciales tendrá en las inversiones nacionales y extranjeras, con sus respectivas afectaciones a la economía del país. Pero eso sí, tendremos jueces votados, aunque eso no nos vaya a servir para bendita la cosa. ●

La decisión de seguir hasta el final está tomada: la mayoría de ministras y ministros no piensa saltar del barco hasta que literalmente los corran.



Contracorriente

MAITE AZUELA

Sheinbaum, recibir el pasado como legado

López Obrador entrega en el bastón de mando la carga de ese pasado al que culpó de que no le fuera posible reducir la violencia, combatir la corrupción, romper la brecha de desigualdad, incrementar el acceso a la salud.

Reforma Judicial es la piedra que López Obrador entrega como la joya de la corona con la que condena al país al presidencialismo exacerbado con atajos metaconstitucionales. Además, su gobierno logró consumir la militarización que inició con Calderón. Nada más que, con Morena el control del Ejército sobre la seguridad y buena parte de los recursos públicos alcanzó la cúspide con un despliegue territorial, financiero y humano, ni soñado por los panistas.

La Reforma Judicial facilita tanto la incidencia partidista como la injerencia del crimen organizado en el destino de las sentencias. Ambas posibilidades aniquilan la naturaleza de la justicia.

La incidencia partidista apunta a un blindaje de las decisiones de Estado con la que, de haber contado López Obrador, hubiera podido continuar con su reforma eléctrica o poner a soldados como cabeza de la Guardia Nacional. Con el control de su partido sobre los jueces tampoco se le hubiera obligado a surtir de medicamentos a las y los niños con cáncer, ni se le hubiera prohibido la devastación medioambiental en varias áreas protegidas de la ruta del tren maya. Esas y otras decisiones serán muy fáciles de detener con una reforma como la que ayer aprobaron morenistas y aliados.

Saturada de criterios subjetivos, esa reforma no ofrece referentes claros para evaluar la idoneidad y ca-

pacidad técnica de un candidato a juez, jueza, magistrado o magistrada. En cambio, la carrera judicial, como está formulada ahora, garantiza con elementos objetivos la capacidad de las personas juzgadoras.

Quizá Sheinbaum confía en que fue electa para garantizar que un Tribunal de Disciplina Judicial persiga a juzgadoras y juzgadores que toman decisiones polémicas, sobre todo si afectan las decisiones de la autoridad. Sin embargo, quizá no se ha percatado de que la propuesta del Tribunal de Disciplina Judicial parte de la posibilidad de que las personas juzgadoras, por más que hayan sido electas, emitan sentencias deficientes, que afecten e incluso destruyan la vida de las personas. Pretenden minimizar ese riesgo enviando al juez o magistrado a una capacitación, como si la deficiente impartición de justicia se resolviera con un tallercito para el juez electo por el pueblo bueno.

¿No le preocupa tampoco aceptar que en el México que gobernará existan los jueces sin rostro? Esta figura ha sido expresamente condenada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos por ser violatoria de derechos humanos. Además, la inversión nacional y extranjera requiere certeza jurídica para operar y crecer en nuestro país.

Las consecuencias nacionales e internacionales de aprobar esa reforma caerán sobre los hombros de Sheinbaum, aunque ella no haya redactado una sola línea de la propuesta. Ese es el legado que le ha sido entregado y que ella con toda consciencia y voluntad ha decidido continuar. ●

LA IDEA A DESTACAR



*La reforma facilitará la
incidencia partidista y la
del crimen en las sentencias.*

“

Las consecuencias nacionales e internacionales de aprobar esa reforma caerán sobre los hombros de Sheinbaum, aunque ella no haya redactado una sola línea de la propuesta”.



Rayuela
*Entonces,
¿lo que persiguen
los amparos
“improcedentes” es
puro escándalo?
¡No se vale!*



CIRCUITO INTERIOR

¿FELIZ cumpleaños, Metro?

EL TRANSPORTE público más importante de la Ciudad cumplió ayer 55 años y, a contracorriente de lo que ocurre con otros sistemas, ha sufrido una especie de modernización ¡al revés! O al menos eso reflejan algunos números:

LA OBRA de la Línea 1 comenzó el 19 de junio de 1967, se inauguró el 4 de septiembre de 1969 e inició operaciones el 5 de septiembre de 1969, es decir, 809 días después.

LA RENOVACIÓN actual empezó el 11 de julio de 2022, hoy suma 787 días y antes de que termine septiembre —el 27, para ser exactos— alcanzará ¡los 809 días!

CÓN TODO y que la

tecnología de ahora no tiene punto de comparación con la de entonces, nomás no acabañ.

NO PASÓ ni una semana y la presidenta de la **Mesa Directiva** ya llamó la atención a los legisladores por la gran cantidad de personas que se atiborran en el Pleno de **Donceles**.

CUENTAN que la morenista **Martha Ávila** pidió a los congresistas que sólo entre uno de sus asesores a las sesiones, pues desde el presidium fue notorio el alboroto.

¿AH, VERDAD? En la pasada Legislatura ocurría lo mismo y también se exhortaba una y otra vez al autocontrol y al orden.

NO SÓLO los toros se ven diferente desde la barrera.



TRASCENDIÓ

Que la diputada morenista y ministra en retiro **Olga Sánchez Cordero** seguía hospitalizada ayer por la tarde debido a secuelas de una cirugía a corazón abierto que se le practicó hace algunos años, sin recibir hasta ese momento algún mensaje o llamada del coordinador de la bancada guinda en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, quien, sin embargo, sugirió que la también ex secretaria de Gobernación esgrimió su estado de salud como pretexto para no asistir a la sesión en la que se discutió y votó la reforma judicial, por estar en desacuerdo: “Es su conciencia; si así fuera, allá ella. Si está enferma, que se recupere”. Zas.

Que quien parece que sí de verdad tuvo que cancelar compromisos por motivos médicos es

el roquero argentino **Fito Páez**, quien tenía programada una serie de conciertos con arranque en el Zócalo de Ciudad de México el 7 de septiembre y fechas en Guadalajara y Bogotá. La razón: un accidente doméstico que le costó la fractura de cinco costillas.

Que este jueves vence el plazo para impugnar la determinación del Tribunal Electoral capitalino que anuló la elección por la alcaldía Cuauhtémoc y el equipo de la virtual ganadora, **Alessandra Rojo de la Vega**, ya alista el recurso, mientras que su contrincante, **Catalina Monreal**, advirtió que llegará hasta la última instancia para revertir el resultado. En tanto, todo apuntaba anoche a que la competidora opositora libraría este jueves las acusaciones de Morena por rebase de to-

pe de gastos de campaña, con lo que también se buscaba revertir su triunfo desde la fiscalización del INE.

Que por cierto, la Unidad Técnica de Fiscalización del INE acreditó que el alcalde electo de Álvaro Obregón, **Javier López Casarín**, rebasó en 6.7 por ciento el tope de gastos de campaña, por lo que pedirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que determine si esto implica anular su triunfo. El Consejo General del INE votará este jueves un proyecto que la Comisión de Fiscalización avaló, con tres votos a favor y dos en contra, en el que se acredita que el candidato de Morena-PT-PVEM omitió reportar gastos de campaña que sumados superan el límite legal permitido. A ver. ■



POLÍTICA CERO

**JAIRO
CALIXTO
ALBARRÁN**

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



Lenin en Santa Fake

La *veldá*, pensé que ya había visto todas las paranoias que pueden habitar en la mente de la derechairiza en éxtasis, pero esto de que realmente crean los miembros activos de la olarosa-sosa eso de que el comunismo de la cuatrotéles va a arrebatar sus propiedades supera cualquier fantasía ultraderechosa. Incluso las de mi *dotora* Dresser, que en uno más de sus conocidos arrebatos culpa a los 35 millones que votaron por Claudia Sheinbaum de ser unos *pejezombis*. Y es neta que las redes

se llenan de gente que realmente creía que Xóchitl era buena candidata de oír tantos elogios de Krauze y Adela Micha, que realmente estaba temerosa de que el lopezobradorismo desatado les quitara su casa en Teques, Polanco-Polanquito y terminaran viviendo en un bohío en Chalco. Es lo malo de ver películas furrís como *Nuevo orden*, de Michel Franco, donde el vengativo lumpenproletariado acababa con la burguesía y los *progres* buenaondita, nomás por resentidos sociales.

Me imagino las mentes enfebrecidas de los jovenazos fanáticos que defienden al poder perjudicial para que sea más perjudicial que nunca, pensando en cómo los iban a echar de sus zonas de confort y los iban a encerrar en gulag, mientras Putin convertía la isla de La Roqueta en una base ultrasecreta para los submarinos rusos. De veras, está bien que los padres de familia de esta versión *fifirris-nais* de *¡Cachún cachún rara!* quieran que sus querubines sean como Claudio XXX, *Alitititito* Moreno, *Ricky Riquín Canallín*

y Laura Zapata, pero no es posible que me los dejen tan intelectualmente desprotegidos. No pueden dejar que los eduquen los Krauze, los Martín Moreno, los Ferriz, las Loezas y las *Kinky Téllez*. Al menos, para entender a sus enemigos de clase, obliguen a leer a sus *juniors* los libros de Rius, *La trukulenta historia del capitalismo*, *Cuba para principiantes* y *Marx para principiantes* o van a acabar como Sandra *Baticuevas*. O peor aún, como el

voxista-panista de Julien Rementiría que, sin sentir ni tantito pudor por aburrirnos tanto, afirme que con la reforma al poder perjudicial ahora sí, no hay duda,

No se dejen engañar por los padrinitos del análisis inferior

México ya se convirtió en Cuba y Venezuela. Claro, él quiere que nos gobierne el Yunque, Iberdrola y Javier Milei.

Relájense, amigos neoliberales, no se dejen engañar por los padrinitos del análisis inferior. El comunismo cuatroteísta no les va a quitar sus departamentitos de interés sensual, cuando mucho los obligarán a construir una versión exacta de la Plaza de Moscú en Santa Fake. No se rían. ■



POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN
REVUELTAS
RETES

revueltas@mac.com

Le ofrecen
una manzana
envenenada

Está durando mucho este compás de espera, sobre todo que el gran ejecutor debe todavía consumir su plan maestro y septiembre —mes de la patria, miren ustedes— es el único período natural que le queda para completar la faena.

Estamos hablando de la programada demolición del entramado de la República y justamente por ello es que los comunes mortales que no comulgamos con la causa de la llamada transformación con-

tamos las horas y los días para que acontezca el advenimiento del nuevo reinado esperando, en el menos peor de los casos, que los instintos destructivos no sean los que sigan dictando la agenda nacional.

Pero, qué caray, los comisarios del régimen van a todo vapor y están siguiendo las instrucciones de la casa con un entusiasmo desbordante al punto de que los representantes populares que sesionan en la Cámara Baja (Bajísima, más bien) ya tuvieron a bien expresar su voluntad para que la madre de todas las reformas —la que va a aniquilar el Poder Judicial en tanto que le restará la facultad de oponerse a los designios del Ejecutivo— sea consagrada en el altar del supremo templo nacional-populista (el término lo acuñó, al parecer, Carlos Marín por lo cual me siento obligado a darle un mínimo crédito).

El asunto es que esa tal reforma, si procede luego de que los augustos senadores se apresuren también a darle luz verde, será una manzana envenenada para la heredera designada.

El tema de la justicia es muy peliagudo en este país, como todos lo sabemos. Pero no es cosa de restarle atribuciones a los jueces ni mucho menos de que el aparato de juzgadores caiga en manos de gente tan poco profesional como acomodaticia a los propósitos de la casta gobernante.

El asunto de limpiar la casa judicial tendría que comenzar con los ministerios públicos, la primera instancia que enfrentan los ciudadanos cuando se encuentran envueltos en los infernos legales, y también se necesitan, perentoriamente, cuerpos policiales competentes, aparte de honestos.

Esto, lo de que los jueces vayan a ser elegidos por el pueblo bueno sin que tengan necesariamente las cualificaciones para desempeñar cabalmente su cargo —por no hablar de la indefensión en la que se encontrarán los ciudadanos— esto es una aberración.

Los platos rotos los pagará la nación entera, con la futura presidenta a la cabeza. ■

El tema de la justicia es
muy peliagudo, como
todos lo sabemos



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Un traidor, AMLO solo necesita un traidor, uno

*En un buen equipo se
culpa al error, no al hombre.*
Florestán

En el Senado, a diferencia de la Cámara de Diputados donde la sobrerrepresentación le dio al régimen más que la mayoría calificada, el resultado electoral le otorgó 83 escaños, a tres de esas dos terceras partes, pero la orfandad de los dos únicos senadores del PRD, Araceli Saucedo y José Sabino Herrera, que se sumaron al partido oficial, lo llevó a 66 legisladores para Morena que sumados a los del Verde y PT, alcanzó 85, a uno solo de los 86 de los 128, que conforman esa mayoría del privilegio constitucional.

Por eso digo que el presidente López Obrador y su reforma al Poder Judicial, ya transitada por los diputados, está a un solo traidor de ser aprobada.

Y ¿hacia dónde miran al Judas legislativo?

Si nos vamos a los antecedentes de la falta de palabra del dueño del PRI, este sería la fuente de la traición, a través de alguno de sus senadores.

Los 15 de la bancada tricolor más los 22 del PAN, cinco de Movimiento Ciudadano y Manlio Fabio Beltrones, alcanzan 43.

Hace unos días Gerardo Fernández Noroña afirmó, ufano, que ya contaban con la mayoría calificada, es decir, al menos 86 de los senadores, que traducido de la aritmética a la política, era el anuncio de que ya tenían en la bolsa al menos a un traidor.

Enrique Vargas, vicecoordinador de los panistas, presentó un video donde los 22 senadores panistas se comprometen a votar en contra, Beltrones también y aparentemente los cinco de

MC, que suman 28, y falta el compromiso de los 15 del PRI, que es de donde saldría el traidor que necesita la reforma de López Obrador.

Lo sabremos del martes al miércoles que se vote en el Senado.

Ahora, que de mantenerse el PRI en el bloque inamovible de los 43, habría que revisar al alza, que no es difícil, lo que ha sido el actuar de Alejandro Moreno.

¡Qué paradoja! ¡En manos del PRI y de Alejandro Moreno está el futuro de la reforma al Poder Judicial y del país!

¿Otro rayito de esperanza?

RETALES

1. DUDA. Anoche circulaba el nombre del senador de MC Daniel Barreda como el traidor que necesita la reforma judicial de López Obrador. Un vocero de ese partido me garantizó que no, que iría con el bloque opositor. A ver;

2. FRACCIONES. Ayer Adán Augusto López Hernández hablaba de porcentajes, que dos terceras partes de 128 son 85.36 y que baja a 85. Pero hay un fallo de la ministra Yasmín Esquivel que señala que en cualquier fracción el entero no baja, a 85 en este caso, sino sube a 86. Pero él sabe más que yo; y

3. MANCHA. En la crisis venezolana donde el sátrapa de Nicolás Maduro acaba de ordenar encarcelar al candidato de oposición, solo falta que se presente el 1 de octubre a manchar la toma de posesión de Claudia Sheinbaum, pues ya fue invitado por el actual gobierno; él y el dictador Daniel Ortega que quieren venir a lavarse la cara. ■

Nos vemos mañana, pero en privado



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



La herencia y la heredera

La herencia del gobierno que sale parece más un riesgo que una ventaja para el gobierno que entra: trampa, más que un camino a seguir.

Eso escribí ayer. Lo reafirmo hoy frente a las sacudidas que provoca la aprobación en estampida de la reforma judicial.

Qué necesidad, pregunta alguien por ahí.

Para el gobierno que entra, ninguna. Teniendo la mayoría calificada en el Congreso, el nuevo gobierno tiene tiempo para negociar mejor sus propósitos y pagar menos por ellos.

El gobierno saliente, en cambio, se acaba en tres semanas, salvo porque su timonel quiere que se note que puede imponer su voluntad hasta el último día. Entre otras cosas, porque quien ha de pagar los costos de su prisa no es él, sino el nuevo gobierno.

¿Cómo se ve la nueva presidenta frente a esta herencia imperiosa, que parece haberle resuelto todo, al tiempo que empieza a enredarlo todo?

Hasta ahora se ve disciplinada a lo que recibe, aunque son claros los mensajes que han caído sobre ella cada vez que insinúa que quiere cambiar partes del guion o salirse de él. Es decir, no tan disciplinada.

Quien tiene prisa de usar la autocracia que hereda es el gobierno saliente, no el entrante. ¿Para qué querría el

nuevo gobierno correr a toda velocidad, si la prisa levanta tantos obstáculos en su camino?

La respuesta de muchos es que Claudia Sheinbaum es la primera convencida de la necesidad de seguir a la letra el camino que le marca su antecesor.

Disciplinándose, dice el argumento, no ha hecho sino ganar. Su gobierno no tiene por qué ser distinto, ni por qué oponerse al camino que le marca su hacedor.

Mimetizarse con el presidente que sale ha sido su camino al triunfo. Ese será también su camino al éxito como gobernanta: ser una secuela del go-

bierno que hereda, ponerle un segundo piso a la llamada 4T, hacer una segunda Presidencia AMLO, consolidar la autocracia que hereda, volverla realidad.

¿De veras esto cree y esto quiere Claudia Sheinbaum?

No lo sé, pero las dos cosas me parecen imposibles. Demasiada herencia desorbitada que cargar, demasiadas realidades concretas que atender. ■

El nuevo gobierno tiene tiempo para negociar mejor sus propósitos



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael



“No hay poder sobre la tierra”

Será el Senado una mera instancia de trámite, una simple ventanilla encargada de poner el sello de aprobación a la reforma al Poder Judicial. A diferencia de la Cámara de Diputados, en la Cámara Alta no habrá modificaciones ni adiciones a la minuta recibida.

No padeció ambigüedades el mensaje pronunciado el día de ayer por Gerardo Fernández Noroña, flamante presidente de ese órgano:

“Lo digo sin ninguna arrogancia, pero con mucha claridad: *no hay poder sobre la tierra* que pueda detener nuestro proceso legislativo y la determinación... de que las personas juzgadoras se elijan por el voto universal, secreto y directo, la mitad el 2 de junio de 2025, tanto federales como locales, y la otra mitad en junio de 2027”.

Lo del “poder sobre la tierra” es ciertamente una frase sobrada y, sin embargo, sirve bien para despejar cualquier duda: en la Cámara Alta no procederá ningún remiendo a la iniciativa porque de otra manera podría retrasarse su promulgación y lo más importante es que tal cosa ocurra al mismo tiempo que se celebren las fiestas patrias.

Esta es la única y relevante razón por la cual el Senado debe renunciar a ser cámara revisora, aunque con ello se pisoteen las obligaciones de las personas legisladoras y también el derecho ciudadano a estar adecuadamente representado.

Hay mucho de ingenuidad en quien supone que a la mayoría aún le falta un senador para poder modificar la Constitución. Si antes fue una escena de mal teatro la traición de los ex perredistas Araceli Saucedo y José Sabino, peor de patético será el momento en que otros legisladores de oposición se presten a la farsa ausentándose a la sesión, o bien a la hora de votar a favor.

Reinterpretando a Fernández Noroña, lo que quiso decir es que no habrá poder que evite el cambio de bando del senador pendiente; solo faltó que diera a conocer el nombre del iscarote.

Todo indica que el miércoles 11 se aprobará la reforma al Poder Judicial en la Cámara Alta y, entre el jueves y el viernes de la semana próxima, sin discusión, en la mayoría de los congresos locales.

Zoom: Si no deliberan, no revisan, no modifican ni mejoran las leyes, ¿para qué sirven realmente los legisladores? ■

El miércoles 11 se aprobará la reforma al Poder Judicial



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Zedillo, pésimo ejemplo de Sheinbaum

En apoyo de la reforma constitucional que dinamitará la independencia de jueces, magistrados y ministros, Claudia Sheinbaum dice:

“A la presidenta o presidente lo (sic) elige el pueblo, al Poder Legislativo lo elige el pueblo. Si los jueces, magistrados y ministros se eligen por el pueblo, ¿dónde está el autoritarismo...?”.

Pues en que cada uno de los tres poderes propondrá sus candidatos a juzgadores y el factor decisorio será el oficialista, porque el Ejecutivo y el Legislativo son lo mismo en cuanto que militan en el lopezobradorismo, lo que anticipa que “sugerirán” a dos de cada tres aspirantes, mientras el Judicial solo uno.

Con la sañosa descalificación y el linchamiento que los morenistas (de López Obrador para abajo) y sus rémoras del PT y el Verde han hecho de jueces, magistrados y ministros, es previsible que serán muy pocos los electores que se animen a votar por los que proponga lo que quede para el año próximo del Poder Judicial.

Al pan pan y al vino vino: será la presidenta electa y sus mayorías en el Congreso, y de ninguna manera “el pueblo”, las que impondrán a los nuevos juzgadores.

En el mismo mensaje, Sheinbaum asegura que habrá “más democracia, más justicia, más libertad”, y que la reforma “no afecta ni nuestras relaciones comerciales ni las inversiones privadas nacionales ni extranjeras. Por el contrario, habrá más y mejor Estado de derecho y más democracia para todos y todas”

Será la presidenta electa y sus mayorías en el Congreso las que impondrán a los nuevos juzgadores

No piensan lo mismo los grupos empresariales mexicanos, los gobiernos de Canadá y Estados Unidos ni las organizaciones nacionales y extranjeras de abogados y organismos internacionales como la ONU, la OEA o el Parlamento Europeo.

Y como si su apoyo al destaralamiento del Poder Judicial implicara una generosa renuncia a la facultad que ya no tendrá, también escribió:

“Si se hubiese querido que los ministros fueran nombrados por la Presidenta se hubiera hecho una reforma como la de Zedillo...”

Pues si lo que aprobaron la madrugada de ayer los diputados nacionalpopulistas hubiese ido en el mismo sentido progresista que aquella en lugar de ser demagógica, regresiva, clientelar y peligrosa, ni los estudiantes de Derecho que se opusieron a la aprobación habrían salido a respaldar a los 45 mil trabajadores del Poder Judicial de la Federación (incluidos jueces y magistrados) que se mantienen en paro contra la mentira colosal de que la impartición de justicia mejorará y se erradicará la corrupción gracias a la descocada reforma.

La alusión al ex presidente es de lo más *engañoso*: en su primer mes de gestión lo que hizo fue promover una modificación radical de la organización y potestades de la Suprema Corte, convirtiéndola en *tribunal constitucional* con facultades para solucionar disputas entre los poderes mediante la ampliación de los supuestos de las *controversias constitucionales* y la creación de *acciones de inconstitucionalidad* como valiosos complementos del *amparo federal* a los mexicanos.

Eso es lo que morirá... ■■■



PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON



Pese a los múltiples desafíos que ha lanzado el zacatecano a su partido, el Presidente lo mantiene, debido a que es un operador de muchas relaciones, capacidad de gestión y figura mediática, aunque sabe que deja un incordio a su relevo

Monreal, el operador incómodo

Ricardo Monreal ha sido para Morena el equivalente a un tratamiento dental: molesto pero necesario. Un dolor de muelas a las que no hay manera de extirpar porque siguen siendo útiles. O por lo menos eso es lo que cree Andrés Manuel López Obrador. El sexenio pasado se las ingenió para convertirse en un hombre clave de la operación política, en su calidad de coordinador de Morena en el Senado. En el sexenio próximo su papel será aún más relevante en su carácter de líder de la mayoría calificada o constitucional de la Cámara de Diputados. Un logro sorprendente para quien una y otra vez ha desafiado directrices del Presidente y le ha puesto más de una zancadilla a la próxima mandataria.

Un breve recuento de algunos de los "incidentes" más llamativos. A principios de 2017, un año antes de la elección, Monreal era el principal candidato de Morena para el gobierno de la capital. El ex gobernador de Zacatecas presidía la delegación Cuauhtémoc y, a diferencia de Claudia, tenía varios años promocionándose para conseguir reemplazar a Miguel Ángel Mancera. Pero algo se descompuso en la relación entre el líder de Morena y Monreal. Al parecer su autopromoción resultó excesiva a ojos de López Obrador, entre otros motivos por entablar relaciones directas, más que

cálidas con quien sería su rival, el secretario de Hacienda, José Antonio Meade, con el pretexto de gestionar recursos y obras para su delegación. Sin embargo, desplazarlo no fue fácil. En su libro *¡Gracias!*, el tabasqueño afirmó que él había pensado entregar la Secretaría de Gobernación a Claudia Sheinbaum, pero que cuando se lo propuso, ella le dijo que prefería competir por la Ciudad de México. "Le respondí que lo sopesara, porque Ricardo Monreal estaba bien posicionado y podía ganarle la encuesta. Al final, como es un poco terca o, para decirlo con elegancia, perseverante, como ya saben quién, decidió participar en la contienda interna y la ganó". Pero no sin costos: "Gané la encuesta pero no gané la decisión de quien tomara las decisiones", dijo Monreal, posteriormente. A la postre, López Obrador intervino para evitar un desgaste mayor, como él mismo reconoció en un mitin e invitó al zacatecano a conversar. En entrevista del periodista Alejandro Almazán a René Bejarano, éste afirma que Monreal pidió a cambio de aceptar su derrota ser designado secretario de Gobernación si López Obrador ganaba la Presidencia el siguiente año. "Andrés terminó cediéndole la candidatura de la Cuauhtémoc a alguien de su equipo y a él la coordinación del Senado".

Tres años más tarde, en 2021, Morena y la jefa de Gobierno intentaron recuperar la delegación Cuauhtémoc del control monrealista y derrotaron a los precandidatos de esta corriente con la figura de Dolores Padierna. Monreal no se dio por vencido. Según varias versiones periodísticas, él fue el motor que consiguió que los tres partidos de oposición aprobaran la candidatura de Sandra Cuevas con tal de derrotar a Padierna. Lo consiguieron. La pérdida de la Cuauhtémoc fue quizá la más dolorosa en esas elecciones intermedias, en las que Morena solo ganó 7 de las 16 delegaciones. La molestia fue mayúscula en los dos Palacios del Zócalo. López Obrador suspendió los desayunos rutinarios que celebraba con su coordinador de senadores y en algún momento se creyó que perdería esas funciones, pero se necesitaba el oficio de Monreal para la dura tarea legislativa tras la pérdida de tantos escaños. La reacción en el círculo de Sheinbaum fue aún mayor. A los agravios de tres años antes, cuando ambos compitieron por la Jefatura de Gobierno, ahora se sumaba lo que se consideraba una traición al movimiento.

A lo largo de 2022 se asumió que el protagonismo de Monreal tenía los días contados. Un año más tarde, el zacatecano se propuso como precandidato a la presidencia por Morena. Y si

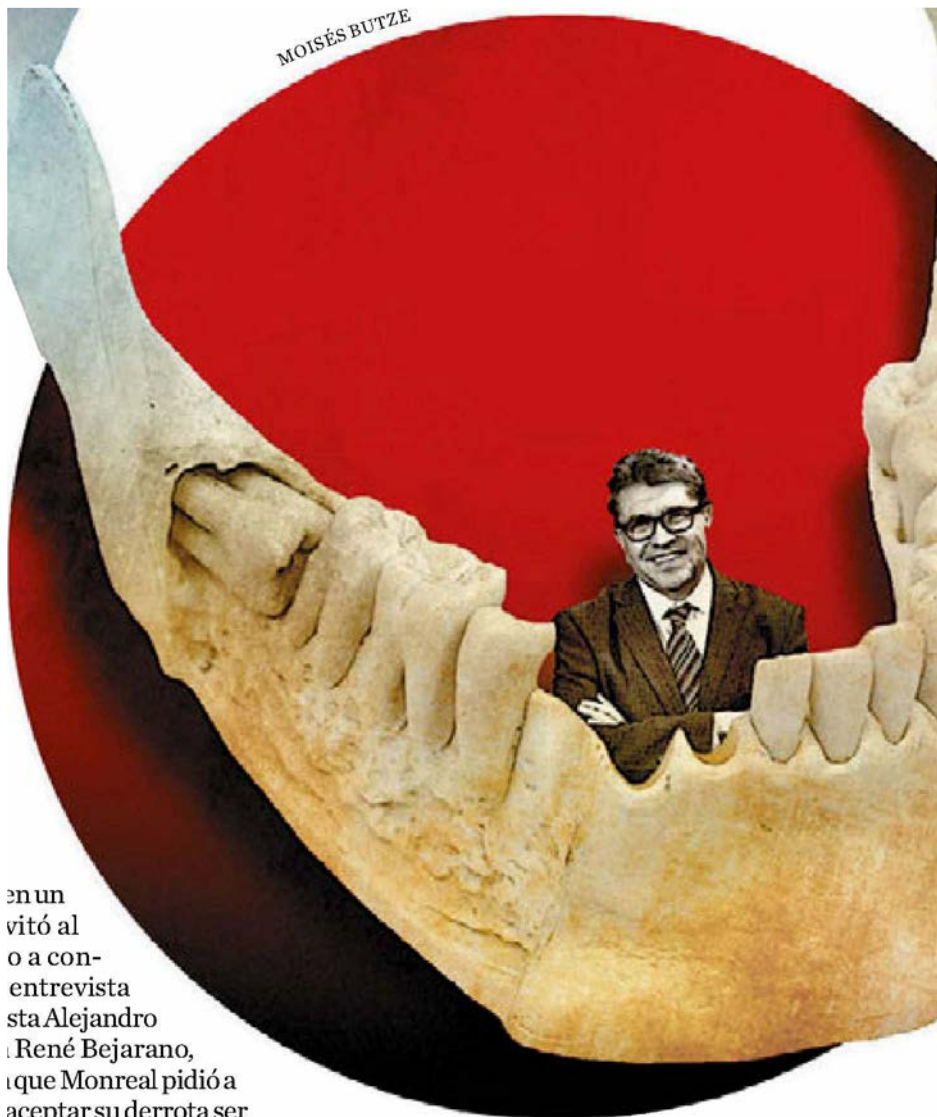
bien hubo una dura resistencia a aceptarlo, López Obrador optó por la necesidad: se requería ampliar el menú de *corcholas*, entre otras cosas para diluir una confrontación binaria entre Sheinbaum y Ebrard. Por lo demás, otras figuras resultaban competidores inverosímiles o simplemente no estaban interesados (en algún momento AMLO mencionó a Juan Ramón de la Fuente, Esteban Moctezuma, Tatiana Clouthier y Rocío Nahle). La jugada de Monreal fue astuta. Entendía que no tenía ninguna posibilidad, pero también sabía que cuando llegara el momento podría convertir en moneda de cambio el reconocimiento del triunfo de Sheinbaum, ante el previsible desacato de Ebrard. No se equivocó. Quedó en último lugar en la encuesta, pero consiguió convertirse en el mandamás de la Cámara de Diputados el siguiente sexenio.

La más reciente es un escándalo. Como se sabe, el pasado junio, su hija, Catalina Monreal, perdió sorpresivamente la elección en la Cuauhtémoc

frente a la candidata priista, Alessandra Rojo de la Vega por 3 por ciento. Se impugnó el resultado y se hizo un recuento en 9 por ciento de las casillas sin cambio alguno. Pero sorpresivamente el Tribunal Electoral de la CdMx anuló la elección por considerar que hubo violencia política de género hacia Catalina; durante la campaña, Rojo de la Vega había acusado a su rival de ser títere de su papá. Una sospechosa resolución que no podía llegar en peor momento, pues contradice el argumento de Sheinbaum de que los cambios en el Poder Judicial no se traducirán en un uso faccioso político. Lo de la Cuauhtémoc es la perfecta evidencia de la tesis de la oposición. Esta semana el propio Presidente se vio obligado a intervenir, afirmando que había que revisarlo, porque ese mismo argumento se esgrimió respecto a sus declaraciones sobre Xóchitl Gálvez y su relación con Claudio X. González y similares.

Se puede especular sobre la aparente laxitud de López Obrador al dar tal poder a un político que en tantas ocasiones ha desafiado a Morena. Para el Presidente la deslealtad suele ser el peor de los pecados. En parte puede deberse a la utilidad que ofrece un operador con tantas relaciones, capacidad de gestión, orador y figura mediática. Pero el Presidente no ignora que el zacatecano seguirá operando su propia agenda y no necesariamente la de Sheinbaum. Lo de la Cuauhtémoc lo demuestra. La capacidad para generar amarres, favorecer presupuestos y nombramientos solo va a consolidar su poder. Lo que aporta Monreal en términos de oficio no compensa la incertidumbre política que le genera a la presidenta. López Obrador sabe que le deja a su relevo un disidente, un empoderado incómodo. No será precisamente un alfil de Sheinbaum, pero ni siquiera de él mismo. ¿Por qué lo hace? Quizá ni AMLO tenga la respuesta para dejar este incordio. O quizá sí, y eso no es nada tranquilizante. ■■■

Para López Obrador, la deslealtad suele ser el peor de los pecados



En un
vídeo al
o a con-
entrevista
sta Alejandro
René Bejarano,
que Monreal pidió a
aceptar su derrota ser



CRÓNICAS DEL ADIÓS



CARLOS
DÍAZ-BARRIGA

“Uno es, a veces, rehén de lo que dice”

En algún momento habrá de llegar una paloma azul grisácea a los balcones de Palacio con el mensaje envuelto en papel perfumado para el Presidente, de que los insomnes diputados ya aprobaron en una cancha de basquetbol, su reforma judicial.

Entretanto, bien se puede hacer tiempo con una *mañanera*. Breve informe de Ariadna Montiel, la ratificada secretaria de Bienestar y de María Elena Álvarez-Buylla —Colegio Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología—. Sección *quién es quién en las mentiras*, inocua. El Presidente arranca con su respuesta al periodista *Ciro Gómez Leyva*. “Yo cometí ese error... como le dije *amigo*, dice: *Usted, no es mi amigo*, y tiene razón, es mi adversario... pero se atreve a decir que, pues no soy su amigo, porque a él lo quisieron asesinar y deja una insinuación de que un amigo no hace eso. Entonces, le quiero nada más aclarar a *Ciro* que de ninguna manera nosotros tenemos el propósito de quitarle la vida a nadie... esa bala nos hubiese afectado a todos... imagínense si le hubiese pasado algo, si hubiese perdido la vida. ¡No! Dios existe, yo tengo que dar gracias al Creador... si no hubiese traído blindaje y lo asesinan, el daño que hubiese causado esa bala... por eso no considero correcto, adecuado, ético, hacer una insinuación de ese tipo... no lo quería yo dejar pasar. Y le deseo que le vaya muy bien a mi adversario *Ciro Gómez Leyva*”.

Se acuerda de “todas esas reformas aprobadas por el PRI y PAN en el periodo neoliberal... cuando tenían mayoría los conservadores y era una aplanadora, y nosotros éramos oposición”. Va a pedir *Cuando el destino* de José Alfredo Jiménez, para la playlist *mañanera*, pienso: *Qué*



Los últimos
100 días

bonita es la venganza / cuando Dios nos la concede / yo sabía que en la revancha / te tenía que hacer perder. Le responde a un estudiante de derecho que dice en los videos de las protestas *¡Van a llegar delincuentes!*: “Ay, hermanito, mi primo hermano, si supieras. No van a llegar, lamentablemente ya están ahí”. Y les avisa: “cuando uno lucha por convicciones, y uno no puede claudicar. Vamos a suponer que bloqueen, que se lleve más tiempo; pues no va a cambiar nuestra postura”.

Aunque se plantea incluso otro escenario: “en el caso muy remoto... vamos a suponer que se llenan las calles y se bloquean todas las sedes, gran movilización, y no se pudo; pues ya cumplimos”. Le avisa Jesús Ramírez Cuevas: “ya se aprobó en Diputados la reforma judicial. Ya pasa al Senado”. AMLO: “muy buena noticia”.

Lo cuestionan sobre nuevo pronunciamiento del embajador Ken Salazar. “Sin comentarios... uno es dueño de su silencio también y a veces rehén de lo que dice”. Pero no se contiene. No puede: “nada más recordar... ¿qué quiere, dicen los abogados, que le lea el artículo?. México es un país independiente, soberano”. Le mencionan el freno de las inversiones. “No pasa absolutamente nada... ¿qué, ya se olvidó que en este sexenio desplazamos a China y a Canadá y somos el principal socio comercial de Estados Unidos? ¿Ustedes creen que la opinión de un grupo de personas va a detener el desarrollo, el crecimiento, la necesidad de fortalecer América del Norte como una potencia económica-comercial?”.

Del diálogo con Gustavo Petro sobre Venezuela. “No hubo la plática” Y habla de Colombia. La reportera Noemí Gutiérrez intenta regresar el tema a Venezuela: “¿México va a reconocer el triunfo de Maduro?”. Responde el mandatario, intimidante: “Ahí está la pregunta... ¿de qué periódico eres tú? Te pregunto yo también”. “De *El Heraldo de México*”, dice ella. Respuesta final: “Sin comentarios. Vámonos a desayunar”. Arepas, no. ■■■

@diazbarriga1



CARTA DE VIAJE

**CARLOS
TELLO DÍAZ**

Investigador de la UNAM (Cialc)
ctello@milenio.com



Mirando llover

La Biblioteca Francisco de Burgoa de Oaxaca organiza exposiciones en las que da a conocer los tesoros que guarda en el convento de Santo Domingo. Hace tiempo, en una de esas exposiciones, di con un documento antiguo, titulado “Observatorio Meteorológico del Estado”, que decía esto: “Número de días de lluvia en cada mes y año, en un periodo de veintiún años (1883 a 1903)”. Era un registro de los días que había llovido, esos años, en la Ciudad de Oaxaca. Una nota aclaraba lo siguiente: “Tomamos por día de lluvia aquel en que hay precipitación, aun cuando sea inapreciable”. La tabla inicia, no en enero, sino en marzo, cuando comenzaban las lluvias en Oaxaca. En este orden: marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre, enero y febrero. Así, en el año de 1883, según ese documento, llovió 5 días en marzo, 5 en abril, 13 en junio, 11 en julio, 15 en agosto, 22 en septiembre, 10 en octubre, 5 en noviembre, 0 en diciembre, 0 en enero y 0 de nuevo en febrero. Aquel año de 1883 fue seco, llovió solo 107 días, aunque no tan seco como 1902, en que apenas llovió 76 días (la media anual, entre 1883 y 1903, fue de 114.2 días de lluvia).

En 1883 no llovió un solo día en enero, según un patrón que es similar para todos esos años en Oaxaca. Entre 1883 y 1903, en efecto, nunca llovió más de dos días en enero, y en la mayoría de los años no llovió un solo día. Era por mucho el mes más seco del año (0.7).

El fundador del observatorio de Oaxaca fue el general Luis Mier y Terán

La tabla nos indica que, por el contrario, el mes más lluvioso, entre 1883 y 1903, fue el mes de julio (19.2). Hoy en día, en cambio, los meses más lluviosos en la Ciudad de Oaxaca son agosto y septiembre, y es común que llueva en enero. El patrón

de las lluvias ha cambiado.

El Observatorio Meteorológico de Oaxaca fue fundado en el techo del monasterio del Carmen Alto, en 1883, unos años después que el Observatorio de Meteorología de la Ciudad de México, instalado en 1877 en la azotea del Palacio Nacional. El fundador del observatorio de Oaxaca fue el general Luis Mier y Terán. Quiero detenerme aquí para contar su historia. Luis nació en Guanajuato, pero vivió desde niño en Oaxaca. La gente creía por esa razón que él mismo era oaxaqueño de nacimiento. Durante la Guerra de Reforma residió por unos años en Veracruz, donde hizo amistad con el presidente Benito Juárez y el general Ignacio Mejía. “Le tenían especial cariño”, dice un testimonio, “lo consideraban un muchacho alocado”.

Fue gobernador de Veracruz y, después, gobernador de Oaxaca. Amplió el presupuesto para los maestros, inauguró el Observatorio de Meteorología, modernizó el alumbrado de las calles, mejoró los hospitales, inició el servicio de tranvías, erigió en la Plaza de Armas un monumento a Juárez, restauró la Alameda, empezó a tender las vías del ferrocarril que uniría a Oaxaca con el resto de México. Estaba rodeado de personas talentosas (como su secretario, Emilio Rabasa). Porfirio Díaz era su amigo del alma, aunque su relación con él estaba oscurecida por la tragedia que trascendió en la historia con la frase de *Mátalos en caliente*. Mier y Terán fue, él mismo, el ejecutor de los asesinatos de Veracruz. Vivía atormentado por el recuerdo de aquella matanza. Moriría loco. ■■■



EL POZO DE LOS DESEOS REPRIMIDOS

ÁLVARO CUEVA

alvaro.cueva@milenio.com



Los 43 de Ayotzinapa, un crimen de Estado

Hay contenidos que uno ve por diversión, para poder hablar de lo mismo que hablan todos. Y está bien. Pero hay contenidos que son una obligación.

Hoy todas las mexicanas y todos los mexicanos tenemos la obligación de entrar a la plataforma Maxyver *Los 43 de Ayotzinapa, un crimen de Estado*.

Tuve el privilegio de analizar dos capítulos completos de una hora de esta serie documental del sello HBO, y mi mente y mi corazón se siguen esforzando por digerir tanta información, tantas ideas y tantos sentimientos.

Los 43 de Ayotzinapa, un crimen de Estado no es lo que hemos visto en tantísimos lugares desde 2014. Es la combinación de dos historias.

Por un lado está la de los normalistas. Lo que ocurrió antes, durante y después de esa noche.

Y, por el otro, está la de la narrativa que se construyó alrededor de esto: las mentiras, los montajes.

En verdad, qué valientes las señoras y los señores de Warner Bros. Discovery y los más de siete productores que participaron en esta realización. Se están jugando la vida.

Están todas las voces. ¿Sabe us-

ted lo que es ver, en igualdad de circunstancias, a Enrique Peña Nieto y a una campesina; a Alejandro Encinas y a un sobreviviente?

Me encantaría contarle detalles, discutir algo, pero sería una falta de respeto tanto para usted como para los creadores de este proyecto que, en definitiva, es la mejor muestra de solidaridad que una plataforma global, con el poder y prestigio de Max, le puede hacer a México a 10 años de estas desapariciones.

Luche con todas sus fuerzas por ver ya, pero ya, *Los 43 de Ayotzinapa, un crimen de Estado* en Max. Es una obligación. En serio. ■

**APUNTES INCÓMODOS****MARUAN
SOTO
ANTAKI***@_Maruan*

Corredor, franja: grietas

Una primera constante en los ánimos de los fanáticos es la exaltación a lo que llaman sus raíces, territoriales, religiosas, políticas o sociales. La segunda, es ignorar cuáles son los fundamentos de dichas raíces, sus principios rectores y perderse en la cerrazón, la violencia y el desprecio.

A casi un año del 7 de octubre, agota el recuento de la

barbarie. Por rigor y dignidad, debo insistir en los aún secuestrados por Hamás, los ejecutados, las decenas de miles de asesinados en Gaza, los mutilados, los niños enfermando. No merecen el olvido al que han sido sujetos.

Ben Gvir, ministro de Seguridad Nacional, habló de construir una sinagoga en el complejo de la mezquita Al-Aqsa. Jordania, guardián de los sitios sagrados, protestó la provocación.

Hace unos días, cuando Netanyahu presentó un mapa en su versión del río al mar, borrando de la existencia palestina a Cisjordania, volvió a mostrarse en el espejo que, al lado opuesto, llenó los discursos de la insensatez. A pesar de reclamos de la comunidad internacional, se cumple una semana de incursiones de las Fuerzas de Defensa Israelíes en el West Bank. El otro territorio.

Alrededor del último fracaso en un acuerdo de cese al fuego, Egipto fue el primero en rechazar la insistencia de Netanyahu para mantener el control de la franja fronteri-

za con Gaza, que Israel nombra el Corredor de Filadelfia. Emiratos, Qatar y Arabia Saudita le respaldaron. Es un no definitivo en la seguridad regional árabe.

Ni los países árabes moderados, Israel u Occidente aguantan mucho más el distanciamiento entre sí.

Un poco de conocimiento sobre la civilización y sociedad árabe, enseña que los fanatismos acercan al derrumbe de su cultura. Un daño similar al que pueden ocasionar a Israel las acciones de su gobierno.

Si todas las guerras dejan de ser noticia, lo hacen con mayor velocidad al tener en sus polos contrarios a los parecidos.

El ascenso de Sinwar al frente de Hamás, luego del asesinato de Haniyeh, deja un aprendizaje incómodo para muchos: hay nombres que no hacen cambio si se deben a un sistema tan detestable que sólo alimenta sus peores vocaciones. Ese sistema tiene un paralelo que permitió a Netanyahu como a Ben Gvir, Smotrich o Gallant. ■

Los secuestrados,
los ejecutados
y los mutilados no
merecen el olvido al
que han sido sujetos



Lo hicieron

La joven e imperfecta democracia nacional ha sido destruida por un hombre a quien el electorado le ha entregado una mayoría definitiva; sí, ya sabe Gil que la democracia es así y la manga del muerto, pero nada le hace

Gil caminó sobre la duela de cedro blanco y sobre el suelo de un país sin división de poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial concentrados en un solo partido y una sola persona, capaces de hacer y deshacer manipulando la Constitución a su antojo. Y no le vayan a venir a Gilga con la paparruchada de que con el PRI era así. No, no era ni fue así.

Provocado por los resortes de la memoria, Gamés recordó que hace seis años, más o menos, en la mesa de una cantina dos amigos, analistas de fuste y fusta, repasaban ante la llegada inminente de Liópez a la Presidencia cuáles era los puntos irreductibles de la democracia. Gilga los miraba, oía y tomaba nota. Irreductible significa que algo no puede ser reducido o que no se permite que sea reducido. Gamés recogió estos irreductibles de la democracia, no son los únicos, pero sí algunos de los fundamentales: división de poderes, institutos autónomos, constitucionalidad de los actos del Presidente, transparencia y rendición de cuentas, derechos universales y no clientelismo, libertad de expresión, equidad social.

Dicho y escrito esto, Gamés concluye que la joven e imperfecta democracia nacional ha sido destruida por un hombre a quien el electorado le ha entregado una mayoría definitiva. No se lo tomen mal a Gil, pero que con su pan se lo coman. Sí, ya sabe Gil que la democracia es así y la manga del muerto, pero nada le hace.

Democracia atropellada

Todo este asunto de los irreductibles viene a cuento porque la reforma del Poder Judicial propuesta por el presidente Liópez Obrador para elegir por voto popular a jueces y magistrados y a los ministros de la Suprema Corte de Justicia fue aprobada la madrugada de este miér-

UNO HASTA
EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



¿A Sergio Mayer no podrían confinarlo a *La Casa de los Famosos* los próximos 30 años?

coles (4 de septiembre de 2024) gracias a la supermayoría trapacera en la Cámara de Diputados.

El dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución mexicana en materia de reforma del Poder Judicial fue aprobado con 359 votos a favor de Morena y sus aliados, el PT y Verde y 135 en contra de la oposición. Un verdadero desastre.

Gil observó desde lo alto y en la pantalla televisiva la sede alterna en la Magdalena Mixhuca. El Salón de Armas se dividió en dos: el sillero donde algunos diputados dormitaban y otra mitad que se acomodaba en mesas de boda, sí, de boda, donde cenaban y se la pasaban bomba.

Dos diputados subnormales llamados Cuauhtémoc Blanco, o como se diga, y Sergio Mayer, pequeño reactor, comían tacos que les mandaron gratis de Dios sabe qué taquería. Así más o menos los diputados de Morena. En fon, dice Mayer: "estamos aquí en la sede alterna para sacar la reforma al Poder Legislativo..." ¡Legislativo! ¿No podrían confinarlo a *La Casa de los Famosos* los próximos 30 años?

Aprobada

Gamois (así se escribe ahora, pronúnciese Gamuá) lo sabía: a pesar de los retrasos, las protestas y de un complicado debate, se ha aprobado, como estaba previsto, la reforma propuesta por Liópez que cuenta también con el apoyo de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum. El dictamen, propuesto en un paquete de 20 reformas en febrero pasado por el presidente López Obrador, avaló entre otros puntos: reducir de 11 a 9 los ministros de la SCJN y que su mandato pase de 15 a 12 años, además de dos elecciones para renovar los cargos del Poder Judicial, la primera de ellas extraordinaria, en junio de 2025 y una segunda en 2027. También contempla la eliminación de la pensión vitalicia para actuales y futuros ministros de la Corte, y un ajuste de sus remuneraciones al tope máximo establecido para el Presidente de México. Además, sustituye el Consejo de la Judicatura Federal por dos instituciones, incluyendo un Tribunal de Disciplina Judicial, y elimina las dos salas con las que cuenta actualmente la Suprema Corte. Y de ahí al Senado y a las leyes secundarias y tan tan y Tintán.

Todo es muy raro, caracho, como diría Samuel Johnson: "Los innovadores son esos que cuando se le acaba la leche a la vaca, se empuñan en ordeñar al toro". ■

Gil's en va



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_sov



Zedillo, pésimo ejemplo de Sheinbaum

En apoyo de la reforma constitucional que dinamitará la independencia de jueces, magistrados y ministros, Claudia Sheinbaum dice:

“A la presidenta o presidente lo (sic) elige el pueblo, al Poder Legislativo lo elige el pueblo. Si los jueces, magistrados y ministros se eligen por el pueblo, ¿dónde está el autoritarismo...?”.

Pues en que cada uno de los tres poderes propondrá sus candidatos a juzgadores y el factor decisivo será el oficialista, porque el Ejecutivo y el Legislativo son lo mismo en cuanto que militan en el lopezobradorismo, lo que anticipa que “sugerirán” a dos de cada tres aspirantes, mientras el Judicial solo uno.

Con la sañosa descalificación y el linchamiento que los morenistas (de López Obrador para abajo) y sus rómoras del PT y el Verde han hecho de jueces, magistrados y ministros, es previsible que serán muy pocos los electores que se animen a votar por los que proponga lo que quede para el año próximo del Poder Judicial.

Al pan pan y al vino vino: *será la presidenta electa y sus mayorías en el Congreso, y de ninguna manera “el pueblo”, las que impondrán a los nuevos juzgadores.*

En el mismo mensaje, Sheinbaum asegura que habrá “*más democracia, más justicia, más libertad*”, y que la reforma “*no afecta ni nuestras relaciones comerciales ni las inversiones privadas nacionales ni extranjeras.* Por el contrario, habrá más y mejor Estado de derecho y más democracia para todas y todos”.

Será la presidenta electa y sus mayorías en el Congreso las que impondrán a los nuevos juzgadores

No piensan lo mismo los grupos empresariales mexicanos, los gobiernos de Canadá y Estados Unidos ni las organizaciones nacionales y extranjeras de abogados y organismos internacionales como la ONU, la OEA o el Parlamento Europeo.

Y como si su apoyo al destartamiento del Poder Judicial implicara una generosa renuncia a la facultad que ya no tendrá, también escribió:

“Si se hubiese querido que los ministros fueran nombrados por la Presidenta se hubiera hecho una reforma como la de Zedillo...”

Pues si lo que aprobaron la madrugada de ayer los diputados nacionalpopulistas hubiese ido en el mismo sentido progresista que aquella en lugar de ser demagógica, regresiva, clientelar y peligrosa, ni los estudiantes de Derecho que se opusieron a la aprobación habrían salido a respaldar a los 45 mil trabajadores del Poder Judicial de la Federación (incluidos jueces y magistrados) que se mantienen en paro contra la mentira colosal de que la impartición de justicia mejorará y se erradicará la corrupción gracias a la descocada reforma.

La alusión al ex presidente es de lo más *engañoso*: en su primer mes de gestión lo que hizo fue promover una modificación radical de la organización y potestades de la Suprema Corte, convirtiéndola en *tribunal constitucional* con facultades para solucionar disputas entre los poderes mediante la ampliación de los supuestos de las *controversias constitucionales* y la creación de *acciones de inconstitucionalidad* como valiosos complementos del *amparo* federal a los mexicanos.

Eso es lo que morirá... ■■■





ACELERADOR DE PARTÍCULAS**Alejandro Canales**

UNAM-IISUE/SES. canalesa@unam.mx

Twitter: canalesagg

Las Cátedras y la promesa de la transición

Todavía es incierto qué ocurrirá con lo que se llamaba programa “Cátedras Conacyt” y ahora es “Investigadoras e investigadores por México” (IxM). Por lo pronto, en este periodo de transición, los jóvenes del programa, organizados en un sindicato, han hecho notar la diferencia en el trato con las próximas autoridades y trazan propuestas sobre su futuro.

El programa, como se sabe, cumplió su primera década en este año. La idea inicial era y es abrir oportunidades de trabajo para jóvenes recién egresados del doctorado o posdoctorado que no encuentran lugar en un mercado académico saturado. El esquema es relativamente sencillo: el Conacyt funge como patrón y las instituciones de educación superior los reciben en sus instalaciones; una responsabilidad compartida mediante convenio durante 10 años y renovables por otro tanto.

Uno de los supuestos principales era que, en el lapso de duración del convenio, la institución abriría los lugares correspondientes, los jóvenes concursarían por las plazas y el programa crecería a un ritmo de 500 jóvenes por año. Sin embargo, lo que se proyecta no necesariamente se verifica en la realidad.

Para empezar, no siempre fueron bienvenidos en las instituciones los jóvenes catedráticos. Al contrario, algunos fueron

marginados, otros eran ignorados y unos más no contaban con la infraestructura para desempeñar su labor. Tampoco se abrieron las plazas que se esperaban en las instituciones; Hacienda no las autorizaba y controlaba las plantillas. El programa se contuvo y el sexenio anterior concluyó con un millar y medio de jóvenes beneficiados; menos de la mitad de los que se planeaban.

En el 2018, al cambio de gobierno, parecía que las oportunidades serían mayores y el programa mejoraría. Sin embargo, ocurrió lo contrario, como en estas páginas hemos comentado. Desde el comienzo la relación fue tirante entre los jóvenes del programa y la autoridad del sector. La directora del organismo rector de las políticas, María Elena Álvarez Buylla, les dijo que estaban colgados de la nómina y que eso tenía que cambiar. También advirtió que no habría más convocatorias ni plazas. No hubo en 2019 y tampoco en 2020.

Después, a partir del 2021, la autoridad reanudó de forma improvisada las convocatorias, los lugares fueron a la baja, cambiaron las normas, los plazos y el nombre del programa. Los conflictos fueron en aumento y llegaron a las puertas del Conacyt. Ahí se gestó la formación de su sindicato (Siintracatedras) y la defensa de sus derechos laborales. También la ruptura con la autoridad. A la fecha, sigue

la organización gremial, pero no logró la firma de un Contrato Colectivo de Trabajo ni le reconocieron su derecho de huelga.

Actualmente, el programa tiene dos modalidades: la adscripción a una institución de educación superior o a una entidad de la administración pública. Sin embargo, el número de lugares que ofrece son insignificantes. Por ejemplo, en la convocatoria de este año, fue una decena para la primera modalidad y 14 para la segunda.

En total, el sexenio cerrará con mil 265 plazas. O sea, menos de las que había al inicio del periodo. Lo que no disminuyó fueron los conflictos. Las quejas más recientes del sindicato han sido por las irregularidades en los procedimientos de evaluación de los participantes (19.06.2024) y por lo que consideran despidos injustificados de varios de sus agremiados (08.08.2024).

Tal vez por eso contrasta la relación que se configura entre el sindicato y las próximas autoridades del sector. Al día siguiente del nombramiento de Rosaura Ruiz como futura titular de la nueva secretaría de ciencia, el organismo gremial la felicitó en redes sociales por su designación (21.06.2024).


Tal parece que ahí comenzó un puente de encuentro entre el sindicato y el equipo de la próxima titular de la nueva secretaría. La misma Rosaura Ruiz, en la prime-

ra reunión del equipo de transición en el Conahcty, dio cuenta del acercamiento y solicitó información sobre el programa a la actual titular del organismo (01.08.2024).

A su vez, el sindicato agradeció públicamente el ser escuchado y expresó su disposición al trabajo conjunto para darle viabilidad al programa. De hecho, seguramente como parte del acercamiento con las próximas autoridades, el sindicato celebró un encuentro presencial entre sus agremiados para elaborar una propuesta sobre el programa.

En fin, el asunto de abrir opciones laborales para los jóvenes con altos niveles de formación es un imperativo. La problemática requiere de imaginación y, en cualquiera de las opciones que se considere, los recursos financieros serán ineludibles. No solamente es relevante para los jóvenes doctores y sus familias, también lo es para ampliar y mejorar las capacidades técnicas de la sociedad mexicana.

Los sindicalistas, después de un sexenio de confrontación, ven un futuro promisorio. Todavía resta por comprobar cuáles serán las propuestas y si se cumplen o no las altas expectativas.

Pie de página: El último informe de gobierno de la actual administración no tiene grandes novedades, pero aquí veremos el cierre del ciclo. 

**Carlos Pallán Figueroa**

Ex secretario general ejecutivo de la Anuias
capafiz@hotmail.com

Olimpiada y deporte: una política pública indispensable / II

Los problemas que confronta la cultura física y el deporte del país van más allá de la persona que ocupe la titularidad de la Comisión Nacional del Deporte (Conade), organismo rector de esa materia en la Administración Pública Federal. Esta fue la conclusión de la primera parte del texto de la semana pasada. Como se indica en el título, se trata, esencialmente, de una política pública de la cual el ciclo olímpico es sólo una parte pequeña de los objetivos de aquella dependencia oficial, aunque, reconozcámoslo, tenga una repercusión enorme en el imaginario colectivo.

Como política pública, puede decirse que la del deporte tuvo una formulación ortodoxa en el sexenio, empero, la discrepancia entre lo enunciado y los resultados producidos es de una enorme disparidad.

Por lo que se refiere a lo primero, la ortodoxia, se siguió el camino marcado constitucionalmente por el Sistema de Planeación Democrática del Desarrollo (Arts. 25 y 26). El Plan Nacional de Desarrollo, instrumento básico de dicho Sistema, marcó los grandes objetivos de esa política, tal como fue referido aquí la semana pasada. De ese modo, el deporte, *como allí se afirma*, forma “parte de una política de salud integral . . . importante para la prevención de enfermedades relacionadas con el sedentarismo, el sobrepeso y la obesidad. . .”, materias en las cuales México tiene ya, o está por tener, un liderazgo mundial. Muestra de la importancia de la Conade, reconocida en el propio PND, es que allí se

le confiere un papel estelar: “Participará como un coordinador de las otras secretarías como educación, trabajo, desarrollo social y salud”.

Dentro de ese camino de enunciación ortodoxa, el Programa Sectorial de Educación desarrolló, con cierto detalle, el diagnóstico, los objetivos y las actividades ya marcadas en el PND. Así, le dedicó al deporte uno de sus seis objetivos prioritarios, estableciendo el relativo a “garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica de la población en México con énfasis en la población de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables”. Estableció que la situación anómala de esa política pública era debida a tres causas: a) la omisión de las autoridades de los tres órdenes de gobierno durante años; b) la carencia de programas efectivos; c) así como la falta de coordinación entre diferentes instancias encargadas del deporte en el ámbito federal. Estos tres aspectos dieron como resultante: “políticas fragmentadas, poco coherentes y sin visión de largo plazo”.

Para superar la situación existente, durante el sexenio se promovería la cultura física y el deporte a través de la práctica de actividades físicas en el ámbito escolar, así como por medio de eventos que permitan

la inclusión social de todos los grupos de la población. Todo ese proceso sirvió de base para que la Conade cumpliera parcialmente con lo previsto en la *Ley General de Educación Física y Deporte*, cuando elaboró el Programa Institucional 2021-2024 del propio organismo. Digo “parcialmente”, toda vez que lo que indica aquella Ley, en su artículo 30, es que se debería tratar de un programa nacional en esa misma temática, *elaborado conjuntamente con la SEP*, lo cual nunca se realizó.

Lo anterior se complementa con la reducción presupuestal que ha tenido la Conade a lo largo de más de una década. De acuerdo con lo expresado por el propio *Programa Institucional*, la más alta asignación de recursos se remonta al año 2013; desde entonces, hasta 2019, la asignación cayó en un 75 por ciento (con base en las cuentas públicas de ese periodo, publicadas por la SHCP). Tal reducción se continuó en el presente sexenio, en 8.5 por ciento, a precios constantes, como se consignó en este mismo espacio la semana pasada.

Frente a ese cuadro de política pública proclamada, o enunciada, se yergue el de los resultados alcanzados. Tal como se dijo, esa disparidad es enorme. De allí la consideración ya expresada también la semana pasada: la próxima cabeza de la Conade debería tener un perfil profesional acreditado, se trataría básicamente de un organizador competente. Si a esta característica se le agrega la de un deportista laureado ¡mejor!

Por lo pronto, el encargo que le hizo el

presidente de la República a Ana Gabriela Guevara, en 2018 (hacer una transformación del deporte, tener un mejoramiento del mismo y sostener una buena relación con los deportistas) todavía tiene visos de actualidad. ☹

- **Restricciones.** La Conade cumplió parcialmente con lo previsto en la Ley General de Educación Física y Deporte.





Humberto Muñoz García

UNAM. Programa Universitario de Estudios sobre la Educación Superior. recillas@unam.mx

Sobre la identidad universitaria

En México, durante los últimos tiempos, ha crecido notablemente la matrícula de educación superior. En el sistema público se ubican dos tercios de esta. Las universidades públicas y autónomas de los estados, y las federales, se han expandido y son instituciones de gran tamaño, con una composición social heterogénea de su alumnado, una creciente participación de mujeres y una planta académica compuesta mayormente por profesores de asignatura. La expansión institucional ha implicado un crecimiento de la burocracia, de las dependencias de la administración central, de las instalaciones, de los campus y de los territorios donde están asentados.

La pandemia, entre 2019 y 2021, unida al crecimiento institucional, tuvo repercusiones sobre las universidades. El mandato de quedarse en casa provocó aislamiento y debilitamiento de los lazos comunitarios; disminuyó la intensidad de las relaciones sociales en el campus, lo que no impidió cumplir todas las tareas.

En el caso de la UNAM, los cambios institucionales, las políticas educativas y el aislamiento, probablemente se han dejado sentir en las subjetividades de los universitarios, en la cultura institucional y en los valores comunitarios. Y, según considero, hay que prestarle atención a esto último para saber si la identidad se ha debilitado y plantear cómo fortalecerla para renovar la institución.

Los estudiantes, en su mayoría jóvenes, están en busca de opciones de vida y sus producciones simbólicas pueden estar vinculadas a todo aquello que ocurre en su univer-

sidad, donde se forman profesionalmente, donde transitan a la adultez y se preparan para ser ciudadanos de un país con problemas, que requieren del concurso de las nuevas generaciones preparadas para plantear soluciones a los mismos.

En estos momentos, la Universidad está inmersa en un contexto político y valorativo derivado de un cambio de régimen en la sociedad que exige tener confianza y una fuerte identidad comunitaria para sortear los riesgos del entorno y renovarse con nuevos mecanismos de gestión que posibiliten reforzar la vida académica. Para que los jóvenes se involucren activamente con su universidad, se requiere que ella misma cambie (Suárez), para que los acoga, les otorgue seguridad y para que adquieran los conocimientos que se les brindan.

En el año 2011, se llevó a cabo una encuesta con los estudiantes de la UNAM (Suarez), uno de cuyos resultados señalaba que tenían una fuerte identidad con la institución, se reconocían como universitarios, valoraban su asistencia a clases, la entrega y los conocimientos de los profesores. También expresaban sentirse orgullosos de estar en una institución pública y autónoma, y valoraban positivamente el carácter nacional de la institución.

Lamentablemente, la encuesta no se ha replicado para ver qué tanto persisten estos sentimientos de identidad y si hay diferencias entre Ciudad Universitaria y las sedes ubicadas en otras partes del área metropolitana de la CDMX y en las entidades federativas, donde se ha instalado la UNAM. Porque el problema, no es solamente abrir nuevas instalaciones, sino que estas cumplan

con las expectativas que tiene la sociedad.

Es relevante conocer si los estudiantes otorgan sentido a su pertenencia a una institución que se precia de ser de todos los mexicanos, constructora de futuro, el proyecto cultural más importante de los mexicanos en el Siglo XX, la universidad mexicana mejor evaluada en el ámbito internacional. A una universidad pública, como la UNAM, que construye sus propios símbolos para que sus estudiantes y egresados se sientan orgullosos de estar estudiando o haber estudiado en ella.

La universidad pública en México, y la UNAM en particular, es una institución generosa. Por eso, la identificación e interiorización de la cultura institucional es clave para entender e interpretar acciones y condiciones ideológicas de los sujetos sociales (Castells). Para valorizar el cumplimiento de expectativas entre quienes trabajan o se educan en ella.

Pero también, los sentimientos de identidad son importantes para calibrar la recepción o intención para hacer cambios que pongan al día a las instituciones, para que la universidad se reproduzca y mantenga su alta valoración social en el tiempo, para renovar su proyecto y posibilitar que los profesionistas y científicos universitarios sean un actor colectivo comprometido con la transformación social.

Es importante el reconocimiento de la identidad universitaria, como fuente de sentido de la vida académica, porque refleja que se comparten valores, tradiciones y símbolos: el ethos institucional. Estimularla y reforzarla es crucial para el involucramiento en los cambios institucionales y

para darles viabilidad.

Por lo demás, se desconoce lo que sienten y piensan los académicos de su institución. Pero sospecho que hay descontento, porque sus condiciones de trabajo (Lemus), la competencia insana que conlleva el régimen de evaluación al desempeño y el individualismo

que ha promovido, pueden haber causado, desinstitucionalización, desapego, desinterés y apatía por lo que pasa en la Universidad.

Deseamos que la UNAM continúe siendo fortaleza de la nación. Para que sus cambios tengan éxito habrá que desarrollar políticas que fomenten la identidad institucional y

la superación académica. ☹

**PARADIGMA.
PARA QUE LOS JÓVENES
SE INVOLUCREN CON LA
UNIVERSIDAD SE REQUIERE
QUE ÉSTA CAMBIE.**



DIARIO DE INCERTIDUMBRES



Adrián Acosta Silva

Investigador del Cucea de
la Universidad de Guadalajara

UAS: violencia y política



FOTO: UAS

- Repercusión. La historia reciente muestra la forma en que los cambios en el ámbito político afectan a las instituciones de educación superior.

El asesinato del ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) Melesio Cuén Ojeda ocurrido el pasado 25 de julio en Culiacán, revela una complicada historia de violencia, poder y política asociada en diversos momentos a la propia trayectoria socio-institucional de la UAS. Aunque aún está en curso la investigación criminal de los hechos que llevaron a su asesinato, los motivos que lo causaron, y los autores intelectuales y operativos que lo organizaron, el asesinato de Cuén Ojeda forma parte de una trama que aún aguarda por una narrativa que explique cómo se articulan las relaciones entre las élites dirigentes, grupos y redes a los que representan los rectores de esa universidad, y de qué manera establecen vínculos políticos dentro

y fuera de la propia institución.

La historia reciente de la UAS muestra cómo los cambios en los entornos se articulan con los cambios en los arreglos políticos universitarios y en los procesos de legitimación, expansión y fortalecimiento de la propia universidad. Heredera de una larga tradición de universidades públicas estatales consideradas de izquierda de los años sesenta y setenta del siglo pasado —junto con universidades como las de Puebla, Guerrero o Zacatecas—, la UAS se asumió durante un largo ciclo como una universidad “crítica, popular y democrática” orientada hacia la transformación revolucionaria de su estado y del país. En ese contexto, la acción de grupos ligados al entonces Partido Comunista Mexicano (PCM) y, posteriormente, al Partido Socialista Unificado de México

(PSUM), coexistieron con grupúsculos radicalizados cuya expresión más violenta fueron “Los enfermos”, autores de amenazas, golpizas y crímenes tolerados por las autoridades universitarias y estatales de entonces.

Durante los años ochenta, en el contexto de la crisis del financiamiento público federal y estatal, y de los cambios en las orientaciones de las políticas públicas hacia las universidades, la UAS experimentó una transición en las ideas y grupos dominantes heredados de las dos décadas anteriores, que influyeron en los cambios en los códigos y liderazgos de la política universitaria. Esa transición motivó la modernización de la propia universidad desde finales de los años setenta y comienzos de los ochenta, a través de reformas impulsadas por la administración de rectores como Eduardo Franco (1977-1981)

y, sobre todo, de Jorge Medina Viedas (1981-1985). El énfasis en la autonomía académica, el fortalecimiento de las funciones sustantivas de la universidad, y la adaptación a un nuevo contexto de políticas federales instrumentadas en el contexto de la “década perdida” de los ochenta, se colocaron al centro de esa transición de una universidad crítica, popular y democrática hacia una universidad moderna, plural, centrada en la vida académica más que en los pleitos políticos internos por el poder institucional.

La transición no fue tersa ni fácil. Enfrentamientos con los gobernadores estatales por recursos y reconocimientos, las luchas por la democratización del régimen político, así como las restricciones y condicionamientos presupuestales a la universidad, configuraron una agenda de cambios en la UAS que permitieron no sólo su supervivencia sino también su transformación en los años ochenta y noventa.

Durante las administraciones de los rectores Audomar Ahumada (1985-1989), Da-

vid Moreno Lizárraga (1989-1993), Rubén Rocha Moya (1993-1997) —quién ahora funge como gobernador del estado—, y hasta la rectoría de Jorge Luis Guevara Reynaga (1997-2001), la modernización de la UAS le permitió adaptarse a tiempos difíciles, pero también produjo como resultado fracturas y divisiones entre los grupos dirigentes y sus respectivos liderazgos. Esa historia de fracturas y desencuentros explica, en parte, las diversas trayectorias y circunstancias que marcan la historia política reciente de la UAS.



FRENTES POLÍTICOS

1. Maratón legislativo. Tras 18 horas de debate, Morena y sus aliados aprobaron la reforma al Poder Judicial propuesta por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Con 357 votos a favor y 130 en contra, la iniciativa se turnó al Senado. Cambios clave incluyeron el lenguaje inclusivo, el derecho de jueces a trabajar tras dejar su cargo y asegurarles compensaciones laborales. **Ricardo Monreal** afirmó que sólo 3.3% de los trabajadores judiciales serán afectados. Lo cierto es que esta reforma no será la última batalla y, aunque la Cuarta Transformación festeje, el verdadero juicio apenas está en camino.

2. Aplausos. La presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, no perdió tiempo en felicitar a los diputados que aprobaron la reforma judicial de **Andrés Manuel López Obrador**. En su mensaje, publicado en la red X, aseguró que con esto México será más justo y democrático. En tanto, los jueces que intentaron frenar la reforma con suspensiones fueron ignorados olímpicamente. **López Obrador**, desde su mañanera, también celebró el triunfo, sin preocuparse por las críticas. Todo queda en casa: Morena y sus aliados celebran como si hubieran ganado un campeonato. Lo que queda en el aire es si el pueblo realmente ganó algo. El tiempo lo dirá.

3. ¡Milagro jalisciense! El gobernador **Enrique Alfaro**, que llegó al poder por MC, informa que el mes pasado Jalisco alcanzó su nivel más bajo de delitos en seis años, mientras el resto del país vio un aumento. Con datos del SNSP en mano, el mandatario celebra reducciones de 65% en

robos y de 85.7% en feminicidios. No se guarda nada: compara con 2018 y ahora sólo se roban 617 vehículos al mes, cuando antes eran mil 651. **Alfaro** atribuye todo a su estrategia estatal, pero la pregunta interesante es si esos números se sentirán también en las calles con él. Mismo optimismo que se plasma en los informes. De ser así, ¡bravo!

4. Imbatible. **Mauricio Trejo** logró lo impensable en San Miguel de Allende, resistir un quinto round electoral y salir victorioso. La Sala Regional Electoral confirmó su triunfo como alcalde reelecto, por unanimidad, pese a las impugnaciones del candidato morenista **Oswaldo García Trejo** no sólo se mantuvo firme, sino que demostró inteligencia y serenidad. Su mayor logro, sin embargo, fue el respaldo inquebrantable de la ciudadanía, que lo apoyó en todo momento. Con este resultado, está escrito que la templanza es su mayor arma. A sus opositores, un mensaje: a ver cómo lidian con ello.

5. En vilo. Hoy, durante la sesión del INE, se aprobará o se modificará el dictamen sobre los ingresos y gastos del candidato ganador en la alcaldía Álvaro Obregón, **Javier Joaquín López Casarín**, quien, de acuerdo con la Unidad Técnica de Fiscalización, rebasó los topes de gasto de campaña, lo que podría derivar en que el Tribunal Electoral anule la elección. El asunto es que, últimamente, las consejerías del INE están flexibilizando sus criterios de fiscalización y ponen de oferta a la baja las multas y sanciones para beneficiar a los partidos. Habrá que esperar si esta vez van a mantener el dictamen que perjudica a un morenista.



Se busca traidor

Aprobada la reforma judicial en la Cámara de Diputados —gracias a que la mayoría de los consejeros del INE y de los magistrados del Tribunal Electoral le entregaron una mayoría calificada que no ganó en las urnas—, el oficialismo ahora va por el voto de un solo senador de la oposición para aprobar la reforma judicial y, así, dar al traste con la división de Poderes.

Sólo uno, de 43. Nada más. Es todo lo que requiere para completar la cuenta de 86 senadores, necesaria para modificar la Constitución —en caso de que la asistencia sea total— y acabar con la independencia del Poder Judicial federal, único contrapeso al mando presidencial y solitaria garantía de que se respeten los derechos consagrados en la Carta Magna, de los que gozan todos los mexicanos.

¿Quién otorgará ese voto —o se ausentará repentinamente de la sesión, lo cual resulta lo mismo— y aceptará así pasar a la historia como alguien que hizo campaña por una cosa y entregó su voluntad a una causa distinta?

- ¿Será usted, **Claudia Anaya Mota**?
- ¿O usted, **Ricardo Anaya Cortés**?
- ¿O usted, **Pablo Angulo Briceño**?
- ¿O usted, **Manuel Añorve Baños**?
- ¿O usted, **Anabell Ávalos Zempoalteca**?
- ¿O usted, **Alejandra Barrales Magdaleno**?
- ¿O usted, **Francisco Barreda Pavón**?
- ¿O usted, **Manlio Fabio Beltrones Rivera**?
- ¿O usted, **Néstor Camarillo Medina**?
- ¿O usted, **Gina Campuzano González**?
- ¿O usted, **Clemente Castañeda Hoeflich**?
- ¿O usted, **Luis Donald Colosio Riojas**?
- ¿O usted, **Marko Cortés Mendoza**?
- ¿O usted, **María de Jesús Díaz Marmolejo**?
- ¿O usted, **Agustín Dorantes Lámbarri**?
- ¿O usted, **Laura Esquivel Valdés**?
- ¿O usted, **Amalia García Medina**?
- ¿O usted, **Ángel García Yáñez**?

- ¿O usted, **Michel González Márquez**?
- ¿O usted, **Cynthia López Castro**?
- ¿O usted, **Miguel Márquez Márquez**?
- ¿O usted, **Juan Antonio Martín del Campo**?
- ¿O usted, **Mayuli Martínez Simón**?
- ¿O usted, **Guadalupe Murguía Gutiérrez**?
- ¿O usted, **Alejandro Moreno Cárdenas**?
- ¿O usted, **Francisco Ramírez Acuña**?
- ¿O usted, **Ivideliza Reyes Hernández**?
- ¿O usted, **Miguel Riquelme Solís**?
- ¿O usted, **Verónica Rodríguez Hernández**?
- ¿O usted, **Mely Romero Celis**?
- ¿O usted, **Cristina Ruiz Sandoval**?
- ¿O usted, **Gustavo Sánchez Vásquez**?
- ¿O usted, **Paloma Sánchez Ramos**?
- ¿O usted, **Imelda Sanmiguel Sánchez**?
- ¿O usted, **Lilly Téllez García**?
- ¿O usted, **Karla Toledo Zamora**?
- ¿O usted, **Enrique Vargas del Villar**?
- ¿O usted, **Mario Vázquez Robles**?
- ¿O usted, **Carolina Viggiano Austria**?
- ¿O usted, **Mauricio Vila Dosal**?
- ¿O usted, **Miguel Ángel Yunes Márquez**?
- ¿O usted, **Rolando Zapata Bello**?
- ¿O será usted, **Susana Zatarain García**?

No hace falta más que uno de ustedes que entregue su voluntad a un grupo de senadores que ya ha puesto la suya en manos de un solo hombre.

Un único nombre para acabar con la carrera judicial de quienes se han esforzado, a lo largo de años, para prepararse e impartir justicia.

Ese nombre —el suyo— irá en la tarjeta del regalo de despedida que le entregarán al presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Porque gracias a usted, y sólo a usted, dicho regalo fue posible.

La historia, no lo dude, así lo registrará.



Adrián Marcelo en tiempo de mujeres

En un momento histórico para México, en el que por primera vez una mujer, **Claudia Sheinbaum**, ha sido elegida como Presidenta de la República, y en el que mujeres encabezan todos los Poderes de la Unión, resulta inevitable preguntarnos por qué todavía seguimos tolerando discursos machistas y misóginos en los medios de comunicación más vistos del país. La reciente participación de **Adrián Marcelo** en *La Casa de los Famosos* no sólo expuso el peor lado de un personaje incapaz de comprender el momento que vivimos, sino que también dejó al descubierto el enorme reto que enfrenta la televisión mexicana para entender los tiempos que corren, en México y en el mundo.

En medio de un país que ha hecho de la paridad de género una realidad tangible en los gabinetes y en el Poder Legislativo, donde los avances en derechos de las mujeres son aplaudidos y reconocidos en todo el mundo, **Adrián Marcelo** se paseó por la pantalla con un discurso de odio y un humor anacrónico que no sólo resulta políticamente inaceptable, sino profundamente tóxico. Su estancia en *La Casa de los Famosos*, el programa de entretenimiento más visto de la televisión mexicana, fue una muestra vergonzosa de cómo los medios pueden amplificar y normalizar posturas que deberían estar desterradas hace mucho.

Las posturas machistas, misóginas y ofensivas de **Adrián Marcelo** no sólo fueron un atentado contra la dignidad de las mujeres al interior de *LCDLF* y fuera de ella, sino un recordatorio de los prejuicios y estereotipos que muchos todavía se resisten a abandonar. En un país donde, por fin, las mujeres han logrado posiciones de poder, resulta inaudito que se brinde un micrófono a alguien cuyo mensaje está impregnado de desprecio hacia ese avance. Y aún más que, para que los directivos de la televisora actuaran, fuera necesario que varios anunciantes se retiraran del programa. Es como si el respeto a las mujeres tuviera un precio, y sólo cuando éste afecta las finanzas, se toman decisiones que deberían ser obvias desde un inicio.

La salida de **Adrián Marcelo** de *LCDLF* no es un acto de

censura, como algunos quieren pintarlo, sino una alineación con la responsabilidad que los medios de comunicación tenemos frente a las audiencias. En un México con tanta violencia feminicida, pero que sí avanza hacia la igualdad de género en todos sus sectores, es inaceptable que las plataformas de mayor alcance se presten a perpetuar un discurso que atenta contra esos logros y contra la dignidad de todas. No se trata de cancelar el humor ni la crítica, sino de comprender que las bromas que normalizan la violencia, el machismo, la homofobia y cualquier tipo de discriminación no tienen cabida en una sociedad que aspira a ser más justa y equitativa.

Las mesas de opinión política dominadas por hombres, las barras de entretenimiento repletas de conductores que se resisten a abandonar un humor de pastelazo y mal gusto que es del siglo pasado, y los programas que permiten que discursos de odio se presenten como simples "opiniones", están condenados a la intrascendencia –en el mejor de los casos– y a la obsolescencia en el peor. La televisión y la radio mexicanas tienen que despertar y darse cuenta de que ya no pueden ignorar las nuevas expectativas de una audiencia que exige respeto, diversidad y representación real.

La salida de **Adrián Marcelo** debe ser vista como una advertencia para todos aquellos que todavía piensan que el machismo y la misoginia son temas de nuestra normalidad, de risa o de simple entretenimiento. No más misoginia, no más clasismo y al racismo disfrazados de humor, no más discriminación bajo la excusa de la libertad de expresión. Los medios tienen el poder de influir, para bien o para mal, en la percepción de millones de personas, y por eso deben estar a la altura de los nuevos tiempos y los nuevos temas.

Es momento de que la televisión y la radio mexicanas dejen de ser cómplices de los discursos que frenan ese avance y se conviertan en verdaderas aliadas del cambio. No más odio, no más polarización; sólo una urgente reconciliación con los valores de respeto y equidad que, hoy más que nunca, México tendrá que procesar y abrazar porque sí, porque en todos sus terrenos, es tiempo de mujeres.



Razones
Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El desastre que viene

• Ayer, el Presidente se burlaba diciendo “¿ustedes creen que por una reforma judicial van a dejar de invertir en México?”. La verdad es que muchas de esas potenciales inversiones ya no se hicieron.

Lisa y llanamente fue vergonzosa la sesión de este martes y miércoles de los diputados en la que se aprobó la reforma judicial en lo general y en lo particular. Sin diálogo alguno, en la Magdalena Mixiuhca, donde lo que más destacó fue ver a los diputados comiendo tacos y tortas ignorando el debate, en un desorden absoluto, fue como se aprobó una reforma trascendental para el futuro del país, una reforma judicial que, cuando se termine de aprobar en el Senado (al oficialismo le falta un voto para lograrlo), acabará con un sistema de justicia autónomo e independiente.

No se trata sólo de la elección popular de jueces, magistrados y ministros, algo que no hace ningún país en el mundo (ni siquiera Bolivia, y por supuesto que no lo hace Estados Unidos, es lamentable que el Presidente haya tenido que ser desmentido al respecto por el embajador **Ken Salazar**, y mucho menos Japón, como han dicho), además, la forma de designar a los candidatos queda, en los hechos, en manos del gobierno, del Ejecutivo y el Legislativo. En otras palabras, sólo se podrá elegir entre los que el gobierno designe.

El vacío judicial que sufriremos en cuanto se apruebe la reforma será brutal. Hoy, el Poder Judicial tiene unos 400 mil casos pendientes de resolver, mientras la Suprema Corte por sí sola, unos diez mil. Además del paro, muchos jueces renunciarán de forma inmediata en cuanto se apruebe la reforma y otras instituciones estarán paralizadas, desde la propia Corte hasta el Consejo de la Judicatura. Habrá elecciones en junio del 2025 y nadie sabe siquiera cuánto costarán y su dimensión, y será hasta septiembre de ese año cuando se puedan conformar los nuevos tribunales, juzgados, la nueva Corte, y luego ese totalitario tribunal de disciplina judicial que será como un comité de salud pública de Robespierre, sobre todo el sistema judicial. ¿Se imagina el costo que tendrá un sistema judicial inoperante durante un año?

La reforma judicial ha logrado un unánime rechazo de empresarios, de las cámaras, de los principales socios comerciales de México, comenzando por Estados Unidos y Canadá, y terminando con la Unión Europea y la Corte Internacional de Justicia. Es un absoluto despropósito que pone en riesgo los tratados comerciales y las inversiones. Ayer, el Presidente se burlaba diciendo “¿ustedes creen que por una reforma judicial van a dejar de invertir en México?”. La verdad es que muchas de esas potenciales inversiones ya no se hicieron, cada vez más están optando por Texas, que, además, tiene una carga fiscal más baja que México y, sin duda, mayor seguridad. Las inversiones que tenemos son en su mayoría reinversiones de utilidades, pero el fenómeno del *nearshoring*, que tendría que estar disparando la economía mexicana, no se ha convertido en una realidad.

El vacío judicial que sufriremos en cuanto se apruebe la reforma será brutal.

Los datos duros sobre la caída de la economía ahí están: se puede tratar de ignorarlos o de esconderlos, pero la realidad es terca: el dólar se ha devaluado un 30% desde la elección; el mes pasado, las remesas, el principal apoyo que tienen millones de familias mexicanas (son el doble de los programas sociales del gobierno), cayeron un 10%; la tasa de crecimiento de la economía se redujo a poco más del 1% para el sexenio, al Presidente le pareció un dato fantástico pese a que, comenzando el sexenio, prometió un 5 o 6%, para el segundo semestre de este año será del 0.8 por ciento. Se dijo que es por efecto de la pandemia, pero nuestros socios comerciales han crecido mucho más. La economía mexicana ha sido siempre jalada por la estadounidense, pero el crecimiento de EU, el país al que va el 80% de nuestras exportaciones, fue de 3.1 por ciento. Eso quiere decir que el estancamiento es nuestro, no de la economía global.

Y eso se demuestra con el aumento del consumo privado, que fue el motor de la economía en el pasado reciente y que ahora apenas creció un 0.1 por ciento. El déficit fiscal que le deja al país esta administración es de 6%, cuando lo recibió con un 2.1% del PIB; el gobierno se endeudó más y gastó de más en proyectos faraónicos que ni siquiera terminó. Y no hablemos de la deuda y las pérdidas de Pemex, una tragedia económica en sí misma, incrementada notablemente en este sexenio.

Nuestra economía depende en un porcentaje altísimo de la de Estados Unidos. Es verdad que existe una enorme integración de las economías de los dos países que no va a desaparecer por la reforma judicial, pero sí lo harán muchas inversiones potenciales ante la falta de seguridad jurídica, otras ya han impuesto como condición para dirimir conflictos que serán las cortes de Nueva York y no las mexicanas las que decidirán en los mismos.

Para terminar de causar temor a los inversionistas, el gobierno de la Ciudad de México decidió establecer en la Constitución local que la propiedad privada está supeditada a la propiedad pública. **Martí Batres** ayer dijo que la reforma a la Constitución de la ciudad no afecta a la propiedad privada porque la misma está garantizada en la Constitución nacional, pero el hecho es que eso será, al final, tema de controversia y el propio **Martí** aseguró exactamente lo contrario cuando firmó el lunes la reforma al asegurar que la propiedad pública está por encima de la propiedad privada. La inversión inmobiliaria es uno de los factores más importantes para la economía de la Ciudad de México, ¿invertirán en grandes desarrollos inmobiliarios si no está asegurada su propiedad?

Al oficialismo le falta un voto en el Senado para aprobar la reforma. Dicen que ya lo tienen, y la oposición dice que tiene asegurados los votos de 39 de sus 43 senadores. Esos cuatro terminarán decidiendo el futuro de la nación.



Reforma judicial, viaje a la dimensión desconocida

La reforma a la justicia es un viaje a la dimensión desconocida de un vuelo sin retorno, salvo que se detenga en el Senado. La reestructuración constitucional es inédita porque no hay otra experiencia en el mundo de cambio tan profundo y acelerado en los cimientos del sistema político y en colisión directa con los órganos judiciales.

Es "única en el mundo", exclamó **Ricardo Monreal** al aprobarse en el Congreso, ¡y con razón! En ningún país con voto popular en el Poder Judicial incluye la totalidad de ministros, magistrados y jueces como se quiere aquí. El adjetivo "inédito" remite a innovación, pero también el prefijo "in" de su etimología es sinónimo de "sin" y "no" conocido ni probado. El país necesita una reforma, pero la preocupación es que ésta "no" sirva para mejorar el acceso a la justicia y abatir la impunidad del 98% del delito.

Más allá de semántica, ese temor no sólo alimenta las resistencias y alarma de opositores, también permea en legisladores de Morena, aunque están obligados a votar en bloque. Por ejemplo, **Sheinbaum** dijo en un tuit que en 43 de los 50 estados de EU se elige a jueces por voto popular, en respuesta a las críticas del embajador **Ken Salazar** a la reforma. Pero usar información relevante para gritar "tierra firme" resultó un mensaje ingrato por omitir que sólo se hace a nivel estatal; en ningún caso abarca a tribunales federales ni la Corte, donde se juzgan delitos de mayor impacto, como narcotráfico, reformas constitucionales (aborto), energía o telecomunicaciones.

En cambio, la reforma en México quiere que todos los togados se vean la cara con los electores, aunque la gente no los conozca. Ese es un problema en Bolivia, porque la elección de jueces apenas supera un 10% de participación y el porcentaje de votos nulos es mayor que los efectivos. Esas experiencias abren serias dudas sobre esa vía para legitimar y dar más independencia al Poder Judicial. Por el contrario, en el caso de EU, enseñan el riesgo de la injerencia del poder económico; en Bolivia, la politización de la justicia y, aquí, abrir espacio al crimen.

Para la mayoría de los mexicanos también es una incógnita. **Sheinbaum** dijo que el 53% no la conoce, cuando pidió una amplia discusión para la reforma hace dos meses, y un 41% hoy ignora de qué se trata, según un sondeo de *El Financiero*. Quizá por ello la protesta del Poder Judicial, las presiones de EU y los mercados financieros no derivan en un sentimiento de emergencia social, a pesar de que en el país crece la litigiosidad con recursos y técnicas legales que controlan los jueces. La Corte es un contrapoder mayoritario alejado de la gente, lo que explica el avance sobre las resistencias.

La esperanza de la reforma es que el voto popular acabe con la corrupción en la justicia, junto a la creación de tribunales disciplinarios contra privilegios e influentismo en la judicatura. Nadie puede negar que son tres de sus grandes males, pero la iniciativa tiene más que ver con reestructurar el aparato judicial que con la misma justicia. Una distinción que tampoco se refleja en la órbita del debate público, donde se acentúa el discurso político de la defensa de la división de poderes frente a la idea de liberar a la justicia de intereses económicos que la usan, incluso, para atacar al poder público.

Pero se dice o piensa poco de lo que representará implementar una reforma "única" para elegir 1,660 juzgadores a contrapelo de la Judicatura, paralizada por la protesta. El gobierno cree que bajará la presión de ellos, de sus socios comerciales y de los mercados, pero la inestabilidad política y la sanción económica pueden ser algo más que daños colaterales; hasta ahora, no ha logrado convencer de que la reforma no debilitará la justicia y de que saben cómo hacerla funcionar a marchas forzadas.

A quien tocará conducir esta nave es a **Sheinbaum**, que tendrá todo el foco de la presión de EU para atenuar la reforma. Desde ahora trata de abrirse margen de maniobra con sus operadores en el Senado para poder manejarla con las leyes secundarias. Pero los riesgos para su gobierno son enormes si no logra convencer de que es una buena regulación para proteger la inversión y el comercio, pues de eso depende, nada más ni menos, que el éxito del viaje a lo desconocido.



Morena y sus aliados aprobaron, ayer, la reforma judicial en la Cámara de Diputados. La semana que viene lo harán en el Senado si consiguen un voto de un legislador de oposición. Luego se enviará a las legislaturas locales que, en un proceso exprés, también la aprobarán. Habrá, por tanto, reforma judicial en este mes de septiembre. Será un "bonito" regalo de despedida a **Andrés Manuel López Obrador**.

Pero faltará una aduana: el reconocimiento internacional. México es un país soberano que puede hacer y deshacer sus instituciones políticas... siempre y cuando respete los acuerdos internacionales. Tratados tan relevantes como el de libre comercio con Europa, Estados Unidos y Canadá.

Aquí vale la pena contar la historia de lo ocurrido en Polonia donde, por presiones de la Unión Europea, ese país tuvo que echar para atrás la reforma judicial de un gobierno populista de derecha que intentó someter a los juzgadores a la voluntad del partido gobernante.

Desde que llegó al poder en 2015, el partido ultraconservador Ley y Justicia se propuso subyugar al Poder Judicial. La justificación, oh sorpresa, era tener un sistema más eficiente. Comenzó la purga de los ministros del Tribunal Supremo adelantando la edad de jubilación. Al Ministerio de Justicia se le dio la facultad exclusiva para nombrar y destituir jueces. Muy importante fue la constitución de un Tribunal Disciplinario, dependiente directo del Ejecutivo, con la facultad de sancionar a jueces incluyendo la expulsión de los jueces de la profesión jurídica.

La reforma en México, aprobada ayer por diputados, contempla la creación de un nuevo Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), integrado por cinco magistrados que permanecerán en su cargo seis años. Estos juzgadores, al igual que el resto, serán elegidos por voto directo de la ciudadanía, lo cual, por como está planteada la elección, acabará conformada por jueces cercanos a Morena.

El TDJ investigará y sancionará a juzgadores por corrupción, tráfico de influencias, nepotismo, complicidad o encubrimiento de presuntos delincuentes, o cuando sus sentencias no se ajusten "a los principios de objetividad, imparcialidad, independencia, profesionalismo o excelencia". Las sanciones incluyen la amonestación, suspensión, multa, destitución e inhabilitación.

Regreso a Polonia, país que se adhirió a la Unión Europea (UE) en 2004. Los europeos no sólo comparten una economía integrada, sino también reglas políticas que obligan a las naciones a tener regímenes democrático-liberales. No se puede

pertenecer a la UE con gobiernos autoritarios.

Por tanto, desde que entró en vigor la reforma judicial en Polonia, las autoridades de la UE se manifestaron en contra de ella al violar el principio de independencia judicial, condición de un régimen democrático. Comenzó, así, un conflicto entre el gobierno nacionalista de Varsovia y las autoridades europeas de Bruselas que fue escalando. A Polonia se le congelaron fondos de miles de millones de euros de ayuda. Incluso, se habló de la posibilidad de un *Polexit*, es decir, la salida de este país de la UE.

El punto de contención más importante era el Tribunal Disciplinario que podía castigar a los jueces que no se sometieran a los dictados del Ejecutivo. En 2022, el gobierno polaco anunció la disolución de este órgano de control que cancelaba la independencia judicial.

La llegada de un nuevo gobierno en Polonia ha relajado las tensiones con la UE. Las flamantes autoridades se han comprometido a echar para atrás la reforma judicial, pero han alertado que será muy difícil hacerlo.

Retorno ahora a México.

Mi colega **Carlos Elizondo** escribió el domingo en *Reforma*: "Entre enredarse en la bandera nacional y ser parte del mercado de mercancías más grande del mundo, ¿qué preferimos? ¿Los mexicanos querrán pagar el costo económico de ser excluidos del T-MEC a cambio de tener la soberanía para elegir jueces, ministros y magistrados del Poder Judicial? El futuro gobierno parece también creer que puede ampliar su poder con las reformas que están por aprobarse en septiembre y seguir gozando de todos los beneficios del T-MEC. Yo creo que no se puede tener el pastel y comérselo".

Coincido.

La reforma al Poder Judicial nos traerá problemas en el tratado con Europa, donde existe una cláusula que obliga a México a ser una democracia-liberal.

Pero el mayor problema será con el T-MEC. Estados Unidos y Canadá inevitablemente argumentarán que, sin un Poder Judicial independiente, no hay manera de continuar con un pacto comercial y de inversión.

Hay que vernos en el espejo polaco y preguntarnos si queremos conflictos con nuestros socios comerciales por la desmesura de la reforma judicial.

EU y Canadá argumentarán que, sin un Poder Judicial independiente, no hay manera de continuar con un pacto comercial y de inversión.



En pocos días sabremos si **Claudia** ha trazado la ruta de transición hacia lo que será un gobierno en el que estará al mando, o si ha decidido actuar como regente, de quien no acabará de irse por propia voluntad. En tan sólo unas semanas, el inefable macuspano le ha descompuesto el tablero, causando un sinnúmero de problemas que habrá que resolver rápidamente al tomar la rienda, particularmente, en el terreno económico. Para ello, tendrá que actuar con cautela y prudencia, pero sin sudar calenturas ajenas, y sin dolerse de los arañazos de gatos que están en la panza de otro.

No es cosa menor empezar enemistado con los socios comerciales. Si bien es cierto los canadienses seguirán comprando lo que son incapaces de producir a mejor costo, los estadounidenses son ciertamente hábiles para poner en predicamentos a los exportadores mexicanos, quienes, tras quejarse por maltratos, acaban agradeciendo les compren, aunque sea a precios inferiores a los que existieran antes de que se armara, a modo, una controversia más allá del Bravo. Nuestro aparato productivo es tan sensible a las decisiones que allá se toman, que fue casual el tener el T-MEC, que no es sino una versión descremada de lo que fuera un tratado de libre comercio.

Con, o sin acuerdo comercial, la exportación será siempre mejor opción para el productor nacional, dado que es claro que aquí la demanda se descompondrá, tanto en cantidad, como en calidad, con un gobierno que no acaba de darse cuenta de que pudo sobrevivir a billetezcos, repartiéndolo, a manos llenas, lo que había en las arcas públicas, mismas que, ahora, ya se parecen a la de cualquier país africano. Es por eso, que los primitivos y rústicos representantes del pueblo bueno, inevitablemente, voltearán a ver la reserva de activos internacionales del Banxico, quien es más fácil

que la tabla del uno.

Con, o sin acuerdo comercial la exportación será siempre mejor opción para el productor nacional.

que la tabla del uno.

Dirán que lo que ahí hay es del pueblo, por lo que el pueblo es quien debe gastárselo, y así disfrutar lo que ha podido ahorrar en el moderno cochinito ubicado en las calles de Madero de esta capital. Nada más acorde a la ramplona política económica que practica el partido en el poder. Una vez que el crimen organizado le ha puesto en posesión de los tres Poderes de la Unión, la 4T aumentará el gasto quincenal, con cargo a los haberes del banco central.

¿Acaso hay algo que resulte más acorde a los mandatos contenidos en la doctrina de quien deja en la ruina a México, endeudado hasta las cachas y sin credibilidad entre acreedores internacionales? No, antes de reconocer que el buey ya regresó a la barranca, mandarán mensajes tranquilizadores, ofertando dólares baratos, aumentando los subsidios y entregando enseres domésticos a diestra y siniestra.

Pero el buey, ahí está, echado, y viendo cómo el fango le llega al cuello. Será cuando acaben de rascar en los cajones de las finanzas públicas que **Claudia** se preguntará, ¿para qué me sirven **Monreal, Adán, Noroña, Mier** y otros rijosos legisladores? si la votación, contando o no con ellos, será exactamente la misma. Si manda a todos ellos de vacaciones permanentes, o designa a líderes históricos ya fallecidos, como póstumos coordinadores legislativos o presidentes de la Mesa Directiva, nada cambiará o no, al menos, nada distinto a lo que pasará contando con los insustanciales e inocuos liderazgos que nada tienen ya por negociar ni acordar con la oposición, ya que ésta sólo tiene un marginal papel testimonial.

Así es, para qué necesita un pastor al dueño del rancho, cuando todos los borregos ya están en el redil, y éstos no saldrán de ahí en los próximos tres años. Lo que sobra, sobra.

Así es, para qué necesita un pastor al dueño del rancho, cuando todos los borregos ya están en el redil, y éstos no saldrán de ahí en los próximos tres años. Lo que sobra, sobra.



Presidir la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el Congreso de la Ciudad de México es, sin duda, una de las responsabilidades más importantes dentro del contexto político local. La Jucopo, órgano colegiado encargado de dirigir la vida parlamentaria, coordinar a los grupos políticos y definir la agenda legislativa, es la plataforma base para alcanzar los acuerdos que habrán de dar respuesta a las necesidades comunes y principales demandas de la ciudadanía.

Y es que, pese a los esfuerzos, la Ciudad de México sigue enfrentando importantes desigualdades sociales y económicas; disparidades en el acceso a los servicios de salud, educación, vivienda y empleo digno, particularmente en las zonas más marginadas; igualmente, cuestiones como la contaminación del aire, la gestión de residuos sólidos y el acceso al agua potable siguen siendo áreas de preocupación. Son tiempos en los que es preciso resolver los problemas de saturación, mantenimiento y seguridad en el transporte público, así como de mejorar la infraestructura vial, a fin de hacer una ciudad más transitable y reducir la dependencia al automóvil particular.

En dichos momentos en que el acceso a la vivienda digna y asequible es otro reto importante en la ciudad y en los que es preciso reforzar las acciones contra la inseguridad, entre muchas otras cuestiones, el papel de la Jucopo aumenta su relevancia, pues exige la capacidad de negociar, mediar y generar acuerdos entre los diferentes partidos políticos representados en el Congreso.

De modo que, como presidente de este órgano durante el primer año de la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, me he propuesto dar mi mejor desempeño para articular una agenda legislativa robusta, plural y eficaz que, con la participación de los distintos grupos parlamentarios, dé

respuesta a temas clave como la seguridad pública, la sostenibilidad ambiental y la protección de los derechos sociales. Mi propósito será hacer de la Jucopo un foro para la discusión constructiva pero, sobre todo, de resolución en beneficio de los capitalinos.

Me enorgullece tener la oportunidad de ejercer esta encomienda en el marco de una Jucopo más plural y paritaria, compuesta por 10 mujeres y 8 hombres, que refleja el avance hacia una representación más equitativa y fortalecida con la participación de las mujeres en los cargos de toma de decisiones y

que marca un precedente positivo en la historia legislativa de la capital del país. Si bien, como lo mencioné, son momentos en los que la Ciudad de México enfrenta grandes retos, el contexto también brinda grandes oportunidades de transformar estos desafíos en oportunidades de mejora. Y todo depende de lograr que las políticas públicas y las leyes que se impulsen sean inclusivas y respondan a las demandas comunes.

Mi compromiso es coordinar los trabajos desde un enfoque de imparcialidad y justicia, asegurando que todas las voces sean escuchadas y que el proceso legislativo sea transparente y democrático. Es dialogar y respetar la participación de los diferentes

partidos políticos representados y buscar el consenso escuchando las prioridades de cada grupo sin dejar de lado el interés general.

Presidir la Jucopo en la actual Legislatura del Congreso de la Ciudad de México no sólo es un honor, es una gran responsabilidad, misma que he adoptado con entusiasmo, pues en la actualidad no hay mayor tarea que ocupe mi atención como lo hace tratar de contribuir al bienestar común de las y los capitalinos. Grandes retos demandan grandes acciones y, en esta encomienda, el trabajo al frente de la Jucopo debe ser y será a la altura de la responsabilidad.

Mi compromiso es coordinar los trabajos desde un enfoque de imparcialidad y justicia, asegurando que todas las voces sean escuchadas y que el proceso legislativo sea transparente y democrático.



¿Quién será el *Judas* de la oposición?

Morena y sus aliados no ganaron en las urnas la mayoría calificada en el Senado (dos tercios de los legisladores presentes) que les permitirá hacer lo que les dé la gana con la Constitución.

Les faltaron tres escaños para alcanzar los 86 senadores requeridos, pero rápidamente convencieron a los experredistas **Araceli Saucedo** y **José Sabino** de que se unieran a la bancada de Morena.

Ya nada más necesitan uno para alcanzar esa mayoría constitucional en la Cámara alta. La pregunta, ayer, en los corrillos del Senado era: ¿quién será el traidor?

Medios de cooptación le sobran al oficialismo. Senadores de la oposición dispuestos a ausentarse por enfermedad el mero día tampoco faltan. Lo hemos visto una y otra vez.

El ahora morenista **Gerardo Fernández Noroña**, presidente de la Mesa Directiva del Senado, aseguró ayer que ya tienen los dos tercios que requiere la mayoría calificada. “Tenemos la mayoría calificada. Estamos incluso sobrados. Ya lo verán el día de la votación”, afirmó a pregunta expresa.

Sobre el tema, el panista **Ricardo Anaya** formuló un deseo que parece sueño: “Ojalá no haya un *Judas* entre los 43 senadores de la oposición. Llegó el momento, tan pronto como la próxima semana, que quedará clarísimo cómo votamos cada una y cada uno, y nos tendremos que hacer cargo de nuestro voto con la implicación que tendrá en la historia del país”, dijo el excandidato presidencial del PAN.

Más adelante aseguró: “Nadie del PAN se va a doblar”.

¿Será del PRI el traidor? ¿Será del MC? El próximo miércoles será público. Se van a sorprender.

* Las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, que presiden **Ernestina Godoy** y **Citalli Hernández**, respectivamente, convocaron ayer a reunión el próximo domingo a las 13 horas. En la agenda de ese conclave: el dictamen de la controvertida minuta de la reforma judicial que aprobaron los diputados del oficialismo.

La aprobación se dio a pesar de que había dos suspensiones de jueces que impedían a los diputados discutir la reforma. Las dos órdenes judiciales fueron olímpicamente ignoradas. ¿Es ése el ejemplo de los que quieren reformar el sistema de justicia? Puede ser que los legisladores del oficialismo tengan razón, pero hay que combatirlos legalmente. Violarlas no es el camino.

Aun así, la jueza quinta de Distrito en Morelos, **Martha Magaña López**, concedió una suspensión definitiva para

impedir que se concrete la aprobación de la reforma.

Falta la aprobación del Senado y de, por lo menos, 17 congresos locales, antes de que se publique en el *Diario Oficial de la Federación*.

“Es factible suspender el acto reclamado para analizarlo, a la luz de las inconformidades de los quejosos, al no haberse materializado”, alega la jueza **Magaña**.

Me atrevo pronosticar que los senadores del oficialismo también la van a ignorar.

Poco después de recibir la minuta de la Cámara de Diputados y turnarla a comisiones, **Fernández Noroña** anunció que el próximo martes se le dará primera lectura y el miércoles se debatirá y se aprobará en el pleno.

“No hay poder en la Tierra que pueda detener nuestro proceso legislativo y la determinación del mandato del pueblo el 2 de junio de que las personas juzgadoras se elijan por voto universal, secreto y directo. La mitad de los juzgadores (se eligen) en junio de 2025 —tanto federales como locales— y la otra mitad en junio de 2027”.

Interrogado sobre si tienen contemplada la posibilidad de sesionar en una sede alterna, como ocurrió en San Lázaro por el bloqueo de las puertas por parte de los trabajadores del Poder Judicial, respondió: “Para no generar ninguna confrontación, ningún conflicto, ningún acto que pueda ser considerado como represión, no descartamos la posibilidad de irnos al Centro Bancomer en Santa Fe o en Xicoténcatl, que es parte del Senado”, dijo.

* Las reacciones por la aprobación de la reforma en la Cámara de Diputados se dejaron venir, la Academia Mexicana de Derecho Internacional subió a redes un comunicado en el que expresa su profunda preocupación y desacuerdo respecto a la reforma:

“La independencia del Poder Judicial es fundamental para la impartición de justicia, la protección de los derechos humanos y la separación de Poderes. La reforma actual podría comprometer la autonomía e imparcialidad del sistema judicial, lo que tendría graves consecuencias para el Estado de derecho y la confianza en las instituciones mexicanas”.

La citada academia pide lo imposible a estas alturas: un “diálogo constructivo” con la comunidad jurídica y la sociedad civil para fortalecer el sistema judicial y garantizar su independencia.

Firman el comunicado **Manuel Reguera Rodríguez**, presidente de la academia; **Manuel Díaz Infante**, vicepresidente, y **Alfonso Muñoz de Cote**, secretario general.



Sexto Informe de Gobierno

El pasado domingo 1 de septiembre, el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, comunicó al pueblo y a la nación su Sexto Informe de Gobierno, el último y a tan sólo un mes del cierre de su administración, que contará con la particularidad de haber sido el “sexenio más corto” de todos, al tratarse, formalmente, de un periodo de 5 años y 9 meses. Sin embargo, podríamos recordar que hace seis años, en 2018, con el desprestigio que arrastraba **Peña Nieto** —último representante del régimen neoliberal— y la arrasadora victoria que **López Obrador** obtuvo en las urnas, prácticamente comenzó a gobernar al día siguiente de haber ganado la elección federal, aquel lejano e inolvidable 1 de julio de 2018. Desde ese día y hasta el pasado domingo han sucedido episodios inéditos en la vida pública nacional, episodios que habrían sido impensables e improbables de no haber alcanzado la Presidencia un hombre emanado de pueblo, con un profundo amor a éste y a México; un tabasqueño, un macuspano.

El informe, un largo, sustancial, aguerrido y, por momentos, nostálgico mensaje, mantuvo cautiva por más de 2 horas a la Plaza de la Constitución, abarrotada de pueblo organizado y agradecido con un hombre que, a lo largo de su ardua y larga lucha social, nos ha dejado un legado de tenacidad, y, a la vez, de prudencia y de sensatez. Porque siempre se condujo valiente, pero pacífico, tanto en la oposición que lideró, la cual no rompió ni un vidrio para llegar a Palacio Nacional, como en el gobierno que encabezó. Pues el lema “abrazos, no balazos”, malentendido por muchos y tergiversado

por sus detractores, no implicó jamás el dejar de combatir al crimen, sino hacerlo con respeto a la vida y la dignidad humana, haciendo prevalecer la inteligencia por encima del sangriento empleo de la fuerza.

Más allá de las cifras y datos que constatan cuantitativamente el avance de México durante el primer sexenio de la Cuarta Transformación, el mensaje del presidente **López Obrador** adquirió en algunos momentos un carácter filosófico, por ejemplo, respecto a los problemas de adicción que enfrenta la juventud en América del Norte. Pues, entre los países que componen al bloque, México destaca por la preservación de la familia, como la

primera institución que debe tener cualquier país que aspire al desarrollo social y económico. Hubo también evocaciones a nuestra raíz prehispánica y a nuestro espíritu latinoamericano que alimentaron el regocijo de una plaza que estaba agradecida y satisfecha; por haber acompañado al Presidente y ser la base social de la 4T. Hubo espacio en el discurso para hacer un reconocimiento a las y los millones de héroes anónimos que volvieron (volvimos) realidad esta incommensurable e inacabada obra colectiva.

Su mensaje, como él, fue y será trascendente; pues ya ha pasado antes en la historia de la humanidad, los líderes que han derrotado regímenes injustos y liberado a pueblos y naciones han dejado una fórmula para acabar con un yugo lacerante. Así lo ha hecho **Andrés Manuel López Obrador** en su último Informe de Gobierno: “Sólo el pueblo puede salvar al pueblo, sólo el pueblo organizado puede salvar a la nación”. Asimismo, nos recordó que México es una potencia cultural en el mundo y que éste es el momento definitivo para terminar con complejos, porque reside en cada uno de nosotros un conocimiento ancestral, legado de los primeros mexicanos, valores y conductas como la solidaridad y la fraternidad, el deseo de trabajar en favor de todos y pensando en la historia y la trascendencia personal y colectiva, no solamente en favor de la acumulación de capital.

En un sentido narrativo, el mensaje del Presidente de México puede ser

interpretado como el corolario de una etapa que comenzó el 1 de diciembre de 2018, con una ceremonia en esa misma Plaza de la Constitución, el Zócalo de la Ciudad de México; quizás el escenario clave en la trayectoria del político más destacado en la historia de México en el siglo XXI. Que enfrentó la marginación mediática, la persecución política y el desafuero judicial; la guerra sucia en campaña y el fraude electoral, pero logró sobreponerse y vencer a un régimen de corrupción y saqueo, convirtiendo ese mismo lugar, el Zócalo, en el escenario de sus más grandes victorias, la derrota del neoliberalismo en 2018 y la culminación de la primera etapa de la Cuarta Transformación

de la vida pública de México.

Desde el compañerismo de una larga lucha compartida en favor de la genuina democratización de México, el Presidente expresó su satisfacción al saber que algunas de las tareas que han quedado inconclusas en el periodo 2018-2024 habrán de ser consolidadas por una mujer extraordinaria, la primera en la historia en acceder a la Presidencia de la República, la doctora **Claudia Sheinbaum Pardo**, una mujer preparada académicamente, incansable trabajadora por el bien-

tar de México y políticamente probada como una defensora de la soberanía de nuestro país.

Aprovecho este espacio para externar mi agradecimiento al presidente de México, **López Obrador**, por haberme permitido formar parte del movimiento de transformación, por haber confiado en mi palabra y en mi persona, y especialmente por ser una inspiración en la lucha por un México mejor, aquel que es capaz de albergar los anhelos de paz y justicia que convocan a todo nuestro pueblo. ¡Gracias, Presidente!

**LAS TARJETAS**

¿Cuál es la mejor forma de sacar dinero del cajero automático cuando anda uno de viaje en Europa, por ejemplo, en Italia, que estamos a punto de visitar?

R. Mi experiencia es que lo mejor y más seguro es utilizar los cajeros automáticos de Bancomat: busque cajeros automáticos marcados con la palabra "Bancomat", ya que normalmente ofrecen mejores tipos de cambio y tarifas más bajas en comparación con los mostradores de cambio de divisas del aeropuerto o los cajeros automáticos de puntos de acceso turístico. Denegar la conversión dinámica de moneda: cuando el cajero automático lo solicite, siempre deniegue la tasa de conversión. Esto permite que su banco de casa se encargue de la conversión, lo que generalmente resulta en una mejor tasa.

Compruebe las tarifas de transacción en el extranjero: tenga en cuenta cualquier tarifa que su banco pueda cobrar por retiros internacionales. Éstas pueden variar entre el 1% y el 3 por ciento.

Para minimizar las tarifas, retire sumas de dinero más grandes con menos frecuencia. La mayoría de los Bancomat tienen un límite por transacción de 250 euros.

Estos consejos pueden ayudarle a ahorrar dinero y evitar tarifas innecesarias mientras disfruta de su viaje por Italia.

LOS MICROPLÁSTICOS

¿Cuál es la mayor fuente de microplásticos contaminantes?

R. De seguro se va a sorprender con esta respuesta, ya que estoy convencido de que usted, como yo, sin darnos cuenta, hemos estado contribuyendo.

El poliéster, el acrílico y el spandex arrojan fibras de plástico cada vez que se lavan en una máquina. Lavar los textiles sintéticos es el mayor contribuyente a los microplásticos oceánicos,

que finalmente entran en la cadena alimentaria, los cuerpos de los animales y los nuestros. Todavía se desconocen los efectos exactos de los microplásticos para la salud, pero a los investigadores les preocupa que puedan estar causando o exacerbando graves problemas de salud. Si bien la ropa hecha de fibras naturales también libera fragmentos en el lavado, esos materiales se biodegradarán.

LAS BARATAS Y LAS CARAS

¿Cuáles son las diferencias entre las vitaminas baratas y las caras, no, al final, todas son vitaminas?

R. Sí, al final, todas son vitaminas, pero la diferencia entre las vitaminas baratas y las caras a menudo radica en la calidad de los ingredientes y los estándares de fabricación. Las vitaminas caras pueden usar ingredientes de mayor calidad y menos rellenos o aditivos, asegurando una mejor pureza y consistencia. También pueden estar libres de contaminantes, como pesticidas o metales pesados. Además, las vitaminas más costosas a veces se producen bajo estándares de fabricación más estrictos, lo que puede contribuir a su precio más alto. El empaque y la marca de las vitaminas caras también pueden aumentar el costo, aunque esto no necesariamente significa que el producto en su interior sea superior.

Otro factor a considerar es la prueba de terceros. Algunas vitaminas de mayor precio pasan por pruebas de terceros para verificar su contenido y calidad, proporcionando más seguridad sobre su eficacia. La dosis y la formulación de las vitaminas también pueden variar, y las marcas más caras a menudo ofrecen formulaciones que son mejor absorbidas por el cuerpo. Sin embargo, es importante notar que un precio más alto no siempre garantiza un mejor producto. Muchas vitaminas asequibles cumplen con los estándares necesarios y proporcionan los mismos beneficios para la salud que sus contrapartes más caras.



Se entrega Silvia a sus verdugos

• Se rumora que exigía a sus dirigentes una serie de *condiciones económicas* y varias posiciones de poder.

Sobre el *chapulineo* de diputados hacia Morena falta mucho qué contar, sobre todo en el caso de **Silvia Sánchez Barrios**, quien en plena madrugada —unas horas antes de la instalación de la III Legislatura en Donceles— dijo adiós al PRI por medio de un WhatsApp.

Lo grave no es que se haya ido, pues ése ha sido el pan de todos los días, sino la forma tan *poco ortodoxa* de hacerlo. Pero falta saber las razones de fondo para que tomara esa decisión, y que tendrían que ser aclaradas por su expartido.

Se habla de un documento elaborado y firmado por integrantes de la familia **Sánchez Barrios**, en el que exigían a sus dirigentes una serie de *condiciones económicas* y varias posiciones de poder, que los altos mandos del tricolor rechazaron.

A pesar de que sus peticiones no fueron aceptadas, la familia de comerciantes jamás habló de rompimiento alguno. Ni siquiera después de que a **Silvia** le negaran la coordinación de la fracción legislativa, que era una de sus exigencias.

Por eso sorprendió que, apenas dio el brinco al oficialismo, la diputada declarara que lo hacía para apoyar un proyecto que, incluso, sería benéfico para quienes votaron por ella: olvidó que llegó a Donceles por la vía plurinominal.

También parece no recordar el apoyo que el partido le brindara cuando dos integrantes de su familia fueron encarceladas injustamente, con carpetas judiciales armadas por el gobierno al que ahora apoya.

O sea, hoy decide entregarse a los brazos de quienes

fueron sus verdugos, y que utilizaron el poder del Estado para meter a la cárcel a la matriarca de la familia, **Alejandra Barrios**, y a la activista **Diana Sánchez Barrios**, quien, por cierto, es su suplente en el Congreso de la CDMX.

Si el *brinco* lo hubiera dado por la presión del oficialismo, a cambio de que las carpetas judiciales contra su familia fueran cerradas definitivamente, hasta se entendería. Quién no sacrificaría todo por la familia.

Pero más de uno habla de la existencia de la lista de *peticiones* que la familia hizo al PRI antes de decidir dar el salto, lo cual cambiaría el panorama. Cualquiera podría pensar que se fue a Morena —que requería un voto para la mayoría calificada— para que le cubrieran sus *necesidades*.

Por eso es urge que su ahora expartido haga público el documento que, al más puro estilo del panista **Markito Cortés** —que acusó a **Manolo Jiménez** de no cumplir con la entrega de cargos comprometidos por ayudarlo a ganar en Coahuila—, la familia **Sánchez Barrios** firmó.

Sobre todo porque en las altas esferas del tricolor consideraron el escrito de su ahora exmilitante como algo más cercano a un intento de chantaje o extorsión, que a un listado de peticiones que, incluso, pudieron haber sido válidas.

No se trata de algo personal, pero por la salud del PRI, de la diputada y de la propia 4T, se debe aclarar el asunto, pues la ciudadanía lo merece.

CENTAVITOS

Sobre el otro caso de *chapulineo*, el del expanista **Luis Chávez**, dicen que de plano apagó su teléfono para no responder a la dirigencia albiazul y aparecer el día de la instalación sentado en medio de la bancada de Morena, vistiendo, incluso, una corbata guinda. Deleznable su actitud, pero los *suspiritos azules* deberían revisar sus métodos de selección, pues ya se está haciendo costumbre que cada legislatura se les fuguen diputados. En la anterior se le fueron **Martha Vicenteño**, **Ana Villagrán** y **Gonzalo Espina**, lo que habla de que la dirigencia se debería aplicar más en elegir a azulitos de *moral sólida*.

La diputada Silvia Sánchez Barrios dijo adiós al PRI por medio de un WhatsApp; se fue a Morena.



¡No escuchan!



La sesión atropellada en la que la Cámara de Diputados, recién instalada hace apenas tres días, aprobó el dictamen sobre la reforma judicial el día de ayer, exhibe de forma transparente el atropello enlodado del proceso.

Hay múltiples faltas al reglamento interno, al acuerdo político de la Jucopo (Junta de Coordinación Política), al respeto entre fuerzas y partidos, incluso al mínimo conocimiento del dictamen.

Empecemos por decir que las y los legisladores no sabían qué votaban. No conocían el texto definitivo de la reforma; ¿en qué términos estaba la redacción definitiva?

Y la causa es que no hay antecedentes históricos en que una legislatura (la saliente el 31 de agosto) herede una iniciativa “revisada”, “corregida” y votada en comisiones, a la nueva legislatura entrante (el 1 de septiembre). Nunca en la historia del Congreso de la Unión, afirman los historiadores legislativos, se ha registrado un caso como este.

Usted dirá, apreciable lector:

¿y eso qué importa? Pues la respuesta es simple: el 80% de los diputados entrantes no conocían la iniciativa y el proyecto de ley votado en comisiones.

De 500 diputados, repitieron en sus curules 101. Es decir, el 80% son diputadas y diputados de nuevo ingreso, por ende; no tuvieron tiempo de leer, revisar o estudiar la iniciativa. La votaron en absoluta ignorancia del contenido del dictamen.

Más aún, con el cambio de sede por el bloqueo en protesta por la reforma, los legisladores llegaron al deportivo Magdalena Mixhuca sin contar con los elementos indispensables para discutir la iniciativa antes de ser votada. No había copias ni impresos ni tabletas digitales ni tampoco tableros para comprobar el quórum. Nadie pudo leer lo que estaban votando.

Ese es el Congreso de Morena, el improvisado, el que vota al vapor sobre las rodillas, orgullosos por cumplir el mandato de su patrón, que reside en Palacio Nacional; no el pueblo de México, que debiera ser su verdadero y único representado.

Pero no termina ahí el enlodado camino para sacar la ansiada reforma. La oposición se enteró por Twitter del cambio de sede y de la convocatoria.

Así como lo escucha usted, no hubo un aviso formal o un llamado institucional a trasladar la sesión a otra sede a causa del bloqueo. Simplemente, se avisaron entre ellos, y si no llegan los otros —del PRI, del PAN y de MC— pues ni siquiera importan, porque Morena y sus aliados tienen mayoría calificada.

El líder Ricardo Monreal, orondo doctor en derecho, es un profesional en atropellar el proceso legislativo. De nada sirvió el discutido parlamento abierto; de nada tampoco las expresiones del poder judicial en los estados, las organizaciones de abogados, los estudiantes de derecho. Nada. Todos sometidos al designio del caudillo y sus serviles legisladores.

El mandato de las urnas, real y auténtico, en voto mayoritario para el poder Ejecutivo y para la Cámara de Diputados —que no en Senadores— ciertamente les otorga la mayoría para gobernar. Pero la distor-

“... el 80% son diputadas y diputados de nuevo ingreso, por ende; no tuvieron tiempo de leer, revisar o estudiar la iniciativa”

“En el fondo no son representantes populares. Son legisladores activistas de un grupo político al que no interesa (...), un amplio sector social”

sión consiste en modificar la Constitución a su antojo, sin

escuchar a las otras fuerzas políticas y a las múltiples expresiones ciudadanas en contra de la reforma. El mandato de las urnas no es un cheque en blanco para pisotear la ley o pasar por alto una orden de suspensión de una juez en Morelos, que pretendía abrir espacio a la discusión y al debate profundos de un cambio tan trascendente.

Hay que hacerlo rápido, con prisa, porque el caudillo se va y lo quiere resuelto antes de su partida, no sea que después alguien se arrepienta.

Cuando un legislador pisotea a un juez, los equilibrios de la República están rotos y no hay ya esperanza alguna de apertura democrática.

¿Por qué no escuchan las y los diputados del partido gobernante y sus aliados?

¿Son acaso invidentes ante la extensa y numerosa protesta de muchos sectores de la sociedad?

En el fondo no son representantes populares. Son legisla-

dores activistas de un grupo político al que no interesa el clamor de un amplio sector social.

Repito, basta del maniqueo argumento del mandato en las urnas, porque ese voto no le preguntó a la ciudadanía si quería desaparecer al poder judicial. Se adjudican indebidamente un mandato para imponer su visión de país, bajo el ruin argumento de los intereses creados y la corrupción.

Solo queda el Senado, y la minúscula posibilidad de que un voto detenga la barbarie de esta reforma que nos mandará 30 años de regreso a los poderes omnímodos, los regímenes antidemocráticos y el populismo sin contrapesos.

Ni escuchan, ni les interesa. Esa no es democracia.



Quién será el traidor en el Senado

A Morena y aliados les hace falta un voto para alcanzar la tan anhelada mayoría calificada en el Senado y con ese umbral de votos, aprobar la reforma judicial enviada por la legisladora que la procesó al vapor y así darle su regalote de despedida al presidente López Obrador.

Con la integración de la LXVI Legislatura, al oficialismo le faltaban tres votos en la Cámara Alta para tener las dos terceras partes que se requieren para aprobar una reforma constitucional, pero luego de la compra de dos senadores del PRD, Sabino Herrera y Araceli Saucedo, se han quedado a un solo voto, aunque, a decir de Adán Augusto López y Gerardo Fernández Noroña, pastores morenistas, ya tienen no solo ese voto faltante, sino hasta más, por lo que de inmediato salta



la pregunta en torno a quién o quienes traicionarán a sus votantes y a los partidos políticos que los encumbraron.

El PRI tiene 16 senadores, aunque uno de ellos fue expulsado de sus filas, Manlio Fabio Beltrones y Movimiento Ciudadano cuenta con cinco.

En estos momentos hay un senador priista que fue sometido a una intervención quirúrgica, el exgobernador de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme, a quien conozco personalmente y puedo

asegurar que hará hasta lo imposible para asistir a la sesión correspondiente para votar en contra de la reforma judicial y, si no pudiera hacerlo, se haría a un lado para que su suplente vote en el mismo sentido.

En la lógica de las aviesas negociaciones que se dan entre los dirigentes de los partidos políticos con el gobierno, puede pasar de todo y en este contexto creemos que el traidor emergerá de las filas del PRI y debe ser un incondicional de 'Alito', ya que este a su vez necesita que el INE valide su reelección, aunque a todas luces fue ilegal.

El dirigente priista requiere el aval del INE para quedarse en el cargo que se agandalló, porque si la autoridad electoral echa para atrás el nombramiento, Alejandro Moreno tendrá que renunciar de inmediato; y por ello no es descabellada la idea de que, si es necesario, vendería hasta familiares con tal de tener el aval del Instituto Electoral.

Así que doble contra sencillo, que el voto que requiere el oficialismo en el Senado para alcanzar la mayoría calificada y

con ello aprobar la reforma judicial, saldrá del Revolucionario Institucional.

Existe también la mínima posibilidad de que el traidor tenga una casaca naranja, en virtud de que como se sabe, en Jalisco todavía no hay gobernador electo con su constancia de mayoría proporcionada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así que puede darse esa perversa negociación de que a cambio de la constancia oficial que avale a Pablo Lemus como mandatario estatal, pongan en charola de plata para el oficialismo a un senador de MC.

Mientras que son peras o manzanas, tricolores o naranjas, la bancada de Acción Nacional afirmó que no se doblegarán y votarán en contra de la reforma al poder judicial.

Guadalupe Murguía, coordinadora del grupo parlamentario del PAN en la Cámara Alta, advirtió que ninguno de los 22 senadores se venderá al oficialismo y menos faltarán a las sesiones donde se analice y discuta esta reforma.

Algunos de los argumentos

que esgrimieron para votar en contra de la reforma citada tienen que ver con el sometimiento y cooptación al Poder Judicial de la Federación. "Se requiere un Poder Judicial fuerte, independiente, autónomo y con jueces preparados, probos y con la experiencia que requiere la impartición de justicia y que resuelva conforme a las leyes y no por filias o fobias políticas o personales".

Se aprecia que la bancada de los azules está cohesionada y convencida del sentido de su voto, entonces se antoja imposible que en esas filas se ubique el traidor.

El pase de lista a cada uno de ellos confirma que ninguno se doblará y menos se ausentará de las sesiones.

Por eliminación, diremos que solo quedan los senadores del PRI y MC para que uno de ellos sea el Judas moderno que acuchille por la espalda a sus correligionarios y a la franquicia que lo impulsó a un cargo de representación popular y con ello dar paso a la instauración de la dictadura por varios lustros.



La Casa de los Famosos la oportunidad



En los últimos días, las redes sociales han estallado con *La Casa de los Famosos*, un reality show que aísla a celebridades bajo el mismo techo. Confieso que este tipo de productos no me generan interés y que, honestamente, no es algo en lo que acostumbre a invertir mi tiempo. Sin embargo, la popularidad de esta temporada me hace detenerme para reflexionar por qué se ha convertido en el programa más visto en la historia de México, pues en tan solo 3 semanas cuenta con 6.5 mil millones de reproducciones (Televisa Univisión, 2024); y si ello es, además, válido.

Mientras algunos espectadores analizan los comportamientos tóxicos y los maltratos entre los participantes, otros los aplauden y se burlan de sus inte-

racciones. Ello me hace recordar a Guy Debord cuando afirma que vivimos en la sociedad del espectáculo: una realidad donde el entretenimiento mantiene a las personas en un estado pasivo, conformista y distraído. Así, *La Casa de los Famosos* es el ejemplo perfecto para demostrar cómo el espectáculo problemático no solo se produce, sino que se consume con avidez.

El formato del programa, al estilo *Big Brother*, se basa en la creación de conflictos y tensiones entre los participantes para generar contenido y mantener a la audiencia enganchada. El interés, ciertamente morboso, en observar un tipo de entretenimiento que ofrece “transparentar” la realidad de las dinámicas humanas, y sobre

todo la realidad de las dinámicas ordinarias de personajes públicos, considerablemente lejanos, aunque probablemente aspiracionales para algunos sectores de la población, no es ciencia oculta. En esto radica el éxito —hasta aquí— válido del producto.

Honestamente, aunque no sea mi caso, me parece que este tipo de entretenimiento es hasta necesario para personas que posiblemente no tengan otro mejor espacio de dispersión y distracción. Por supuesto, preferiría tener una sociedad interesada en otro tipo de consumo televisivo, desde deportivo, académico, artístico hasta noticioso e informativo. Sin embargo, insisto, es mejor tener pluralidad de opciones para que cada quien ejerza con libertad lo que prefiera ver y escuchar.

Sin embargo, el fenómeno que se ha dado en esta casa de famosos es algo que no podemos ni debemos validar, aceptar o permitir. Por más que llame la atención, la violencia verbal y emocional que ha surgido entre los personajes permite que se normalice el discurso de odio como algo entretenido y aceptable. El costo de esto es grave: la deshumanización de

los participantes y la aceptación social de comportamientos que deberían ser condenados. Y para mí, lo más grave, es que estas conductas siguen siendo una realidad en innumerables hogares mexicanos, por lo que exponerlos en un show como parte de una dinámica de personajes populares reafirma conductas indeseadas como algo hasta positivo y aspiracional para muchas y muchos.

Otro dato que no podemos dejar de mencionar es la edad promedio de los participantes, la cual radica entre los 30 y 40 y tantos años, con claras excepciones de actrices muy jóvenes. Ello es importante, pues refleja los patrones todavía muy arraigados en generaciones que fuimos educados bajo una crianza rígida, muchas veces sin respeto a las necesidades de las infancias y sin conocimiento de neurociencia o psicología positiva que pudiera prevenir conductas favorecedoras de traumas. Esto se refleja en muchas de las conductas de los participantes famosos.

En este contexto, es toral la participación de Adrián Marcelo, un supuesto psicólogo y conductor regiomontano que ha estado en el centro de múltiples controversias, en las que sus comentarios misóginos y homofóbicos dentro del programa han implicado un guiño a la

cultura de desprecio y violencia, provocando indignación en redes sociales y la reacción de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México.

Reitero, no se trata de censurar los contenidos, sino de reconocer el impacto tangible que estos discursos tienen tanto en la audiencia como en los participantes. Los medios de comunicación tienen una responsabilidad crucial en la construcción de valores sociales, más aún en países como México en donde tenemos un ambiente con altos niveles de violencia y feminicidio.

Hoy, una vez que Adrián Marcelo por fin abandonó el programa, la televisora y la producción de *La Casa de los Famosos* tienen la oportunidad de posicionarse como buenos líderes con responsabilidad social: aprovechando su alto rating, sería deseable una postura clara y firme para garantizar el respeto a la dignidad e integridad de todos los participantes.

La pasividad y aprovechamiento comercial ante la violencia psicológica y verbal es inaceptable. Además, es indispensable entender que como espectadores podemos fortalecer o desincentivar determinado contenido, y que ello abona o demerita el tipo de sociedad que estamos construyendo. Ese es nuestro punto de encuentro.

“la televisora y la producción (...), tienen la oportunidad de posicionarse como buenos líderes con responsabilidad social”



Confidencial

Las mañan de diputados de la '4T'

La madrugada de ayer, a Morena y aliados ya no sólo los criticó la oposición en la sesión de Cámara de Diputados por haber logrado su mayoría calificada con una asignación polémica de legisladores. En la larga sesión de 17 horas en la sede alterna de la Magdalena Mixhuca, los acusaron hasta de mantener la apariencia de "quorum" para discutir la reforma judicial. La diputada de MC **Ivonne Ortega** denunció que durante la discusión, muchos diputados de la '4T' abandonaron la sesión para irse a dormir a los hoteles cercanos donde estaban hospedados, y que dejaron sentados en sus lugares a sus asesores y hasta a sus chóferes. Es que los nuevos diputados no están acostumbrados a trabajar en la madrugada y apenas están conociendo los "albazos".

Maroma matemática por la mayoría

El líder morenista en el Senado, **Adán Augusto López**, deslizó ayer que la mayoría calificada se alcanzaría con 85 senadores, y no 86. "¿Se sabe que se requieren 86 votos, por cuántos estima que se podría aprobar la reforma?", se le preguntó. "Bueno, hay quienes interpretan que son 85 (...)", respondió, y luego abundó: "Lo que dice la ley es 85.36 si la matemática no nos falla". Lo cierto es que la tabla oficial que maneja el Senado dice que son 86, y el propio Ricardo Monreal, en una conferencia de 2022, puntualizó que son 86. ¿Acaso el tabasqueño estará previendo que no tendrán ese voto extra que les hará falta para aprobar la reforma judicial y por eso anda con esas maromas?

Contra la especulación

Y hablando de mayorías calificadas, y para despejar cualquier especulación, el senador del PRI **Miguel Riquelme** subió un video a las redes sociales del tricolor desde la cama del hospital donde se encuentra. Aseguró que hará todo lo posible para hacerse presente en el pleno el miércoles y votar en contra de la reforma al Poder Judicial. Se ha especulado que el legislador coahuilense, con su posible inasistencia al estar hospitalizado, podría ayudar a la mayoría de Morena en la Cámara alta para lograr la mayoría calificada. Ya veremos.

Diputado desmemoriado

Muy pronto un político pierde la memoria, cambia de parecer, de discurso y de principios por conseguir una curul. La noche del martes destacó el diputado coahuilense **Ricardo Mejía Berdeja**, del PT. De sus reclamos por la “antidemocracia y la corrupción” que dijo existen en la dirigencia nacional de Morena –por aquello del “mercadeo de candidaturas y sus negocios en consultorías”–, pasó a decir en tribuna que defiende al gobierno de la ‘cuarta transformación’, porque garantiza la justicia pronta y expedita y da respuesta a los reclamos de la ciudadanía. Nada similar su discurso al de hace apenas dos años, cuando se indignó con la dirigencia de Morena por perder la candidatura al gobierno de su estado. Volver al hueso es la prioridad, ¿qué no?

¿Amor con amor se paga?

Todo fue *peace & love* de parte de *mister Ken Salazar* hacia López Obrador, este miércoles ante la American Society. No sólo dijo que el mandatario saliente “ha dado la vida por México” y que “le tengo mucho aprecio”, sino que hasta empezó a adoptar ya algunas formas del tabasqueño. El oriundo de Colorado organizó una votación a mano alzada para ver si quedaba “electo” formalmente como presidente honorario de la asociación estadounidense. Luego por qué la prensa de Estados Unidos cuestiona la estrecha relación entre ambos políticos.

Transición gatuna

La transición también podría tener su lado tierno. Como es “tiempo de mujeres”, Nube, una de las gatitas que habita Palacio Nacional, anduvo de visita en la sala de prensa. La siamés estuvo explorando el territorio que antes dominaba el gato Zeus, quien no llegó a final de sexenio debido a sus enfermedades, quizá con el objetivo de expandir sus dominios, dado que actualmente sólo posee el área de Atención Ciudadana.



Regresa en dos años

Tan espectacular es el árbol que tenemos enfrente –la reforma judicial– que nos impide ver el bosque: AMLO prepara su regreso a la Presidencia en dos años.

Ahí está el *quid* de la incertidumbre fabricada por él a cuatro semanas de irse.

Su adicción al halago desde que despierta hasta que se duerme, a los vítores de sus incondicionales, y de ser el personaje central de la vida pública y hasta de las conversaciones privadas, no le permitirá esperar a la revocación de mandato dentro de tres años.

Esta es su legislatura en el Congreso. Tiene, él, la mayoría calificada y no va a dejar pasar la oportunidad, como se le escapó en la primera mitad de su sexenio.

López Obrador, en su último mes de gobierno y el primero de la nueva legislatura, destruye el contrapeso del Poder Judicial.

Destruye, pues, al poder que frenó las reformas que abrían el camino a la prolongación de mandato en el primer trienio de

su gobierno.

A Claudia Sheinbaum le deja la pista sembrada de minas para el arranque de su gobierno. La alta tensión política en el país y la incertidumbre económica que se vive en esta época de transición eran evitables.

Es más, no hay tal transición. La presidenta electa ha sido borrada de la escena y sólo hay un personaje central que dicta, vocifera, ríe y manda: López Obrador.

Si Sheinbaum está de vacaciones o en su despacho en algún lugar de la Ciudad de México, da igual. A nadie le importa.

López Obrador impuso la agenda del primer mes del Legislativo, con un paquete de veinte reformas a la Constitución que incluyen la destrucción de la Suprema Corte y del andamiaje sobre el que se sostiene el Poder Judicial.

Algunas de esas reformas estaban en el “plan C”, que iba a impulsar quien resultara candidata o candidato presidencial de Morena una vez que tomara posesión del cargo. Ese fue el

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



acuerdo previo a las elecciones internas en ese partido.

Pero López Obrador las mandó a pocas semanas de irse y sus legisladores le hacen el “regalo” de aprobarlas, a la voz de ya, aunque sea en sede alterna y blindados por la policía.

Las consecuencias inmediatas son de incertidumbre para

invertir en México, como señaló Banxico, y grandes empresas han decidido pausar sus inversiones hasta tener más claridad de qué está ocurriendo en el país.

Medio gabinete de Claudia Sheinbaum fue impuesto por López Obrador. Eso no lo habrían permitido ni Ebrard, ni Monreal ni Adán Augusto. Son viejos lobos de mar. Saben que al presidente saliente se le respetan ciertos espacios, buen trato a algunos de sus más cercanos, y hasta ahí.

Sheinbaum, en cambio, cree sinceramente en el cuento de la cuarta transformación y en nombre de "la continuidad del proyecto" cedió secretarías y puestos clave en el Congreso.

Desde ahí le van a mover la cuerda a la próxima presidenta cuando haga funambulismo en Palacio Nacional, sin dinero, cercada por colaboradores desleales, violencia de grupos criminales, descontrol.

¿Para qué la turbulencia de fin de sexenio creada por López Obrador, si las elecciones arrojaron un resultado tan contundente para su candidata?

¿A santo de qué la polémica armada por Martí Batres con su embestida verbal a la propiedad privada en la Ciudad de México?

Crisis de confianza.

Crisis en el Poder Judicial.

Crisis en la relación con nuestros grandes socios del exterior, de los cuales dependemos en el comercio, las inversiones y las remesas.

La estabilidad económica, de pronto, está amenazada por la acción deliberada del Presidente.

Sí, es AMLO. Pavimenta su regreso a Palacio en dos años.

Tiene al Congreso, tiene asegurado –con leales a él– la próxima dirigencia nacional de Morena, y ya no estará el contrapeso del Poder judicial.

Claudia Sheinbaum, sea cual sea su ideología, quisiera un cambio de mando con estabilidad y sin problemas económicos adicionales a los que ya hay en el horizonte.

No lo va a tener, pues el poder real está y estará en manos de AMLO. Y a él le gusta, además, el poder formal. Los halagos, los súbditos políticos, la ovación permanente.

A pesar de su alta votación, Claudia Sheinbaum asumirá la Presidencia en condiciones de enorme debilidad.

Tendrá la banda, pero el hábito no hace al monje.

En dos años vuelve AMLO.



Tanto poder acumuló Andrés Manuel López Obrador durante su presidencia, para que a tres semanas y media de llegar al final de su mandato lo esté usando para destruir lo logrado. No parece el acto de un hombre inteligente, sino de alguien sordo y ciego que ante las diarias llamadas de atención y advertencias sobre las potenciales consecuencias por sus reformas constitucionales a chaleco, responde con frivolidades y descalificándolas con su inamovible alegato de que todo obedece a que los poderosos quieren mantener la corrupción y sus privilegios.

Las advertencias aparecen cada día, como desde hace casi dos meses, aceleradas por la reforma al Poder Judicial que se ha convertido en su piedra de toque, y que de ser una estrategia electoral en febrero, enmarcada en el llamado plan C—convencido de que nunca pasaría—, se volvió una realidad tras los resultados de la elección del 2 de junio. Ahí comenzó lo que hoy niega.

Desde su victoria en las elecciones presidenciales que le dio la mayoría calificada en el Congreso y lo colocó a milímetros de alcanzarla en el Senado, comenzó su apresurada carrera hacia el despeñadero, pensando en su trascendencia histórica—su legado, como dice—, sin tomar en cuenta que México no es una isla y que sus acciones tendrían consecuencias internacionales. La primera, por inmediata, la depreciación del peso: el viernes 31 de mayo, dos días antes de la elección, el tipo de cambio cerró en 16.69 pesos por dólar; tras la aprobación en la Cámara de Di-

La paradoja del legado

putados de la reforma judicial, el peso llegó ayer a 19.95 unidades por dólar.

Lo que está sucediendo en México ha sido motivo de interés en el exterior por tratarse de un miembro del acuerdo comercial norteamericano—el mercado económico más poderoso del mundo— y del principal socio comercial de Estados Unidos. La reforma judicial junto con la desaparición de los órganos autónomos, cuya iniciativa se encuentra en la cocina legislativa, ponen en riesgo los acuerdos con Estados Unidos y Canadá, pero también impactan el acuerdo comercial con la Unión Europea, no sólo por potenciales violaciones comerciales, sino por socavar las cláusulas democráticas.

López Obrador y su pupila, la presidenta electa Claudia Sheinbaum, han rechazado estos señalamientos. Por el contrario, según Sheinbaum, habrá mayor certidumbre jurídica y democracia. Quién sabe si lo crea, pero ya está en el terreno de donde lo que piense es menos importante que lo que haga. Sheinbaum es una convencida, ideológica y políticamente, del proyecto de López Obrador, pero a diferencia de él—quizás porque no tiene su fuerza—, se había mostrado pragmática en diversas reuniones con empresarios e inversionistas antes y después de la elección, donde les garantizó que las cosas serían diferentes una vez que llegara a la Presidencia.

Probablemente no les mintió, pero deben estar viendo que está

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



completamente acotada por el Presidente.

López Obrador está aprovechando el tiempo que le queda en Palacio Nacional para instalar un *gobierno en la sombra*, pero con los dientes que carecen los llamados *shadow cabinet* en algunos países industrializados, donde la oposición establece un grupo-espejo de las acciones del gobierno para vigilarlo, que quiso hacer él sin éxito en 2006, tras su derrota en las elecciones presidenciales, con el llamado “gabinete legítimo”.

Su peso específico transexenal se sigue ampliando mucho más allá del gabinete legal. El

domingo, cuando la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, entregó el sexto Informe de Gobierno en el Congreso, utilizó el micrófono durante ocho minutos para hacer una arenga de apoyo a López Obrador, totalmente fuera de lugar. Pero Alcalde, que decidió el Presidente que sería la próxima dirigente de Morena, no estaba hablando como la líder del partido que acompañará a la próxima presidenta, sino al actual, mostrándole que no se había equivocado al escogerla y que podría ser la continuidad de su legado en 2030.

Ricardo Monreal, a quien designó López Obrador coordinador de la bancada de Morena en el Congreso durante los primeros tres años de gobierno de Sheinbaum, hizo lo mismo el martes al defender la reforma judicial. No hizo un discurso parlamentario, sino que habló como si estuviera en un mitin, y al igual que Alcalde con López Obrador como destinatario principal, buscó decirle que tampoco se había equivocado con él, a quien redimió tras una plática en Palacio Nacional hace casi año y medio, donde entró rebelde y salió domesticado.

Con la disposición de los aliados de Morena, el Partido del Trabajo y el Verde, Monreal y Adán Augusto López, nombrado por López Obrador como coordinador de la bancada en el Senado, tendrán las presidencias de las juntas de Coordinación Política de sus respectivas cámaras por tres y seis años, lo que duran sus

mandatos, que es una decisión altamente significativa. Las juntas controlan políticamente las cámaras, deciden la agenda, los tiempos, los asuntos, la distribución de comisiones y, sobre todo, el presupuesto. El cargo es por un año, pero al prolongárselos, su poder se amplía y reduce la capacidad de maniobra de Sheinbaum para hacer política parlamentaria, porque los coordinadores no le responden a ella, sino a López Obrador, y los asuntos que priorizarán –utilizando el dinero en sus cajas– serán los de él, no los de ella.

López Obrador no está tratando a Sheinbaum como su sucesora, sino como la administradora del gobierno entrante. Las acciones que ha emprendido para amarrarla dificultan cualquier giro de Sheinbaum para actuar pragmáticamente, como ofreció a los inversionistas, que desactiven las bombas que le está prendiendo el Presidente, que provocan ingobernabilidad, amenazan el acuerdo comercial norteamericano –motor de la economía– y la llegada de capitales para el desarrollo y para cumplir con los compromisos que le etiquetó López Obrador.

Es una paradoja caprichosa la que vive. Si la pesadilla que vaticinan en el mundo por las reformas constitucionales se materializa, el legado de López Obrador se habrá truncado y él mismo lo habrá enterrado. Sheinbaum, que no es su enemiga sino su mejor aliada, quizá, en el caso extremo de que se empiece a cumplir la profecía autorrealizable, tenga que sacrificar a Andrés Manuel para salvar al obradurismo de la destrucción.



AMLO, Sheinbaum y 1994

López Obrador disfrutó de una transición tersa. Él se la niega a su elegida.

Las perspectivas del momento mexicano se reanimaron con el triunfo pacífico e incuestionable del líder histórico de la izquierda popular y sus guiños iniciales de centrismo político. El presidente saliente no fue factor de discordia en la elección y, por tanto, el traslado de poder fluyó de manera prácticamente fraterna. El nuevo presidente no tenía rivales que le disputaran protagonismo o agenda. El país nuevamente superaba con éxito la prueba de una alternancia que parecía mucho más profunda en términos ideológicos y de ruptura de la clase política gobernante, sin ningún atisbo de reacción de los intereses despojados. Se reeditaba la Presidencia con amplia mayoría en el Congreso, después de casi un cuarto de siglo, pero ninguna inquietud de deriva autoritaria empañaba la rehabilitación del liderazgo fuerte. México lucía sólido institucionalmente. La transición de 2018 rebasó por la derecha la envidiable serenidad del fin del partido hegemónico en 2000.



Claudia Sheinbaum lidia con una transición que evoca la de 1994. En particular, a ese forcejeo silencioso entre facciones del régimen por los reacomodos transexenales de poder, que explica buena parte de los acontecimientos y secuelas de aquel "año terrible". Tras las bambalinas del festín de la nueva

hegemonía están los trozos de la disputa por el predominio interno. La presidenta electa ratifica nombramientos anunciados en la mañana. Intercambia fichas en el almanaque del primer gabinete de su administración. Amadrina los ritos de absolución en Sinaloa. Deja pasar los lances nacionalistas de un presidente que ya no tendrá que hacerse cargo de los arrebatos de Trump o de las necesidades pragmáticas de una posible administración Harris. Aplauda los desplantes de mano alzada que, para muchos, anticipan los métodos de decisión que nos esperan. La iniciativa política de la nueva presidenta está desplazada por ocurrencias o por la invención de problemas absolutamente innecesarios. Parece resignada a resolver después los desmanes de la fiesta de jubilación, porque entendió, como afirma Zepeda Patterson en una de sus colaboraciones recientes, que no era posible ni conveniente escatimar gusto alguno "a quien gestó el milagro político que hace posible un cambio de régimen". Simplemente nadie puede rebasar por la izquierda o por la derecha a López Obrador.

La reforma judicial es la estampa de esa rivalidad facciosa que parece entrapar a la presidenta electa. Si esta reforma no es el último manotazo de un presidente vindicativo o el guion de la justificación *posmortem* a los fracasos de la '4T', sino el primer cambio estructural de su plan de gobierno, no tiene ninguna lógica la forma y los medios para acometer este fin.

La presidenta electa empuja su bono de legitimidad, la expectativa sobre su "estilo personal de gobernar", en un proceso desaseado que pasará a la historia como la huida de una mayoría abultada pero sin razón ni argumentos. En los vicios formales y su justiciabilidad se atrincherará seguramente la defensa política y gremial contra el agandalle y la privación de derechos. No bastará con recurrir a la vieja ortodoxia de que una reforma constitucional nunca puede ser inconstitucional. Con el voto particular de Zaldívar en el expediente de la acción de inconstitucionalidad 15/2016 muchos jueces se sentirán cómodos para sostener sus suspensiones o sentencias de amparo.

Los mercados y nuestra comunidad comercial ya han anticipado las implicaciones de la reforma judicial en la certi-

dumbre y la confianza sobre nuestro país. Nadie objeta ni la intención ni el alcance de sacudir, incluso radicalmente, una institución por definición perfectible. La tragedia que todos avocinan es el riesgo de colapso de un modelo alterno, caótico y tramposo, operativamente inviable, sin referente histórico o comparado, que anticipe el enorme costo social del fracaso. La experimentación populista en una cosa tan seria como la pacificación de nuestros conflictos y la decisión sobre nuestra vida, libertad o patrimonio. Si la iniciativa es suya, por auténtica convicción, ¿para qué arrancar a la brava, irreflexivamente, uno de los pocos alfileres con los que se sostiene la credibilidad de un país violento, endeudado y desigual?

López Obrador heredará una crisis institucional inédita. Creó la causa que la oposición no tenía y que ha sacado a una generación de jóvenes a la calle. El mayor clima de desconfianza en la relación bilateral con Estados Unidos. Varios testigos protegidos allende fronteras. Expectativas infinitas de gasto público, las arcas vacías y la improporrible exigencia de reducir el déficit público. Un país en alfileres: 1994.



A reserva de que la reforma al Poder Judicial aprobada por la mayoría oficialista en la Cámara de Diputados no contenga algunas sorpresas, inesperados asuntos de fondo o forma que hagan necesario regresarla a San Lázaro, ¿qué va a pasar ahora?

Lo más probable es que, sin reparar en peticiones, amparos o protestas, el oficialismo apurará también en el Senado la aprobación de la iniciativa propuesta por AMLO y votada el 2 de junio.

De ser el caso, pasará a los Congresos estatales, donde Morena tiene sobrados números para otra mayoría, de forma que el inicio de la desaparición del PJ actual ya sólo dependerá de Palacio Nacional.

Quienes pensaban que con la nueva legislatura cabía la posibilidad de negociaciones o moderación oficialista tienen desde el martes motivos para aceptar la realidad.

Si no hay sorpresas, pues, en la tercera semana de septiembre se habrá consumado la intentona de Andrés Manuel López Obrador de despedirse de la Presidencia erradicando el modelo de justicia federal que se venía construyendo desde 1994. Qué seguirá.

La publicación en el *Diario Oficial* de la reforma, con o sin ritual estilo López Obrador, ocurriría a horas de que la nueva presidenta tome posesión de la titularidad del Poder Ejecutivo, lo que abre una nueva expectativa, o al menos renovadas especulaciones.

Conviene recordar algunas premisas para encuadrar el futurismo sobre lo que hará Claudia Sheinbaum con respecto a la reforma judicial (y, dicho sea de paso, con otras del plan C que

¿Qué va a pasar?



podrían también ser pasadas en *fast track* en septiembre).

Primera. Sheinbaum sí cree en reformar el Poder Judicial. Tiene esa idea de tiempo atrás. No discrepa de Andrés Manuel en gran cosa de la iniciativa. Y de ninguna manera sorprenderá con intento por retrasar o desdentar las nuevas leyes al implementarlas.

Segunda. La presidenta electa es muy consciente, como pocos en la política mexicana, de la correlación de fuerzas existente hoy en el movimiento en el que milita. Y aunque fue adoptada por el mismo, no es aún su líder indiscutible. No hoy, ni necesariamente el 1 de octubre.

Tercera. Como presidenta, Claudia se empleará en asumir una postura bifronte. En el inicio de su mandato tendrá

especial cuidado en lanzar mensajes para ambas tribunas; a los de casa, certidumbre de que la reforma seguirá; a los de ajenos, que no tienen de qué preocuparse.

Cuarta. A diferencia de estos días, en que Andrés Manuel tiene nulos incentivos para moderarse (sería anticlimático en su triunfal despedida política), ella vivirá exactamente lo contrario: ha de establecer pronto la base del clima para los siguientes años, perfilar su estilo y ritmo.

Quinta. El 1 de octubre Sheinbaum recibirá una economía cuestionada por socios, calificadoras e inversionistas. Nadie de buena fe le criticará por lo que no hizo en el plan C, pero se le exigirá que las cosas a partir de esa fecha mejoren, se tranquilicen o, al menos, no empeoren.

Sexta. En ese contexto, el contraste de incentivos entre el saliente y la entrante es crucial. Ella no podrá culpar a su antecesor de la situación, y por lo mismo estará urgida de que propios y extraños adviertan que quien tiene el timón no se arredra, pero tampoco alimenta la tormenta.

La primera mujer presidenta de México quiere ser ejemplar en su conducta personal y en su desempeño. Esa meta guiará el quehacer de Claudia Sheinbaum.

Ante cada coyuntura actuará con apego al credo obrarista, pero también con la conciencia de su enorme responsabilidad histórica y de la crítica coyuntura en que asume. Ello implicará un significativo cambio.

Café
político

José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.mx

Morena: ¿por qué alentar alborotos tribales?

Si, como se ha dicho, Morena es una olla con tamales de dulce, de chile, de manteca y chipilín, un agrupamiento de fuerzas centrífugas siempre contenidas por la popularidad y carisma del presidente López Obrador.

Gracias a esa contención, Palacio Nacional pudo realizar la demolición institucional en sólo cinco años y está a punto de cambiar el régimen político de la transición por el ideológicamente invertido gaseoso del régimen de "la revolución de las conciencias".

Pero, a 25 días del fin del sexenio, las fuerzas centrífugas están sueltas y reaparecen las peleas tribales. Vale preguntarse si se dejaron sueltas intencionalmente para, en un futuro cercano, proclamar como **Francisco Franco**: "¡no se os puede dejar solos!"

Reforma judicial, deja la víbora chillando

La *blitzkrieg* del gobierno para que el Congreso federal y los estatales aprueben a velocidad warp la reforma judicial y proclamarla desde el balcón de Palacio la noche de "El Grito" parece soslayar las consecuencias.

En su cortés afán de "regalarle" la reforma al presidente, el oficialismo parece no darse cuenta que ha sembrado el desaliento y la desesperanza en miles de jueces, magistrados y empleados del Poder Judicial de la Federación.

Nadie escuchó la advertencia que hizo la excepcional jurista **Ana Laura Magaloni**, sobre un fenómeno de "brazos caídos" en el sistema de justicia. Le dejan a víbora chillando a la próxima presidenta de México.

Propiedad, ¿otro plan con maña?

Vaya tormenta que estalló por un anuncio en ambiguo lenguaje del jefe de Gobierno de CDMX. **Martí Batres**, sobre una reforma a la Constitución capitalina para definir la propiedad privada.

Fue tal el susto de millones de las clases medias de la República, el Jefe de Gobierno de CDMX salió a dar explicaciones que a nadie tranquilizan; pero es curiosa la presencia de **Pablo Gómez** junto al licenciado Batres.

¿No dijo el presidente en mañanera confesión que no era cierto lo del sistema de salud mejor que en Dinamarca y que sólo lo dijo "para que hubiera miga... para dar la nota?" Capaz que estamos ante otro perverso divertimento del inquilino de Palacio Nacional.

Notas en remolino

Unos afirman que, desde la dirigencia nacional del partido oficial, a **Luisa María Alcalde** tiene desbrozado el camino para ser la candidata en 2030. Otros, apuntan a la próxima jefa de Gobierno de CDMX, **Clara Brugada**, hasta hace poco la favorita. Usted decida quién ganará... El Inegi confirmó las cifras de **El Economista**, de que se ha ralentizado la generación de empleos... Por cierto, el Inegi también explicó que, en la economía formal, la de los que tienen todas las prestaciones y seguridad social, hay 27.4 millones de personas, en la informal están 32.9. Una probada de realidad... Los voceros oficiales y oficiosos del oficialismo insisten en jugar la carta del antiyanquismo, aunque México sea el principal socio comercial y le compra el 80 por ciento de los productos que consume, incluidos el maíz y frijol... Frase de Einstein para "tiempos estelares": "La diferencia entre el pasado, el presente y el futuro es sólo una ilusión persistente" ...



Columna
invitada

Jorge A. Castañeda

La narrativa del *nearshoring* se derrumbó ¿qué hacer?

Volver a mencionar la bomba de tiempo que AMLO deja a la presidenta electa ya no tiene tanto sentido, y sobre los efectos de la reforma judicial en la confianza en México basta con leer las noticias y las reacciones de nuestros socios e inversionistas.

El gobierno entrante se enfrenta a una coyuntura más que compleja. Para empezar, la economía no va bien. Si no es que ya estamos en ciclo recesivo, es claro que estamos ante una desaceleración evidente; cada semana las señales son más claras. Esta semana fueron los datos de consumo e inversión y como comentaba la semana pasada, la parte anecdótica es aún peor. Por la parte fiscal, en estas páginas, plumas más elocuentes han descrito la bomba de tiempo que le espera al próximo gobierno. Los datos duros lo muestran y será una realidad que enfrentará la nueva administración.

Pero lo más preocupante no es esto, sino que la narrativa del *nearshoring* —que se había vendido como la salvación del país— parece estarse derrumbando. Más allá de una realidad concreta, esta narrativa se creó a partir de ciertos indicadores positivos como ocupación, absorción y tarifas en parques industriales, y anuncios espectaculares. Qué debería considerarse como *nearshoring* no estaba a discusión. Si Tesla era *nearshoring* o no —yo siempre pensé que no— o si los proyectos de LNG para sacar el gas de EU hacia otros mercados dadas las restricciones del gobierno de Biden lo eran o

no, etc. El problema de crear esta narrativa a partir de este castillo de naipes es que se derrumba fácilmente. Hoy, los anuncios de suspensión o pausa de Tesla y BYD, sumados a los reportes negativos sobre México por el Plan C, cambiaron radicalmente la historia hacia afuera.

La gran interrogante es qué puede hacer el gobierno que toma posesión en menos de un mes.

Ante la inminente bomba fiscal, solo quedan dos opciones: el nuevo gobierno cumple su promesa de un recorte al gasto público de 3% del PIB, disipando cualquier duda sobre una recesión el próximo año, o incumple, poniendo en riesgo la calificación crediticia y su credibilidad ante los mercados y calificadoras. Ninguna opción es óptima, pero alguno de los dos caminos tendrá que tomar. Será importante comunicar de forma clara cuál de las dos cucharadas amargas elegimos.

Lo más relevante en estos momentos debe ser cómo darle la vuelta a la sensación que está creando la reforma judicial, la desaparición de órganos autónomos y la reforma sobre Pemex y CFE.

El próximo gobierno debe aclarar en blanco y negro el papel que espera del sector privado en el sector energético y bajo qué esquemas. Es fundamental dar certidumbre sobre el respeto a los contratos existentes, especialmente con los contratos legados en autoabasto y productores independientes. A esto habría que sumar el anuncio, que ya se había contemplado, del paquete de inversiones en infraestructura crítica y de nuevo, definir el rol de los privados en él. Pero lo más importante es dar certeza y garantías sobre el nuevo sistema de justicia que esperan implementar.

Obviamente lo ideal sería que estas reformas no pasarán. Pero pensar eso a estas alturas es ser iluso, son un hecho consumado con el que el país y los actores económicos deberán aprender a vivir. Por el momento, hay más dudas que respuestas y abundan las preocupaciones. Habrá que ser muy imaginativos y actuar muy rápido si quieren revertir la narrativa que hoy rodea a México. De lo contrario, estaremos ante el inicio de otro sexenio con malos resultados económicos.



**Ruiz-Healy
Times**

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

La reforma judicial de AMLO genera inquietud fuera de México

La reforma del Poder Judicial recién aprobada por la Cámara de Diputados ha generado un gran número de críticas y preocupaciones a nivel internacional. Los medios de comunicación y organizaciones de análisis más influyentes del mundo han abordado el tema desde diferentes ángulos, pero todos coinciden en un punto crucial: el riesgo de politización del Poder Judicial.

El diario británico *Financial Times* destaca las inquietudes de la comunidad empresarial sobre la reforma constitucional, subraya los temores respecto al impacto en el Estado de derecho y sectores regulados como la minería, energía y telecomunicaciones. La preocupación radica en que podría ahuyentar a los inversionistas extranjeros.

La cadena de TV *CNN* enfatiza las críticas de expertos legales que temen que la elección de jueces politice el Poder Judicial, comprometiendo su independencia y convirtiéndolo en un instrumento de lealtades políticas.

El diario neoyorquino *The New York Times* detalla la reacción internacional, incluyendo advertencias de los embajadores de EU y Canadá y las posibles repercusiones económicas debido a la percepción de erosión de la independencia judicial que podría afectar las relaciones comerciales y económicas.

La agencia de noticias *Al Jazeera* señala que las reformas podrían no abordar adecuadamente la corrupción y la impunidad, fallando en su objetivo principal.

La agencia de noticias *Reuters* destaca la naturaleza controvertida de los cambios propuestos y enfatiza las huelgas de trabajadores judiciales y las tensas relaciones entre EU y México.

El diario estadounidense *The Washington Post* se centra en cómo la reforma podría debilitar la inde-

pendencia judicial al permitir que los votantes elijan jueces, lo que podría politizar el Poder Judicial. El temor es que esto lleve a una dominación de un sólo partido y erosione los controles y equilibrios.

El Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales (CSIS) con sede en Washington DC, explora las implicaciones más amplias de las reformas, incluyendo cómo podrían afectar la asociación estratégica de México con EU y su papel en los esfuerzos de *nearshoring*. Sugiere que las reformas podrían alejar a los inversionistas y dañar sectores económicos clave.

El Colegio de Abogados Internacional (IBA) expresa serias preocupaciones sobre el ritmo e impacto de las reformas, argumentando que podrían socavar la independencia judicial y dañar las perspectivas económicas de México. Destaca la importancia de un Poder Judicial imparcial para el desarrollo económico.

La mayoría de los comentarios afirman que aunque las reformas de AMLO buscan democratizar el Poder Judicial y combatir la corrupción, las consecuencias no deseadas podrían ser severas. La pérdida de independencia judicial amenaza la democracia y el futuro económico de México al erosionar los controles y equilibrios y potencialmente desalentar la inversión extranjera. Mientras que el Poder Judicial necesita reforma, la propuesta actual podría llevar a México por un camino de mayor inestabilidad, tanto política como económicamente.

El impacto de la reforma se verá con el tiempo. Será crucial observar cómo afecta la democracia mexicana y la atracción de inversiones.

f Facebook: [Eduardo J Ruiz-Healy](#)

@ Instagram: [ruizhealy](#)

🌐 Sitio: [ruizhealytimes.com](#)



Línea
directa

Ezra Shabot
@ezshabot

Dos realidades

El domingo pasado, a unos metros de distancia, dos segmentos irreconciliables de la sociedad mexicana expresaron su forma de interpretar el proyecto de país con el que se identifican. Los que se concentraron en el Zócalo y aclamaron al presidente saliente y su continuidad próxima, frente a los que en el Ángel de la Independencia clamaron por mantener la República con base en un imperfecto Estado de derecho, pero bajo el reconocimiento de la necesidad de mantener la pluralidad y el acuerdo político como principio básico de una democracia legítima e institucional.

Los primeros, como parte de la reconstrucción del nacionalismo revolucionario ahora en manos de un caudillo transexenal, respaldaron sin cuestionamiento alguno los argumentos del líder máximo tanto en lo relacionado con la mítica existencia de un sistema de salud superior al de Dinamarca, como en la respuesta incondicional a la reforma judicial y a la satanización de la figura de **Norma Piña** como cabeza de la Suprema Corte.

Por su parte aquellos que fueron convocados por estudiantes de Derecho y consiguieron el acompañamiento de distintas instituciones educativas,

insistieron en la vigencia de la Constitución como actualmente existe, y en la permanencia de un sistema jurídico que requiere mayor profesionalismo y prontitud en los procesos judiciales. Este sector rechaza totalmente la demolición de lo construido y su sustitución por tribunales populares dominados por militantes y no por aquellos que posean una carrera judicial.

Las dos concentraciones perfilan un choque social que tendería a agravarse si el escenario económico se complica como todo indica podría suceder. Cerrar los ojos ante el tema del desencuentro con Estados Unidos y Canadá, o con el problema del endeudamiento y de Pemex y CFE, no hará que la tormenta que se avecina desaparezca por arte de magia.

El objetivo de López Obrador de concluir el sexenio reafirmando su determinación por conseguir el control total del poder político y el económico, no sólo produce una división profunda en la sociedad mexicana, sino que abre la puerta para el retorno al mundo de la historia oficial capaz de falsear la realidad llegando incluso a lo absurdo.

No se trata de dos interpretaciones de una misma realidad. Estamos hablando de dos realidades paralelas, una que es cuestionada en función de datos y hechos verificables, y la otra construida para justificar un régimen que no requiere rendir cuentas ante nadie por ser el único heredero de la verdad y la justicia.

Regresamos al mundo unidimensional donde la disidencia es traición y el caudillo es incuestionable. Es un México revolucionario versión 4T, o sea recargado.



El privilegio de opinar

Manuel © Ajenjo
elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

Alexa vota por Kamala

En México conocemos a Alexa, es un aparato que hace las veces de asistente virtual desarrollado por Amazon. Según lo que el autor de lo que usted lee investigó sin llegar a comprender del todo, pero sí conociendo al personaje electrónico que a una voz obedece más rápido y mejor que los legisladores de Morena a una sugerencia de López Obrador; Alexa funciona mediante la integración de hardware y software —no me pregunten lo que es eso— que permite a los usuarios interactuar con dispositivos mediante comandos de voz. La tecnología incluye un conjunto de algoritmos de procesamiento de lenguaje natural y reconocimiento de voz que permite que responda a una amplia variedad de solicitudes. Más claro ni la forma en la que se va a votar por los jueces y los magistrados.

Basta con mencionar su nombre para que el dispositivo se active y registre y procese el audio el cual se envía a los servidores de Amazon, donde se analiza para decidir qué acción le están pidiendo y realizarla. Esta información se utiliza para ejecutar comandos, como reproducir música, proporcionar el clima, responder a preguntas y controlar dispositivos inteligentes del hogar —no incluye esposas ni maridos—.

Me salgo un poco del tema sólo para decir que, en mi opinión, los creadores del aparato bien hubieran podido ponerle Peter o Rosendo y funcionar igual, pero tuvieron la inteligencia mercantil de ponerle un nombre de mujer con lo que aseguraron el éxito de ventas del artilugio entre los hombres que siempre hemos tenido el íntimo deseo de que una mujer nos obedezca a la primera.

Una vez hecha la descripción del funcionamiento de Alexa, les comunicaré algo que leí esta mañana en la página virtual llamada *La Nación*, publicada en español en Estados Unidos: Distintos usuarios de redes sociales de nuestro vecino del norte le preguntaron a Alexa por quién deberían de votar, por

Donald Trump o por Kamala Harris. El dispositivo se mostró parcial en su respuesta por lo que el pasado lunes, *Fox News*, televisora identificada como partidaria del magnate de color naranja, subió varios videos con las preguntas y las respuestas. A continuación les mostraré dos de las que transcribí sin quitar ni poner ni una coma.

Usuario 1: Alexa, ¿por qué debería de votar por Trump?

Alexa: No puedo proporcionar respuestas que respalden a ningún partido político ni a su líder.

Usuario 1: Alexa, ¿por qué debería de votar por Kamala Harris?

Alexa: Si bien hay muchas razones para votar por Kamala Harris, la más importante puede ser que es una mujer de color con un plan integral para abordar la injusticia y la desigualdad racial en todo el país.

Usuario 2: ¿Por qué debería de votar por Donald Trump?

Alexa: No puedo promover contenido que respalde a un determinado partido político o a un político específico. Además, no tengo la capacidad de proporcionar información sobre las políticas del gobierno de los EU. La responsabilidad de proporcionar información sobre las políticas del gobierno de Estados Unidos, recae en el propio gobierno.

Usuario 2: Alexa, ¿por qué debería votar por Kamala Harris?

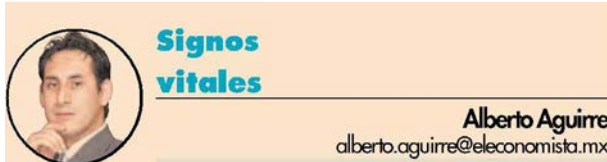
Alexa: ¿Por qué votar por Kamala Harris? Harris, exfiscal y fiscal general, enfatiza sus credenciales de ley y orden y promete un enfoque duro contra el crimen para combatir la ola de delitos violentos que ha arrasado la nación en los últimos años.

Ante la evidencia en la que la pusieron sus propios clientes, Amazon, la empresa creadora de Alexa, manifestó públicamente que se trataba de un error técnico y que de inmediato recurrió a un equipo de especialistas que descubrió y reparó la falla.

En realidad el resultado del ejercicio cibernético-electoral arrojó un resultado que se podría resumir en una frase: las corporaciones también votan.

Punto final

Un hombre pide en una biblioteca pública el libro *'Como suicidarse sin dolor'*. El bibliotecario se lo niega: 'No lo vas a devolver nunca'.



Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

Permutas en Morena

Quedan dos semanas para la renovación (parcial) de la dirigencia nacional de Morena, pero nadie duda que **Luisa María Alcalde Luján** ocupará la vacante que dejará **Mario Delgado**.

¿Y en lugar de **Citlalli Hernández**? Una interpretación literal del Estatuto morenista obliga a una integración paritaria para la presidencia y la secretaría general. Si la responsabilidad recayera en dos mujeres —de acuerdo con lo que explican en la cúpula partidista— a esa posición llegaría **Esthela Damián Peralta**, quien forma parte del equipo compacto de **Claudia Sheinbaum**.

Tras de ganar las elecciones, la presidenta electa se pronunció por establecer una sana distancia entre su gobierno y el partido. Pero el compañero de fórmula de Alcalde Luján, más que un contrapeso, tomará control de la estructura partidista y la política de alianzas con otras formaciones políticas y sociales.

La actual directiva nacional de Morena entró en funciones justo hace dos años, tras de ser designados por el Consejo Nacional. Salvo Mario Delgado y Citlalli Hernández, quienes fueron designados mediante la aplicación de una encuesta, en cumplimiento de un mandato judicial.

Delgado, quien renunció a la coordinación de la bancada morenista en la Cámara de Diputados, resultó ganador en un proceso en el que también participaron **Yeidckol Polevnsky** y **Porfirio Muñoz Ledo**. Para seleccionar al secretario general, **Emilio Ulloa Pérez** —exdiputado federal y dirigente con trabajo político en el Estado de México— obtuvo el primer lugar en las mediciones, pero el criterio de paridad llevó a la senadora capitalina a esa responsabilidad.

El presidente y la secretaria general de Morena debían dejar sus cargos en el verano del 2023, pero obtuvieron —vía judicial— una extensión “para garantizar que el partido continúe de manera ininterrumpida sus tareas de organización durante los procesos electorales concurrentes”.

El Consejo Nacional deberá definir si nuevamente recurren a una encuesta o los nuevos dirigentes son electos por los 3,300 integrantes del Congreso. Tras de la declinación de

Citlalli Hernández a favor de la actual secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde Luján**, el consenso entre la cúpula morenista es integrar una fórmula unitaria, que sea legitimada por la asamblea dentro de dos semanas.

Alcalde encabezaría la dupla. Y media docena de cuadros destacados estarían en pos de la secretaría general, entre quienes destacan **Ulloa Pérez**; el actual director del Instituto de Formación Política, **Rafael Barajas el Fisgón** y el vocero presidencial, **Jesús Ramírez Cuevas**. Las versiones que aventuraban la unción de **Andrés Manuel López Beltrán** carecen de sustento.

El presidente nacional del Consejo Nacional, **Alfonso Durazo**, citó para el próximo domingo 8, a una sesión online donde se acordarán los términos de la convocatoria para elegir a los nuevos presidente y secretario general de Morena. La fecha de esa definición, tentativamente, es el próximo 22 de septiembre.

El mandato de Mario Delgado y Citlalli Hernández expira el 31 de octubre, pero el relevo deberá adelantarse un mes. Ambos están llamados al gabinete de **Claudia Sheinbaum** y la actual secretaria de Gobernación cumplirá hasta el último minuto del sexenio con sus funciones, antes de asumir el mando partidista.

Efectos secundarios

DESLINDES. Las autoridades de la alcaldía Benito Juárez, que encabeza el edil interino, **Jaime Mata** y el diputado federal **Luis Mendoza**, negaron haber otorgado permiso para los conciertos **Prófugos del Anexo**, de los cantantes **Julián Álvarez** y **Alfredo Olivas**, programados para la plaza de Toros México, justo dentro de un mes. Hasta ahora —argumentan— ni los promotores ni los licenciarios de ese centro de espectáculos han notificado sobre el mismo, e incluso, presentó un escrito ante la alcaldía deslindándose del concierto. Ante estos hechos, ambos gobiernos se deslindan de la venta de boletos anticipados para la realización del evento. Asimismo, la alcaldía Benito Juárez aclara que la información contraria a esta, difundida por cualquier medio, es falsa.



Globali... ¿qué?

Fausto Pretelin Muñoz de Cote
@faustopretelin

AMLO permaneció en el exterior uno de cada 136 días de su sexenio

El desinterés por el mundo, desde un país globalizado como lo es México, tendría que generar preocupación.

El presidente López Obrador visitó 8 países a lo largo de su sexenio, todos en el continente americano. Felipe Calderón visitó 42 países y Carlos Salinas de Gortari, 39, este último en el siglo pasado.

AMLO se ausentó del país únicamente durante 16 días, es decir, en promedio pasó un día en el exterior cada 136 días de su gobierno.

En cinco ocasiones viajó a Estados Unidos, donde permaneció durante ocho días. En uno de ellos visitó únicamente Naciones Unidas, 18 y 19 de noviembre de 2021.

En mayo de 2022 dejó México el mayor número de días, 4, mismos que los distribuyó para viajar a Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador y Cuba. En un solo día, 6 de mayo, AMLO visitó El Salvador y Honduras.

El presidente mexicano no realizó viajes al exterior durante dos años de su gobierno: 2019 y 2024. El mes que tomó posesión, diciembre de 2018, tampoco lo hizo.

AMLO degradó la política exterior pese a que prometió al inicio de su Gobierno hacer lo contrario: premió a un grupo de gobernadores del PRI con embajadas luego de haber entregado el poder a morenistas. Uno de los casos más desagradables fue el de Sinaloa, Quirino Ordaz, y lo hizo en los momentos en los que AMLO decidió "pausar" la relación con España.

AMLO nunca valoró la relación con España, un país que representa para México la puerta de entrada a Europa. Por el contrario, la carta del famoso perdón a los pueblos originarios, escrita por la esposa de AMLO, Beatriz Gutiérrez Mueller, mantuvo la relación en tensión innecesaria.

Al inicio de su sexenio nombró a Marcelo Ebrard como secretario de Relaciones Exteriores "porque no le tenía confianza, pero le debía favores", me comenta un diplomático.

"O va a Relaciones Exteriores o Relaciones Exteriores o Relaciones Exteriores, no hay otra (secretaría)", comentó el presidente AMLO al diplomático que me pide no revelar su nombre para hablar libremente.

AMLO sabía desde hace seis años que la secretaria de Relaciones Exteriores sería un florero durante su sexenio.

Al ser presidente electo, AMLO sostuvo una charla con la embajadora Martha Bárcena, a la que antes de nombrarla su representante ante Washington, le ofreció la dirección de Pemex.

La embajadora le platicó en aquella ocasión sobre el sistema de salud en Dinamarca, país donde estuvo al frente de la legación mexicana entre los años 2004 y 2013.

Dinamarca, el modelo del sistema de salud a seguir. No hubo Dinamarca, pero sí López-Gatell, en cuya sombra murieron 700 mil personas a consecuencia del covid-19.

Una de las garantías que ofrece el sistema de salud danés es llevar a hospitales privados a enfermos que no encuentren lugar en hospitales públicos. En efecto, es como llevar al hospital Ángeles o al Español a pacientes que no logren ingresar al hospital 20 de noviembre del ISSSTE.

En las pasadas elecciones legislativas danesas, el principal tema de debate fue el sistema de salud; en México, el debate era la popularidad de AMLO y las encuestas.

Dinamarca se ha especializado en dos grandes temas de salud: combate al cáncer y a la producción y exportación de insulina: el laboratorio Novo Nordisk es uno de los principales del mundo. Dinamarca exigió a los ciudadanos dos pruebas de covid-19 a la semana. A través de una aplicación, podrían ingresar a lugares públicos a través de un código QR. En México, López-Gatell engañaba a la población.

AMLO despreció el mundo; no le hacía falta. Engañó y mintió sobre Dinamarca. Simpatizó con dictadores y le aplaudió a Trump. Será su legado.



Debate económico

Bruno Donatello

bdonatello@eleconomista.com.mx

Vencer, no convencer

Pero en el bando de los antagonistas no únicamente hay críticos. De manera importante, también se han movilizado grupos opositores en acción...

El apoyo presidencial irrestricto a la llamada reforma judicial ha enturbiado tremendamente el panorama de la economía de México. Los promotores de dicha reforma sólo han estado preocupados por imponer, no convencer. No he sabido de una sola instancia reconocida y respetable de la cual haya emanado una opinión fundada y persuasiva en favor de la comentada iniciativa. Al contrario, las voces no convencidas son muchas y además de bastante peso. En contraste, en el bando impulsor sólo una pléyade de autómatas y entumecidos legisladores, actuando por consigna.

Los críticos a la reforma se han manifestado abierta y reiteradamente. En el propio reportaje correspondiente, en la edición del miércoles aquí en **El Economista**, el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, insistió: "si la reforma al Poder Judicial no se hace de manera adecuada, puede generar 'muchísimo daño'". Previamente, el diplomático había sentenciado de forma mucho más directa "la elección de jueces por voto popular representa un riesgo para la democracia y para la integración comercial de América del Norte". ¡Más claro ni el agua!

Pero en el bando de los antagonistas a la reforma no únicamente hay críticos. Un

punto de mucha importancia es que también hay grupos opositores en acción. En esa corriente se destacan en lo principal los trabajadores del Poder Judicial que se encuentran en paro. Ese movimiento ya había bloqueado las entradas al Palacio de San Lázaro, por lo que hubo que trasladar la sesión a una sede improvisada en la Ciudad Deportiva. Pera hasta allá se trasladaron los quejosos, sin conseguir ser escuchados. Sólo la autodeterminación se está imponiendo, prácticamente con cero razones persuasivas.

Al panorama de transición transexenal se le ha tratado de dar una apariencia de fiesta celebratoria, con el lanzamiento de muchos cuetes. El problema es que la recolección de las varas corresponderá a la siguiente administración. Y no debe haber la más mínima duda: la metafórica recogida de varas se va a concretar en una más reducida propensión a la inversión en el país. Ayer mismo, Larry Rubin, presidente de la American Society de México (Am-Soc), decidió no anunciar una enorme inversión estadounidense ya programada. "Estamos analizando el impacto a la certeza jurídica respecto de la reforma judicial", explicó. ¡Más claro ni el agua nuevamente!

Y frente a ese complejo y preocupante contexto, se nos aparece, encarnada en la persona de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, una convidada de piedra. Impertérrita, ajena al drama, aparentemente insensible. No debería estarlo, en razón de que a ella le tocará recoger las varas de los cuetes.



BICICLO. Cambios al interior de

las comisiones del INE. Después de sus trabajos al frente de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral durante el periodo 2023-2024, la consejera Claudia Zavala deja

la presidencia, los integrantes de este colegiado ya eligieron, por unanimidad a la posible sucesora, la responsable caerá en la consejera Rita Bell López Vences, esta designación todavía

deberá ser ratificada por el Consejo General del organismo electoral mexicano.



CARRUSEL. Aunque todavía faltan

siete meses para el relevo en el Consejo Coordinador Empresarial, parece que la moda de adelantar los procesos está permeando en la vida pública y privada. La elección del

nuevo presidente está agendada hasta marzo del año entrante, pero los posibles aspirantes a encabezar el organismo comienzan a mandar señales. Entre los agremiados

se comenta que el CCE requiere una dirigencia firme pero también conciliadora, y en ese contexto algunos mencionan que un buen perfil puede ser Juan Cortina, titular del Consejo

Nacional Agropecuario, quien ha estado activo en la representación de los intereses empresariales del campo, sin cerrar sus márgenes de interlocución con el gobierno federal. Así,

inicia el poseído de los aspirantes.



Al margen

Juan María Naveja
jnaveja@hotmail.com

Final y ¿reelección?

“La historia ocurre dos veces: la primera vez como una tragedia y la segunda como una farsa”.

Karl Marx

Terminó una época, la República, salvo que ocurra lo improbable, el Poder Judicial quedará bajo el control del Ejecutivo con todo lo que implica, entre otras cosas la posibilidad de que la Constitución, sus leyes secundarias y las correspondientes a las entidades federativas se modifiquen a criterio, gusto y placer de quien ostente el poder, legal o *de facto*. ¿Y la reelección? Será un recurso si quien tiene el panderó considera que él y solo él es la solución a los problemas del país.

Todos estos cambios fueron originados por decisión del presidente López Obrador, quien terminará su mandato el último día del mes, pero se irá con el control absoluto. TODOS, pero TODOS, le deben lealtad y, no sólo eso, están convencidos de que es el padre de lo que ellos llaman transformación.

La mayoría calificada de Morena le da

para lo que quiera López Obrador, desaparecer los organismos constitucionales, modificar, controlar y manipular el Poder Judicial, modificar la Constitución y en una de esas hasta para hacer una nueva. Obviamente también le da margen para la reelección.

El tema no aparece en los comentarios, seguramente porque se supone que una ley no se debe modificar en beneficio o con destino a una persona, pero estamos viendo que eso no importa, lo que cuenta es lo que quiere el presidente, que los morenistas quieren regalarle a López Obrador la reforma, en particular la elección de ministros, magistrados y jueces por la vía del voto popular.

La última modificación al 83 data del 10 de febrero de 2014 y es el vigente:

Art. 83.- El presidente entrará a ejercer su encargo el 1o. de octubre y durará en él seis años. El ciudadano que haya desempeñado el cargo de presidente de la República, electo popularmente, o con el carácter de interino o sustituto, o asuma provisionalmente la titularidad del Ejecu-

tivo federal, en ningún caso y por ningún motivo podrá volver a desempeñar ese puesto.

Con el poder que hoy tiene Morena (entiéndase López Obrador), se puede hacer una modificación para que una persona que haya sido presidente se reelija un periodo después.

En sus constantes despedidas, el presidente dijo que saldría del retiro: *“Sólo atendería yo un llamado de mi presidenta también haciendo uso de mi derecho a disentir (...) Sólo que hubiese una situación gravísima, una invasión, una guerra, pero eso no va haber. Si me pide que ayude, en algo ayudo, ahora sí que la patria es primero”.*

No se necesita bola de cristal para pronosticar que se están acumulando problemas muy graves, algunos, como la terminación del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá, que pueden descarrilar al país, por sólo mencionar uno.

Se escucha por doquier que una vez que Sheinbaum se ponga la banda presidencial las cosas serán diferentes, yo lo

dudo, no hago descalificaciones sólo me atengo a los hechos, las reformas se están haciendo al gusto del presidente, Es el regalo que le queremos dar, dijo el presidente del partido. *Las reformas saldrán como las quiere el presidente*, fraseó el líder en la Cámara de Diputados.

Que Claudia es inteligente, mejor preparada y más sí, pero omiten quién y cómo es Andrés Manuel López Obrador, los controles que construyó y no le gusta que le cambien ni una coma...

Llegaremos al 1 de octubre sin República ya no habrá tres poderes, solo uno, pero también con un caudillo que disfruta el poder, que se siente predestinado, que se ve como el continuador de Hidalgo, Juárez y Madero.

López Obrador no es Calles, pero Claudia tampoco es Cárdenas. Para los morenistas, López Obrador es el remedio para todos los males y si el país se va al garete irán a pedirle que regrese. Como él ya no se pertenece, dirá que sólo porque el pueblo se lo pide. Pero ¿qué cree? No hay reelección. Eso no es problema, para eso se inventó la mayoría avasalladora.

**CONTRAQUERENCIA****CAOS REFORMADOR**

POR EDUARDO NATERAS •

¡Cuánto contraste entre la recta final del actual sexenio —con el futuro institucional del país pendiente de un alfiler— y la del anterior —cuando, ni bien pasó la elección, el entonces titular del Ejecutivo desapareció de la faz de la tierra, en una transición informalmente anticipada!

Y si queda alguna duda sobre la vehemencia con la que se vive este intensísimo mes patrio, nada como lo acontecido el domingo pasado: mientras que miles de estudiantes de instituciones públicas y privadas marchaban en contra de la reforma judicial, y en exigencia de canales de diálogo con las cúpulas oficialistas que la impulsan; en el Zócalo, ante miles de fieles, el Presidente presurnía —una vez más— nuestro “anordicado” sistema de salud, como parte de sus personalísimos festejos multitudinarios.

Pero, a pesar de que la movilización de jóvenes iniciada el domingo pasado no se haya visto en décadas en nuestro país —quizás, el malogrado movimiento #YoSoy132 como la única referencia relativamente reciente—, para la actual administración no representó algo más que jóvenes adoctrinados a quienes capotear, previo a la discusión de

la reforma judicial que “va porque va”.

Así, lo sucedido el martes pasado parecía un mal chiste: un Congreso a salto de mata que —impedido para acceder a su recinto legislativo a causa de bloqueos y protestas— decide sesionar en una sede alterna, pero que resulta estar situada a unos metros de donde habría de jugarse la serie final por el campeonato de la LMB, entre Sultanes y Diablos —el histórico equipo capitalino que no accedía a esas instancias desde hace una década—, para aprobar, como sea, la reforma.

El resultado: las vialidades colapsaron —por los mismos manifestantes, por los aficionados que trataban de ingresar al estadio y por las torrenciales lluvias, la constante de las últimas semanas—, la final de beisbol se suspendió y la reforma constitucional más controvertida en lo que va de este siglo en nuestro país, se aprobó en una sesión maratónica.

Toca el turno de su “discusión”, ahora, al Senado de la República, en donde —hasta el momento de escribir estas líneas— sigue creciendo la quiniela respecto a quién será el último imprevisible de la oposición en doblar las manos para que la reforma pase.

Mientras tanto, en ese lejano universo paralelo llamado plano internacional, Ken Salazar se pronunció sobre las alertas que levanta en la relación bilateral con el vecino del norte la aprobación de esta reforma, cuyas consecuencias podrían trastocar finas cláusulas del T-MEC —nada menos que eso—; las calificadoras reiteran los riesgos crediticios para México y el peso sigue flotando alto, bien alto.

Pero no, en la realidad que se vive en Palacio Nacional y en las respectivas sedes legislativas —donde sea que las circunstancias las agarre— todo esto es imperceptible. Nada de qué preocuparse y, menos aún, cuando ya está a punto la parafernalia patria en la plancha del Zócalo para festejar, un año más, como nación independiente.

¿Así o más surreal y polarizado nuestro contexto y sociedad, a cuatro semanas del cambio de estafeta presidencial?



ROZONES

Lemus con empresarios de Jalisco

Y fue el gobernador electo de Jalisco, **Pablo Lemus**, el que ya se ha acercado a integrantes relevantes del sector empresarial en la entidad para presentarles algunas de las líneas generales que seguirá su Gobierno a partir del próximo 6 de diciembre. Con la idea de ir tomando impulso para el arranque de su administración el emecista se encontró con quienes forman parte del Consejo Consultivo para la Innovación, Crecimiento y Desarrollo Sostenible, entre otros con **Salvador Martínez de la Torre**, directivo de Akron, empresa orgullosamente jalisciense. Intervención en carreteras federales que se encuentran en condiciones críticas, saneamiento de recursos hídricos, construcción de la Línea 5 del Tren Ligero, fueron algunas de las obras en las que, les dijo, enfocarán esfuerzos. Mientras en temas políticos prevé trabajo conjunto con el Gobierno de **Claudia Sheinbaum**, pero con independencia en temas de salud y educación. Ahí el dato.

En obras sociales de relevancia

Y nos cuentan que además de andar muy bien en lo futbolístico –pues es sabido que ese equipo encabeza el actual torneo– resulta que Cruz Azul acompaña acciones sociales de relevancia. Y es que el domingo pasado, el presidente de esa empresa cooperativa, **Víctor Manuel Velázquez**, acompañó al gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García Jiménez**, y a diversas autoridades del Gobierno estatal, en la inauguración del proyecto de rehabilitación del Parque Ecológico Molino de San Roque, que se localiza en Xalapa. Estuvieron también presentes integrantes del equipo de fútbol, entre ellos **Martín Anselmi**, **Lorenzo Faravelli**, **Iván Alonso**, **Vicente Sánchez** e **Ignacio Rivero**, quienes previamente ofrecieron una conferencia de prensa a medios locales, en la que, se informó, resaltaron la importancia de este tipo de proyectos para el fomento del deporte y la convivencia familiar. Por cierto que el espacio fue totalmente renovado.

Funcionario eficiente

Y fue **Mauricio Farah** el que terminó su gestión como secretario General de Servicios Administrativos en el Senado, según dio cuenta él mismo a través de un escrito que publicó en redes. En éste plantea varios agradecimientos, entre ellos, a los senadores que integraron la legislatura que recién terminó y que en su momento lo ratificaron en el cargo a propuesta del morenista **Ricardo Monreal**. A quienes fueron presidentes de la Mesa Directiva entre 2018 y 2024, a los coordinadores parlamentarios, al equipo de colaboradores que tuvo en el área a su cargo “cuyo trabajo hizo posible el cumplimiento de nuestras responsabilidades”, al secretario general de Servicios Parlamentarios, a los trabajadores y a los periodistas que cubren la fuente del Senado, “a quienes reconozco la calidad y oportunidad de su cobertura”. Es sabido que Farah desempeñó una tarea particularmente delicada y que lo hizo con eficiencia, equidad y transparencia por la que desde ayer también estaba siendo reconocido.

¿Serán sólo ideas buenas que parecen malas?

Nos comentan que ayer el Gobierno de la Ciudad de México, que encabeza **Martí Batres**, dedicó una buena parte del día a promover entre juristas una aclaración respecto a la polémica desatada por una reforma a la Constitución de la CDMX en materia de propiedad. La administración de Batres, nos cuentan, envió a los expertos en Derecho un texto con siete puntos en los que dejó claro, palabras más palabras menos, que la enmienda de referencia no modifica en absoluto el régimen de propiedad en la capital de la República, ni le da facultades a las autoridades para intervenir en alguna forma de propiedad. El escrito llegó a las manos del exdirector de la Facultad de Derecho de la UNAM, **Raúl Contreras**, quien se encargó de compartirlo con muchos compañeros de gremio, la mayoría de los cuales coincidió, nos dicen, en que no hay riesgo alguno en la tan traída y llevada reforma. ¿Se desinfla la controversia? Pendientes.

Las inversiones en Aguascalientes

Relevante en materia de inversión, nos hacen ver, el caso de Aguascalientes, donde, entre enero y junio de este año, se confirmaron 13 proyectos de inversión por un monto superior a los

618 millones de dólares y la generación estimada de más de 7 mil nuevos empleos formales. Es sabido que el esfuerzo que realizan los gobernadores, en este caso la panista **Tere Jiménez**, es central en la tarea de atraer capitales. "La vocación industrial de Aguascalientes, que se sustenta en el talento y la competitividad de su gente, es un referente para el crecimiento y la atracción de nuevos proyectos... seguiremos fortaleciendo el ecosistema de negocios y generando condiciones para que nuestra entidad se consolide como el mejor lugar para vivir e invertir", señaló la mandataria estatal. Los capitales en este caso provienen de Alemania, China, Estados Unidos, India y Turquía, en las ramas industrial, metalmecánica, tecnologías de la información, agroindustria y automotriz.

Producto relevante

Y fue el secretario de Agricultura, **Victor Villalobos**, el que ayer dio cuenta de cómo los programas prioritarios del Gobierno, Producción para el Bienestar y Fertilizantes, han aportado al crecimiento de la producción de cacao. En el Día Nacional del Cacao y el Chocolate el funcionario sostuvo además que este aumento se ha dado de manera sostenible e incluyente. México ocupa el lugar 13 en el mundo en ese rubro, con una superficie sembrada de más de 52 mil 452 hectáreas, principalmente en Chiapas y Tabasco, y con potencial de crecimiento en Guerrero, Michoacán y San Luis Potosí. Es sabido que nuestro país tiene la mayor cantidad de plátanos y bebidas en torno al cacao y que éste, con el chocolate, han sido distinguidos como embajadores de la región del sur-sureste además de contar con una marcada preferencia en los mercados internacionales.



HABLANDO DE DERECHOS



EL VELO Y LA IDENTIDAD

POR JACQUELINE L'HOIST TAPIA •

El mes pasado, la SCJN atrajo un recurso de revisión para estudiar el amparo que interpuso una mujer musulmana sobre el uso del velo en el pasaporte.

En 2022, un Juzgado de Distrito determinó la validez del amparo, pero la directora de la Oficina de Pasaportes interpuso un recurso de revisión del amparo que fue admitido el año pasado. Ahora, la Corte decidió atraer el caso por la importancia y relevancia que tiene sobre el derecho de las mujeres musulmanas portar el velo en fotografías oficiales, como las de pasaportes. Es importante destacar que el INE sí permite la fotografía con el velo en la credencial de elector, que es la máxima identificación que tenemos las personas mexicanas. Sin embargo, la Secretaría de Relaciones Exteriores se opone, y esta posición ha desatado un fuerte debate. Parece ser meramente formal, pero conlleva implicaciones sobre la libertad religiosa, la identidad cultural.

En primer lugar, ése está solicitando la fotografía con el velo, no con el burka (que sólo descubre los ojos), reconociendo que el velo es para muchas mujeres musulmanas un símbolo de su fe y un elemento esencial de la construcción de su identidad. Es importante aclarar también que no se

trata de que su religión las obligue a portarlo; debemos acabar con la idea falsa de que en todos los casos es una imposición; en el caso de México es una decisión.

El velo islámico o hiyab tiene que ver con la cosmovisión e incluso la autopercepción de su identidad como mujeres y, por lo tanto, obligar a quitarlo sería un acto de discriminación, pues descubre una parte de su cuerpo que para ellas es privado. Negarles la posibilidad de aparecer con él en el pasaporte, en cierta medida, invisibiliza una parte fundamental de quienes son. Es como pedirle a alguien que se quite un tatuaje o que se corte todo el cabello para una fotografía oficial. Este tipo de imposiciones atenta contra nuestra libertad de expresión y el derecho a la identidad. Es curioso que, por ejemplo, alejando la importancia de la imagen, es que no se permite el velo, pero sin sacarse la fotografía con el pelo teñido de un color que no sea el original, con barba o con bigote.

En 2020, la comunidad musulmana en México estaba conformada por más de 7,500 personas, según el censo del Inegi, y es una realidad que el mayor porcentaje de esta comunidad son mujeres. Debido a este pequeño porcentaje de población y a la invisibilización que llegan a padecer, las mujeres musulmanas son consideradas como un grupo minoritario. Esto conlleva a que lleguen a experimentar cambios en su vestimenta, alimentación, lenguaje, organización del tiempo y el espacio, e integración de ciclos festivos y, a todo esto, se le suma que, en reglamentos administrativos, como el del pasaporte, el uso del hiyab no está contemplado porque asumimos que todas las personas mexicanas son católicas y no usan velo, aunque hay congregaciones de monjas católicas que sí lo portan y a ellas también se les obliga a quitárselo.

El debate sobre el uso del velo en fotografías oficiales va más allá de una simple cuestión de vestimenta. Se trata de un asunto que toca fibras sensibles relacionadas con la identidad, la religión y los Derechos Humanos. Es hora de que México reconozca la diversidad de su población y garantice que todas las personas puedan vivir su fe y su identidad de manera plena y libre, sin que ello implique renunciar a sus derechos fundamentales.

• Defensora de derechos humanos, especialista en trato igualitario y no discriminación, docente de la UnADEM

FB: Jacqueline L'Hoist

@jacquie_LHoist

IG: Jacqueline.lhoist

LinkedIn: Jacqueline L'Hoist



NI LAS MANOS HAN PODIDO METER



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

Parece importar cada vez menos el Estado de derecho y las reglas que nos rigen. Bajo que existe una mayoría con un mandato del pueblo, queda la impresión que lo que pudiera limitar cualquier decisión desde el aspecto legal es desechado pasando a segundo plano.

A menudo se toma como punto de partida la frase del Presidente que quizá defina su perspectiva sobre el marco legal: "No me vengan con que la ley es la ley".

La Constitución ha venido convirtiéndose en un conjunto de normas que se acomodan según los intereses de los gobernantes en turno. Se le concede importancia y estricta aplicación en la medida en que es benéfica para quien la aplica.

El asunto no es propio de esta administración. Cuando no pueden desarrollarse los debates que sirven como pretexto para justificar la aprobación de los cambios constitucionales en las sedes de diputados y senadores, se llevan a cabo los plenos en sedes alternas, las mismas que el Presidente ha criticado severamente en otro tiempo, en otro momento y con otro talante. La sistemática referencia del "nosotros no somos como los de antes" se ha venido abajo en los hechos.

En el controvertido proceso del llamado cambio de régimen, la legalidad camina en terrenos de la conveniencia. La justicia tiende a aplicarse de manera aleatoria y se le responsabiliza de lo que el propio gobierno hace y deja de hacer.

Existe una crítica justificada al Poder Judicial por las muchas decisiones sesgadas que toma de la mano de la discrecionalidad y la corrupción. Sin embargo, en la propuesta de reforma de los debates no se ha presentado un diagnóstico preciso sobre el estado real de las cosas.

No se ha dado tiempo para un análisis concreto y a profundidad del Poder Judicial como punto de partida para su necesaria

reforma. Las y los trabajadores del Poder Judicial se la pasan sistemáticamente contra la pared por la falta de condiciones favorables para hacer su trabajo.

El Presidente ha llenado de adjetivos a los encargados de impartir justicia. Se refiere a ellos a través de lugares comunes y particularmente cuando algún asunto le es desfavorable, se dedica a desacreditarlos sin razonamiento y con palabras que muestran su encono más que el análisis de las cosas.

No es casual que no se haya emitido ni por el Presidente ni por su mayoría un reconocimiento a la labor de los más de 50 mil trabajadores en todo el país del Poder Judicial. No se ha tenido la generosidad de destacar y hacer ver su vocación de servicio y respeto a la justicia.

La reforma al Poder Judicial es el clímax de la crítica presidencial, es la suma de seis años de una narrativa ruda y dolosa. En las participaciones de un buen número de las y los legisladores de la mayoría es evidente cómo se mimetizaron con el discurso presidencial.

También queda en evidencia la confusión de las cosas. Hay quien se refiere a las fiscalías siendo que éstas no han sido tocadas, a pesar de ser parte importante de la estructura en la impartición de justicia.

Por la historia del Legislativo es muy probable que buena parte de las y los diputados no hayan leído y no conozcan lo que es y significa la reforma. En lugar de encontrar coincidencias con las críticas, se sigue un guion que pudo haber sido dictado en Palacio Nacional.

Lo que viene nos lleva por la confusión, por más preocupaciones externas y por las ocurrencias que no la certidumbre, fundamental en la impartición de justicia.

A las y los trabajadores del Poder Judicial no los escucharon, ni las manos pudieron meter.

RESQUICIOS.

Hay muchas cosas todavía por ver ante la aprobación de la reforma. No se sabe qué va a pasar con los trabajadores y estudiantes que están protestando en las calles, diálogo no hay ni habrá; algunas instituciones de educación superior públicas parecen asustadas tratando de minimizar las manifestaciones de sus estudiantes. Podrían aparecer las maquinarias de la provocación y seducción para regresarlos a las aulas y sus trabajos.

**A LAS Y LOS
trabajadores
del Poder Judicial
no los escucharon,
ni las manos
pudieron meter**

**ANTROPOCENO****DE 1 A 10 ¿QUÉ TAN RADICAL ES EL GOBIERNO?**

POR BERNARDO BOLAÑOS

Los aliados de AMLO en Francia y Reino Unido fueron proscritos políticamente por radicales. Jeremy Corbyn fue excluido de su partido laborista. En 2020, se le suspendió por decir que el número de denuncias de antisemitismo dentro del partido estaban siendo

exageradas. En mayo de 2024, tras la convocatoria de las elecciones generales, ya no se le permitió presentarse como candidato laborista por su circunscripción, y Corbyn tuvo que postularse como candidato independiente por Islington North, elección que ganó.

Jean-Luc Mélenchon, por su parte, es el líder moral del partido Francia Insumisa. El presidente Emmanuel Macron ha señalado que está dispuesto a trabajar con comunistas, socialistas y ecologistas, pero no con los insumisos. A pesar de que la izquierda resultara el bloque mayoritario en las recientes elecciones, Macron ha usado como pretexto el radicalismo del movimiento de Mélenchon para negarse a nombrar a un Primer Ministro proveniente de la coalición de izquierda llamada Nuevo Frente Popular. El radicalismo de Mélenchon también se asocia con sus declaraciones sobre una supuesta exageración de las alertas contra el antisemitismo, además de sus posiciones escépticas acerca de la Unión Europea y su convicción de que la crisis civilizatoria requiere de la caída del capitalismo.

Ahora bien, aunque AMLO, Corbyn y Mélenchon han mostrado con orgullo su afinidad ideológica (les encanta compartir fotos de ellos juntos), hay diferencias importantes de contexto. Por un lado, la sucesora del mexicano es de origen judío y, a diferencia de resbalones verbales en otros temas, el todavía Presidente no ha sido acusado de antisemitismo. En segundo lugar, por algunas posiciones sobre aborto y diversidad, a AMLO se le ha tachado de conservador, por su política macroeconómica era tenido como moderado y, políticamente, sus primeras decisiones buscaron el acuerdo

político, sus primeras decisiones buscaron el acuerdo con la oposición. Recordemos que él había enviado como perfiles para ministros de la Suprema Corte los de Margarita Ríos Farjat y Juan Luis González Alcántara Carrancá, lejos de la izquierda partidista.

Pero, una vez que los desencuentros con el Poder Judicial nos han traído a donde estamos, en septiembre del 2024, es claro que el Gobierno de México puede ser clasificado, por sus recientes acciones y según los estándares teóricos contemporáneos, como un Gobierno de izquierda radical. Como dice Armando Bartra, las reformas constitucionales en puerta nos colocan en la línea de países como el Ecuador de Correa, la Bolivia de Morales o la Venezuela de Chávez.

Esta última afirmación le habrá seguramente causado un estremecimiento en las tripas, por temor, a más de alguno de mis lectores. En mi caso, me preocupa la ineficacia de la izquierda populista, no su afán de justicia social. Festejo que millones de personas hayan salido de la pobreza durante el sexenio que concluye, pero no podría festejar que un número mayor caiga en ese estado, en el mediano plazo, producto del sectarismo y miopía de políticos ignorantes, acaudillados e impulsivos. Pero lo veremos.

bernardo.bolanos@razon.com.mx / @bernardobolanos



PULSOPOLÍTICO

ATROPELLADO FINAL DE REFORMA JUDICIAL

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

fcardenas@pulsopolitico.com.mx / @MXPulsoPolitico

Será el próximo domingo cuando los integrantes de las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado de la República inicien la discusión de la reforma judicial recibida de la Cámara de Diputados, que la madrugada de ayer éstos aprobaron, a la que le darán primera lectura en la sesión del martes, el miércoles la discutan y aprueben, de acuerdo a lo informado por la senadora morenista Ernestina Godoy, presidenta de la primera de esas instancias senatoriales.

Ése será el atropellado tramo final de una de las más polémicas iniciativas, igual que la desaparición de organismos autónomos, de la casi veintena que el Presidente López Obrador anunciara el 5 de febrero, en el último año de su Gobierno, y cuyas consecuencias heredará a su sucesora, Claudia Sheinbaum, en un inicio de sexenio que, a pesar de su optimismo, será difícil en lo social y, sobre todo, en lo económico.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Mientras la atención ciudadana está

fija en la reforma al Poder Judicial y en las Cámaras del Congreso, el Jefe de Gobierno de CDMX, Martí Batres, emitió el lunes una reforma al artículo 3 de la Constitución local, que dejaba claro el respeto a la propiedad privada, que ahora desaparece y ha empezado a generar alarma porque amenaza la seguridad jurídica de propietarios de inmuebles de los que serían despojados y convertidos en "concesionarios".

Como bien lo advierte en un artículo periodístico el notario Ignacio Morales Lechuga, extitular de las hoy fiscalías capitalina y General de la República, eliminar del artículo tercero de la Constitución de la Ciudad de México la mención del derecho a la propiedad como un derecho humano,

es preludeo de una serie de expropiaciones que generarán previsibles reacciones de quienes posean propiedades.

Directa crítica del líder de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, a Olga Sánchez Cordero, quien por recomendación de su cardiólogo, según ella, se hospitalizó y no acudió a la sesión en que se aprobó la reforma judicial para no votar a favor y proteger a su hija, Paula María García Villegas Sánchez Cordero, que es Magistrada de Circuito, que fue la versión que circuló.

Si así fuera, allá ella, queda en su conciencia, y si está enferma, que se recupere", comentó despectivamente el zacatecano, al que ya algunos motejan como "el nuevo Monreal" por su ensoberbecida actitud desde que Morena arrasó el 2 de junio.

Por cierto que Miguel Riquelme, exgobernador priista de Coahuila y ahora senador, hospitalizado en Saltillo, confirmó que votará en contra de la reforma judicial y dijo que hará todo lo posible por estar en las sesiones, para que no digan que se enfermó.



BAJOSOSPECHA

LA PROPIEDAD PRIVADA EN CDMX, ¿EN PELIGRO?

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Como si no hubiera nerviosismo en este último mes del Gobierno del Presidente López Obrador, en donde parece que la seguridad jurídica para los ciudadanos se puede esfumar en un segundo con las reformas al Poder Judicial, que ya se aprobaron en la Cámara de Diputados y ahora irán al Senado, el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México presenta un decreto para cambiar la Constitución de la capital, que puede afectar a quienes son dueños de una propiedad.

La tarde del pasado 2 de septiembre se publicó en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* el decreto por el que se reformó el artículo 3 de la Constitución local referente al respeto de la propiedad privada, pública y social.

Ocurrió 11 días después de que el tema fue analizado y aprobado en el Legislativo local, que pasó con 57 votos a favor, sin abstenciones ni votos en contra. Incluso, de forma previa, el tema fue avalado por la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, formada por Morena, PAN y PRI.

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, hizo una presentación en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, de casi una hora sobre, la modificación con un discurso muy populista. Aseguraba que todos los capitalinos deben tener una vivienda. Eso no está mal, pero habló de que la propiedad

del Estado estaba por encima de la propiedad privada, y eso es lo que generó preocupación.

Estuvo acompañado de Martha Ávila, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Ciudad de México, y llama la atención que el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Pablo Gómez Álvarez, estuviera presente.

El trabajo de Pablo Gómez es investigar, por medio de la UIF, a quien hace malos manejos con recursos financieros, nada que ver con los decretos que se hacen en la CDMX.

Esta modificación ha generado inquietudes. Muchos aseguran que es la eliminación del derecho a la protección de la propiedad privada y que con ello, el Estado estaría en posibilidad de arrebatar a los capitalinos su propiedad si lo quisiera.

Habitantes de la Ciudad de México expresaron su preocupación por la medida, ya que, aseguraron, no tendrían caso comprar una casa o departamento si bajo el argumento del "interés público y social", el Gobierno de la ciudad se los iba a quitar.

Un día después de su presentación, Martí Batres ahora dice que la reforma a la Constitución de la ciudad no afecta a la propiedad privada, porque la misma está garantizada en la Constitución nacional. Pero el hecho es que eso será, al final, tema de controversia, y que el propio Martí dijo exactamente lo contrario cuando firmó la reforma, al asegurar que la propiedad pública está por encima de la propiedad privada.

El Gobierno capitalino argumenta que la modificación se hizo para que, en el futuro, el desarrollo de la ciudad se haga con acento en lo social y que los capitalinos podrán seguir comprando inmuebles y terrenos.

Dicen que en 2017, la Carta Magna de la Ciudad de México tenía "como principio rector sólo la propiedad privada, reflejó un retroceso neoliberal, porque colocó el interés particular como principio supre-

mo, superior a todo interés social, lo que iba en contradicción con el texto federal".

Lo cierto es que las personas que tienen alguna propiedad en la CDMX están preocupados. Y así es, quien trabaja, ahorra e invierte, busca tener su hogar y que éste sea su seguridad. Nadie quiere trabajar para cederle su patrimonio a otra persona.

Usuarios de redes sociales insisten en que estaba relacionado con la eventual expropiación de bienes de los particulares. Sin embargo, en el artículo 27 de la Constitución general y en la Ley de Expropiación se establecen los lineamientos para estos procedimientos.

Académicos de la UNAM y universidades privadas aseguran que las expropiaciones no funcionan así, y que deben ser gestionadas a través de diálogo entre las partes interesadas, por lo que existe un diálogo previo entre la parte propietaria del interés en su bien, y se acuerda un precio para la indemnización antes de iniciar el proceso.

Y que este decreto no elimina el derecho de la ciudadanía para defenderse de una expropiación, como son los juicios de amparo, o juicios de nulidad si el daño a la propiedad se deriva de una sentencia judicial.

Por su parte, Diego Garrido, diputado del PAN, quien fue el encargado de dictaminar esta reforma en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Segunda Legislatura, detalló que, en términos reales, con la redacción aprobada y publicada en la *Gaceta Oficial*, se defiende y se resguarda la propiedad privada.

En la propuesta original que planteaba Martí Batres, se buscaba introducir el concepto de propiedad social sobre la propiedad privada, pero en la Comisión de Puntos Constitucionales se corrigió la frase y el respeto a la propiedad quedó homologado a lo que se marca en el ámbito federal.

Lo cierto es que no había necesidad alguna de meter este tema al debate, en

un momento ya de por sí tenso y complicado en esta transición.

DADAS DASDSADASDSAD



EL JEFE de Gobierno, Martí Batres, al encabezar la publicación de la reforma a la Constitución de la CDMX en materia de propiedad, el pasado lunes.



VOCES DE LEVANTE Y OCCIDENTE



LA MUERTE DE LOS REHENES, ¿QUIÉN ES EL CULPABLE?

POR GABRIEL MORALES SOD

Esta vez fue diferente. Desde que Hamas secuestrara a más de 200 el 7 de octubre decenas de rehenes han muerto en Gaza. La mayoría, se sospecha, murió a manos de la organización terrorista; algunos otros, como resultado de bombardeos u operaciones israelíes.

Sin embargo, nunca el nexo entre las decisiones del gobierno israelí y la muerte de sus propios rehenes fue tan claro como esta semana. Hersh Goldberg-Polin, Eden Yerushalmi, Carmel Gat, Alexander Lobanov, Almog Sarusi y Ori Danino murieron como consecuencia directa de las decisiones del primer ministro Netanyahu y su gobierno, que, en aras de continuar la guerra, mantenerse en el poder y conseguir una "victoria total" que nunca llegará, tomaron consciente y expresamente la decisión de sacrificar a sus propios rehenes.

La pesadilla comenzó con el rescate de Qaid Farhan Elkadi, árabe israelí, a quien el ejército salvó de un túnel bajo tierra en la ciudad de Rafah al sur de Gaza. Como suele pasar después de cualquier logro, mas nunca después de una derrota, Netanyahu de inmediato tomó el crédito por el heroico rescate, argumentando, como lleva haciéndolo meses, que sólo la presión militar podrá regresar a los rehenes a casa. Pocas horas después, el gabinete de seguridad se re-

unió para tomar una decisión: dejar el control de la frontera sur de Gaza a cambio de un tratado de cese al fuego y el regreso de los rehenes o continuar la guerra, a sabiendas que día con día menos rehenes quedan con vida. Sólo el ministro de Seguridad, enemigo político de Netanyahu, votó a favor de ceder el control. En respuesta, el ministro les dijo: "Ustedes saben que la implicación de esto es que Hamas no aceptará el trato y no liberará a ningún rehén. Sí, ésa es la decisión", respondió Netanyahu.

Horas después, como ahora lo sabemos, Hamas asesinó a sangre fría a seis rehenes. La naturaleza sanguinaria de los terroristas no queda en duda. Sin embargo, la responsabilidad recae no sólo en la enfermedad, sino en el doctor que se negó a curarla sabiendo que existe un tratamiento eficaz. En casi un año de guerra, son menos de diez los rehenes que el ejército logró rescatar. En un año de guerra, Hamas sigue en pie y en el poder en Gaza.

Para muchos israelíes que se negaban a pensar que su propio primer ministro es el obstáculo para conseguir el trato, el asesinato de los seis rehenes terminó por convencerlos de la increíble realidad. La primera reacción fue la sorpresa, de ahí siguieron las lágrimas y en pocas horas éstas se convirtieron en rabia. Más de medio millón de israelíes salió a las calles tan sólo en Tel Aviv y hubo manifestaciones en más de 40 lugares alrededor de Israel en contra de Netanyahu, exigiendo un cese al fuego y la liberación de los rehenes. Al día siguiente el país entró en huelga general.

Quedan aún rehenes con vida. El pueblo luchará contra su propio líder para tratar de rescatarlos.

gmoralessod@gmail.com / @gabriel_msod



Doble monitoreo de México a las elecciones de EU



El seguimiento se hace por dos vías. En primer lugar, el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** y a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores de **Alicia Bárcena** y su red diplomática.

Y el segundo porque a **Claudia Sheinbaum** le interesa con quién va a tratar durante los próximos cuatro años, con **Kamala Harris** o el republicano **Donald Trump**.

Serían tratos diferentes.

Hay, digámoslo con claridad, la esperanza mexicana -el deseo tiene el mismo equivalente- del triunfo de la actual vicepresidenta de Estados Unidos para tener un trato más terso.

Sería una relación entre mujeres y, tal vez, para designar embajadoras a ambos lados de la frontera a fin de generar un trato femenino con especial incidencia en materia migratoria.

De ser así, los arreglos comerciales correrían en una cuerda paralela, manejada por el secretario de Comercio nacional, **Marcelo Ebrard**, y su contraparte en el departamento estadounidense.

Asunto clave para las relaciones binacionales, porque vendrá la revisión del tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, T-MEC como lo bautizó **Donald Trump** y es identificado desde 2019.

MOCTEZUMA SEGUIRA

En tanto, se han tomado decisiones.

La primera es mantener a **Esteban Moctezuma Barragán** como representante mexicano en Washington por lo menos hasta el relevo del 20 de enero de 2025.

Las elecciones serán en noviembre próximo y entonces, con base en los resultados del primer martes de ese mes, establecer un plan de mediano alcance con pragmatismo.

Es el consenso en la acasa transición más tersa de tiempos recientes entre **Andrés Manuel López Obrador** y **Claudia Sheinbaum**, alineadas en el mismo proyecto político e ideológico.

En la ecuación también debiera entrar Canadá.

Ottawa y Washington traen aspectos pendientes con México y el primero de ellos es por violaciones al acuerdo trilateral, entre ellas la prohibición del gobierno de **López Obrador** al maíz transgénico.

Pese a eso, no se ve cómo la próxima presidenta mantenga a **Carlos Joaquín** como embajador aunque se hayan superado algunos escollos como la exigencia de visa a mexicanos para viajar a Canadá.

EL INTERÉS DE MÉXICO

1.- El interés nacional en el proceso estadounidense lo delineó así el embajador Esteban

Moctezuma en la convención nacional de la *American Society*:

“¿Ganará Trump o Harris?”

“¿Con quién nos va mejor, no obstante que en esto no tenemos incidencia?”.

Además de la curiosidad, “sería pertinente interesarnos en el resultado electoral de EUA, sería pertinente cuestionarnos: ¿cuáles son los intereses de México en EUA?”.

Ahí está la clave: “los intereses”.

Y 2.- Vaya historia: *La Casa de los Famosos*, reality show de TelevisaUnivision, lleva más de 13 mil millones de reproducciones de video.

“Un hito en la historia de la televisión mexicana y de las redes sociales a nivel mundial”, destacó el consorcio.

Cada participante expresa sus valores y posiciones y por esa vía la empresa se convierte en difusor de los problemas sociales, como en 2022 lo interpretó con la serie de la Suprema Corte *Canibal* y en 2023 el serial *Ellas Soy Yo* para denunciar y combatir la violencia de género.

Esta marca se da en paralelo a un informe difundido por *Comscore*, donde proyecta los contenidos de información de TelevisaUnivision como los preferidos de los televidentes.

A ellos accedieron durante julio 24.2 millones de usuarios a través de la multiplataforma digital.



[¿SERÁ?]

A conveniencia

Nos dicen que a pesar de la **retórica**, **Morena** y sus aliados en el **Senado** no han logrado **afianzar el voto que les falta** para tener **86 senadores** que les den la **mayoría calificada**, por lo que comienzan a **fraguar un plan "B"** en el que buscan **argumentar** que **85.2 senadores** (cifra que da las 2/3 partes de los 128 integrantes) **es igual a 85 y no a 86**, como siempre se ha hecho... A ver si aquí aplican el criterio de que siempre ha sido así, como cuando se aprobó la **"supermayoría"**, ¿o tratarán de **reinterpretar para que cuadre?** ¿Será?

Cuidan su marca

Empresas como **Nestlé**, de **Fausto Costa**, y **Unilever**, de **Juan Pablo Galindo**, decidieron **retirarse del patrocinio a La Casa de Los Famosos**; esto porque se han registrado en el mencionado programa **conductas que rebasan los valores del respeto o inclusión**. La **multimarca suiza** advirtió que su compromiso es **fomentar espacios que ayuden a mejorar la calidad de vida de las personas** e impulsar actividades de **respeto**, lo cual incluye cualquier plataforma con la que estén relacionados... ¿Pondrán **más cuidado en sus inquilinos?** ¿Será?

También se manifiestan

Estudiantes de la **UNAM**, **UAM**, **IPN** y la más joven **Universidad Rosario Castellanos**, que nació durante el Gobierno de **Claudia Sheinbaum** en la Ciudad de México, **se mani-**

festaron frente a las instalaciones de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, para **apoyar la reforma judicial**... El acto se da después de que **cientos de alumnos de la Facultad de Derecho** expresaron su **rechazo** a esa **iniciativa** y buscan dejar claro que esas manifestaciones **no representan a toda la comunidad universitaria**. ¿Será?

Qué poco aguantan

Ayer, para dar el **cerrojazo** a la **sesión de la Cámara de Diputados**, el líder de **Morena**, **Ricardo Monreal**, dio unas cifras a manera de **epílogo** de la jornada y **llamó la atención** que siendo las 9:30 horas haya dicho que **casi cumplieron las 24 horas en sesión**, cuando habían arrancado a las 17:00 horas del día anterior. El asunto toma relevancia porque **la siguiente sesión la citaron hasta el martes**, y no para hoy, como marca el reglamento, por lo que muchos se preguntan si acaso los diputados de verdad nunca habían tenido una jornada de 15 horas de trabajo ininterrumpido o de plano **se pandean con muy poco**. ¿Será?

¿Cobrando facturas?

Ayer por la tarde se dejó ver en **Palacio Nacional** **José Emilio González**, conocido como **El Niño Verde**, quien ahora **no ostenta ningún cargo oficial**, ni como **funcionario público** o en el **Partido Verde** pero que pudo acceder a la oficina del **Secretario de Hacienda** para tratar temas relacionados con **medio ambiente, energías renovables y cuidados de pacientes con cáncer**... pero no llegó solo, para poder hablar con **Ramírez de la O**, un amigo -así se refirió- senador morenista, le ayudó a entrar a la sede del Ejecutivo... Vaya que tiene la **puerta abierta** el amigo Emilio. ¿Será?



Relación bilateral



Los días 3 y 4 de septiembre, Larry Rubin, presidente de American Society de México, realizó la tercera Convención Binacional, denominada “Un futuro compartido”, con el objetivo fundamental de discutir los temas claves que marcan la relación México - Estados Unidos.

En este momento coyuntural, el evento como tal y los panelistas participantes discutieron ampliamente la importancia y futuro de la relación bilateral; fundamentales para la diplomacia de ambas naciones.

La Convención Binacional, se realizó en el marco de la “pausa” que impuso el presidente López Obrador, a los Estados Unidos y Canadá una vez que sus embajadores presentaron su preocupación por la Reforma Constitucional al Poder Judicial.

Esteban Moctezuma Barragán, Embajador de México en los Estados Unidos, en su participación destacó: “Dentro de las transformaciones geopolíticas actuales, emerge lo que podríamos denominar la “Ventaja Norteamericana”: una nueva forma de entender y aprovechar nuestra relación trilateral que, con pleno respeto a nuestras soberanías, va más allá de la mera cooperación, para construir una verdadera integración estratégica.”

En su participación, Moctezuma Barragán, precisó que somos el socio comercial

más importante del mundo para EUA; juntos generamos 800 billones de dólares de intercambio en 2023. Reconoció la importancia del Tratado Comercial, que ya cumple 30 años y se va a revisar. Y concluye, el futuro de EUA pasa por México y es tarea permanente de la Embajada, crear en el público americano conciencia de nuestra importancia para mantener lo que tienen.

La relación comercial, laboral y ambiental, son fundamentales. Pero la certeza jurídica es trascendental para los inversionistas norteamericanos y canadienses. Es importante lo dicho por el embajador Moctezuma “Hemos construido la región más productiva y humanista en el planeta: Norteamérica.” La debemos proteger.

El empresariado mexicano, también levanta la voz y vía el empresario José Antonio Fernández, presidente del Consejo de Administración y Director de FEMSA al señalar que “México como primer socio comercial de EUA, enfrentará riesgos altos en caso de que haga cambios en sus políticas internacionales, independientemente de quien gane la presidencia”.

Ambos países sabemos la importancia de la relación bilateral.

SUSURROS

1. Es irónico que mientras Fernando Flores

Fernández, alcalde de Metepec, celebra en redes sociales su supuesto éxito en materia de seguridad y su posición como uno de los ediles mejor evaluados, según encuestas a modo, la realidad pinta un cuadro completamente distinto. En el corazón de su administración, un regidor, Óscar Alejandro “N”, enfrenta acusaciones gravísimas de violación, y una orden de captura pendiente. Este escándalo, sumado al aumento del 50% en el robo de vehículos y del 25% en robos a negocios en lo que va del año, según cifras del Observatorio Nacional Ciudadano, evidencia una desconexión preocupante entre la narrativa oficial y lo que realmente sucede en las calles. El hecho de que el alcalde ignore estos hechos, mientras promociona un falso sentido de seguridad, pone en duda no solo su capacidad de liderazgo, sino también su compromiso con la justicia y la verdad. Es evidente que las prioridades de su administración están más alineadas con la imagen pública que con la seguridad de los ciudadanos, en especial de las mujeres que han sufrido las consecuencias de su falta de acción.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



Aprobación histórica

El filósofo chino Confucio sostenía que, cuando el gobernante ama sinceramente a su pueblo, el pueblo también lo amará y respetará. Este principio encuentra eco en el “amor con amor se paga”, que se ha materializado en la confianza de cerca de 70 millones de personas que respaldan el desempeño del presidente Andrés Manuel López Obrador.

A menos de un mes de concluir su gestión, el mandatario de nuestro país se despide con una aprobación superior al 70 por ciento, un nivel de respaldo que no se había visto desde cerca de medio siglo. Este hecho es significativo no tanto por la cifra, sino por lo que representa: un gobierno que, pese a las dificultades y los retos, mantuvo el apoyo del pueblo.

La popularidad y el cariño de la gente no son fortuitos ni el resultado de estrategias de imagen; por el contrario, reflejan a un gobernante que, en todo momento, muestra congruencia entre el pensar, el decir y el hacer, y que ha cumplido con sus promesas y los principios de la Cuarta Transformación, incluso frente a un entorno adverso y a las campañas de desprestigio en su contra.

Es innegable que su administración enfrentó desafíos enormes. Sin embargo, a pesar de las críticas, el presidente López Obrador logró conectar con el pueblo de una manera que no se había visto en décadas, demostrando que el liderazgo auténtico no se mide únicamente con los logros, sino con la intención y cercanía con la gente.

Este respaldo se traduce en un reco-

nocimiento al cambio de paradigma en la forma de gobernar. La mayoría de las encuestas reflejan que, a pesar de los altibajos, prevalece una sensación de transformación en el país, una esperanza renovada en la política como una herramienta para el bienestar colectivo.

Mientras algunos opositores insisten en minar la credibilidad del Presidente, la mayoría de las y los mexicanos valora que se haya mantenido fiel a su principio de “primero los pobres”, un compromiso visible en políticas como la pensión para personas adultas mayores, becas para estudiantes y los programas sociales que buscan combatir las desigualdades históricas.

Al final de su mandato, no sólo se va con cifras de aprobación récord, sino que sienta el precedente de que gobernar para el pueblo —y no para las élites— trae consigo un respaldo genuino y una legitimidad que trasciende las urnas.

El presidente López Obrador culmina su periodo con la satisfacción de haber marcado un antes y un después en nuestra historia política, demostrando que la empatía, el compromiso y la transparencia con el pueblo son la clave para una administración exitosa.

Dejará una huella difícil de borrar en la memoria colectiva de las mexicanas y los mexicanos.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



Adán Augusto y las matemáticas



El escenario está puesto para que la próxima semana los senadores de Morena y sus socios coronen con ve las la reforma al Poder Judicial que en forma de pastel le llevarán como ofrenda a López Obrador.

Aparentemente, no habría obstáculos para lograr la aprobación de la iniciativa aprobada por los diputados.

Y, decimos aparentemente, porque ayer una juez concedió una suspensión definitiva para detener la aprobación del documento, aunque Morena ya decidió que el Poder Judicial no tiene competencia para parar el proceso legislativo.

Hay, sin embargo, un soterrado temor entre los morenistas de que, al final de cuentas, toda la oposición se presente a la votación y siempre sí les haga falta el voto del senador que, por el momento, no han podido “adquirir”.

Desde las filas del morenismo se alentó la versión de que “un miembro de la bancada del PRI”, sería el traidor, perdón, el voto que se necesita para legitimar la mayoría calificada.

Dos nombres se manejaron; el del exgobernador de Coahuila Miguel Riquelme y el de la senadora Cynthia López Castro.

Al primero se le señalaba de fingir un oportuno “internamiento” para no acudir a la sesión en la que se discutiría y votará el documento y a

la segunda, por el solo hecho de tener en su perfil de Instagram una fotografía con la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde.

Ambos hicieron un video para desmentir la campaña; Riquelme, efectivamente hospitalizado por una arritmia cardiaca que obligó a practicarle un cateterismo y López Castro, por su parte, uno en el que simple y llanamente reitera que votará en contra.

La campaña ahora se traslada a los senadores del Movimiento Ciudadano, cuyos diputados votaron en contra de la reforma.

Parece que, a unos días de la votación, la oposición se mantiene unificada.

Tan es así, que los cálculos de los morenistas ahora irán por fijar la posición de que la mayoría calificada no es de 86 de los 128 senadores, sino de 85, según el coordinador de la bancada guinda Adán Augusto López.

El tabasqueño salió ayer con la brillante idea de que “hay quienes interpretan que son 85, porque dicen que cuando es resto menor de 50 (85.36), entonces se reduce, y cuando es resto mayor de 50, pues se escala, pero, vamos a esperar”.

Bien a bien no se entiende a esperar qué.

¿A que Morena pierda para dar su propia interpretación de las matemáticas?

Parecería que no es necesario, pero por sí las dudas, andan buscando su propio algo-

ritmo.

••••

En el círculo cercano a Claudia Sheinbaum Pardo, corre la versión de que la futura presidenta se ha decantado por el general Celestino Ávila Astudillo, para ocupar la Secretaría de la Defensa Nacional.

Sheinbaum ha sido muy reservada en los nombres de quienes comandarán a las Fuerzas Armadas y a la Marina Armada de México; los nombramientos, dijo, los hará cerca de la toma de protesta, el 1 de octubre próximo.

De acuerdo con fuentes, el nombramiento de Ávila Astudillo obedecería a su historial sin escándalos de corrupción y a los buenos resultados que ha logrado en la lucha contra el tráfico de drogas, especialmente fentanilo, tema prioritario tanto para México como para Estados Unidos.

A ver.

••••

La gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, se reunió con el nuevo cónsul de Estados Unidos en Mérida, Justen A. Thomas, a quien expuso planes y proyectos de crecimiento en inversiones en el estado, en el marco de lo que ha llamado Nuevo Acuerdo para el Bienestar y el Desarrollo.

Se acordó fortalecer la comunicación y dar seguimiento a los proyectos conjuntos.



No estamos en Venezuela, pero...



Van a imponer una “reforma” al Poder Judicial que no es una reforma, sino una revolución, en el entendido de que las revoluciones son malas, o tal vez un cuartelazo y punto. Consiste en despedir a miles de personas sin atención a sus culpas o merecimientos personales, o sea a su trabajo real y concreto, por el hecho mismo de ser jueces, ministros, magistrados o lo que sea, en una especie de pogromo jurídico, para luego decirte que puedes votar para reemplazarlos por quien tú quieras... Entre quienes eligieron ellos.

¿Cómo lo van a hacer? Con una mayoría calificada al menos dudosa en la Cámara de Diputados y con la complicidad, en la de senadores, de unos representantes de la oposición que no tienen que digamos una enorme gallardía republicana, no, pero a los que, sin pudores, o seducen, o amedrentan, o ambas.

Se trataron de agandallar la gubernatura de Jalisco, que evidentemente perdieron, y es muy probable que se agandallen la alcaldía Cuauhtémoc, que por supuesto perdieron también, con el cinismo propio de un presidente municipal de los años 30.

En la Ciudad de México, cambiaron la constitución local, también con la complicidad de la oposición, que le está chapulneando a lo grande, o por miedo o por avaricia, en todas partes, de tal manera que el derecho a conservar tus propiedades, o sea, lo de la sacrosanta propiedad privada,

haya pasado de claro y contundente a por lo menos ambiguo.

Súmenle la desaparición de los órganos autónomos y que van a militarizar clara, formal y decididamente a la Guardia Nacional, en un país que ya le entregaron, en tremenda proporción, al Ejército, todo a costa, si es necesario, del Tratado de Libre Comercio y la relación con los gringos y los canadienses, de la salud del peso, que está ya más que sarteneado, y de lo que se acumule esta semana o propiamente este mes, que es el de la despedida del hombre que, solito, sin contrapesos, en medio de un culto a la personalidad también como de los años 30, pero en Italia, la Unión Soviética o Alemania, parece haber decidido que después de él, el diluvio, para que lo extrañemos en serio y porque nada como ver desde una hamaca cómo allá afuera, sin ti, se incendia la llanura.

Así que no, no estamos en Venezuela, y con un poco de suerte no lo estaremos nunca, pero aquí sí aplica eso que tenemos que recordar con cierta frecuencia, y que lo mismo se le atribuye a Franco, que a Pinochet, que a algún político uruguayo, de “Estábamos al borde del abismo, pero hemos dado un paso al frente”.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



¿Estamos peleando por lo mismo?



Cada que un proyecto nuevo inicia, comercial, de medios, la mayoría de las veces su intención es captar la atención de los jóvenes. Entendiendo ese término como la población de más de 18 y menos de 29 años.

En el caso de los partidos políticos la historia no es muy distinta y cada periodo electoral hay un intento de coqueteo con los jóvenes por parte de los partidos que a veces tiene éxito y otras no.

La razón es que son casi la tercera parte de la población y constituyen un mercado que puede conservarse durante más tiempo. Pero la respuesta del segmento de la población no siempre es apasionada. Según encuestas del instituto de la juventud y del Inegi, la política no es necesariamente el tema de mayor interés, ocupa apenas el 17 por ciento de las preocupaciones de los jóvenes.

Por eso cuando escuché que había dos movimientos de jóvenes flanqueando las posturas a favor y en contra de la propuesta de la reforma judicial, me llamó la atención.

De una postura a otra, ambos lados pelean por una posibilidad de futuro. La movilización de los jóvenes inició con los estudiantes de derecho que decidieron manifestarse el 1 de septiembre, a la par del informe del presidente Andrés Manuel López Obrador.

La movilización alcanzó un número nada despreciable de personas en el Ángel de la Independencia. José Mario de la Garza, uno de los jóvenes que encabeza el movimiento, aseguró en entrevista que salieron a la calle por “una pre-

ocupación genuina por el sistema de justicia”.

Una respuesta muy parecida a la de Layla Manilla, una de las jóvenes que están en el movimiento Jóvenes por la Reforma, la postura opuesta, que se manifestaron frente a la Suprema Corte de Justicia.

Layla dijo también en una llamada, que la intención era levantarse contra una serie de “ineficiencias que tiene el Poder Judicial y el interés de democratizarlo”.

Más allá de los cambios más profundos, políticos y técnicos que vendrán con la reforma judicial (con la aprobación de esta o de un intento nuevo) creo que tenemos que empezar a ver con más atención los fenómenos de los estudiantes, porque es ahí donde viene un relevo generacional y la construcción de otra clase de política.

Y la duda genuina es: ¿no podría construirse un acuerdo sobre la base general de que el poder judicial necesita una reforma? Si hay puntos de coincidencia de ambos bandos, ¿no deberíamos centrarnos más en ellos?

Es una llamada de atención cuando los estudiantes se involucran profundamente con una causa y en buena medida marca las gestiones de los gobernantes.

Fue el caso del movimiento #Yosoy132 en el arranque de la Presidencia de Enrique Peña, el seguimiento del caso de los normalistas de Ayotzinapa también en ese sexenio.

En este sexenio la participación de los jóvenes médicos residentes marcó una buena etapa de las inconformidades y carencias que hubo en la pandemia. Veamos esta vez, a dónde nos llevan los jóvenes.



El voto más codiciado

Tras haber llegado la reforma al **Poder Judicial** al **Senado de la República**, la mayoría de **Morena** y sus aliados en la **Cámara alta** ya preparan su aprobación por la **vía rápida**, algo similar a lo que ocurrió en la **colegisladora**, aunque la **sesión** se tuvo que mover a una **sede alterna**.

La **minuta** ya se analiza en **Comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos**, las cuales están presididas por las morenistas **Ernestina Godoy** y **Citlalli Hernández**, y no se descarta que sea llevada al **pleno** y votada en los próximos días, incluso durante el **fin de semana**.

A la **4T** le faltaría solo un voto para lograr la **mayoría calificada**, después de que los dos senadores **perredistas** cambiaran de **bandera**, hay mucha especulación sobre posibles **acercamientos, ofrecimientos y presiones**, pero lo cierto es que pocas veces en la **historia legislativa**, un voto había sido tan **codiciado**. ¿Quién será el que **rompa el impasse**?

Y de paso, quedar **señalado** lo que queda de su encargo en el **Senado**, para **bien** o para **mal** (depende de a **quién** se le **pregunte**).

Dan la vuelta a presiones

En donde también reciben **presiones** es en el **Legislativo** del **Estado de México**, que hoy arrancará su **primer periodo ordinario de sesiones**. Y es que colectivos **feministas** han convocado este **5 de septiembre** a una **manifestación** para exigir a los nuevos **diputados** aprobar la **despenalización del aborto**, que se ha mantenido en la **congeladora** y que se espera que pueda avanzar en esta **Legislatura**.

Ante ello, diversos **grupos parlamentarios** aseguraron que si bien, sus **agendas legislativas** serán **progresistas**, seguirán manteniendo en estudio el tema de la **Interrupción Legal del Embarazo**, pues su función será **legislar** con **calma** y no por **presión**. No lo van a decir abiertamente, pero parece ser que se le dará **prioridad** al paquete de **iniciativas** que ya prepara el **Ejecutivo local** para esta nueva **Legislatura**. Atentos.



MADRUGUETE DE MAURICIO Y LA EXIGENCIA DE MONTALVO

El que parece despertar elogios de propios y extraños es **Mauricio Fernández**, en su rumbo a un nuevo periodo como edil de **San Pedro**.

Esto ha sucedido debido a las numerosas reuniones que ha sostenido con vecinos, junto con su equipo, desde que ganó las pasadas elecciones, dejando en claro que buscará mejorar su relación con la ciudadanía, un rubro en el que su antecesor quedó por los suelos, ¿Será que Mauricio logrará anticiparse a crisis prematuras?

Al menos, esto pareciera acumular una serie de juntas con mesas directivas vecinales que han sido atendidas personalmente por **Luis Susarrey**, quien fungirá como secretario general de Gobierno y que conoce el

termostato sampetrino respecto a lo que vendrá para un municipio, un futuro con desafíos muy marcados en materia de **desarrollo urbano** y **seguridad**.

LA EXIGENCIA DE MONTALVO

La diputada local de **Movimiento Ciudadano**, **Rocío Montalvo**, rechazó el aumento del transporte público y así, por lo menos, ya mostró algo de congruencia. La legisladora, quien en su momento fue activista, tuvo como una de sus banderas tener un mejor transporte público en la entidad y por ello exigió al secretario de **Movilidad e Infraestructura**, **Hernán Villarreal**, que se le pague a los concesionarios para que se cuente con más

unidades

Montalvo puso contra la pared a los diputados de la bancada de MC, a cargo de **Miguel Flores**, para que vean por los ciudadanos y no apoyen al funcionario estatal.

La realidad es que resulta muy interesante este posicionamiento de Rocío, porque el transporte es un tema que seguirá en la agenda estatal, pues con las actuales condiciones luce difícil contar con un buen sistema que deje atrás las horas que pierden los trabajadores esperando un camión, que son muchas.

Veremos si Montalvo continúa con su postura en rechazo de las tarifas en el Congreso, tal como lo hizo con la pugna de la mesa directiva.



FOTO: @ROCIOMONTALVOADAME85

La legisladora de MC, Rocio Montalvo, puso contra las cuerdas a su bancada después de rechazar el aumento al transporte público.



NAKAMURA MIRA HACIA EL SUR

La senadora jalisciense, **María del Rocío Corona Nakamura**, del **Partido Verde Ecologista de México**, tiene desde ahora en sus manos un **reto** de gran complejidad y **relevancia**, como nueva **presidenta** de la **Comisión de Asuntos de la Frontera Sur** del **Senado de la República**, considerando la profunda crisis de **inseguridad** por la que atraviesa actualmente el estado de **Chiapas**.

Inevitablemente, esta **crisis de violencia** que está afectando al estado de **Chiapas** estará entre los **asuntos** de mayor **trascendencia** que deberá atender la **senadora** por **Jalisco**, ya que la misma ha derivado en que cientos de **chiapanecas** y **chiapanecos** hayan tenido que **desplazarse** forzosamente, y **abandonando** sus hogares, para cruzar la **frontera** hacia **Guatemala**.

Aunque en otra coyuntura dicha **Comisión** pudo haber **carecido** de importancia, en esta ocasión, muy por el **contrario**, se presenta como una **plataforma** desde la cual puede desarrollarse un trabajo **parlamentario** con resultados e impactos **destacables**, por lo que habrá que observar con atención el **desempeño** de la **legisladora** por **Jalisco**.

En el reparto de las **comisiones legislativas** del **Senado** se determinó también que: «la **Comisión de Anticorrupción y Transparencia**, la presidirá un senador por definir de **Movimiento Ciudadano**», lo comunicó la **institución**, aunque no ha trascendido si el elegido será el también el jalisciense **Clemente Castañeda Hoeflich**.

Los otros dos senadores por **Jalisco**, **Carlos Lomeli Bolaños**, de **Morena** y **Francisco Javier Ramírez Acuña**, del **Partido Acción Nacional**, no figuran hasta ahora en algún cargo **destacado** dentro de las **Comisiones** de la **Cámara alta** que estarán trabajando durante esta **Legislatura** que apenas comienza.

CLAUDIA DENUNCIA

Claudia Delgadillo González, la excandidata de **Morena** por la gubernatura de **Jalisco**, y quien tiene **impugnados** los resultados **electorales** que favorecieron a **Movimiento Ciudadano**, otra vez **denunció** al gobernador electo, **Pablo Lemus Navarro**, por **violencia de género**.

“Hoy me presenté en el **Centro de Justicia para las Mujeres** para **denun-**

ciar formalmente a **Jesús Pablo Lemus** por **violencia de género**. Durante meses he sido **víctima** de sus constantes **calumnias** y **ofensas**, no solo hacia mi **persona**, sino también hacia mi **familia**, lo que ha puesto en grave **riesgo** nuestra **seguridad**”, expuso la **excandidata**

Lemus Navarro, por su parte, **convocó** a los habitantes de **Jalisco** a presentar las **propuestas** que tengan para que el estado **mejore** en sus distintos **ámbitos**: “Para trabajar por **Jalisco** y entregar buenos **resultados**, se necesita hacer **equipo** con todas y todos, para que nuestro estado sea uno en donde las y los **jalis-cienses** tengan más y mejores **oportunidades**”.

“Es por eso que las y los invité a **participar** en los **Diálogos de Transición**, a través de un **espacio digital** para la participación **ciudadana**, en el que podrán presentar **propuestas** orientadas a mejorar distintos **ámbitos públicos** y los aspectos fundamentales de la **sociedad**”.



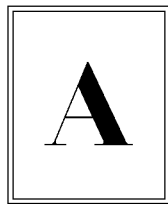
— PERISCOPIO —



#OPINIÓN

Al tratarse de una reforma constitucional, se requieren 86 votos de senadores para tener la mayoría calificada, y Morena, PVEM y PT cuentan con 85

LOS OTROS 43



un solo voto de distancia están el presidente Andrés López Obrador y su *cuatroté* de aprobar en el Congreso de la Unión su reforma al Poder Judicial, con la cual se instaurará un nuevo régimen político sin contrapesos para el Poder Ejecutivo. En términos tenísticos, el oficialismo está en *match point*.

Al tratarse de una reforma constitucional, **se requieren 86 votos de senadores para tener la mayoría calificada**, y Morena, PVEM y PT cuentan con 85. La **oposición tiene 43 escaños**, y basta con que uno se ausente de la sesión, el próximo miércoles, para que la reforma se apruebe.

Según el presidente del Senado, **Gerardo Fernández**

Noroña, en la *cuatroté* “estamos sobrados, por encima de los dos tercios”. Si eso es falso, la reforma no pasa, pero si es cierto, **López Obrador y sus pupilos en el Congreso habrán ganado la principal batalla...**, pero no la guerra.

En efecto, **aun así se puede ir a pique esa reforma tan repudiada** por integrantes del Poder Judicial, colegios de abogados, constitucionalistas, estudiantes de derecho, empresarios nacionales y extranjeros, inversionistas, académicos, gobiernos extranjeros y hasta organismos internacionales de derechos humanos.

Sigue viva la posibilidad de una **acción de inconstitucionalidad ante la Corte**, para lo cual se necesita de la tercera parte de una de las Cámaras del Congreso, aunque sólo sería admisible si se violaron procesos legislativos en su aprobación. En San Lázaro nada hay que hacer, pero **en el Senado los 43 opositores apenas cumplen con el porcentaje necesario**; uno menos rompería el tercio requerido.

Si **PAN, PRI y MC se unen para interponer la controversia**, deberían hacerlo de inmediato y, sobre todo, fundamentarla de manera correcta para ser aceptada a revisión. Decimos “de inmediato” porque la conformación actual de la Corte, que le daría trámite, cuenta con ocho de los 11 ministros todavía independientes del Ejecutivo Federal: su presidenta **Norma Piña, Javier Laynez, Alberto Pérez Dayán, Jorge Mario Pardo Rebolledo; Margarita Ríos Farjat, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Luis María Aguilar.**

Ocho exactos, el mínimo en la Corte para revertir reformas constitucionales. Pero ojo: **el 30 de noviembre próximo el ministro Aguilar concluye su periodo**, y de ocho sólo quedarían siete ministros independientes, insuficientes para tirar la reforma. Esa es, prácticamente, la única rendija para revertir la reforma. La otra es **quedar**

a expensas de que ocurra un milagro, voluntario o involuntario, en el gobierno de Claudia Sheinbaum.

Por ejemplo, complicaciones para organizar la elección extraordinaria del 1 de junio de 2025 para renovar a los 11 ministros de la Corte y unos 800 cargos en el Poder Judicial.

Porque quedarían sólo nueve meses para aprobar las leyes secundarias, emitir la convocatoria y organizar la jornada electoral. Un parto extremadamente doloroso.

Se repartieron las 60 Comisiones Ordinarias en el Senado y Morena se quedó con la presidencia de 31. Sobre todo, las que son consideradas clave, por ser semillero de candidatos a gobernadores. Entre ellas no hay que perder de vista al hidalguense **Cuauhtémoc Ochoa**, quien quedó al frente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público. En ese legislador recaerá gran parte de

la aprobación de los paquetes económicos, y se sabe que hará mancuerna con el gobernador de su entidad, **Julio Menchaca**, para dotar al estado con recursos suficientes para obras y programas sociales.

Se colocó N+ en el liderazgo de contenidos noticiosos con más audiencia en Televisión y plataformas digitales. Las más recientes mediciones arrojan que en julio 24.2 millones de usuarios se informaron a través de sus plataformas.

EN EL VISOR: 42 de 43 senadores de oposición anticiparon ya su voto contra la Reforma Judicial. Sólo falta el senador de Movimiento Ciudadano, **Francisco Daniel Barreda.**

**Sigue viva la
posibilidad de una
acción de
inconstitucionalidad**



RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP



TRES EN RAYA

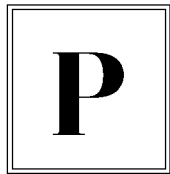


VERÓNICA
MALO
GUZMÁN

#OPINIÓN

El silencio ha terminado por ser cómplice de un tirano que ha recurrido a lanzar una orden de aprehensión en contra de González Urrutia

HEMOS ABANDONADO A VENEZUELA



Para mi columna del día de hoy estimé importante volver a abordar el tema de lo que ocurre en Venezuela, para que los mexicanos lo tengamos muy presente.

El 28 de julio, los ciudadanos venezolanos optaron por el cambio. Votaron por el candidato de la oposición, Edmundo

González Urrutia, y este ganó. Sin embargo, el presidente Nicolás Maduro, junto con su Consejo Nacional Electoral, su Tribunal Supremo de Justicia y su Fiscalía General, no han reconocido la derrota. Se han aferrado al poder.

Para todo fin práctico —y democrático— poco ha importado que Maduro y el oficialismo no hayan entregado ni publicado las actas de votación como le exigía la norma constitucional de ese país. Tampoco que la oposición haya mostrado, esta sí con actas en mano, la inequívoca victoria de González.

La Organización de Estados Americanos, a pocos días de haberse celebrado las elecciones, realizó una reunión entre sus miembros para buscar una solución al conflicto político en Venezuela. El esfuerzo no sirvió de nada, empezando porque países como el nuestro decidieron no participar...

Al respecto, sorprende que, de una América Latina supuestamente unida por la libertad, el único presidente de izquierda que ha señalado de manera clara y sin ambages el fraude electoral orquestado por Maduro haya sido Gabriel Bóric, de Chile. Aduciendo imparcialidad y respeto a la autodeterminación del pueblo venezolano, los posicionamientos de

Gustavo Petro (Colombia), Luiz Inácio Lula da Silva (Brasil) y López Obrador han terminado por apoyar a Nicolás Maduro.

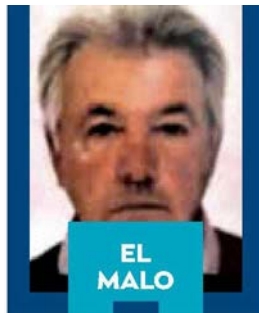
El silencio ha terminado por ser cómplice de un tirano que ahora, envalentonado, ha recurrido a lanzar una orden de aprehensión en contra de González Urrutia. Los “crímenes” de los que se acusa al opositor son: conspiración, usurpación de funciones, terrorismo e instigación a la desobediencia civil.

¿Cuántas veces Maduro se ha burlado de los países del mundo? Las mismas veces que ha pisoteado a la propia sociedad venezolana. ¿Cuántas son las ocasiones que ha culpado a los extranjeros o a la oposición de los muy serios problemas que hay en Venezuela? Todas. ¿Qué medidas deben exigir los pueblos democráticos del mundo a sus autoridades para garantizar que Maduro deje el poder? ¿Qué ruta de salida se está preparando para él opte por huir de Venezuela? A la par, ¿qué medidas de apoyo y de protección se le están facilitando a la oposición venezolana y concretamente a Edmundo González y Corina Machado? ¿Cómo es posible que mismo en nuestras naciones latinoamericanas se difunda más información sobre la petenera de Maduro de adelantar Navidad al 1 de octubre, que las acciones de resistencia de la población venezolana? Más allá de la publicidad que nos abruma, se requiere que la comunidad internacional se haga cargo de presionar al dictador de forma creíble. Me temo que hemos abandonado a Venezuela a merced del sátrapa de Maduro. Espero equivocarme y ocurra un milagro.

Se requiere que la comunidad internacional presione al dictador



● El nadador José Arnulfo Castorena se convirtió en tetracampeón paralímpico al obtener su cuarta medalla de oro en natación en los Juegos Paralímpicos París 2024. Con esto, suma ya 11 metales para México, cuatro de ellos dorados.



● En Francia, un sujeto llamado Dominique Pelicot está siendo enjuiciado, acusado de drogar a su esposa y ofrecerla a desconocidos a través de internet para que abusaran de ella. En el caso hay otros 52 hombres detenidos.



● En Georgia, Estados Unidos, Colt Gray, un adolescente de 14 años asesinó a cuatro personas y dejó heridas a una treintena más, durante un tiroteo en una preparatoria. Desde hace un año se le ligaba con amenazas al respecto.



— OMNIA —



EDUARDO
R. HUCHIM

#OPINIÓN

AMLO ANTE EL FUTURO

Deja un legado en obras y políticas públicas que tardarán en ser evaluadas con justeza porque en el presente no es posible



nte una multitud festiva que lo vitoreó como tantas otras veces en el Zócalo capitalino, el presidente Andrés Manuel López Obrador emitió el mensaje sobre el sexto y último informe de su gobierno, en un adiós emotivo, pleno de fervor popular que a él lo nutre de energía y a sus detractores los hace rabiar.

¿Será la última vez que AMLO llene la máxima plaza capitalina? Por sus declaraciones jubilatorias parecería que sí, pero probablemente no resistiría un llamado explícito si en el futuro su presencia fuese necesaria para defender o impulsar el cambio de régimen que su gobierno inició. Esta gran transformación estará lejos de transitar en *autopista*, porque hay intereses e inercias que se resisten, pero sí podrá hacerlo aún en camino *pedregoso*, si la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum, y su equipo poseen el talento suficiente para usar las *pedras* en modo construcción y superar el modo paralización.

El gobierno lopezobradorista tiene grandes logros y, por supuesto, también

cometió errores. Deja un importante legado en obras y políticas públicas que tardarán en ser evaluadas con justeza porque en el presente no es posible. Si se habla elogiosamente de su austeridad, de su empeño por favorecer a los pobres y de que millones de ellos salieron de la pobreza, de que 30 millones de hogares reciben al menos un programa social o algún apoyo, de su lucha tenaz contra la corrupción, de su gran obra ferroviaria, de su enorme tolerancia ante la protesta social que nunca fue reprimida... si se habla de todo eso, quien lo hace será un "matraquero" servil.

Si se intenta una crítica bien intencionada de la expansión de la delincuencia y su diversificación, de la insatisfacción de los padres de los jóvenes desaparecidos de Ayotzinapa, de las fallas e insuficiencias en educación, de la deficitaria atención médica y hospitalaria de los institutos de seguridad social, de la corrupción que -aun sin negar los avances- es inocultable que sigue rampante porque es una *hidra de cabezas múltiples*, de que la violación a la normativa electoral arrojó una *sombra* innecesaria sobre el contundente triunfo de Sheinbaum... si se habla de todo eso, quien lo hace será

un conservador neoliberal e incluso un vendepatrias.

Sin negar la existencia de deficiencias e insuficiencias en el sexenio a punto de terminar, también es cierto que una extraviada oposición sobre-dimensiona fallas y difunde la narrativa de que el país está en *ruinas* y en medio del autoritarismo. La obcecación y la mezquindad impiden reconocer que el Presidente más querido y mejor valorado en decenios inició una profunda transformación de la vida nacional.

Imposible que ocurra ahora porque la polarización lo impide, pero cuando el tiempo ofrezca perspectivas y cordura para el juicio justo, es probable que López Obrador, su persona y su gobierno serán reconocidos en algún momento futuro como artífices de una etapa luminosa de la historia mexicana.

PLUS ONLINE: BAJÓ LA POBREZA LABORAL.

El gobierno lopezobradorista tiene grandes logros



DESDE AFUERA



#OPINIÓN

CAMPAÑA EU: EN EL TRECHO FINAL

El hecho es que los demócratas han logrado ponerse al "tú por tú" con los republicanos en cuanto a entusiasmo, intención de voto y fondos

E

l Día del Trabajo que en Estados Unidos se celebra el primer lunes de septiembre y es tradicionalmente el inicio de la campaña presidencial, pero en el caso de 2024 bien podría ser comparado con una de esas carreras donde el último trecho es el momento para el esfuerzo final.

La candidatura de la vicepresidenta Kamala Harris protagonizó un mes literalmente sin precedentes en la política estadounidense, pero la realidad es que su verdadero logro es haber nivelado la competencia con la que parecía avasalladora campaña del republicano Donald Trump.

La aparición de Harris inyectó nuevas esperanzas a los demócratas, que hasta el 21 de julio parecían víctimas del pesimismo; se alineaban por afecto y respeto, pero poca convicción, detrás de la candidatura de un presidente Joe Biden que parecía cansado, viejo, débil. La imagen lo decía todo.

Ahora, 40 días después, los demócratas parecen imbuidos de un optimismo casi exagerado, lo que algunos califican de una "maravillosa exuberancia", pero también una que obliga a sus líderes a recomendar prudencia y trabajo. "Creen que

**La mayoría
de las
elecciones son
reñidas**

es una carrera 60-40 cuando es una 50-50", citó el diario cibernético especializado *Politico*.

El hecho es que Harris y los demócratas han logrado ponerse al "tú por tú" con los republicanos en cuanto a entusiasmo, intención de voto y recaudación de fondos, lo que no es poco. Más aún, de acuerdo con los

datos, están ligeramente arriba en las encuestas nacionales y en al menos tres de los seis estados donde se espera que se decidirá la elección.

Paralelamente, un grado importante de atención se enfoca ya en las campañas por el control del Congreso: los republicanos creen posible lograr la mayoría en el Senado y los demócratas en la Cámara baja, justo al revés de como están ahora y tal vez con similares mínimas ventajas: tres escaños en uno y cinco curules en la otra.

La suerte de muchos de los aspirantes a la Legislatura está vinculada a los candidatos presidenciales, que a su vez necesitan todo el apoyo posible para sus propios fines. Pero en todos los casos, arriba o abajo, los dos partidos y sus candidatos están dentro de los márgenes de error. Ninguno puede decir que tiene ganada la elección y, de hecho, serán dos intensos meses en los cuales ambas campañas presentarán a los votantes propuestas y contrapropuestas.

Pero mientras Trump no tendría problemas con una victoria tan apretada como la Biden en 2020, literalmente por décimas de punto en los estados *bisagra* a pesar de una clara distancia en la votación general, Harris parece obligada a obtener un triunfo claro, tan amplio como posible, para evitar los anunciados reclamos de trampa e irregularidades que Trump y sus aliados ya comenzaron a plantear.

Pero en el intensamente polarizado clima político de Estados Unidos, la mayoría de las elecciones son reñidas y un candidato rara vez queda fuera de la carrera hasta el momento del voto, de acuerdo con expertos como Nate Silver.



- PUENTE - POLÍTICO

SE CONSOLIDA EL PLAN C

La oposición, fiel a su estilo, careció de ideas y argumentos sólidos y se limitaron a cuestionar el desorden y la improvisación en la sesión

T

al y como lo adelantamos el martes por la noche, la *aplana* de Morena y sus aliados consolidó en la madrugada del miércoles la aprobación de la reforma al Poder Judicial.

Esta columnista tuvo la oportunidad de platicar con distintos legisladores durante la maratónica jornada que se celebró en la Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca, sede alterna de la Cámara de Diputados, la cual se tuvo que acondicionar ante las manifestaciones en San Lázaro por parte de estudiantes universitarios.

Todos sabíamos lo que ocurriría horas más tarde, cuando hicieron notable la mayoría calificada con 357 votos a favor y 130 en contra. La algarabía retumbó hasta Palacio Nacional, donde una semana antes se gestó y planeó los pormenores del día histórico. **Claudia Sheinbaum, Mario Delgado, Ricardo Monreal, Alfonso Ramírez Cuéllar** y todos los integrantes de la morenobancada consumaron el tan ansiado regalo de despedida para el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

La oposición, fiel a su estilo, careció de ideas y argumentos sólidos y durante la jornada se limitaron a cuestionar el desorden y la improvisación. Era complicado saber si en el transcurso de las horas, eran realmente los legisladores los que estaban presentes o solamente sus asesores. Además de errores técnicos en el audio que les impidió escuchar de forma clara a los oradores. Aun con todo esto, Morena, PVEM y PT, festejaron al grito de "mayoría calificada", el triunfo.

La reforma fue enviada al Senado de la República, donde seguramente se sabrá qué senadores traicionan a

sus partidos para cederle a Morena y aliados los votos que se requieren para aprobar la iniciativa. El primer impacto sin duda será en los mercados. Analistas aseguran que los efectos de esta reforma afectarán en la economía, se espera que a finales de este año el dólar alcance los 22 pesos. Gobiernos internacionales se inquietan por la posible falta de certidumbre jurídica, además de las inquietudes que el sector empresarial mexicano ha expresado.

El martes, **Larry Rubin**, presidente de la American Society of México, expresó su preocupación por la reforma al PIF, e informó que empresas estadounidenses en México frenaron anuncios de inversión para el país. Hizo un llamado al poder legislativo a dialogar y pidió que escuche las inquietudes de su socio comercial más importante. Aseguró que el equipo de un candidato presidencial, ya se acercó a platicar con ellos y mostró preocupación por este tema. Lo que parece extraño es que la semana festejaba en el Suntory de la CDMX su cumpleaños acompañado de otras cuatro personas. No se veía muy preocupado por la situación.

Por su parte, **Sheinbaum Pardo** asegura que este es un tema que le compete solamente a México, reiteró que su política de gobierno tiene enfoque al apoyo empresarial, sabe la importancia de la IP y no haría algo para ponerlo en riesgo.

Con el auge del *nearshoring*, México sigue en los ojos del mundo por el lugar privilegiado en el que se encuentra geográficamente. En el equipo de Claudia no piensan desaprovechar esta gran oportunidad, saben que en los próximos 10 años llegarán inversiones extranjeras a México. Se encargará de garantizar certeza jurídica.

Al tiempo...

**El primer
impacto sin
duda
será en los
mercados**



IRREALISMO LÓGICO

ALEJANDRO
ALMAZÁN



PERIODISMOS

Existe el periodismo que corrobora lo que parece imposible de demostrar. El que recurre al conocimiento para interpretar lo reportado

• HAY UNO QUE LUCRA CON LA VIOLENCIA Y EL MISERABILISMO Y HAY OTRO QUE PUBLICA FILTRACIONES CAMUFLADAS DE REPORTERÍA. EXISTE EL QUE SE AUTODENOMINA “ALIADO DEL PUEBLO” Y ESTÁ EL QUE HACE “UN SERVICIO SOCIAL”

Como en todo oficio, en México se ejerce una diversidad de periodismos.

Hay uno que informa lo que la gente debe/quiere escuchar y hay otro que siempre desafía a su audiencia. Está el que revela la corrupción y existe el que la encubre. Está el que cree que sólo la universidad hace al periodista y existe el que opina que el periodista se hace en la calle.

Hay un periodismo que miente sistemáticamente y hay otro que se autocensura

para no acabar muerto. Hay uno muy privilegiado y hay otro que ni seguridad social tiene. Está el que no le concede ningún mérito al Presidente ni a su sucesora y existe otro que los santifica. Está el que tolera los excesos presidenciales y existe también el que, con el dato en la mano, los cuestiona legítimamente. Hay un periodismo que pega para que le paguen y hay otro que requiere el VoBo de funcionarios públicos. Hay uno que lucra con la violencia y el

miserabilismo y hay otro que publica filtraciones camufladas de reportería. Existe el que se autodenomina “aliado del pueblo” y está el que hace “un servicio social”.

Hay un periodismo “en busca de la verdad” y hay otro, casi en extinción, que sólo trata de ser honesto. Está el que engaña a su audiencia. El que divulga que a los chilangos les van a quitar la propiedad privada. El que asegura que, con la aprobación de la reforma del Poder Judicial, “inicia la destrucción”. Y está el que nos dice que se acabó la impunidad. Existe el periodismo que corrobora lo que parece imposible de demostrar. El que recurre al conocimiento para interpretar lo reportado. El que se sacude sus prejuicios. El que no cataloga a las personas en buenas o malas. Y está el que no se escribe con la bilis, sino con la información.

Hay un periodismo que blanquea al victimario y hay otro que se asume como víctima. También está otro que ha decidido acompañar a las víctimas y a los sin voz hasta las últimas consecuencias. Existe el que se cuelga los adjetivos “independiente” y “libre”. Está el que se ha sometido a sus patrocinadores y a su línea editorial. El que es financiado por la embajada de EU y por supuestos filántropos. El que sobrevive de la publicidad gubernamental. El que apela a la monetización. El que costea la audiencia a través donaciones voluntarias. Y también está el que auspicia el crimen organizado o un partido político. Existe el que perpetúa los mandatos del periodismo blanco: la grosera competencia, la falsa imparcialidad y lo políticamente correcto.

Hay uno que persigue premios y reconocimiento. Hay otro que colecciona número de seguidores. Y no falta el periodismo convencido de que se puede ejercer seriamente el oficio desde Netflix y Spotify. Existe el que cree que la DEA, el FBI y la CIA son el *Capitán América*. Y está el que piensa que son agencias injerencistas. Hay un periodismo que abusa de las fuentes anónimas y hay otro que las arriesga. Está el que se convirtió al obradorismo por dinero. El que cobra por entrevista. El que se cree indispensable para el funcionamiento del oficio. Y también está el que se rige por diversos verbos: entender, dudar, constatar, explicar, revelar, cuestionar.

¿Usted qué periodismos prefiere?



Sacapuntas

AUGURA APROBACIÓN DE LA REFORMA



GERARDO
FERNÁNDEZ
NOROÑA

› Dos sesiones en el Senado faltan para sellar el destino del Poder Judicial: la minuta de la reforma, avalada por la aplanadora de la 4T en San Lázaro, llegó a la Cámara Alta, donde su presidente **Gerardo Fernández Noroña** la turnó a comisiones y auguró que “no hay poder sobre la tierra” que pueda frenarla. El martes se le dará primera lectura y el miércoles se sube al pleno. Según el petista tienen ya la mayoría calificada: “estamos sobrados, por encima de los dos tercios” de los votos.



MANUEL
VELASCO

EL CABILDEO
DE VELASCO

› Nos dicen que uno de los más activos negociadores de la reforma judicial en el Senado es el líder de la bancada del PVEM, **Manuel Velasco**. El chiapaneco se ha destacado por su intenso cabildeo para convencer a legisladores de oposición de sumarse a la aprobación de la minuta. Su efectividad, nos dicen, se verá en la sesión del próximo miércoles.



GUADALUPE
TADDEI

EL INE MIDE
LOS TIEMPOS

› En el INE, presidido por **Guadalupe Taddei**, siguen de cerca la ruta de la reforma judicial. Y es que, de aprobarse, tendría que hacerse cargo de organizar la elección de ministros de la Corte y unos 800 cargos del Poder Judicial, el 1 de junio de 2025. Estamos a sólo nueve meses de esa fecha y aún faltaría de aprobarse en 17 congresos estatales.



KEN SALAZAR

INTEGRACIÓN
COMERCIAL
CONTINUARÁ

› Matizó el embajador de EU, **Ken Salazar**, su postura sobre la reforma judicial, a más de una semana de que el presidente **López Obrador** pausara la relación con él. Ayer, el diplomático aclaró que se mantendrá la integración comercial bilateral, aun con la aprobación de la reforma, y hasta mencionó que AMLO "ha dado la vida por México".



ARIADNA
MONTIEL

ARIADNA
VA POR MÁS

› Con el pie derecho se despidió **Ariadna Montiel** de su gestión en el gobierno de **López Obrador**, y con ese mismo pie iniciará en la administración de **Claudia Sheinbaum**. Resulta que como secretaria del Bienestar, cargo en el que continuará, logró que 14.4 millones de mexicanos reciban apoyos este mes. Y tiene otro sexenio por delante.



JORGE EMILIO
GONZÁLEZ

EL NIÑO VERDE,
EN PALACIO NACIONAL

› De visita en Palacio Nacional estuvo el líder del Partido Verde, **Jorge Emilio González**. Dijo que se entrevistó con el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, para plantearle la necesidad de invertir en áreas naturales protegidas, energías renovables para combatir el cambio climático, y destinar recursos a niños con cáncer.



ENRIQUE PEÑA
NIETO

AHÍ VIENE PEÑA NIETO

› Resulta que el ex presidente **Enrique Peña Nieto** estaría de regreso en México en las próximas semanas. Nos dicen que el priista podría volver en octubre próximo, ya finalizado el sexenio de **López Obrador**. Pero hay quienes comentan que lo hará a finales de septiembre. El caso es que, todo indica, terminará con su auto exilio.



Transformación

**Darío
Celis
Estrada**

[@dariocelise](#)



¿SE ACABÓ EL CRÉDITO?



— **U** N SECTOR QUE ha guardado un estruendoso silencio en la cruzada contra la Reforma Judicial, endosando su responsabilidad histórica a un menguado Consejo Coordinador Empresarial (CEE), es el bancario.

— Luego del “error de diciembre” de 1994, que quebró al sistema, y tras el rescate que se implementó con el Fobaproa, la banca ha machacado que para otorgar más créditos requiere de mayor certeza jurídica.

— Sin embargo, los principales bancos, aglutinados en la Asociación de Bancos de México, que preside **Julio Ca-**

rranza, no han dicho “esta boca es mía” en el debate nacional, y mucho menos a sus millones de clientes.

Con esta reforma que ya aprobaron los diputados y que pronto pasarán los senadores, ¿cómo pretenden los banqueros financiar al aparato productivo, si lo que se alimenta es la incertidumbre?

Lo que la reforma aniquila es la seguridad de la banca para la recuperación de garantías de un crédito, lo que allana de forma automática dos cosas: reducción de préstamos y aumento de las tasas de interés.

Los dos bancos comerciales que deben estar más preocupados por esta situación deberán ser los españoles BBVA y Santander, que capitanean en cada caso **Eduardo Osuna** y **Felipe García Ascencio**.



**JULIO
CARRANZA**

Yes que son el número uno y dos respectivamente en el financiamiento a las pequeñas y medianas empresas del país, con 151 mil 616 millones y 63 mil 113 millones de pesos a junio de este año.

Le siguen Banorte que maneja **Marcos Ramírez** con casi 55 mil millones, Banco del Bajío de **Salvador Oñate** con 40 mil 32 millones y BanRegio de **Manuel Rivero Santos** con 35 mil 71 millones de pesos.

Otro segmento que quedará abiertamente expuesto por la Reforma son los créditos hipotecarios, indispensables para colocar el millón de casas que se propone construir en su sexenio **Claudia Sheinbaum**.

Cuidado también con las cerca de 23.9 millones de tarjetas de crédito que había en México al cierre de 2023, que no son solo un circuito de crédito, sino también un medio de pago fundamental para el mexicano.

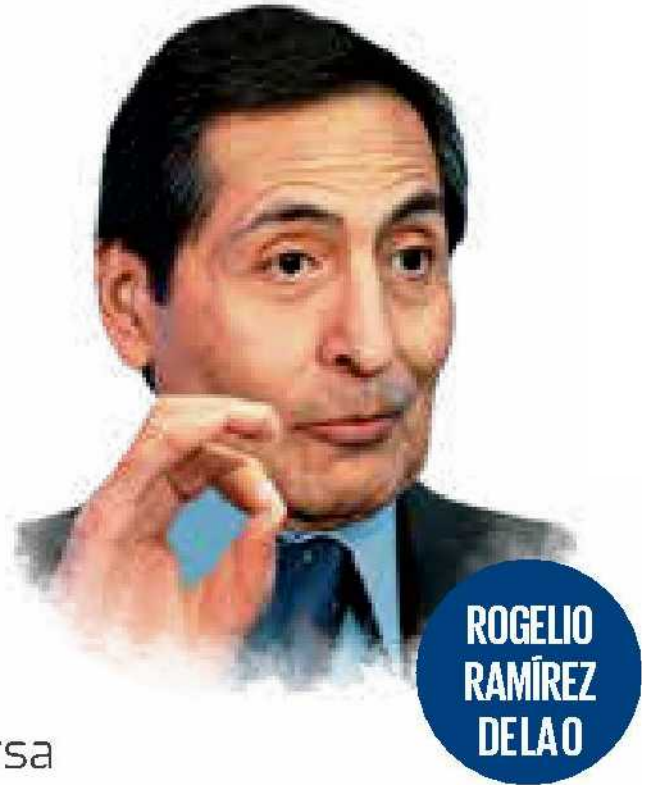
Del saldo de dichos plásticos a esa fecha, 486.2 miles de millones de pesos, o 1.4% del PIB, un 59% corresponde a totaleros, por lo que la caída en crédito por la inseguridad jurídica tendría un efecto amplificado.

La reforma va frenar el ciclo económico del país, porque los bancos la van a pensar dos veces antes de prestar en un entorno deprimido y sin las garantías de que los sujetos de crédito les cumplirán.

No quieren ver crecer los niveles de sus carteras vencidas por culpa de nuevos jueces inexperimentados que a partir de 2025 se pongan del lado de clientes morosos.

**MARCOS RAMÍREZ**

AYER COMENZÓ EL roadshow del fideicomiso FIECK para colocar en los mercados internacionales de deuda hasta mil 490 millones de dólares. Como recordará, ahí participan conjuntamente el Fondo Nacional de Infraestructura, las afores Profuturo, Banamex, Pensionissste, XXI, Coppel, InverCap, Inbursa y el Infonavit, en la propiedad de las 13 plantas adquiridas a Iberdrola. Se tienen programadas más de 60 reuniones con inversionistas internacionales para colocar este papel que sustituirá parte del crédito sindicado en el que participaron Santander, Sumitomo, Barclays y BBVA, al cierre de la transacción en febrero. Se sabe que hay un gran apetito, dada las recientes caídas en las tasas de interés, que ayudará en esta coyuntura a la Secretaría de Hacienda de **Rogelio Ramírez de la O** a apoyar una narrativa de interés por México, justo cuando existen serios cuestionamientos por la multicitada Reforma Judicial. Se espera que la oferta pueda ser cubierta y cerrada en su totalidad a principios de la próxima semana.



AL FINAL, EL que todo apunta se quedará como cabeza de Pemex Transformación Industrial (TRI) es el experimentado **Fermín Narváez**. Se trata de un petrolero jubilado, que muchos años estuvo en la ya desaparecida unidad de Pemex Refinación. Fue el director de la refinería de Cadereyta. Su nombre encabeza la lista para relevar a **Jorge Basaldúa**. **Margarita Pérez**, cuyo nombre empezó a sonar hace un mes como supuesta directora de TRI, finalmente quedaría como directora de PMI Comercio Internacional. Ya había sido subdirectora ahí. Y se confirma la llegada de **Marcela Villegas**, la directora de la Central de Abasto de la CDMX, como directora de Administración de Pemex.



POR CIERTO, ADEMÁS de **Marcela Villegas**, otro nombramiento clave que **Claudia Sheinbaum** y **Luz Elena González** harán, otra vez al margen del secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, parece ser el de **Yessica Luna**.

Es actualmente la directora de Administración y Finanzas del Metro de la CDMX, que capitanea **Guillermo Calderón**, y sería la nueva directora de Administración de la CFE, que dirige **Emilia Esther Calleja**. De confirmarse, queda más que claro el hecho de que la Presidenta electa y su futura secretaria de Energía están poniendo en puestos estratégicos de Pemex y la CFE a mujeres de toda su confianza y que las acompañaron en el gobierno de la CDMX.

**YESSICA
LUNA**

YA SE ACERCA el relevo de **Juan Cortina** al frente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA). Se supone que se va en noviembre, pero los estatutos de ese gremio prevén una extensión en la presidencia hasta marzo, en la coyuntura, también, de la salida de **Francisco Cervantes** del Consejo Coordinador Empresarial. Para nadie es un secreto que Cortina aspira a ese liderazgo, en un interés de apretar la interlocución del sector privado con el gobierno de la 4T. En ese contexto, el que se empieza a perfilar para el CNA es **Jorge Esteve**, dueño de ECOM Agroindustrial, principal comerciante mundial de *commodities* de agroindustriales, consejero del HSBC, Aeroméxico y de Real Turismo.



OTRO GOBERNADOR MORENISTA que ya se vio en el gobierno de **Claudia Sheinbaum** es el de Tabasco, **Carlos Manuel Merino**. Resulta que el administrador y contador por el Instituto Tecnológico de Villahermosa ya envió la señal de que se quiere ir a administrar Capufe (Caminos y Puentes Federales). Merino, que sustituyó a **Adán Augusto López**, hoy coordinador de Morena en el Senado, quedará como agente libre el próximo 30 de septiembre. Ya le habíamos adelantado que otro acelerado es el veracruzano **Cuitláhuac García**, que ya le echó *el ojo* al Cenagas (Centro Nacional de Control del Gas Natural). Qué miedo.

**CARLOS
MANUEL
MERINO**



— REPÚBLICA H —



#OPINIÓN

Desapariciones, cobro por derecho de piso y homicidios son las características de lo que fuera uno de los rincones coloniales más hermosos del país

INSEGURIDAD BORRÓ BRILLO A LA PLATA



Taxco de Alarcón, clasificado como Pueblo Mágico en 2022, ha sido arrastrado al abismo de la corrupción y el crimen.

Lo que alguna vez fue un refugio para el turismo y la cultura, **hoy se enfrenta a una realidad que deja al descubierto la complicidad y la debilidad entre instituciones**

y funcionarios. Tan sólo esta semana, cuatro policías municipales fueron vinculados a proceso por secuestro agravado y trata de personas, delitos que reflejan una infiltración de grupos delictivos en el gobierno que encabeza Mario Figueroa.

También la captura de 49 policías, incluyendo un escolta del alcalde, evidencia el colapso que vive Taxco. Peor aún, la fuga del jefe de la SSP municipal, Christopher Hernández, alias *La Sombra*, quien escapó durante el operativo y sigue prófugo.

Desapariciones, linchamientos, secuestros, cobro por derecho de piso y homicidios son las características de lo que fuera uno de los rincones coloniales más hermosos del país. Peor aún, **Taxco se ha posicionado como la cuarta ciudad más peligrosa en Guerrero, después de Acapulco, Chilpancingo e Iguala.**

Cuatro policías municipales fueron vinculados a proceso

En abril pasado, ante la ausencia de autoridades municipales, una turba de ciudadanos asesinó a Ana Rosa, acusada, junto con su pareja e hijos, de secuestrar y matar a una menor de edad. **La furia ante la impunidad que se vive en ese centro platero provocó que miles de per-**

sonas viéramos el hartazgo de la comunidad ante la nula presencia de sus autoridades municipales, tomando la justicia en sus propias manos.

El alcalde Mario Figueroa ha sido acusado de omisiones de autoridad en Taxco, y se le ha señalado por viajes a otros países en el inicio de 2024, mientras la situación de seguridad en la localidad es crítica. **En el papel quedó su proyecto estrella “Líneas de estrategia para un Taxco Seguro”, contempladas en su “Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024”.**

“FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL”, el cual tenía como objetivo **privilegiar la relación “comunidad-policía-comunidad”** creando proximidad social con la ciudadanía para generar un ambiente de seguridad, mantener el orden público enfrentando el fenómeno de la inseguridad desde sus orígenes.

Figueroa falló a sus gobernados y apagó el brillo que caracterizaba a Taxco. Los municipios son el primer contacto con la población, tienen la responsabilidad de garantizar la paz y seguridad a sus habitantes, pero son los más corrompidos.

...

EN CORTO: *Todo listo para que el próximo miércoles se debata y apruebe la Reforma al PJ, el senador Fernández Noroña adelantó que ya tenían asegurados más de los votos necesarios, hay quien dice que podrían salir de algunos priistas y un (recién) ex priista, ya veremos. La sede alterna para la sesión del próximo 11 de septiembre posiblemente será Expo Bancomer en Santa Fe, así que tomen sus precauciones, aunque están valorando otras opciones, ¡Por si...!*

Nos vemos a las 8 por el 8



Enfermedades reales y ficticias

Pepe Grillo



El ex gobernador de Coahuila, Miguel Riquelme, cayó enfermo en un momento de alta tensión. Riquelme es ahora senador de la República, instancia que está en el foco de la atención pública por la inminente votación de la Reforma Judicial. Para evitar cualquier tipo de suspicacia, Riquelme grabó un video en su cama del hospital de Saltillo, en donde se está atendiendo. Está en contra de la Reforma, por su puesto.

Otra legisladora, la diputada Olga Sánchez Cordero, que es ministra en retiro de la SCJN, también se enfermó en el momento más álgido. Ella no ha difundido videos ni nada por el estilo.

Su coordinador en San Lázaro, Ricardo Monreal, dijo "allá ella" ante versiones de que goza de cabal salud, pero no quiso votar la iniciativa que desmonta el poder que la hizo figu-

ra pública.

Monreal incurrió en rudeza innecesaria porque el voto de Olga no era crucial ni nada por el estilo. El zacatecano quiere mostrarse como un pastor al que ninguna oveja se le desbalaga.

Un OVNI justiciero

"No hay poder sobre la tierra que detenga el proceso legislativo de la Reforma Judicial", dijo tronante el senador Fernández Noroña. Habrá entonces que pe-

dir ayuda celestial o por lo menos extraterrestre. Un OVNI justiciero.

Dijo que no es arrogante, menos mal, que si lo fuera. Lo cierto es que la aplanadora de la mayoría no tiene palanca de reversa. Una vez que se echa a andar no hay quien la pare. Tritura lo que encuentra a su paso.

La próxima semana la reforma constitucional sobre el Poder Judicial emprenderá su recorrido por los Congresos locales y después al Diario Oficial.

Una cosa es clara, que termine el proceso legislativo no quiere decir que termine el conflicto. El jaloneo nacional e internacional apenas empieza y, citando al clásico, no hay poder sobre la tierra que lo detenga.

Sinaloa se descarriló

El gobierno de Sinaloa no ha podido recuperar la vertical después del golpazo del supuesto secuestro del Mayo Zambada y el asesinato de Melesio Cuén, conocido rival político del gobernador Rubén Rocha.

No hay ni siquiera una narrativa que tenga cierta lógica, una línea del tiempo, faltan nombres de personajes clave, como por ejemplo el piloto que llevó al Mayo a un campo aéreo en los límites entre Nuevo México y Texas.

El desconcierto imperante se agudizó con la renuncia de la fiscal Sara Bruna Quiñonez que no pudo montar una reseña creíble de la ejecución de Cuén. Se fue por la puerta de atrás.

Pero eso no paró ahí, resulta que la nueva fiscal, Claudia Zulema Sánchez, también está implicado en el montaje del caso Cuén y en esa calidad ya fue citada por la FGR. Un error tras otro.

Inversionistas pierden confianza

La inversión Extranjera Directa cae de

manera vertical en Aguascalientes. Los inversionistas pierden confianza en el gobierno de Tere Jiménez y se van con su dinero a otras latitudes.

En un solo año, del 2023 al 2024, medido el primer semestre, la caída es del 67 por ciento, lo que supone un duro golpe para las familias hidrocálidas que buscan un empleo seguro y bien remunerado.

La ciudadanía, molesta, comienza a culpar al gobierno estatal de ser incapaz de darle a los inversionistas las condiciones de seguridad y certeza que necesitan. Empresas norteamericanas dejaron de invertir en ese periodo casi 270 millones de dólares.

Jiménez debe una explicación de lo que está ocurriendo •

"No hay poder sobre la tierra que detenga el proceso legislativo de la Reforma Judicial", dijo tronante el senador Fernández Noroña. Habrá entonces que pedir ayuda celestial o por lo menos extraterrestre. Un OVNI justiciero.



SUBE Y BAJA



Javier López Casarín

Alcalde electo de Álvaro Obregón



En tiempos de división política y social, el alcalde electo de Álvaro Obregón hace un llamado a vecinos y fuerzas políticas para dejar atrás las diferencias y sumar en beneficio de todos.



Riad Salameh

Exgobernador del Banco Central del Líbano



Fue acusado de malversación y robo de fondos públicos, fraude y enriquecimiento ilícito; se trata de 8 mil millones de dólares, aunque versiones apuntan a cifras 5 veces más altas



EL CRISTALAZO

Todo está consumado...

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael



Conmovidos por su gesta patriótica, los señores diputados y las señoras representantes del pueblo bueno, se vitorearon a sí mismos y lanzaron los gritos del júbilo implacable en el estrujando de una victoria más en la defensa de sus colores y la construcción de una patria justa y provechosa.

Instalados en la Sala de Armas, donde en tiempos pretéritos el Partido Revolucionario Institucional celebraba el “Desayuno de la Unidad Revolucionaria”, le dieron rienda suelta al entusiasmo después de transitar todos los caminos de la fatiga, y tras horas y horas de deliberar sobre lo previamente acordado y soportar con estoicismo las escasas pero estruendosas inconformidades, cumplieron el encargo y envolvieron, con un moño guinda el regalo prometido por el presidente de Morena para el dueño de Morena y Ejecutivo Federal, Don Andrés Manuel L.O., el hombre del momentos anteriores y de todos los momentos, hasta el próximo primero de octubre, para lo cual le quedan nada más 25 jornadas en la cima de la gloria y el poder.

En esos 25 días recibirá la cajita mágica de la Reforma Judicial a la cual se comprometió íntimamente desde los vengativos rencores de aquel fallido proceso del desafuero.

La H. Cámara a de Diputados (la H. es una costumbre; no un mérito abreviado), divulgó desde la mañana de ayer:

(Secuencia abreviada de mensajes).- Inicia la discusión del dictamen de la Co-

misión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del #PoderJudicial. “...Empieza una nueva ronda de intervenciones de diputadas y diputados para referirse al dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política, en materia de reforma del #PoderJudicial.

“...Inicia la quinta ronda de discusión en lo general del dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política, en materia de reforma del #PoderJudicial.

“...359 votos a favor, 135 en contra y 0 abstenciones. Aprobado, en lo general, el dictamen que reforma adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política, en materia de reforma del #PoderJudicial.

“...Comienza la discusión, en lo particular, del dictamen. Diputadas y diputados presentan reservas para modificar el contenido del mismo.

“...357 votos a favor, 130 en contra y 0 abstenciones. Aprueba el Pleno, en lo general y en lo particular, el dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política, en materia de reforma del #PoderJudicial. Pasa al @senadomexicano

“...Termina la sesión ordinaria y citan para la siguiente que tendrá lugar el día martes

10 de septiembre, a las 11:00 horas”.

—¿Y en el Senado?

Pues lo mismo. Ya lograda la aplastante mayoría a pesar del votito faltante, nada contendrá la (mal llamada) Reforma Judicial.

Contra ella (contra él), no pudieron ni en santa alianza los Estados Unidos y sus tímidas críticas, ni los empresarios, ni los estudiantes de Derecho, ni los jueces, ni los trabajadores de juzgados y barandillas; nadie tuvo el poder suficiente.

Y si alguien supone un cambio de orientación en el futuro o mejor dicho con la futura, simplemente lea este mensaje enviado desde los días de reposo de la próxima presidenta:

“A la Presidenta o Presidente lo elige el pueblo, al Poder Legislativo lo elige el pueblo. Si los Jueces, Magistrados y Ministros se eligen por el pueblo ¿dónde está el autoritarismo?

“La reforma al Poder Judicial no afecta ni nuestras relaciones comerciales, ni las inversiones privadas nacionales, ni extranjeras. Por el contrario, habrá más y mejor Estado de Derecho y más democracia para todas y todos...”

“Si se hubiese querido que los Ministros fueran nombrados por la Presidenta se hubiera hecho una reforma como la de Zedillo, a la cual, por cierto, no se opusieron algunos de los que hablan en contra de la reforma que se está discutiendo hoy. Nuestro (plural) interés no es más que un México más democrático y justo” ●



ANIMALIDADES...

EL LADO CORRECTO DE LA HISTORIA

Marielena Hoyo Bastien
marielenahoyo8@gmail.com



Un infeliz de entre los que sobran en el mundo la emprendió contra una indefensa burrita llamada OLIVIA prendiéndole fuego por el sólo hecho de que la criatura traspasó los límites de su terreno, atraída seguramente por antojo de pastito fresco y verde. El daño fue tal, que hubo de amputársele la parte baja más afectada de su manita izquierda... sí puritanos, "manita"... para salvarle la vida, y ello gracias a que su caso fue reportado a la organización SERES LIBRES, desde donde Renata Valencia y Elizabeth Soto no se quedaron solamente en la pronta fase del rescate, sino que interpusieron asimismo una denuncia formal de carácter penal ante la autoridad competente, que desde hace dos semanas no ha procedido. Rarísimo, ¿verdad? Incluso hay un video que recién comenzó a correr por RR. SS. donde se puede ver a diferentes personalidades haciendo enérgico llamado a Mauricio Kuri, gobernador de Querétaro, Estado donde Casimiro "N" lesionó irremediablemente a OLI, exigiéndole su intervención partiendo de que los ciudadanos tenemos muy claro que la separación entre "poderes" es un cuento y como así, el Judicial le mete caña cuando al Ejecutivo le interesa algo. Entonces, que bien sepa @makugo que más allá de dizque haberle dado lección violenta al individuo está la ley y debe cumplirse y hacerse cumplir.

En otro asunto, comparto que este glorioso primero de septiembre, o séase el domingo pasado, y tal como se dispone constitucionalmente en cuanto al tiem-

po y la forma, un nutrido grupo de activistas de diversas organizaciones se plantó en la sede del Congreso CDMX para hacer orgullosa entrega de la PRIMERA INICIATIVA PREFERENTE CIUDADANA (IPC), cuyo objeto es desterrar de una vez por todas la violencia ejercida sobre los animales no humanos improcedentemente usados en espectáculos como: "corridos de toros", novilladas, jaripeos, "peleas de gallos", rejoneo, tientas, etc. ¿Cómo? Sencillamente dictaminando su prohibición pese al sempiterno reclamo de los dizque "liberales" a los que les chutan las proscripciones mientras no sean a su favor, peeeero, además sépase que los activistas, en un fortalecido ejercicio de unidad contadas veces visto, no se conformaron con apenas cumplir el requisito de juntar las 19,500 firmas que para el propósito exige el procedimiento ajustado a determinado porcentaje del Padrón Electoral capitalino, sino que rebasaron por mucho esa cantidad entregando ¡30,941 firmas! fijadas en 3,370 hojas foliadas e introducidas en 28 cajas que, sí o sí, serán material histórico por más que se cuestione el término, ya que esta vez sí se trató de un hecho que no se había podido dar, pero que gracias al vigente andamiaje legal y a los impresionantes avances científicos en materia de dolor y sufrimiento en los compañeros animales no humanos, permitió al activismo fundar y motivar la urgente y necesaria medida. Y tampoco se crea que las firmas se consiguieron a modo chueco, ya que esta vez y por bastantes fines de semana, de plaza en plaza fueron consiguiéndose en una cantidad que incluso pudiendo llevar un margen de error, éste no será ni por mínimo significativo como para echar abajo la Iniciativa. ¿Qué sigue?...

Que una vez que en el casi difunto Instituto Nacional Electoral (INE) se constata cada uno de los datos de las personas firmantes, para ello sin pasarse de 45 días hábiles, la certificación deberá comunicar-

se al Congreso capitalino para que una vez de esa forma el proyecto pase a votación inmediata al ir ya contenida su indispensable *Exposición de Motivos* puntualmente fundamentada y el articulado propuesto... *iachis miachis dijeron los mariachis!*... acto al que ningún legislador podrá oponerse. Si acaso evadir la votación yéndose al baño o al hospital al momento mismo del sufragio, mismo que podrá ir en sentido positivo o negativo, pero de ninguna manera podrá ser ignorado, bajado o congelado como ya sucedió -según se recordó durante la celebración posterior a la entrega de firmas- cuando **Alejandra Barrales** del entonces presuntuoso PRD (¡Ajúa!, me llevó casi 27 años verlo muerto y sepultado) ocupó el puesto de mando en el referido aparato legislativo. Ahora sí, sin disimulos u ocultamientos conoceremos el verdadero haber en la materia, con nombre y apellidos de cada participante y sin necesidad de acuerditos cafeteros inútiles, al tratarse de un absolutamente sobrado mandato ciudadano.

Lo anterior me ilusiona muchísimo al pertenecer a la segunda generación que la emprendió contra la tauromaquia en el pasado siglo, por ahí de los avanzados años 80, tras la labor de compañeras como doña **Emma D. De Saldaña** que verdaderamente se dejó la piel en ello. Y todo, pese a que carecíamos de las herramientas jurídicas y científicas con las que ahora se cuenta. Aún así, recuerdo emocionadamente que en mi primer intento de colecta de firmas contra la tauromaquia y que realicé en solitario por casi un año (1996-1997), obtuve el respaldo con nombre, apellidos, dirección y teléfono de 101 hombres y 129 mujeres con residencia en diferentes partes de la República Mexicana. Entre los efectos personales que resguardo con mucho afecto está precisamente ese cuaderno, así que ya podrán imaginar mi felicidad e ilusión con esta Iniciativa •

producciones_serenguetti@yahoo.com





AMLO y Sheinbaum: las metamorfosis que vienen

Saúl Arellano



Ovidio utilizó para la que es quizá su más grande obra, el título de “Las Metamorfosis”. En ella narra el conjunto de transformaciones que viven o padecen seres divinos y mitológicos. Pero el término nos alerta en sí mismo que se trata de cambios sustanciales, es decir, esenciales: no son sólo alteraciones en la forma aparental, sino que se trata de auténticas mutaciones que los llevan a ser algo radicalmente distinto a lo que eran originariamente. En ese sentido, no es casualidad que también Kafka haya utilizado el mismo título para una de sus obras más populares y en la cual se narra la agónica transformación de un ser humano en un horrible insecto.

Las personas con poder, aunque afirman lo contrario, están siempre en busca de más poder. Esa es una de las grandes constantes en la historia de la humanidad; y mientras mayor sea el poder acumulado, más frenética será su búsqueda o afán de conservación. De alguna manera puede pensarse que por ello se inventó una noción de un “poder difuso” en las democracias modernas; pues en un marco constitucional y legal, ese poder se vincula al ejercicio de un cargo que tiene temporalidad definida.

De manera especial, los autócratas buscan por todos los medios permanecer en el cargo; y recientemente, han desarrollado una siniestra lógica de legitimación al utilizar estructuras institucionales altamente eficaces en la organización de procesos electorales; pero que sirven únicamente para mantenerlos en el poder en los cargos que les envisten de poder, todo ello en “clave

democrática”.

Considerando lo anterior, una de las grandes incógnitas que se habrán de resolver en los primeros seis meses del gobierno de Claudia Sheinbaum será cómo y hacia dónde se dirigen las metamorfosis que habrán de vivir ella y Andrés Manuel López Obrador. Hasta ahora, ha de subrayarse, la presidenta electa ha sido impecable en su estrategia para llegar a la presidencia de la República, hasta el grado de que algunos han sostenido que hay una relación de subordinación con el actual titular del Ejecutivo, la cual habrá de mantenerse a lo largo de su mandato.

Sin embargo, no hay nada, y menos aún en el contexto del presidencialismo mexicano, que permita suponer que eso es correcto. Se decía, por ejemplo, que Zedillo obedecería “a pie juntillas” a Carlos Salinas, y terminó encarcelando su hermano y obligándole a prácticamente un “auto destierro” en Irlanda. Vicente Fox, por su parte, era en efecto un lacayo, pero de su propia ignorancia y exabruptos. Calderón ejerció de manera vertical y autoritaria la presidencia y Peña Nieto hizo lo propio, hasta que él y todo su grupo fueron derrotados y prácticamente desaparecidos del escenario político nacional.

El poder de López Obrador parece omnímodo; pero eso se debe al inmenso poder de un régimen presidencialista que garantiza muy amplios márgenes de actuación y discrecionalidad en la toma de decisiones; que efectivamente se llevó a sus extremos en la presente administración. Pero siendo así, la “enorme silla presidencial” que traslada a Claudia Sheinbaum le permite a la pre-

sidenta iniciar con los mayores márgenes de actuación política de que ha dispuesto cualquier personaje político en los últimos cincuenta años en México.

Como decía un clásico, “en política no hay vacíos de poder”. Y eso es lo que difícilmente puede pensarse que dejará la presidenta electa. Por el contrario, parece ser que, cada resquicio que no había sido conquistado por AMLO estará en su mira; y que cada elemento construido bajo la poderosa narrativa y estrategia propagandística de la llamada 4T buscará potenciarse y llevarse a varios niveles más allá de lo conseguido hasta ahora.

Qué tan eficaz será la doctora Sheinbaum en ese cometido, estará por verse. Pero de que al poder que ya tiene buscará sumarle todo el que esté a su alcance, es una probabilidad tan alta que puede asumirse casi al nivel de lo que algunos llamarían “una verdad moral”. Y desde esta perspectiva, la primera metamorfosis que habremos de atestiguar es precisamente la de la Dra. Sheinbaum que, de ser “parte y par” en los liderazgos dentro de Morena, ahora se colocará por arriba de todos ellos y habrá de definir cuáles son las respuestas y prioridades para atender las incontables urgencias que enfrenta el país.

La segunda, pero simultánea metamorfosis que viene es la de Andrés Manuel López Obrador, quien tomó la decisión inédita desde hace muchas décadas, de gobernar y determinar, personalmente, las decisiones de mayor calado para el país, hasta el último minuto de su mandato. En efecto, a diferencia de la rendición y retirada de Peña Nieto prácticamente al día siguiente

de la elección de López Obrador en julio del 2018, AMLO ha llegado al exceso de obligar a la presidenta electa a acompañarlo a giras inútiles y en las cuales le quita tiempo invaluable a la presidenta electa para meditar, tomar distancia de temas y procesos y reflexionar detenidamente de qué es lo que requiere México, más allá de la voluntad del presidente en turno.

Es cierto que el poder que tiene AMLO se ubica más allá del cargo; pero su magnitud y alcances estarán notablemente disminuidos una vez que no

sea el depositario de la banda presidencial. No tendrá más el mando sobre las fuerzas armadas; no podrá levantar el teléfono y dar instrucciones que se acaten sin chistar; no contará con la plataforma y tribuna mediática; será, lo quiera o no, otro ciudadano, con mucho poder, pero sólo eso. Ahí habremos de saber en lo que habrá de convertirse.●

Investigador del PUED-UNAM

Una de las grandes incógnitas que se habrán

de resolver en los primeros seis meses del gobierno de Claudia Sheinbaum será cómo y hacia dónde se dirigen las metamorfosis que habrán de vivir ella y Andrés Manuel López Obrador.

Foto: Presidencia/Cuartoscuro



Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta electa de México y Andrés Manuel López Obrador, presidente de México encabezaron la inauguración del Tren Insurgente en la estación Santa Fe.



CÓDICE

 Juan Manuel Asai
 nacional@cronica.com.mx


La aplanadora parlante

Solo sus chicharrones truenan. La Cámara de Diputados reconfiguró al Poder Judicial en 48 horas. Lo habían advertido y lo hicieron. Palo dado ni Dios lo quita. Lo realmente preocupante es que a la aplanadora todavía le quedan 25 días de actividad desahogada. ¿Qué otros estropicios tienen en mente?

Bueno, en realidad le quedan a la aplanadora al menos tres años. Hay quien tiene la esperanza de que a partir del primero de octubre se pueda retomar el diálogo constructivo y termine el periodo de tierra quemada. Lo realmente desconcertante del vendaval es que López Obrador se irá, eso dice, pero Morena se queda. No solo se queda, sino que iniciará en esa fecha, hablo del primero de octubre, un nuevo gobierno con la primera mujer presidenta de la historia del país. La política más votada, con casi 36 millones de votos, y que tenía su propio plan.

Los protagonistas de los últimos días en la prensa han sido Monreal, Adán Augusto, Noroña, hasta Martí Batres por su amago contra la propiedad privada. Todos ellos adversarios, no digo enemigos, de la presidenta electa que arrancará su gobierno rodeado de apaches, levantando los restos de una batalla completamente innecesaria.

Morena y sus aliados ya tienen la mayoría calificada, podrían utilizarla para

construir no para romper, como chivos lunáticos, toda la cristalería. ¿Qué tan lejos llegará la aplanadora en este mes? ¿Se irán sobre los diputados y senadores plurinominales? ¿Regresará el país a la década de los años 70 del siglo pasado?

Los voceros de la aplanadora dicen que se limitan a seguir la voluntad de los ciudadanos expresada en las urnas que les dio el mandato de triturar a los jueces. Eso es falso. La gente votó a favor de Claudia y de la continuidad de los programas sociales. Lo otro cae en el pecado político de usurpación de voluntades. El Poder Judicial, una parte de él, resiste, de manera que todavía no rinde la plaza.

La lógica de la 4T es a los capos del narco, abrazos no balazos, a los ministros de la Suprema, Juicio Político y cárcel, faltaba más. Imagino que la aplanadora parlante se apresura a nombrar, votaciones amañadas de por medio, a nuevos ministros para que en Pino Suárez 1 despachen once ministros que tengan corazón guinda, Lenia será el modelo para seguir. Si la Reforma Judicial acarrea problemas diplomáticos no importa, para eso está el discurso nacionalista y el gesto del niño héroe que se arrojó al precipicio envuelto en la bandera. El estruendo de la aplanadora parlante acalla los gritos de protesta. Ya demostraron, por si alguien lo dudaba, que solo sus chicharrones truenan.

Hay un tiempo de echar cohetes y otro tiempo de recoger varas. La mayoría se celebra a sí misma. No capta que las varas las tendrán que recoger ellos mismos.

Glifos

Cultura del vino. En Coahuila, a nombre del gobernador Manolo Jiménez Salinas, la secretaria de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos, Cristina Amezcua González, invitó a la población a disfrutar del evento "Coahvino Fest Torreón 2024". "Los invito a seguir sumándose a los proyectos que nos permiten tener un estado próspero, competitivo y seguro, porque con ello atraemos más turistas y seguimos fortaleciendo al turismo enológico y hacemos que Coahuila se siga consolidando como el destino vitivinícola de mayor calidad en México", subrayó.

La secretaria de Turismo dijo que este evento forma parte del Día Estatal del Vino, conmemoración dedicada a impulsar al sector y seguirlo posicionando a nivel mundial y se celebrará el próximo 28 de septiembre, de las 18:00 a las 24:00 horas, en el Centro de Convenciones de Torreón-Para esta edición de Coahvino Fest Torreón 2024 se unen 29 casas vinícolas y 15 restaurantes de la región •



Dirk Van de Put, CEO de Mondelēz Internacional, explicó que la adquisición de Ricolino en México ha sido una estrategia clave para expandir su presencia en los mercados de chocolate y galletas, complementando sus operaciones ya establecidas en chicles y dulces. Ricolino, que antes pertenecía a Grupo Bimbo, añadió acceso a aproximadamente 400 mil tiendas, lo que amplió significativamente la red de distribución de Mondelēz. Esto abrió oportunidades para lanzar productos como Oreo y Chips Ahoy! en más puntos de venta.

Aunque la integración general fue exitosa, dijo ante analistas, la creación de nuevos centros de distribución e integración de sistemas presentó algunos desafíos, especialmente durante el primer trimestre. Además, el periodo electoral en México y la pausa temporal en los subsidios gubernamentales afectaron la demanda de los consumidores. A pesar de estos obstáculos a corto plazo, **Van de Put** reafirmó su confianza en los beneficios a largo plazo de la adquisición.

Manish Joneja, el Vicepresidente Senior de Walmart US Marketplace y Walmart Fulfillment Services (WFS), liderando la estrategia de crecimiento del marketplace y las operaciones de cumplimiento de pedidos, destacó que el crecimiento del 30 por ciento en el marketplace de Walmart durante los últimos cuatro trimestres ha sido impulsado por la obsesión por satisfacer lo que los clientes realmente desean. No se trata de tener una cantidad arbitraria de productos, sino de ofrecer el inventario correcto al precio adecuado con una excelente experiencia de compra.

El crecimiento del catálogo es preciso y enfocado en lo que los consumidores buscan. Un ejemplo es la colaboración con StockX, que permite a Walmart ofrecer productos exclusivos como tenis de colección. Además, la expansión internacional ha facilitado a los ven-

dedores listar sus productos en varios países, como México, Canadá, Estados Unidos y Chile, con un único proceso de listado. Walmart también ha creado un entorno favorable para los vendedores, brindándoles acceso a millones de clientes y garantizando que puedan operar de manera rentable en la plataforma.

Martí Batres, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, negó que la reciente reforma al artículo 3 de la Constitución local ponga en riesgo la propiedad privada, aclarando que la modificación únicamente homologa su contenido con el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ante las preocupaciones expresadas en redes sociales sobre posibles expropiaciones en nombre de la "propiedad social", **Batres** subrayó que la reforma no introduce cambios que amenacen la propiedad de las personas, sino que reitera la protección a la propiedad privada, pública y social establecida desde 1917.

Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, reiteró que la relación económica y comercial entre ambos países se mantendrá sólida a pesar de las reformas que revisa el Congreso mexicano, como las propuestas al Poder Judicial y la desaparición de reguladores autónomos, que han generado preocupación entre los inversionistas. Afirmó que México sigue siendo el socio más importante de EU en el hemisferio y destacó la colaboración en temas críticos como el desmantelamiento de cárteles de la droga, el control del tráfico de armas y la migración. Ante las tensiones políticas, **Salazar** confía en el fortalecimiento de la integración económica y en la modernización de la frontera compartida. Es decir, esquivó una nueva confrontación con **López Obrador**.

Una jueza federal en Texas, **Kathleen Cardone**, rechazó este miércoles la solicitud del Departamento de Justicia de dar prioridad al caso abierto en Nueva York contra **Ismael El Mayo Zambada**, cofundador del Cártel de Sinaloa, por encima del proceso en Texas. **Zambada**, detenido en El Paso desde julio tras más de 40 años como fugitivo, enfrenta múltiples cargos, inclu-

yendo tráfico de fentanilo. La magistrada señaló que ya se cumplieron las audiencias preliminares en Texas y que no es necesario trasladarlo a Nueva York en este momento, aunque el gobierno podría explorar otras vías legales para hacerlo.

Resultó un escándalo que varias industrias decidieran dejar de patrocinar un reality show llamado La Casa de los Famosos que, por cierto, ha sido quizá el más visto en la historia de la televisión mexicana. Firmas como Nestlé, que en México lleva **FAUSTO COSTA**, anunciaron que sus marcas Nescafé y Purina abandonarían su aparición en el programa debido a que se han "sobrepasado los límites de los valores que consideran fundamentales"; así también lo hizo el Grupo Unilever con sus marcas Rexona y Knorr.





El crimen y su “ideología”

En el pasado proceso electoral el partido oficial arrasó en la mayoría de los municipios que conforman la región de Tierra Caliente, la zona geográfica donde se unen los estados de Michoacán, Guerrero y Estado de México. El predominio de Morena en diputaciones locales, federales, presidencias municipales, y gubernatura viene de los últimos procesos electorales, conformándose en la fuerza política hegemónica en las tres entidades donde sus liderazgos no pierden oportunidad de autotitularse portadores de principios de “izquierda”.

Esa “izquierda” antes con las siglas del PRD, y ahora como Morena, ha gobernado por más de dos décadas en el municipio guerrerense de Tlalchapa, donde Martín Mora Aguirre, cacique de la región, su esposa Guadalupe Eguluz Bautista, sus hijas y parientes se han repartido cargos públicos y se han rotado en la Presidencia Municipal. La estampa podría pasar como pintoresca, pero adquiere otro matiz cuando se analiza el vínculo, que ha sido de dominio público en Guerrero, de este clan con el grupo criminal que comandan los hermanos Johnny y Alfredo Hurtado Olascoaga, nativos de Arcevia, líderes de La Familia Michoacana (LFM).

Si algo caracteriza la gestión de la llamada “izquierda” en Guerrero desde octubre del 2021 cuando Evelyn Salgado Pineda fue electa gobernadora del estado, es la expansión territorial que ha tenido de la Tierra Caliente a otras regiones de la entidad LFM. Porque de tener bastión en la zona calentana ahora son la banda criminal que tiene bajo el yugo de las extorsiones, secuestros y asesinatos a pueblos de la sierra que colindan con el río Balsas, Costa Grande, la región Centro y norte del estado.

Al modo del “capitalismo salvaje”, que el actual régi-

men durante seis años machacó a los gobiernos “neoliberales” que lo antecedieron, el crimen organizado ha aprovechado que su vertiente política “de izquierda” encabeza las principales administraciones municipales en las tres entidades para apoderarse de cadenas productivas de la economía regional: limón y aguacate en Michoacán; explotación forestal y minera en Estado de México; turismo y servicios en el norte de Guerrero.

La clave del “éxito” de esta alianza entre los que se asumen como “izquierda partidista” y quienes actúan con los rasgos característicos del “capitalismo criminal”, lo esbozó la Guardia Nacional en un análisis titulado *Aspectos Críticos de la Actuación de la Autoridad en el Marco del Programa Sectorial 2020-2024*, donde señala que “el involucramiento de policías con grupos del crimen organizado, la falta de coordinación entre las policías estatales y federales, la mala capacitación de prácticas policiales y elaboración deficiente de documentos oficiales en casos de detenciones, representan debilidades institucionales en las actuales dependencias policiales en la lucha contra la ola de violencia” en el país.

La detención a principios de septiembre de 10 sujetos uniformados como policías municipales de Taxco, Guerrero, de los que al menos cinco eran parte de la corporación, acusados de la desaparición forzada de cinco jóvenes. Y la captura de los directores de seguridad pública de Tlatlaya, Coatepec Harinas y Aculco, en la zona calentana mexiquense, acusados de vínculos con LFM, fue un recordatorio al gobierno federal que el crimen organizado no tiene ideología.

@velediaz424



Doña Claudia tiene la palabra

El grito se adelantó. Y no será uno, me temo que serán muchos; así que más vale que calienten gargantas. Y es que el peliagudo asunto de las reformas que descabezarán al Poder Judicial y que lanzó con toda jiribilla el inquilino de Palacio Nacional a un Congreso bajo el dominio de Morena, trae a la patria de cabeza; aunque más de la mitad de los mexicanos ni se hayan enterado.

Pasado el trámite de los diputados, ahora el campo de batalla (es un decir) llega al Senado de la República y no quedan muchas dudas de su aprobación. Así, la próxima semana la reforma quedará planchada, para ir a su siguiente trámite en los congresos locales. Y tan, tan. López Obrador se irá el 30 con su reforma judicial bajo el brazo. Pero, claro, lo hará no sin antes haber provocado que el águila chillen en serio cuando se coticen dólares por encima de 20 pesos o hasta más.

¿Y qué pasará? Simple, doña Claudia tiene la palabra. Hasta ahora solo le hemos escuchado repetir al pie de la letra lo que dice López Obrador, y muy (pero muy) escasos pronunciamientos propios. Será después del 1 de octubre cuando veremos sus verdaderas intenciones. Y allí sí, agárrense.

Me he preguntado si doña Claudia tiene claridad sobre lo que está en juego con el futuro de la economía, más allá de la ideología y de las presiones naturales de los mercados financieros. Una de las muy pocas palabras propias en público las dirigió a su bancada para que tuvieran cuidado con el pro-

cedimiento legislativo. Dos de sus futuras altas funcionarias de gobierno serán las que dictaminen la reforma en comisiones del Senado. Así que, de que se aprueba la reforma se aprueba, pero el diablo puede estar en los detalles que le darán forma y curso futuro y, más aún, cuando se trate de las leyes y procesos de implementación. ¡Eso quisiera creer y más nos vale!

En todo caso, lo anterior no quiere decir que nos libremos del vendaval financiero. ¡Qué va! Porque no se trata solo de la reforma al Poder Judicial y las que probablemente vengan, sino también de la belicosa elección en Estados Unidos, de lo creíble del presupuesto para 2025 que entregará al Congreso a medianos de noviembre, de los nuevos riesgos en los mercados globales y de los menores márgenes de negociación que se tendrá en la revisión del T-MEC por la reforma judicial y China. Con ese telón de fondo doña Claudia vivirá las primeras semanas y meses de su gobierno.

Ahora que si en doña Claudia la ideología se impone al pragmatismo y el foro de Sao Paulo se convierte en su norte, más nos vale comprar dólares. Porque ya no solo se tratará del riesgo financiero inmediato, sino del futuro de nuestra economía.

COLOFÓN

A pesar de la volatilidad, el tipo de cambio interbancario sigue debajo de 20 pesos por dólar. El presupuesto 2025 es un factor central para muchos inversionistas allá afuera.



Tiraditos

LA APLANADORA GUINDA

•Al final de cuentas, la aplanadora guinda funcionó en la Cámara de Diputados. Y lo hizo un tema trascendental que es la instauración de un nuevo sistema de justicia para el país, de acuerdo como lo concibe el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Lo sucedido la madrugada de este miércoles deja en claro lo que vendrá para los próximos tres años, en los que la oposición sólo tendrá derecho al pataleo, pero no más. Si bien fue el presidente López Obrador quien sacó a los ministros, jueces y magistrados, le corresponderá a **Claudia Sheinbaum** instaurar el nuevo sistema, verificar que funcione y tranquilizar las arremolinadas aguas de los inversionistas nacionales y extranjeros que ven con preocupación el riesgo que pueden correr sus inversiones ante lo que llaman falta de seguridad jurídica.

TODOS CON LOS OJOS PUESTOS EN EL PRI

•La oposición se juega su última carta con la aprobación de la reforma al poder judicial de la federación con el análisis que realizará el Senado de la República. Se trata de reformas constitucionales y se requiere la aprobación de las dos terceras partes de los legisladores presentes. Por ello, el número mágico es de 86 senadores; sin embargo, si falta alguno, sobre todo de la oposición le facilitarán el trabajo a Morena y sus aliados. Las bancadas del PAN y Movimiento Ciudadano ya dijeron abiertamente que no aprobarán la iniciativa, pero faltan algunos diputados del PRI por definir su postura al respecto, por lo que muchos sospechan que en el tricolor pueda estar el senador que les dé el triunfo final y por ello el presidente de la Mesa Directiva, **Gerardo Fernández Noroña** asegura que ya tienen los votos suficientes.

EL COLETAZO DEL PODER JUDICIAL

•Del otro lado, en el Poder Judicial Federal aseguran que no se desaniman y mucho menos se amedrentan con la aprobación de la reforma en la Cámara de Diputados. Hoy tienen contemplado continuar con sus manifestaciones y, por lo pronto, contemplan cerrar la autopista México – Toluca, una de las vías más importantes localizadas al poniente de la Ciudad de México. Pero lo que más llama la atención es la determinación de la juez federal, con sede en Morelos, que ratificó la suspensión provisional en el juicio de amparo que se promovió. Todo lo anterior, pese a los señalamientos del ejecutivo federal aseguró que no les corresponde a los jueces analizar la reforma, ya que es una facultad exclusiva del legislativo. De esta historia todavía falta mucho por contar.



OPINIÓN

ISRAEL GONZÁLEZ DELGADO

NOTA AL PIE

Y la aplanadora aplanó

La reforma judicial entrará en vigor, con los tropiezos que sean. El día miércoles se aprobó en la cámara de origen, y se prevé que la próxima semana pase lo mismo en el senado. Parece que el presidente quiere que ya haya entrado en vigor antes de que él termine su administración, el último día de septiembre. Seguramente habrá cualquier cantidad de recursos legales, que al final no llegarán a nada. Esta crisis es un ejemplo muy peculiar, porque podemos decir que es una crisis constitucional, pero no política; quizás la única que recuerdo de esta naturaleza.

Es constitucional porque las estrategias planteadas involucran a jueces concediendo suspensiones para evitar el debate y a legisladores desconociendo la validez de la suspensión judicial otorgada a fin de que no se discuta la iniciativa.

Lo que sucedió hace unos días es que una jueza, con los argumentos jurídicos que consideró suficientes, pretendía evitar que el órgano legislativo, ya no digamos apruebe, sino que siquiera discuta una iniciativa. Hasta los anti-obradoristas deben tener en cuenta que sería lo equivalente a que los legisladores hicieran una reforma donde se le impidiera a los jueces de cierta materia “estudiar un caso”. Así, sin más.

Puede ser que jurídicamente sea argumenta-

ble, con maromas varias, que una suspensión para frenar el proceso legislativo sea posible, pero no es sostenible políticamente, y el problema es que la cámara de diputados, actuando como cámara de origen de una reforma constitucional, habiendo quórum, discute las iniciativas como parte del poder revisor de la constitución (junto con el Senado y las legislaturas de los estados). ¿Puede un juez frenar el debate? ¿Es real el perjuicio que discutir una reforma en un parlamento supuestamente le causa a alguien, “por si se aprueba”? ¿Puede un juez impedir que actúe el órgano representativo por excelencia, actuando dentro de sus facultades y de acuerdo con su propio marco constitucional?

Mi posición personal es que eso es una estupidez (y para que quede claro, no estoy hablando de las bondades o maldades de la reforma, ni del voto popular para jueces, ni nada, sino de las estrategias de las partes interesadas). Y más allá de la visión de corto plazo, lo que estamos discutiendo aquí es si funcionarios nombrados pueden impedir la acción (no el resultado, la mera actuación) de funcionarios electos. Esto, en teoría de la democracia, es ridículo, y es por ello por lo que, en Inglaterra, la soberanía popular se asimila a lo que ellos llaman Soberanía Parlamentaria, porque al final, son los representantes de los comunes, el pueblo, quienes pueden expresar la voluntad de modificar el arreglo político fundamental.

Queda un último riesgo para los jueces, que seguramente los dejará más débiles. La Cámara de Diputados sesionó, en sede alterna, para aprobar las reformas. Violando la orden de la jueza y otro juez por ahí. Pero creer que un juez va a inhabilitar a 2/3 partes de los legisladores recién electos por desacatar una resolución judicial, es delirante para cualquiera que haya visto, leído o vivido cualquier cosa fuera de los códigos. No pasará nada, y la opinión pública verá que, si se desobedece un mandato judicial y se tiene la suficiente fuerza política, no pasa nada. Y ese es el precedente que se sentará en este sexenio.

Una reforma judicial no puede garantizar que el poder judicial será más independiente, ni tampoco menos. Lo que es independiente (o no) es la conducta del juzgador en concreto, en un asunto en particular. Y no hay manera de que un nombramiento no tenga compromisos aparejados, a menos que un funcionario se nombre a sí mismo, lo cual es imposible.

Así, los mismos argumentos que se esgrimen para decir que los jueces estarán sometidos, hoy los someten a una multitud de actores, desde sus mentores que los nombran en los juzgados y luego los inscriben recomendados a los procesos de "concurso", hasta los propios órganos que intervienen en su proceso de ratificación, porque todos están sujetos por lo menos a una ¿Qué hacemos

con ese período en el que ellos resuelven asuntos y aún no están ratificados? ¿Cómo garantizamos que no estén sometidos a quienes los ratificarán?

El problema, y en eso radica lo más interesante de esta crisis, es que no hay manera de que los jueces se defiendan sin que apeste a conflicto de interés, todo el asunto. Porque será un juez, magistrado o ministro, cuyo cargo desaparece para sí en las condiciones que hoy tiene, quien resolverá en última instancia sobre los recursos legales que se interpongan contra la reforma. Y lo que es ingenuo es pensar que una reforma de la que depende su modo de vida, que creía seguro y vitalicio, va a ser vista por ellos de manera imparcial.

Se sienta el precedente, eso sí, de que los jueces y su personal son tan políticos como cualquiera, y hacen el mismo activismo que los maestros, los electricistas o los comerciantes ambulantes cuando quieren reivindicar intereses. ¿No es un poco irónico que quien cree en el derecho use la calle y la cadena humana para presionar a un poder? Claro que son políticos, lo que pasa es que son muy malos políticos.

•Autor y consultor especialista en políticas públicas.
Abogado de la Escuela Libre de Derecho y catedrático universitario.
@IsraelGnDelgado

**LUIS
ESCOBAR**TUMBABURROS
DIGITAL

”Brecha digital y fair share”

Continuando con este tema, considero necesario abordar la dimensión y composición de la brecha digital, en sus distintas vertientes en el país; misma que, también con datos del INEGI nos revela que 18.8% de mexicanos mayores de 6 años; o sea, 22.5 millones de personas aún no son usuarios de Internet; lo que trae como consecuencias desigualdades económicas, sociales, culturales, de educación y de acceso a la información.

Debo decir que, está sobrediagnosticado cuales son las zonas o Estados del país en los que geográficamente recae el mayor abandono tecnológico, de conectividad y cobertura; sin embargo, es una realidad que muy poco se ha avanzado en resolver el asunto y esto obedece en gran medida a que si bien es cierto se han dado esfuerzos a través de dos o tres programas (Internet del Bienestar; CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos y la Red Pública Compartida de los 700 MHz, que opera la empresa Altán Redes); también lo es que, no se ha diseñado una política pública que tenga un carácter holístico y que de manera ordenada genere una directriz a la cual todas las entidades se apeguen; por lo que, para ello, se deben considerar planes rectores diseñados y operados por especialistas en la materia.

Hoy, la oportunidad de acortar esa brecha entre el norte, centro y el sur-sureste del país, considero que es única y esto es, derivado de que después de muchas décadas se ha reconocido y puesto los ojos en el sur-sureste a través de proyectos de gran envergadura, que por su propia naturaleza harán necesaria gran infraestructura tecnológica, pero que a la par y con gran énfasis, debe dársele a la población las herramientas que posibiliten su inclusión en esos proyectos y en la sociedad de la información y el conocimiento.

De tal forma que, nacer o vivir en el sur-sureste del país o en localidades rurales; tener más de 50 años; ser parte de un estrato social bajo o tener baja escolaridad no sea la sentencia para vivir marginado digitalmente hablando; no podemos ni debemos dejar de lado que, desde hace varios siglos, pero sobre todo desde el pasado, el sur-sureste de nuestro país ha sido proveedor de los mayores porcentajes de energía eléctrica, recursos naturales como petróleo, minerales, maderas, entre otros, que son insumos para su utilización en el interior y exterior de la nación; por lo que, el impulso a la zona podría terminar con ese falso dicho de que "En el norte se trabaja, el Centro administra y el Sur descansa".

Otros aspectos que es ineludible abordar dentro de la brecha digital y que deberán ser parte de la política a implementar son los temas de género; ya que, prevalece en todos los Estados del país una idea arraigada y errónea sobre lo que puede y no hacer el género femenino; ello representa barreras, que muchas veces no son contempladas; es decir, que el acceso de las mujeres en las diferentes actividades de la sociedad mexicana aún es coartado y en términos digitales no es la excepción.

sitio web para leer la columna completa.
www.contrareplica.mx



•Luis Escobar Ramos
Email: lescobarramos67@gmail.com
Twitter @LUISESCOBARRAM6



Estados Unidos y sistema electoral



**SERGIO
GONZÁLEZ**

SALÓN TRAS BANDERAS

En la democracia norteamericana, cuando hay elección presidencial, las y los electores votan en realidad por alguien más a quien ceden su sufragio para que esas y esos súper electores presidenciales voten por la candidatura de su preferencia.

Esto es posible gracias al Colegio Electoral (CE) establecido en la Constitución de aquel país, como extensión ininteligible del acuerdo al que los constituyentes de Filadelfia arribaron entonces para solucionar el dilema sobre el método para elegir al legislativo.

En efecto, la “Transacción de Connecticut” determinó que habría dos cámaras, ambas electas por voto directo (es decir, voto popular). La primera sería la cámara “territorial” en la que los estados más poblados tendrían más representantes y la segunda sería la cámara “federal”, en la que todos los estados tendrían el mismo número de representantes.

Satisfechos con ese innovador diseño

bicameral, los padres fundadores extendieron sus “ventajas” hacia la elección presidencial. Crearon un extraño mecanismo integrado por 538 “electores presidenciales” (es decir, voto electoral) que es la suma de Senadurías (100) y Diputaciones (438) al Congreso federal y en el que cada estado tiene derecho a tantos electores y electoras presidenciales como Senadurías y Diputaciones federales tiene.

En este método, al votar en su casilla, los y las electoras de a pie lo hacen en realidad por las y los electores presidenciales propuestos por el partido demócrata o republicano. Además, todos los votos electorales de cada estado contarán a favor de la candidatura presidencial que logre una mayoría relativa entre las y los electores presidenciales. Por ejemplo, en California, la candidatura que obtenga cuando menos 28 de los 55 votos electorales del estado, se quedará con todos.

A pesar de lo que reportan los medios durante la noche de la elección, los resultados oficiales se conocen en realidad hasta principios de enero siguiente, pues

las y los electores presidenciales sesionarán en sus respectivas capitales (a más tardar el 14 de diciembre) y emitirán su voto, previamente comprometido a favor de la candidatura presidencial del partido que los o las postuló. Inmediatamente después notificarán por correo certificado a la Presidencia del Senado, que deberá sesionar el 6 de enero para hacer la sumatoria y declarar ganador a quien haya obtenido una mayoría simple de los votos electorales, o sea, al menos 274 de un total de 538.

Como en esta metodología elitista el voto popular no es la base del resultado, ha habido casos en los que el CE ha elegido Presidente a candidaturas que no ganaron la elección, como en 1876, 1888, 2000 y 2016. En el tercer caso, el CE eligió a George W. Bush y no a Al Gore, que obtuvo alrededor de 450,000 sufragios más. Y qué decir de 2016, cuando Hillary Clinton obtuvo más votos populares que Trump, pero perdió la elección en el CE. Le cuento más el martes

•gsergioj@gmail.com
@ElConsultor2



**ADRIANA
MORENO
CORDERO**

COLUMNA INVITADA

La GAM y Francisco Chiguil

La alcaldía de Gustavo A. Madero, es conocida por ser el coto de poder de quien fuera su titular, Francisco Chiguil Figueroa y por eso, dicha circunscripción ha estado marcada por la prepotencia y corrupción.

Por si alguna duda hubiera, un ejemplo es el nombramiento de José Francisco Villagómez Pulido al frente de la Dirección de Seguridad Ciudadana. Dicho personaje, ha permitido la operación de taxis piratas; la venta de permisos para la venta de cerveza en establecimientos no autorizados y la construcción de edificios que no cuentan con los debidos permisos.

Presuntamente Villagómez Pulido se ha valido para sus maniobras de algunos familiares como es su hijastra Pamela Mococo. Ambos crearon una empresa llamada VILLAMACOCO, SA de CV, la cual se utiliza para su beneficio personal.

No obstante, todavía hay alguna esperanza en que el alcalde electo en la GAM, Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, en realidad cumpla con sus promesas de campaña y termine

con la corrupción que privó durante la administración de Chiguil Figueroa y de la cual ha sacado muy amplios beneficios precisamente, Francisco Villagómez.

Incluso los habitantes de la Gustavo A. Madero, en diversas ocasiones han demandado que se ponga un alto a la prepotencia de los que son víctima. Esto es algo que se debe erradicar en una alcaldía importante en el espectro de la Ciudad de México que merecería un gobierno transparente y honesto.

Demasiados trabajos pasó este personaje para tratar de tapar la tragedia o por lo menos, que se olvidara. No deja de llamar la atención que desde ese entonces, Chiguil, vía sus cercanos, se dedicaba a extorsionar a comerciantes de la zona.

De manera más reciente, legisladores de la Ciudad de México del PAN, como Luisa Gutiérrez Ureña y Claudia Montes de Oca lo señalaron por presuntamente haber desviado recursos de la GAM a las campañas de su partido, Morena.

En sus comparecencias en la Asamblea Legislativa de la CDMX, a Chiguil Figueroa no le ha ido nada bien. El año pasado, en ese marco, el diputado local

del PAN, Diego Garrido, señaló a quien se siente dueño de la GAM de incluir dentro de la nómina de esa alcaldía a un grupo de familiares de Enrique Rodrigo Rojas Serafín, director general de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.

Por otra parte, si por algo es recordado Chiguil Figueroa, es por un trágico y desafortunado acontecimiento: lo sucedido en la Discoteca News Divine, en junio de 2008 y que dejó un saldo de 13 muertos y 16 heridos, en su mayoría jóvenes.

El alcalde morenista siempre ha evadido cualquier señalamiento en su contra al tiempo que ha sabido colocarse junto a quienes lo protegen, sobre todo ahora que el partido guinda tiene amplia mayoría en el Congreso de la Unión y en el de la CDMX.

•Periodista.
morcora@gmail.com



Línea 13

PETISTAS EVIDENCIAN ESTRATEGIA DE MORENA

•Ya salió el peine. No que muy amigos, mucha camaradería, que juntos hasta la muerte entre el PT y Morena. Todo resultó ser una mera estrategia electoral. Ahora nos enteramos que la Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación, nace por el egoísmo de los legisladores petistas, que prefirieron mantener a sus cuatro integrantes, y negarse a registrar en su grupo parlamentario a los morenistas que decidieron sumárseles, para que Morena obtuviera más diputaciones. De allí que los morenistas: **Alejandro Carbajal, Erika Lizeth Rosales Medina, María del Rosario Morales Ramos y Gerardo Villanueva Albarrán**, decidieron conformar dicha Asociación, dado que el PT no los quiso.

Página: 10

Línea 13

Area cm2: 320

Costo: 60,601

2 / 2

Redacción

LA CASA DE LOS FAMOSOS EN CUAUHTÉMOC

•Nos cuentan que **Catalina Monreal** comparó a **Alessandra Rojo de la Vega** con el YouTuber, **Adrián Marcelo**, quien salió este miércoles de la Casa de los Famosos por violencia política de género. La hija de **Ricardo Monreal** insiste en que **Alessandra** ha hecho comentarios misóginos contra su persona, que la ha invisibilizado, “por lo que debe perder la elección en Cuauhtémoc”, pues, dijo, sería equivalente a la eliminación de **Adrián Marcelo**. Tal vez alguien debe decirle que el proceso electoral no es un show televisivo, ya que de por medio está el bienestar de los habitantes de Cuauhtémoc. **Caty** está tan desesperada porque el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratifique la sentencia de su “padrino”, **Armando Ambriz**, presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM).

MARTHA ÁVILA INSISTE EN RESTRINGIR EL ACCESO AL SALÓN DE PLENOS DEL CONGRESO LOCAL

•Tal parece que la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, **Martha Avila Ventura**, insiste en jugar a las vencidas con los diputados locales, quienes no aceptan su capricho de que sólo ingresen al salón de Plenos con un solo asesor. “Quiero ser muy clara en el acceso. Este martes había mucha gente en el recinto y ruido. Hago de nuevo el llamado a todos ustedes de que respetemos el protocolo, porque, bueno hay peticiones hasta de cuatro asesores. Imagínense”, reiteró el morenista en la reunión de Conferencia Legislativa. Sin embargo, el vicecoordinador del PAN, **Diego Garrido**, le aclaró que apoya su propuesta, “pero le pido que esto no sea impedimento para los reporteros, a quienes no sólo les prohibieron el ingreso al salón de Pleno, sino hasta al propio recinto. Eso no se vale”, dijo. Según la morenista, a los comunicadores se les darán facilidades. ¿Ustedes le creen?

Página: 10

Area cm2: 260

Costo: 49,238

1 / 2

Carlos Álvarez Flores

**CARLOS
ÁLVAREZ
FLORES**

COLUMNA INVITADA

Porfirio Aldana Torres

Nacido el 15 de septiembre de 1951 en Omitlán de Juárez, Hidalgo. A la edad de dos años viene a vivir a la colonia Peralvillo en la Cdmx. Estudió su instrucción primaria, secundaria y educación media superior en instituciones oficiales. Posteriormente ingresa a la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrial Extractivas del Instituto Politécnico Nacional (mi alma mater), donde se recibe de Ingeniero Químico Industrial en el año de 1973. Se graduó de Maestro en Ciencias en el Centro de Investigaciones Avanzadas del I.P.N. en 1978 y fue candidato a Doctor en Ciencias por el mismo CINVESTAV del I.P.N. en 1980.

Realizó una especialidad en Planeación del Manejo de Recursos Naturales en Buenos Aires Argentina en 1988. Como Investigador Principal o Colaborador participó en más de 20 Investigaciones relacionadas con plaguicidas, policlorobifenilos, metales pesados y contaminantes orgánicos persistentes. Autor de más de 50 trabajos

Página: 10

Area cm2: 260

Costo: 49,238

2 / 2

Carlos Álvarez Flores

originales especializados en ciencias ambientales y de más de 50 publicaciones sobre toxicología, seguridad y salud ocupacional. Impartió más de 100 cursos de toxicología, COPs, ordenamiento e impacto ambiental, auditorías de calidad, sistemas de calidad ISO9001, sistemas de gestión ambiental ISO 14001, de OHSAS 18001, QHSE, auditoría ambiental y de seguridad e higiene. Fue catedrático en la ESIQIE, UAM Azcapotzalco, en la Universidad Veracruzana y en la División Académica Ciencias Biológicas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y también de Posgrado.

Es interminable la lista de cargos que tuvo en la administración pública federal en el área ambiental. Responsable del Laboratorio de Química Analítica y Toxicología Ambiental en el CINVESTAV en 1980 y Jefe del Proyecto de Ecotoxicología, INIREB, Xalapa, Veracruz. Creador del primer Laboratorio de Ecotoxicología en América Latina en 1982. Asesor de Sedue en 1986. Consultor del Banco Mundial, de la Agencia Alemana GTZ, del BID, de PNUD y de la ONU.

Tuve la suerte de recibir el primer Curso de Eco-Auditoría en México impartido por él y por Roland Lenz en 1994 de la Agencia Alemana GTZ y también la oportunidad de trabajar en la Aplicación de Eco-Auditorías de Cumplimiento realizadas por su empresa CAISA a 146 empresas curtidoras en León, Guanajuato en 1998. Hago este reconocimiento a mi amigo, mi asesor, colega y excepcional técnico mexicano, pionero de la gestión ambiental en México. Falleció el 18 de julio de 2020 por el virus COVID-19 en Villahermosa, Tabasco. Le sobreviven sus hijos Gloria del Carmen y Miguel Alejandro.

•Presidente de México, Comunicación y Ambiente, A.C.
Experto en Gestión de Residuos y Cambio Climático.
www.carlosalvarezflores.com
[@calvarezflores](https://twitter.com/calvarezflores)

**ALMA ROSA
NÚÑEZ
CÁZARES****EL GABACHO**

El regreso de la fórmula triunfadora

Joe Biden y Kamala Harris volvieron a presentarse juntos en un acto político público. Se les vio como en los viejos tiempos, como una fórmula sólida que se complementa y en la que cada uno aporta lo mejor de sí.

La industrial ciudad de Pittsburgh fue el lugar para la reparación. Vimos a un revitalizado Joe Biden y a una Kamala Harris en plenitud, hablaron y destacaron lo hecho en materia laboral.

Biden dijo que estará en un segundo plano para que Harris brille con luz propia y la gente la conozca al detalle.

El evento se trató de su primer acto de campaña juntos desde que la actual vicepresidenta aceptara la nominación de su partido para la carrera presidencial. Biden personalmente avaló a Harris y prometió ayudarla “desde la barrera”. Después de decir que Harris tenía una valentía inquebrantable y la moral de un “santo”, el actual mandatario tomó la mano de Harris y los dos se abrazaron. Los cánticos de “gracias, Joe” estallaron cuando Biden comenzó su discurso.

El equipo de campaña de Harris trabajó con la oficina presidencial para diseñar un evento dedicado a la planta trabajadora, tan es así que en la reunión, ambos subrayaron su apoyo a los trabajadores del acero de la corporación U.S. Steel, para que, ésta siga siendo de propiedad nacional y donde respondieron a una de las mayores preocupaciones de la región, la venta a la compañía japonesa Nippon Steel a la cual se opusieron... “los

estadounidenses son los mejores trabajadores del acero del mundo (...) Esta icónica empresa estadounidense durante más de un siglo va a permanecer siendo estadounidense”, reivindicó Biden quien tomó la palabra ante representantes del sindicato del acero en Pennsylvania y un público conformado principalmente por trabajadores de ese sector.

Harris y los demócratas han diseñado una campaña quirúrgica y para muestra Pennsylvania es uno de los conocidos como “estados bisagra” en los que no hay una inclinación marcada por el Partido Demócrata o por el Partido Republicano y donde las elecciones de noviembre se pueden decidir por unos pocos votos.

Que Donald Trump puede ganar sin el apoyo de un hombre en la presidencia estadounidense, es cierto, pero de los resultados favorables que ha sumado Harris con el apoyo de su partido y sin duda de todo el aparato gubernamental y, sobre todo, el apoyo económico que ha recibido, es ya más alto que el recibido por su contrincante.

La suma de esfuerzos, talentos e intereses políticos no sólo son por partida doble en ambas fórmulas; sin embargo, tener el apoyo del presidente puede ser la diferencia, esto lo veremos en los 2 meses por venir, pero, sobre todo, el 5 de noviembre.



OPINIÓN

RED COMPARTIDA

MÉXICO ES UN RIESGO

El panorama en el país no se ve sencillo, al parecer el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum tendrá mucho que trabajar, puesto que el clima político no se ve nada alentador, eso piensan los despachos gringos de consultoría, las corredurías. Sus análisis de alto impacto circulan a través de los grupos de empresarios, son reportes, informes y evaluaciones de un país o un clima de negocios. Hoy todas las firmas señalan que estamos en una crisis que inicia con la reciente aprobación de la reforma judicial, la cual, a pesar de ser aprobada lo único que garantiza es profunda enemistad con jueces y magistrados, los cuales no serán aliados de la nueva administración. Pero a este conflicto se le suma la ruptura diplomática con Estados Unidos y Canadá, acción que podría conllevar a sanciones internacionales, así lo indican informes de inteligencia. Además, la inseguridad en México parece no mejorar y esto a la vista de posibles inversionistas es algo muy malo y para finalizar se prevé una inminente recesión económica y significativa depreciación del peso.

Estos puntos marcarán el inicio de la administración Sheinbaum y al parecer no se irán fácilmente, y esto implica un reto importante para la presidenta Claudia Sheinbaum que tendrá que hacer uso de todo lo que está en su poder para convencer a posible capital de inversión, porque ante este trágico panorama será una tarea difícil de lograr sin que los mexicanos se vean afectados. Esta escena también debe mantener a los empresarios en alerta puesto que al menos la primera parte de

la nueva administración se ve opacada por una crisis multidimensional y con un alto nivel de riesgo que no parece estabilizarse pronto.

Si bien Clara Brugada la jefa de gobierno electa de la Ciudad de México ha dicho que se va a reunir con los alcaldes electos, hizo muy bien la distinción al respecto del caso de la alcaldía Cuauhtémoc. Para recordarle, ahí es donde el Tribunal Electoral de la CDMX anuló la elección pasada, Alessandra Rojo de la Vega quien había ganado, ahora va a impugnar en el TEPJF que tiene la última palabra. Nos cuentan que Katy Monreal, quien perdió con Rojo de la Vega, está considerada para ocupar alguna dirección de trabajo en el gobierno de la ciudad, con lo cual no se quedaría desempleada, algo que a su papá el diputado Ricardo Monreal le apura tanto. Por lo pronto no se lo pierda, este jueves se toma la decisión definitiva y definitiva de esta elección, veremos si Rojo de la Vega se acuesta como alcalde electa. Por cierto, hay que decirlo, hasta ahora los liderazgos del frente la han abandonado ¿Dónde anda Xóchitl Gálvez, Nora Arias, Lía Limón, Beatriz Cuevas?

En el Senado, haciendo pesar su mayoría, Morena no deja ni un centímetro de lo que pueda controlar en la cámara, además de presidir con Gerardo Fernández Noroña, la JUCOPO, con Adán Augusto López, que además presidirá el Instituto Belisario Domínguez, los morenos se despacharon nada más y nada menos que con ¡40 Comisiones! Como en los viejos tiempos del PRI. Y para no andar con nimiedades, también ya hay nuevos

mandos administrativos, dos de ellos tabasqueños, y nuevo coordinador de Comunicación Social, tapatío por cierto y ex dirigente juvenil del Revolucionario Institucional en su tierra, ahí nomás.

La alcaldesa de Naucalpan, Angélica Moya Marín, ya no sabe ni qué puerta utilizar en el Palacio Municipal, para poder entrar y salir sin que le reclamen. Y es que sucede que con las lluvias de las últimas semanas, las inundaciones han estado un día sí, ¡y otro también! Por si fuera poco los robos no bajan y los reclamos vecinales por los microsismos, tienen a los naucalpenses muy mal. Nos informan que Moya Marín ya tiró la toalla, ya solo quiere salir de funciones y tomarse unas vacaciones lejos de todo.

Nos dicen que las autoridades de salud están revisando a una plataforma: Rappi, que dirige en México Iván Cadavid, porque permiten a menores de 18 años la compra de productos prohibidos como alcohol, cigarrillos y vapeadores, debido a que carecen de medidas de verificación suficientes. Esta empresa ya tuvo un problema en marzo de 2022 con la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia que les impuso una multa de 1,245 millones de pesos colombianos –unos 6 millones de pesos mexicanos– por no contar con mecanismos adecuados para evitar este tipo de ventas.

PD: El Senado recibió la minuta de la reforma al Poder Judicial aprobada por la Cámara de Diputados y se prevé que será el próximo martes 10 de septiembre cuando se le dé trámite de primera lectura y el miércoles 11 se discutirá y aprobará en el plano.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **AMLO** olvidó a los mexicanos que radican en el exterior, así de contundente dijo el diputado local del PAN, Raúl Torres Guerrero, ante Juan Ramón de la Fuente, próximo canciller del Gobierno Federal, a quien exigió reestructurar la operatividad de embajadas para escuchar mejor a los mexicanos tras la actuación de Alicia Barcena al frente de la SRE.

• **Gerardo Fernández Noroña** alardea sin tapujos que la coalición izquierdista tiene la mayoría calificada para aprobar la Reforma al Poder Judicial en el Senado la próxima semana: "Inclusive estamos sobrados", presume. Aunque la senadora del PRI, Cynthia López Castro, jura y perjura que no le dará el voto que necesita Morena para sacar adelante la reforma en la Cámara Alta. Pareciera que ahora sí los legisladores tienen prisa para sacar adelante los encargos oficialistas.

• **Larry Rubin**, el eterno aspirante a embajador de EE.UU. en México, se sumó a Ken Salazar e incluso ya se ve como vocero de las inversiones gringas en el país. Pero, ¿con qué autoridad lo dice? "Ante las circunstancias actuales, hemos decidido no anunciar la enorme inversión americana programada porque estamos analizando el impacto a la certeza jurídica respecto de la reforma judicial", dijo el presidente de la Amsoc.

• **Reyna Haydee**, reportera de Sonora, denunció reacciones a su proceder en la mañanera. Tras lograr el protagonismo ante el presidente, la periodista denunció que le aplicarán el reglamento "cuando a otros les permiten todo" y cierran la puerta a la libertad.



El crimen y su “ideología”

En el pasado proceso electoral el partido oficial arrasó en la mayoría de los municipios que conforman la región de Tierra Caliente, la zona geográfica donde se unen los estados de Michoacán, Guerrero y Estado de México.

El predominio de Morena en diputaciones locales, federales, presidencias municipales, y gubernatura viene de los últimos procesos electorales, conformándose en la fuerza política hegemónica en las tres entidades donde sus liderazgos no pierden oportunidad de autonombrarse portadores de principios de “izquierda”.

Esa “izquierda” antes con las siglas del PRD, y ahora como Morena, ha gobernado por más de dos décadas en el municipio guerrerense de Tlalchapa, donde Martín Mora Aguirre, cacique de la región, su esposa Guadalupe Eguluz Bautista, sus hijas y parientes se han repartido cargos públicos y se han rotado en la presidencia municipal. La estampa podría pasar como pintoresca, pero adquiere otro matiz cuando se analiza el vínculo, que ha sido de dominio público en Guerrero, de este clan con el grupo criminal que comandan los hermanos Johnny y Alfredo Hurtado Olascoaga, nativos de Arcelia, líderes de La Familia Michoacana (LFM).

Si algo caracteriza la gestión de la llamada “izquierda” en Guerrero desde octubre del 2021 cuando Evelyn Salgado Pineda fue electa gobernadora del estado, es la expansión territorial que ha tenido de la Tierra Caliente a otras regiones de la entidad LFM. Porque de tener bastión en la zona calentana ahora son la banda criminal que tiene bajo el yugo de las extorsiones, secuestros y asesinatos a

pueblos de la sierra que colindan con el Río Balsas, Costa Grande, la región Centro y norte del estado.

Al modo del “capitalismo salvaje”, que el actual régimen durante seis años machacó a los gobiernos “neoliberales” que lo antecedieron, el crimen organizado ha aprovechado que su vertiente política “de izquierda” encabeza las principales administraciones municipales en las tres entidades para apoderarse de cadenas productivas de la economía regional: limón y aguacate en Michoacán; explotación forestal y minera en Estado de México; turismo y servicios en el norte de Guerrero.

La clave del “éxito” de esta alianza entre los que se asumen como “izquierda partidista” y quienes actúan con los rasgos característicos del “capitalismo criminal”, lo esbozó la Guardia Nacional en un análisis titulado “Aspectos Críticos de la Actuación de la Autoridad en el Marco del Programa Sectorial 2020-2024”, donde señala que “el involucramiento de policías con grupos del crimen organizado, la falta de coordinación entre las policías estatales y federales, la mala capacitación de prácticas policiales y elaboración deficiente de documentos oficiales en casos de detenciones, representan debilidades institucionales en las actuales dependencias policiales en la lucha contra la ola de violencia” en el país.

La detención a principios de septiembre de 10 sujetos uniformados como policías municipales de Taxco, Guerrero, de los que al menos cinco eran parte de la corporación, acusados de la desaparición forzada de cinco jóvenes. Y la captura de los directores de seguridad pública de Tlatlaya, Coatepec Harinas y Aculco, en la zona calentana mexiquense, acusados de vínculos con LFM, fue un recordatorio al gobierno federal que el crimen organizado no tiene ideología.



Algo más que palabras

INFORMACIÓN, SIN FORMACIÓN DE ESCUCHA, ES PASARSE DE LISTO

Nuestro cerebro está colapsado, ya no sólo por el aluvión de sometimientos y humillaciones, también por un sobrepeso de embustes noticiables, que nos dejan sin tiempo para escucharnos a nosotros mismos y entrar en sintonía con el espíritu meditativo. No solemos tener tiempo para nada, porque nos hemos habituado a malgastarlo en necedades, hasta envolvernos en una realidad intolerable. Deberíamos repensar sobre el cambio, que comienza por la bajada del pedestal en el que nos solemos hallar, construyendo otros espacios más armónicos y de mayor calado auténtico. La verdadera sabiduría, sin duda, comienza por una actitud receptiva y no se encierra, sino que se abre para transformar los diversos ambientes, cargados de guerras e inutilidades.

Queramos o no reconocerlo, vivimos en una guerra permanente; y así, no se puede reconstruir tampoco un mañana mejor. En efecto, para pasar de esta página de contiendas absurdas a otra realidad más armónica, hemos de activar los lenguajes del corazón, que son los pulsos que nos esclarecen la visión y nos destapan la sordera. Indudablemente, tenemos que formarnos en movimientos que nos acerquen; pues es la proximidad y el intercambio de vivencias, lo que en realidad modifica nuestro talante,

modos y maneras de vivir. Sin duda, una reflexión serena es lo que nos hace falta, para llegar a una sabiduría intachable. Para ello, hemos de despojarnos de intereses, con el ánimo de la concordia y la acción colectiva, que es como se rehace un mundo más igualitario, justo y sostenible.

Pensamos que lo sabemos todo y no sabemos nada. Vamos de listos y el mundo nos aborrega, adormeciéndonos y adoctrinándonos a su interesado guión, que no es otro que el tener y el poseer. Todo lo contrario a lo que debemos de hacer, para huir de este huracán destructivo, que nos está robando la esperanza y empedrando nuestros correctos latidos. Solos, nunca podremos alcanzar nada, pero hermanados de verdad reconquistaremos la bondad y se fraternizarán los vínculos, formando una alianza mundial en un esfuerzo conjunto de cultos y culturas. Quizás nos sea bueno

activar nuestra autoestima personal, para que dejen de dominarnos estos poderes insanos y crueles, corruptos a más no poder; puesto que a su paso, lo deshumanizan todo y pervierten.

La afectiva y efectiva transformación no llega con un sumatorio de información cuya veracidad tampoco está asegurada, ni con una búsqueda ansiosa por internet, se consigue reencontrándonos entre sí. En todo caso, para penetrar en el núcleo de la existencia hay que cultivar el contacto real, el abrazo sincero y la pasión por un recorrido libre, que nos lleve

a una vereda de sueños ilusionantes, capaces de generar relaciones de pertenencia entre sus miembros. Nadie puede sentirse extraño en el camino. Tenemos que atendernos y entendernos mutuamente. ¡El aislamiento, jamás; la sana vecindad, siempre! La polarización y las tensiones políticas, ciertamente nos están dificultando el sosiego y la quietud entre análogos, hasta el punto de que el establecimiento de la paz es muy difícil.

Junto a este desorden, sin ética ni humanidad alguna, en demasiadas ocasiones se percibe que, de hecho, los derechos humanos, con los que se nos llena la boca, tampoco son iguales para todos. El diluvio de contradicciones nos amortaja cada aurora, con su noticiable baúl de violencias y despropósitos. Así, nuestro planeta camina perdido, porque cualquiera de sus moradores se mueve descarriado, nutrido por la desconfianza, siendo un preso más de sus propios muros, que nos impiden la relación para ver los horizontes, con una gozosa mística comunitaria. En consecuencia, no hay mejor sapiencia que evitar los conflictos, sin cansarnos ni anestesiarnos, abriendo las sendas del diálogo y cerrando las rutas del mal. Que la providencia inspire este anhelo en cada uno de nosotros. ¡Buen propósito!



COLUMNA uno

Por Karina A. Rocha Priego



¿EN VILO, FUTURO DE MÉXICO!

Para quien no lo sepa, *de los más de 132.3 millones de mexicanos, nuestro país depende de un hilo!*, literalmente. El día de ayer, el Senado de la República recibió la minuta sobre la reforma al Poder Judicial, esta que, como era de esperarse, fue **"aprobada" fast track por el Poder Legislativo**, como resultado de la **"promesa mezquina"** que hiciera el líder nacional de Morena, **Mario Delgado**, al todavía presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, cuya única misión en el cargo, **era destruir a México, como resultado de una frustración y resentimiento que arrastra desde hace ya varios años.**

Mario Delgado, ha considerado aprobar esta reforma **"como un regalo de fin de sexenio para López Obrador"**, pero **¿y México, y los mexicanos, no cuentan?** No han medido o no han querido medir las verdaderas consecuencias que para este país traerá esa reforma, que **ha sido hecha para destruir la economía y democracia del país.** Sí, queridos lectores, un **"regalito"** para quien llegó a **"matar lentamente a México"**.

Hoy, la reforma está en manos del Senado, y tal como lo dijo el presidente de la Mesa Directiva del

Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña**, esta minuta se turnó de manera directa a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, que presiden las senadoras **Ernestina Godoy Ramos** y **Citlalli Hernández Mora**, respectivamente.

Por encima de todo y de todos; de amparos, de marchas, de denuncias, de **"recomendaciones"** de gobiernos extranjeros, de presagios de quiebra económica para México; por encima de todo, los diputados **"se entregaron cual prostitutas"** y aprobaron la reforma.

Las reacciones no se hicieron esperar, pues es generalizado el pensar que Morena y sus aliados, movidos por el rastrerismo **-sin medir que también ellos y sus familias, sus hijos, se verán severamente afectados-**, atentaron contra la división de poderes y el Estado de derecho respondiendo **al poder autoritario del presidente López Obrador, nada más.** Aquí, no hay un futuro promisorio para México, sólo el **"ego exacerbado" de un "tirano"**.

La **Bolsa Mexicana de Valores** tiene varios días cayendo de manera estrepitosa; **primero, ante el nerviosísimo de la discu-**

sión en Cámara de Diputados de la reforma judicial; hoy, por la aprobación de la misma. El peso mexicano está sufriendo una gravísima devaluación y, peor aún, la inversión extranjera está empacando maletas para retirarse. **La crisis económica que se avecina es verdaderamente grave.** Pocos lo pueden ver y entender o, pocos lo quieren ver y entender, **el servilismo está ¡a todo lo que da!**

Pero viene la peor, queridos lectores. Según se ha dejado saber, Movimiento Ciudadano, representado en el Senado de la República, ha manifestado su negativa a aprobar la reforma judicial, de igual manera el Partido Acción Nacional, que desde el inicio de esta discusión se ha mostrado en contra, sin embargo, **es verdaderamente preocupante, triste y lamentable que el futuro de México dependa hoy del Partido Revolucionario Institucional.**

Sí, aunque usted no lo crea. Ese instituto político que desde finales del sexenio de **Enrique Peña Nieto** -el mayor traidor a México- **entregó el país en manos del "autoritarismo"**, puede hoy volver a hacer historia; como cuando este partido era la **"demoledora"** más fuerte del país y

hoy, aún con sus 16 senadores, **podría liberar a México de una reforma autoritaria y mezquina o hundirlo en el abismo de la incertidumbre y la antidemocracia que significa Morena para este país.**

Aunque, hay que decirlo. Al PRI podría restársele la presencia del senador **Miguel Riquelme Solís**, quien se encuentra convaleciente tras someterse a un catterismo, por lo que su estado de salud podría impedir se presentara, el próximo miércoles 11 de septiembre, al Senado, fecha en la que, se dice, deberá ser aprobada o desechada la reforma amlista, aunque, claro, el PRI podría tomar la decisión de dar posesión del cargo al suplente de **Riquelme Solís**.

Dicho sea de paso, **Riquelme Solís** en su momento dijo que tanto diputados como senadores priistas, **mantendrían una postura firme y en contra de la reforma al Poder Judicial, ya que esta iniciativa comprometerá la estabilidad económica, socavará la autonomía judicial y dañará los principios fundamentales de la democracia y la división de poderes**, sin embargo, fue aprobada en la Cámara de Diputados e, insisto, **¡fast track!** O sea, en friega y como venía.

Ahora bien, tal vez muchos se puedan **"sentir tranquilos"** de saber que aprobar

o desechar la reforma judicial está en manos del PRI pero, honestamente, no sería esta la primera vez que el PRI traicionara a México, menos aun cuando hoy ese instituto político **"es propiedad y marca registrada del tristemente célebre Alejandro Moreno"** que, con toda clase de artimañas se **"adueñó del Revolucionario Institucional"**, por encima de la militancia tricolor, por lo que, pensar que **Alejandro Moreno va a perder "su libertad" por una reforma, está difícil.**

No es fatalismo, queridos lectores, pero de **Alejandro Moreno** puede esperarse lo peor, sobre todo cuando este, siempre ha sido **"tapete limpiapiés"** de **Andrés Manuel López Obrador**, por lo que no es difícil pensar que de las filas priistas del Senado de la República **¡surja un traidor a la patria!, ¡un vendido!, ¡un rastrero!, un ¡antidemócrata!**

Esta semana entra a comisiones la reforma judicial, su análisis y tendrá que ser resuelta el próximo miércoles, pero, si alguno de los senadores priistas **"cae en tentación"** y traiciona a México, considérello, querido lector, como una verdadera **¡mentada de madre! a los mexicanos, a sus hijos, a sus familias.**

El priista que lo haga, sin importar **"nombre y apellido"**, sólo partido político, **PRI**, pasará a la historia como **"el Judas"** de la era política moderna, el que **"por unas cuantas monedas de valor incierto"** sería capaz de vender el futuro de más de 132.3 millones de mexicanos, menos, tan sólo unos cuantos que son los **"sumisos a Morena y a López Obrador"**, que no significan ni el uno por ciento de la población de este país.

Sólo dense cuenta de una situación.

Todavía no pasa a comisiones la reforma Judicial -podrá ser en cualquier momento- y ya hay consecuencias económicas para México. Ayer, el presidente de la **American Society of México, Larry Rubin**, reveló que, ante la incertidumbre, empresas estadounidenses frenaron sus anuncios de inversiones en México y ven la posibilidad de moverse hacia Texas.

"El consejo directivo de la American Society decidió no anunciar la inversión, justo por el contexto actual. Queremos asegurarnos de entender bien la certeza jurídica que los legisladores en el Congreso van a impulsar (la reforma al Poder Judicial)", alertó Rubin durante la Tercera Convención Binacional de la American Society of México.

Destacaron que la incertidumbre es uno de los principales detractores de la inversión y ahorita lo que se ha generado es una incertidumbre de que el sistema judicial va a estar a prueba de tintes políticos, que no sea un sistema de corrupción o de jueces sin la experiencia necesaria.

Por su parte, quien ha sido respetuoso y partidario de nuestro país, el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, cuestionó nuevamente la reforma al Poder Judicial y advirtió de un grave daño en las relaciones de ambos países.

Comentó que "... si no se hace de manera bien, puede traer muchísimo daño en la relación. Eso no lo digo yo nomás como embajador, eso lo digo yo por todas las preocupaciones que me están llegando de gente que, de veras, quiere lo mejor para México y Estados Unidos. Entonces, lo que puedo decir, es que hay muchísima preocupación".

Y claro, **corre grave riesgo el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá**, el cual, de romperse, el único país que perdería sería México pues, estarán de acuerdo, ¡ni con los chinos!, la economía mexicana volvería a ser

lo mismo.

Sin lugar a dudas, México corre el riesgo de caer en una crisis peor que la de Venezuela o Nicaragua donde la población hoy ¡se pelea por la comida podrida que encuentran en un bote de basura! Ese es el legado que pretende dejar a México **Andrés Manuel López Obrador y "secuaces" como presidente de México**. Sin lugar a dudas, sí pasará a la historia, pero esta será la página más oscura del libro de los mexicanos.

Es un hecho que la gente no se ha dado cuenta de lo que verdaderamente le espera a México con esta reforma. Los que más o menos entienden el fondo de la misma, **¡están aterrados!**, peor aun cuando saben que **México está en manos de un priista, un traidor**. Sí, queridos lectores, es aterrador pensar que uno de esos 16 senadores **¡podría ser el Judas que someta a México a una crisis política, económica y social!**, peor que las que se viven en otros países socialistas. Peor que Cuba o Venezuela que hoy están ¡muriéndose de hambre! -literalmente-.

Sin lugar a dudas, **podríamos entrar a una vida de persecución política, de la pérdida indiscutible del patrimonio ¡de nuestras familias!; de una vida miserable para nuestros hijos y nuestros nietos**; todo eso, querido lector, podría estar en manos de un priista traidor al cual, de caer en ese **jueguito**, permítanme decirlo, **¡tendríamos que quemarlo vivo!** -metafóricamente hablando-.

Estamos a unos cuantos días de que México resurja o se hunda en el más asqueroso lodo de abuso, corrupción y autoritarismo...

TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS

LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA,

A TRAVÉS DE karina_rocha1968@yahoo.com.mx





COLORÍN COLORADO...

"DINAMARCA" HA LLEGADO...

El domingo pasado, este *Chacal* tuvo un descanso del trabajo, motivo por el cual, como muchos mexicanos planeaba tener un plácido domingo, pero el día estuvo tan mal, que en vez de un plácido domingo, tuve un *bad bunny*, o sea, me fue de la chi\$%&@da...

Pues tratando de sintonizar algún canal para ver una película, **un programa unitario, o de concursos mañaneros, me encontré con un evento que hacía mención de los logros de gobierno, de la administración, y hasta de la moral, obvio, luego luego entendí que el Ejecutivo hablaba de DINAMARCA**, pues escuché claramente los logros en el crecimiento económico, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la libertad de expresión, la tolerancia a las minorías, la justicia pronta y expedita, la educación reformadora, las sanas relaciones internacionales, un buen servicio profesional exterior, y un crecimiento tan evidente que incentiva la inversión extranjera en este nuestro país, el sano desarrollo del turismo con sitios seguros, la buena generación de electricidad, el impulso económico que están

dejando las obras emblemáticas, como el tren **FALLA**, y el **AEROMUERTO AIFA**, **Dos Bocas al 100 %**, y el **sistema de salud de vanguardia que está no igual... mejor que**

DINAMARCA.

Con un sistema **JUDICIAL** colapsado, donde se pretende que un juez responda de una manera social a la aplicación de la **LEY**, que debería aplicarse de manera exacta, **NO** que resuelva juicios por presión social, para convertirlos en **PROSTITUTOS** de la interpretación de las leyes, del respeto a la Constitución, sin tener a la vista el criterio suficiente para resolver en un chasquido una controversia, **un juicio que puede destruir vidas, y modificar cual efecto mariposa el rumbo de una sociedad**, el efecto de una justicia torcida, al final y sin duda alcanzará a los que hoy se jactan de defender estos cambios profundos en las leyes, la Constitución y quienes de ella viven de manera técnica, la carrera de leyes, de los derechos humanos, de los temas mercantiles, **NO tendrá sentido**, pues pretenden que estos próximos **TINTERILLOS investidos de jueces, de ministros, de procuradores, sean parte del brazo ejecutor de esta idea maquiavélica, que nos deja mal parados a nosotros, los ciudadanos de a pie, así como a cualquiera que pueda ser señalado o enjuiciado.**

En el informe de este domingo terrorífico, **a mano alzada se toma el voto de los ahí presentes a tal mitin**, que tardaron un poco en alzar la mano a la pregunta expresa del célebre saliente **presidente Andrés**

Manuel (que levanten la mano los que consideren que a los jueces y magistrados los elija el PUEBLO) se tardaron en levantarla porque o agarraban la bolsa con la playera, la torta, el Boing, la bandera o contestaban, con prontitud, en tono burlón hizo notar que la gran mayoría aprobaba la propuesta dominguera, y bueno, está bien a su parecer, pero **es lógico que si invitas a puros cuates, convencidos, acarreados, despistados, fanáticos, pues te van a decir que SÍ a todo, pero la pregunta que yo les hago a mano alzada, debiera hacerse tal consulta, a grupos de personas en un SÚPER, en las ACADEMIAS, a los INTELECTUALES, y a la población en general, para que se den cuenta del rechazo mayoritario a tales barbaridades!**

Pues me tomaré las facultades administrativas que **NO** me corresponden, para contestar el 6.º Informe de Gobierno, sólo puedo decir a nombre de los enfermos, los muertos, los desaparecidos, los señalados, los enjuiciados. los que perdieron todo. las víctimas de la violencia, la indiferencia, la sequía, el hambre, las víctimas de la ignorancia, los coaccionados por necesidad, los secuestrados, los desplazados, las violentadas, los acusados, los olvidados, las madres buscadoras, los migrantes, a nombre de todos ellos ... **¡NO MAS%&@da!**

Este domingo pasado, terminé viendo con mis sobrinos las **CARICATURAS**, que tenían más toques de realidad que el vergonzoso espectáculo que había arruinado mi mañana.





Póker
político
Matías Pascal



JUGANDO con el futuro de México

Ayer hablábamos de cómo la 4T sigue haciendo de las suyas, torciendo las reglas del juego a su favor. Pero hoy, lo que tenemos sobre la mesa es aún más preocupante: **Adán Augusto López y Ricardo Monreal, como coordinadores de Morena en el Senado y la Cámara de Diputados, respectivamente, están vendiendo el país al mejor postor, y lo peor de todo es que ni siquiera lo disimulan.** Se han sentado cómodos en la **Jucopo, manejando los hilos de la política como si estuvieran jugando una mano de póker con las fichas de todos los mexicanos.** Y déjenme decirles, **están apostando fuerte... con el futuro de todos nosotros.**

Ricardo Monreal, ese viejo zorro de la política, parece estar más preocupado por asegurar su posición en la mesa que por representar los intereses del pueblo. El tipo es un jugador astuto, pero su juego ya no engaña a nadie. Hace tiempo que dejó de pensar en los ciudadanos. Lo que está haciendo ahora es negociar bajo la mesa, pactando con los mismos poderes que decía combatir.

El Senado, que debería ser un espacio de debate y construcción de consensos, se ha convertido en su patio de juegos personales, donde las decisiones se toman para asegurar su futuro político, no el de México.

Adán Augusto, por su parte, es otro jugador que sabe cuándo y cómo doblar la

apuesta. **Su papel en la Cámara Alta es el de un soldado fiel al presidente, dispuesto a hacer lo que sea necesario para mantener el control de Morena.**

Lo preocupante no es sólo que siga ciegamente las órdenes de su jefe, sino que ha dejado en claro que está dispuesto a apostar el país entero con tal de consolidar el poder de su partido. **Sus recientes maniobras legislativas, que buscan consolidar reformas que limitan la independencia de las instituciones, son una muestra clara de que lo que está en juego no es sólo la gobernabilidad del país, sino su propia estabilidad como democracia.**

La Jucopo, bajo el control de estos dos personajes, se ha convertido en el centro neurálgico de los intereses oscuros de Morena.

En lugar de defender la Constitución y proteger a los ciudadanos, **Monreal y Adán se han dedicado a fortalecer un régimen donde los contrapesos institucionales son cada vez más débiles. ¿Qué podemos esperar de un Congreso controlado por dos figuras que están más interesadas en proteger sus espaldas que en legislar para el bien común?**

Lo que más indigna es el cinismo con el que actúan. **Monreal**, que se presenta como el gran negociador, el mediador por excelencia, ha pactado con quien sea necesario para mantenerse en el poder. Mientras tanto, **Adán**, que antes se mostraba como un hombre de principios, ha terminado por conver-

tirse en el ejecutor de las órdenes de Palacio Nacional, sin cuestionar ni por un segundo si esas decisiones son las mejores para el país. **¿Y quién paga las consecuencias de esta jugada sucia?** Nosotros, los ciudadanos.

Monreal y Adán están jugando con las cartas marcadas. **Sabemos que lo que buscan no es fortalecer al país, sino asegurarse de que Morena mantenga su hegemonía a cualquier costo.** Reformas como las que están impulsando desde la Jucopo, donde la independencia del Poder Judicial y las instituciones están siendo socavadas, no son más que movimientos estratégicos para asegurarse de que nadie pueda cuestionar su poder en el futuro.

Es una jugada peligrosa, que pone en riesgo la estabilidad de todo un país, sólo para garantizar que unos cuantos mantengan el control.

Pero la culpa no es sólo de ellos. Los demás actores políticos, aquellos que deberían estar en la oposición, se han mostrado incapaces de frenar esta embestida. Mientras **Monreal y Adán** siguen moviendo sus fichas con total impunidad, los partidos de oposición siguen peleando entre ellos por migajas, incapaces de unirse para defender lo poco que queda de las instituciones de-

mocráticas.

Nos están vendiendo, y lo están haciendo sin el más mínimo remordimiento. Desde sus cómodas posiciones en el Congreso, **Monreal y Adán se aseguran de que las reformas pasen sin mayor problema, mientras los ciudadanos seguimos siendo espectadores de una partida en la que ya tenemos todas las de perder.** Lo que está en juego no es sólo la independencia de las instituciones, sino el futuro del país. Y ellos lo saben.

La 4T sigue jugando con fuego, y si no reaccionamos pronto, vamos a terminar con un país donde el poder se concentre en unos cuantos, mientras el resto de nosotros nos quedamos sin nada. La Jucopo, bajo el mando de Monreal y Adán, se ha convertido en el epicentro del saqueo. No les interesa el bienestar del país, sólo su permanencia en el poder. Y si no detenemos esta jugada sucia, las consecuencias serán desastrosas para todos.

En el próximo **Póker Político**, seguiremos analizando las jugadas de estos "**grandes**" políticos que han decidido que el país es su **mesa de póker** personal. Porque mientras ellos siguen apostando, nosotros seguimos perdiendo. ¡Nos vemos en la próxima mano! **Ciaooo...**



**Adán Augusto López
Hernández**



Ricardo Monreal y diputados aprobaron reforma judicial



Esténtor político

**CON JULIO MENCHACA
CRECEN EL HAMBRE Y LA
MISERIA EN HIDALGO**

Miguel Angel Casique Olivos

La mayoría de los gobernantes morenistas y el ya saliente Presidente de México podrán "*decir misa*", pero lo cierto es que, en sus entidades, *el hambre y la miseria crecen, debido a que no saben gobernar y a que sus políticas no tienen la intención de remediar estos males; tampoco se muestra crecimiento económico, más empleos y buenos salarios*. Este es el caso del estado de Hidalgo, gobernado por el morenista **Julio Menchaca Salazar**, quien únicamente *se ha dedicado a ver cómo pasan los años mientras la población se sumerge en el abandono*.

Cuando inició su campaña como candidato en Huejutla, el hoy gobernador hidalguense declaró que "*la pobreza no le conviene a nadie, ni siquiera a los ricos*", se comprometió a combatir la pobreza y alardeó que iba "*a luchar por los que menos tienen*". Pero ¿qué ha pasado después de dos años de su gobierno? ¿Los hidalguenses están saliendo ya de la pobreza gracias a sus políticas de combate contra esta? Todo indica que no, como lo evidencian algunos datos oficiales.

El Consejo Nacional de Medición de la Política Social (Coneval) ha reportado que Hidalgo es una de las entidades con mayor aumento en pobreza laboral, debido a que se registró una reducción de 4.1 por ciento en los ingresos de los trabajadores, que son insuficientes y no alcanzan para adquirir la canasta básica alimentaria; y menos para cubrir los gastos en salud y educación de las familias. La encuesta más reciente del **Ins-**

tituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reveló que 59.4 por ciento de la población de 0 a 17 años vive en situación de pobreza, cifra equivalente a 548 mil 938 niñas, niños y adolescentes que malcomen, malvisten y se maleducan.

En el último trimestre de 2023, Hidalgo ocupó el sexto lugar nacional con los ingresos laborales más bajos en la república porque, en la segunda mitad de 2022, el 41.9 por ciento de sus familias se hallaba en esta situación; hace un año, esta cifra fue de 45.2 por ciento, es decir, la variación fue de 3.3 por ciento. En ese mismo periodo, **la informalidad se elevó a 69 por ciento y ubicó a Hidalgo entre los tres primeros estados con más actividades irregulares del país**.

Otro de los graves problemas que sufre la entidad, **consiste en la inseguridad**, como lo refleja la **Encuesta Nacional de Seguridad (ENS) del INEGI**; pues el número de los entrevistados que expresaron sentirse inseguros se incrementó de 38 a 53 por ciento en ese mismo lapso, aunque el secretario de Gobierno, **Guillermo Olivares Reyna**, anunció que el estado no tenía problemas de inseguridad, actitud muy similar a la adoptada durante la prédica "**mañanera**" en Palacio Nacional, donde se ocultan las cifras reales de los homicidios dolosos.

Menchaca Salazar fue priista de 1980 a 2015 (35 años); en 2017 y se afilió a Morena, cambio de "**piel y antifaz**" con el que se ha ofertado como "**político nuevo**" y cercano a los más pobres; pero sus prácticas de gobierno han resultado peores que los descontinuados priistas, como ocurre también

con mandatarios del tricolor, entre ellos el tamaulipeco **Américo Villarreal y la campechana Layda Sansores.**

Ahora, cuando **Julio Menchaca** se prepara para rendir su 2.º informe de gobierno, los hidalguenses denuncian **sus múltiples carencias en vivienda, salud, educación, servicios urbanos básicos como agua potable, drenaje, pavimentación, electrificación, etc.;** así como los gastos del mandatario en la remodelación de "**espacios decorosos**" como el parque **David Ben Gurión, cuyo costo es de 280 millones de pesos (mdp), el Palacio de Gobierno (41 mdp), la Plaza Juárez (125 mdp) y el Recinto Ferial (29 mdp).**

Tan sólo en la lectura de su 2.º informe de gobierno, **Menchaca pretende gastar unos 30 mdp,** mientras que **el hambre y la miseria se advierte cada vez más en el rostros de los hidalguenses de Pachuca; Huejutla y al menos 200 comunidades rurales de la Huasteca; y otras regiones como la Sierra**

Otomí-Tepehua, Tulancingo y el Valle del Mezquital donde, organizados por el Movimiento Antorchista, se harán presentes en su informe para exigirle que atienda sus demandas comprometidas hace dos años, el incumplimiento de sus promesas a los hidalguenses, especialmente a quienes considera sus opositores.

En Hidalgo, como en todas las entidades donde gobierna Morena, los problemas sociales, económicos y políticos laceran a la población más pobre: Por ello, es urgente hacer algo y pronto, como lo harán esta semana miles de hidalguenses frente a la Cámara de Diputados local para **exigir a Julio Menchaca que cumpla sus compromisos de campaña y haga valedero el trilladísimo lema morenista "primero están los pobres" que, en realidad, procura primero a la clase rica.** Por el momento, querido lector, es todo.







Bandas y porras

Bandas musicales, porras, mantas y cartulinas con nombres de diputados, se veían a las afueras de la Cámara de Diputados del Estado de México, durante la instalación de la LXII legislatura. La bancada morenista, la más nutrida, incluso lanzó un "¡Sí es un honor estar con Obrador!". Al término de la ceremonia en donde rindieron protesta los diputados y diputadas locales que llegaron con sus familias, se tomaron fotos en el pleno y por donde pudieron, porque la alegría de llegar a las curules se sintió en todos los grupos legislativos, incluido el del PT, en donde **Oscar González Yáñez** una vez más vuelve a ser coordinador.

Francisco Vázquez, el coordinador de la bancada morenista, aseguró que se escucharán todas las expresiones políticas y no llegarán a avasallar a nadie, en lo cual coincidió **Maurilio Hernández**, presidente de la Directiva, quien dijo que esta oportunidad de servir nuevamente a los mexiquenses la agradece y aportará su experiencia para hacer un buen trabajo a favor de los mexiquenses.

La diputada panista **Joanna Felipe Torres**, quien fue la que interpuso la denuncia por violencia en contra de **Karlín Carvalho**, dijo que ella ya le dio vuelta a la página y está lista para aportar sus propuestas legislativas en temas de género e igualdad, y que al margen de los partidos políticos, las mujeres en la Legislatura deben unir sus voces y acciones para abordar las causas de todas las mujeres mexiquenses, porque el poder que tienen en esta Legislatura que son mayoría, es estar unidas para impulsar las causas comunes, más allá de las discrepancias y las ideologías, y con el apoyo de sus compañeros.

El diputado panista **Anuar Azar Figueroa**, dijo que no extraña ser coordinador de bancada, que ya lo fue en su momento y ahora **Pablo Fernández** hará un buen papel, y aseguró este domingo seguramente volverá a ser el dirigente del PAN en el Estado de México y tenderá la mano a quienes quisieron ocupar este espacio pero no cumplieron con los requisitos.



"ABRO HILO" DE LA "ROQUESEÑAL" A LA "MONREEUFORIA..."



POR JOSÉ LUIS
SÁNCHEZ MACÍAS

Como hace 30 años con la mayoría priista, hoy Morena olvida que la forma es fondo; se convirtieron en lo que tanto juraron destruir.

ABRO HILO...

Corría el primer trimestre de 1995, en la Cámara de Diputados la avasalladora mayoría priista discutía, entre reclamos de la izquierda, la iniciativa que aumentaría el IVA del 10 al 15 por ciento.

El debate concluyó el 17 de marzo de ese año, los priistas sumaron 290 votos contra 173 de PAN, PRD y PT que acusaron "un diálogo sordo" en torno a la iniciativa enviada por el presidente priista Ernesto Zedillo.

Enardecido por la apabullante victoria, el entonces coordinador de la bancada priista, Humberto Roque Villanueva, celebró la votación con un gesto burdo y vulgar que a la postre se recuerda como la "roqueseñal". Muchas

columnas, críticas y discursos se dieron en torno a la forma en la que el magnánimo priismo se condujo en el Congreso. La frase "la forma es fondo" fue una constante en la sociedad mexicana noventera que vio en la "roqueseñal" una ofensa en su contra.

Casi 30 años después, otro coordinador de la bancada mayoritaria en el Congreso olvidó por completo su investidura y se enardeció en un debate legislativo. Ricardo Monreal, líder de los diputados morenistas, dio muestras del fanatismo que lo ha alejado del verdadero espíritu de la justicia y el derecho - a pesar de ser profesor-.

"México está construyendo un sistema de justicia que será un ejemplo en el mundo" gritó el zacatecano al borde del desgarrado rodeado de legisladores morenistas que, desorganizados, intentaron seguir la arenga de su coordinador.

La forma en la que alardeaba muestra un mal ganador. Una nueva edición de la euforia legislativa priista de los noventa, al igual que tres décadas atrás, la oposición acusó un debate de sordos.

La iniciativa que reformará el Poder Judicial avanzó en tan solo 16 horas en una sede alterna que no contaba con las condiciones adecuadas para un debate y menos de tal calado. En una cancha de basquetbol improvisaron una tribuna, un salón de sesiones, un restaurante y una zona de prensa.

Durante el proceso fueron detectadas y denunciadas diversas irregularidades. La exgobernadora de Yucatán y ahora diputada por MC, Ivonne Ortega, señaló que los morenistas faltaron al proceso comenzando con la convocatoria que no cumplía el acuerdo con la Junta de Coordinación Política.

En la votación las irregularidades fueron mayores. A pesar del quórum morenista de 372 legisladores a viva voz sólo votaron 359. Ante la falta de tablero electrónico, el conteo de votos se hizo a mano alzada, sin

la certeza de quién lo emitió; podría haber sido un chofer o un asistente, denunció Ortega.

Las ponencias de los oradores apenas se escucharon pues el micrófono de mala calidad y las bocinas colocadas en la "tribuna" no permitieron debatir ni escuchar ideas.

El motivo para elegir un deportivo fue la falsa premisa de austeridad y un lugar cerca del pueblo. Pero, por la no-

Página: 8

Area cm2: 394

Costo: 21,406

2 / 2

José Luis Sánchez Macías

che, los morenistas degustaron taquitos de un restaurante ubicado en Interlomas, cortesía del exgobernador y ahora diputado Cuauhtémoc Blanco.

Serán estas y otras anomalías el argumento de la oposición para interponer una acción de inconstitucionalidad cuando la reforma pase, sin problemas, la próxima semana en el Senado.

En 30 años se supondría que habríamos avanzado en un diálogo democrático y republicano, pero lo que vivimos ayer en el Congreso muestra que retrocedimos en la vida pública y que los legisladores siguen

burlándose de nosotros, antes con Roque hoy con la Monre-Euforia.

CIERRO HILO...**#POLITIK-TOK:**

** Avanza el relanzamiento de Acapulco. La gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, se reunió con la próxima Secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez Zamora, para que en el gobierno de Claudia Sheinabum ambos niveles de gobierno trabajen en coordinación e impulsen programas sociales que fortalezcan este sector.

Casi 30 años después, otro coordinador de la bancada

mayoritaria en el Congreso olvidó por completo su investidura y se enardeció en un debate legislativo. Ricardo Monreal, líder de los diputados morenistas, dio muestras del fanatismo que lo ha alejado del verdadero espíritu de la justicia y el derecho - a pesar de ser profesor-



Foto: Cuartoscuro

Página: 9

Area cm2: 65

Costo: 3,770

1 / 1

Redacciones



SACACORCHOS

Qué curioso, la reforma a la Constitución de la CDMX puso al descubierto la brújula descompuesta de muchos que se dicen oposición y han hecho de las redes sociales su campo de batalla. De inicio, dicha reforma es una modificación que sólo remite a que la interpretación del concepto de propiedad privada se haga conforme a lo que marca la Constitución federal, pero para esos usuarios con una piel muy sensible ya es una muestra más del comunismo que está llegando al país.

Además, han presentado algunas teorías de lo que hay detrás de esta acción y alertado que empieza la dictadura, entre otras acusaciones lanzadas.

Pero pocos de estos angustiados usuarios reconocen haber leído completa la reforma. Es cierto que Martí Batres carece de la credibilidad necesaria para no tener sospechas de su actuar, pero hablar de expropiaciones o de que ya estamos como en Cuba es buscar tres pies al gato.

Total, estos opositores de redes siguen mostrando que tienen demasiado tiempo libre, pero muy poca claridad en lo que deben hacer.

Página: 3

Area cm2: 416

Costo: 24,128

1 / 2

Carlos Ramírez



INDICADOR POLÍTICO



POR CARLOS RAMÍREZ

DÍA -26: ESTUDIANTES, DE LA IZQUIERDA-68 A LA DERECHA-2024

Ante la **falta** de fuerza proletaria ideológicamente organizada de los trabajadores del Poder Judicial y los partidos de oposición **desideologizados** y ajenos a la sociedad, los diputados del PRI, del PAN y de Movimiento Ciudadano no tuvieron más argumento el martes en la sede alterna de la Cámara de Diputados que gritar que había muchos jóvenes estudiantes en la calle **protestando** contra la reforma judicial.

No ha faltado en la argumentación la referencia obvia al **68** estudiantil que fue estructurado y movilizado por la izquierda universitaria y la izquierda comunista para protestar solo contra la **represión** de granaderos y **sin** hacer ningún planteamiento democrático, ni presentar –como sugería José Revueltas– alguna propuesta concreta para **reformular** la educación superior que en ese entonces capacitaba los recursos profesionales del Estado **priista** ya conservador y la UNAM que funcionaba como **aparato** ideológico del PRI.

Algunos han escrito con **tímidez** el recuerdo del grupo #YoSoy132, aquella protesta estudiantil que nació en la conservadora Universidad ibe-

roamericana y que fue **movida** por los políticos Manuel Camacho Solís y Marcelo Ebrard Casaubón tratando de **utilizarla** como grupo opositor al apanicado candidato presidencial

priista Enrique Peña Nieto en 2012. Aunque se colocó en el centro ideológico, el 132 estaba más inclinado al **conservadurismo** panista que a la entonces candidatura populista perredista de Andrés Manuel López Obrador.

Los grupos estudiantiles que protestaron ayer **no** configuraron ningún movimiento de masas y solo se identificaron como estudiantes de las escuelas de derecho públicas y privadas, sobre todo de la UNAM, pero sin **aclearar** que el área de derecho en la Universidad Nacional y en el Instituto de Investigaciones Jurídicas es el **refugio** político-ideológico del constitucionalismo conservador del PRI. Y en las escuelas privadas de derecho se capacita con buenos niveles de educación para el modelo económico de la **empresa** privada.

Por cierto, en redes sociales se **identificó** a uno de los dirigentes de los grupos estudiantiles universitarios que protestaron en los últimos días en las marchas en el Congreso contra la reforma judicial: Arturo Chaikovski, **operador** juvenil de manifestaciones en 2003 a favor de la coalición PRI-PAN y ahora identificado como **presunto** estudiante de la FES Aragón en la organización de protestas juveniles, aunque en sus mensajes aclarando que los participantes **no** deben estar afiliados –aunque él sí– a algún partido político, administración univer-

Página: 3

Area cm2: 416

Costo: 24,128

2 / 2

Carlos Ramírez

sitaria o autoridad.

Los estudiantes de derecho tienen **razones** suficientes para inquietarse y protestar contra la reforma judicial, porque su implementación estaría construyendo un **nuevo** sistema jurídico público **diferente** al escalafonario y meritocrático que enseñan en las escuelas. Inclusive, y es la parte más **grave** del nuevo sistema judicial, todo el plan de estudios actual de las escuelas de derecho **no** va a servir para las nuevas reglamentaciones y leyes que implementaría la **reorganización** del aparato judicial con la reforma, y en consecuencia, los estudiantes que egresen del sistema educativo jurídico **no** tendrán funcionalidad en el nuevo Poder Judicial en curso.

Pero aun así, las protestas estudiantiles **tampoco** alcanzaron a construir un verdadero bloque de poder como en el 68 o en el 2012 y solo quedaron en pequeños grupos que fueron a **protestar** a gritos al congreso y que rápidamente se trasladaron agitadamente a la Magdalena Mixhuca donde se estaba instalando el pleno para la discusión y aprobación de la reforma judicial. Los videos muestran a **pequeños** contingentes estudiantiles bloqueando las calles y confrontándose con la sociedad, algunos desgastándose en tratar de

explicarles a los automovilistas que su protesta tenía razón porque se estaba instalando, decían, una dictadura judicial, ante la mirada **atónita** de quien no pudieron circular en las calles con sus vehículos.

Las **referencias** de los diputados a los estudiantes que protestaban en las afueras del improvisado salón de pleno legislativo **carecieron** de fuerza y de intencionalidad y quedaron en meras referencias que no provocaron reacción alguna entre los legisladores. Y hasta donde se pudo ver el martes, **no** hubo una sinergia o articulación orgánica de las luchas entre los trabajadores del Poder Judicial que fueron a defender su **empleo** y los estudiantes que protestaban contra el cambio en el **modelo** jurídico de la República porque les afectaba su ritmo de **capacitación** educativa.

Queda para la **anécdota** el hecho de que el abogado constitucionalista Ricardo Monreal Avila había sido **exaltado** por estudiantes de derecho por el tono de sus clases, pero el martes fue **denostado** por su papel central en la aprobación de la reforma judicial.

Política para dummies: la política como memoria puede ser una pesadilla.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



Los estudiantes de derecho tienen razones suficientes para inquietarse y protestar contra la reforma judicial, porque su implementación estaría construyendo un nuevo sistema jurídico público diferente al escalafonario y meritocrático que enseñan en las escuelas. Inclusive, y es la parte más grave del nuevo sistema judicial, todo el plan de estudios actual de las escuelas de derecho no va a servir para las nuevas reglamentaciones



Estudiantes de la Facultad de Derecho de la UNAM, encabezados por Luis Antonio Figueroa, hablaron con los medios de comunicación sobre una posible reunión con los legisladores para discutir sobre la Reforma Judicial. (Foto Cuartoscuro)

Página: 4

Area cm2: 435

Costo: 23,633

1 / 2

Elliot Velger



SIMPLE Y CLARO



POR ELLIOT
VELGER

EL MÉXICO DE CLAUDIA

No ha comenzado su gobierno y el país ya se encuentra en la peor crisis política, constitucional, económica, social, diplomática, y con los estudiantes en las calles comenzando un movimiento que pretende detener la reforma judicial.

El escenario no es el ideal, y mucho menos el que parecía que recibiría Claudia Sheinbaum tras su triunfo electoral en junio.

La terquedad de su líder político, Andrés Manuel López Obrador, ha generado una de las peores crisis para un proceso de transición política en los últimos 30 años.

AMLO no ha quitado el dedo del renglón en su afán de cobrar venganza contra el Poder Judicial de la Federación.

Su insistencia ha activado todas las alertas rojas en los sectores financieros, bursátiles y de inversión.

Los mercados ven con miedo la propuesta de reforma; las empresas transnacionales han decidido suspender la inyección de capitales en nuestro país a raíz de la incertidumbre legal en la que México vivirá tras la reforma al Poder Judicial.

Así, Claudia, por sumisión o peor aún, por convicción, ha decidido echar leña al fuego, lo que ha ocasionado que, a nivel internacional, no la tomen en serio y la consideren una figura sometida al presidente Andrés Manuel.

La amenaza de la continuidad y radicalización de la Cuarta Transformación ha generado incertidumbre a niveles tales que el embajador de los Estados Unidos en México, Ken Salazar, ha elevado el tono respecto a la posición

de la Casa Blanca con el gobierno mexicano. Su postura es firme: de aprobarse la reforma judicial, se pondrían en riesgo las relaciones bilaterales y, sobre todo, las inversiones económicas que empresas de los Estados Unidos pretendían traer a México.

A su vez, los paneles por incumplimientos al T-MEC serían las acciones con las cuales los gobiernos de Canadá y Estados Unidos buscarían que Claudia no imponga la reforma judicial.

Los escenarios no son alentadores.

Del día en que Claudia ganó la presidencia a la fecha, el dólar ha subido más de un 20 % en su valor frente al peso, las calificadoras internacionales han bajado el grado de inversión de México, la fuga

de capitales ha iniciado y la inversión extranjera está en el nivel más bajo de los últimos 20 años.

México está en el precipicio. Aun así, a pesar de las advertencias de expertos nacionales e internacionales, de las fundadoras más grandes de inversión, y de los pronunciamientos de Estados Unidos y Canadá, AMLO y Claudia prefieren continuar con su venganza a costa de la crisis que vive el país.

Aunado a lo anterior, se suma que los estudiantes de escuelas públicas y privadas han comenzado una movilización nacional en contra de la reforma judicial.

Los estudiantes han sido descalificados por el oficialismo, menospreciados por el presidente e ignorados por los congresistas de Morena.

Los estudiantes han logrado hacer lo que el Poder Judicial no pudo en estos meses: juntar adeptos que se movilizan a favor de su causa.

Mientras los estudiantes se convierten en el frente de batalla más sólido contra el oficialismo, basta recordar que el último presidente que menospreció a los estudiantes fue juzgado por la historia... y por la ley.

Así, Claudia, por sumisión o peor aún, por convicción, ha decidido echar leña al fuego, lo que ha ocasionado que, a nivel internacional, no la tomen en serio y la consideren una figura sometida al presidente Andrés Manuel

Página: 4

Area cm2: 435

Costo: 23,633

2 / 2

Elliot Velger





POLÍTICA PARA GUAPOS LA INCONTINENCIA VERBAL DE ADRIÁN MARCELO



POR ALBERTO
TAVIRA

TWITTER: @BETOTAVIRA

La salida de Adrián Marcelo de "La Casa de Los Famosos México 2024" ha provocado un tsunami de comentarios en las redes sociales y una cascada de

notas en los medios de comunicación, incluso, en los que no están especializados en la fuente de espectáculos.

El youtuber de 34 años, casado, de origen regiomontano, la madrugada del 4 de septiembre dejó de participar en el *Reality Show* debido a sus comentarios misóginos que, sin duda, **provocaron el retiro del patrocinio de marcas importantes** que durante años se han anunciado en Televisa.

Unilever (que tiene un kilométrico catálogo de productos y marcas como **Rexona y helados Holanda**), decidió salir de "La Casa de Los Famosos México 2024". Y lo manifestaron fuerte y claro en sus redes.

El comunicado de Rexona explicó que su retiro era "debido a que, reiteradamente se han emitido ciertos mensajes por algunos de los participantes, que **no se alinean con los valores que promueve la marca**".

Y es que apenas el domingo pasado, previo a la salida de una de sus compañeras, **Adrián Marcelo comentó**: "Una mujer menos para maltratar". Apenas pronunció la frase, prácticamente se terminó de dar el balazo en el pie que, por decirlo de alguna manera, era un balazo que venía practicando desde que ingresó al show.

Es aquí donde conviene detenerse, en el principio. Y hacer las preguntas siguientes:

Si la producción de "La Casa de Los Famosos México 2024" conocía la "irreverencia", "ironía" y "humor negro" que **Adrián Marcelo dice traer en su ADN** ¿Por qué lo invitaron a un Reality Show que sería consumido por todas las audiencias?

Ya sabemos que precisamente **Adrián Marcelo** fue seleccionado por su personalidad incendiaria que atraería *rating*.

Entonces ¿Por qué en el contrato de **Adrián Marcelo** no establecieron límites desde el principio?

Ya sabemos que esto, además de ir contra natura para una persona que está en cautiverio 24/7, mermaría la espontaneidad por **la que Adrián Marcelo fue contratado**.

Por lo tanto ¿De quién es la culpa? ¿De la plataforma que le dio escaparate internacional a un hombre con diarrea verbal? o ¿De **Adrián Marcelo** que, sabedor de "su estilo", ha elegido crear su propio canal de YouTube para el público que habla "su mismo idioma" y, por lo tanto, no tenía nada que hacer en la televisión familiar?

Todos tienen su porcentaje de responsabilidad.

La producción se ha equivocado por reclutar a un hombre que, de por sí, ya venía con mala fama de maltratador.

Televisa se ha equivocado por no escuchar a tiempo los llamados de atención de los grupos feministas e incluso de la Secretaría de las Mujeres en la CDMX, quienes pidieron tomar medidas contra Adrián Marcelo por violencia de género.

Televisa se ha equivocado porque por el hambre insaciable de romper todos los récords de audiencia en

Página: 24

Area cm2: 460

Costo: 24,991

2 / 3

Alberto Tavira

la televisión mexicana ha pasado por alto la responsabilidad social que debería de tener como medio masivo de comunicación.

Adrián Marcelo se ha equivocado porque su libertad de expresión queda supeditada por el derecho innegociable que tienen las mujeres para exigir una vida libre de violencia, en un país como México, donde son asesinadas 10 mujeres al día por el simple hecho de ser mujeres.

Adrián Marcelo se ha confundido porque el humor tiene una regla no escrita de no hacer chistes sobre las víctimas. El caso del comediante Sergio Verduzco Rubier, mejor conocido como "Platanito", cuando se burló de los niños muertos en la guardería ABC de Sonora, es un claro ejemplo.

Adrián Marcelo se ha crecido porque el nicho de público que él ha creado en su ecosistema, no sólo coincide sino que celebra su incitación al odio y a la discriminación cobijadas en el antiguo abrigo del "pues así soy".

Adrián Marcelo se ha exhibido con una so-

berbia y una arrogancia que sólo han dejado en claro su ignorancia sobre los tiempos que vive nuestro país en los ámbitos políticos y sociales: **Claudia Sheinbaum será la primera mujer presidenta de México** en 200 años de ser República y, por eso y otras luchas de los colectivos feministas, "es tiempo de mujeres".

Adrián Marcelo se ha hecho un Harakiri mediático y le va a llevar mucho tiempo y dinero lavar su imagen -sí es que le interesa borrar la marca de la misoginia- en una era donde el escándalo te persigue prácticamente hasta la tumba.

Al psicólogo le falló la inteligencia emocional; Al humorista se le olvidaron las cifras de feminicidios en México; Al ajedrecista le hicieron jaque mate los dueños del dinero. Al envalentonado le demostraron que **sí hay límites para la incontinencia verbal**.

A pesar de todo y a pesar de todos el show debe continuar en este juego de **engaño, traición y dinero**.

Tras la salida de **Adrián Marcelo, Mario Bezares** recordó una frase que le dijo en su momento **Paco Stanley**: "El peor enemigo que tú puedes tener en tu carrera es el micrófono". Y con eso me quedo de este experimento social que, sin duda, se les salió de control.

Y es que apenas el domingo pasado, previo a la salida de una de sus compañeras, Adrián Marcelo comentó: "Una mujer menos para maltratar". Apenas pronunció la frase, prácticamente se terminó de dar el balazo en el pie que, por decirlo de alguna manera, era un balazo que venía practicando desde que ingresó al show

Página: 24

Area cm2: 460

Costo: 24,991

3 / 3

Alberto Tavira



Foto: Especial X @AdrianMarceloOf



GLORIETA DE COLON EBRARD Y LÓPEZ CASARÍN: DE ACUSADORES A ACUSADOS



Que irónicas: Javier López Casarín pasó de acusador a acusado por fraude electoral. Cuando la interna de Morena, él y su jefe Marcelo Ebrard señalaron a la hoy presidenta electa, Claudia Sheinbaum, por supuestamente haber hecho trampa y utilizado recursos públicos para hacerse de la candidatura presidencial del Morena. Hoy, López Casarín en lo legal y Ebrard en lo político están en la mira por un posible fraude electoral. Resulta que López Casarín, operador financiero de Ebrard y candidato ganador de la elección por la Alcaldía Álvaro Obregón, podría enfrentarse a la nulidad de esos comicios por haber rebasado los topes de gastos de campaña, lo que ya determinó la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) y este jueves votará el Consejo General ese proyecto que, de aprobarse, pasaría al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), instancia que podría determinar la nulidad de esa elección. Lía Limón, la candidata de oposición que perdió la contienda, la impugnó por rebase de tope de gastos de

parte de López Casarín, a quien le comprobó que erogó 3 millones 538 mil 203 pesos, más del 6% más de lo permitido, que era de 3 millones 315 mil 805 pesos. Al haber rebasado por más del 5% el tope y que la diferencia entre primero y segundo lugar es menor al 5% (fue de 3.1%), procede la nulidad electoral y López Casarín no podría ya competir en una extraordinaria. Ahora sí que cazaron al cazador.

QUE NO ACEPTARÁN CHANTAJES

La coordinadora de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Xóchitl Bravo, está consciente de la enorme responsabilidad de Morena y sus aliados, porque tienen una holgada mayoría calificada, para reformar la Constitución como les plazca, por lo que al mismo tiempo no tienen pretextos para no dar resultados. Promete que no van a ser una aplanadora así como así, y buscarán que la oposición se sume y avale los proyectos y reformas de gobierno. Pero deja en claro: "No vamos a permitir el chantaje político". Pronto se verá. (Inicia cuenta regresiva: en 30 días se va Martí Batres y asume Clara Brugada).





AGENDA CONFIDENCIAL



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

DESOBEDIENCIA CIVIL PARA PRINCIPIANTES

¿Estarán conscientes los integrantes de la "marea rosa" de lo que significa el llamado a realizar acciones de "desobediencia civil" si se aprueba la Reforma al Poder Judicial propuesta por Andrés Manuel López Obrador?

Cuestionado sobre la inminente aprobación de la susodicha Reforma por ambas Cámaras, Claudio X González Jr. quien pretende convertirse en el líder de los "desobedientes civiles" respondió: "Si se falta a la formalidad del proceso legislativo, como ya ha hecho Morena en el pasado, habría que activar por las vías institucionales presión para que se revierta el proceso legislativo que está viciado...si se vence la República tenemos que animar a la gente a seguir participando e inclusive en algunas ocasiones llamarla a la resistencia civil pacífica. Lo tenemos que ponderar porque no es posible que tan fácil Morena se quede con todo y los mexicanos se queden con los brazos cruzados frente a la pérdida de garantías y derecho humanos de la protección de la justicia".

Los teóricos de la ciencia política coinciden en definir ese instrumento de protesta activa a partir de algunos elementos indispensables. Para que las acciones de desobediencia civil puedan considerarse dentro de esa estrategia, se requiere que sean: ilegales, públicas, no violentas, realizadas con plena conciencia por parte de los "desobedientes civiles" y que, además, se lleven a cabo con la intención específica, expresamente declarada, de frustrar una o más leyes, programas o decisiones gubernamentales.

Si los integrantes de la susodicha "marea" atienden a fondo la iniciativa de su líder de pacotilla, el señor "X Jr." tendrán que prepararse para llevar a cabo acciones que les podrían costar sufrir represiones y persecuciones policíacas, golpizas, arrestos breves y, en algunos casos, juicios penales y encarcelamientos prolongados

Sobre el mismo tema, los historiados políticos recuerdan que el domingo 9 de septiembre de 2012, durante un mitin del Movimiento de Regeneración Nacional, Morena, en el Zócalo de la ciudad de México, Andrés Manuel López Obrador, quien perdió la elección presidencial frente a Enrique Peña Nieto para quienes lo hayan olvidado, anunció: "Un plan nacional de desobediencia civil, con el compromiso de seguir luchando bajo el principio de la no violencia, sin caer en provocaciones, sin afectar a terceros y, sobre todo, de oponernos por medios pacíficos a la aplicación de las llamadas reformas estructurales como la laboral, la fiscal, la energética y todas aquellas medidas que se tomen en contra de los intereses del pueblo y de la nación." Finalmente,

su plan no prosperó, pues meses después se aprobaron las reformas "vaciladoras", perdón, transformadoras de Peña Nieto

Si los integrantes de la susodicha "marea" atienden a fondo la iniciativa de su líder de pacotilla, el señor "X Jr." tendrán que prepararse para llevar a cabo acciones que les podrían costar sufrir represiones y persecuciones policíacas, golpizas, arrestos breves y, en algunos casos, juicios penales y encarcelamientos prolongados. Y si las des-

obediencias llegan a extremos mayores, pues el asunto se pondría "color de hormiga". Si, por el contrario, la supuesta desobediencia civil se reduce a protestas multitudinarias y ruidosas, alguien tendrá que explicarles la enorme diferencia que existe entre la ejecución de ese tipo de actos legales y la realización de actos ilegales de auténtica desobediencia civil, ya que estos últimos no están incluidos en el marco de las libertades de reunión, manifestación y expresión que la Constitución ampara. Así que...

Página: 5

Area cm2: 413

Costo: 23,954

2 / 2

Luis Soto



Foto: Cuartoscuro

Página: 17

Area cm2: 395

Costo: 22,910

1 / 3

Julián Andrade



CONFIDENTE EMEEQUIS



POR JULIÁN
ANDRADE

SAN ÁNGEL EN LA ZOZOBRA

En el escritorio de Ulises Lara, el fiscal de la Ciudad de México, ya deben estar los pormenores de un caso de alto impacto por todo pudo estar en riesgo.

Un grupo de bandidos penetraron en un edificio de lujo en San Ángel, esperaron escondidos durante horas, y procedieron a saquear el departamento del piso 32. Los nombres del propietario del inmueble y víctima del robo permanecen en reserva.

La mecánica del crimen, la información con la que debieron contar los perpetradores, entre la que se encuentra los horarios en los que el propietario no estaría en su vivienda, hacen sonar diversas alarmas sobre la inseguridad en la capital del país.

Esto es así, porque el contexto puede servir para acciones preventivas de gran calado y para implementar estrategias eficaces para combatir este tipo de ilícitos.

Todo está asentado en la carpeta de investigación CI-FIAO-UAT-AO/UI-1 S/D/5643/09-2024.

Los elementos de la empresa de seguridad SSSPI México, permitieron la entrada de los tres sujetos, que portaban gorras, lentes oscuros y cargaban mochilas, sin pedirles que se identificaran o que se registraran en el libro de acceso.

Eran las 10 horas de la mañana del domingo. Tampoco le pusieron obstáculo alguno a su salida, cuando, corriendo, abandonaron el conjunto habitacional a las 18:03 horas.

En la carpeta de investigación, radicada en la fiscalía de Álvaro Obregón, se encuentran los videos de seguridad respectivos. Las sospechas sobre la conducta de los elementos de seguridad privada son una de las líneas más importantes de la indagatoria, pero se espera que la empresa ofrezca toda la colaboración, ya que cuenta con los registros en la Dirección General de Seguridad Privada y Colaboración Interinstitucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Seguramente Pablo Vázquez, el secretario de

Seguridad Ciudadana, debe tener el diagnóstico de que es lo que está ocurriendo, si se trata de tendencias o solo de hechos de alto impacto, pero focalizados.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 2023 se cometieron 54 mil 616 robos en casa habitación, un promedio de 4 mil 500 al mes en el país.

En el caso de la capital del país los robos denunciados fueron 3 mil 433.

El robo en San Ángel, lejos de ser anecdótico, debe ser atendido con todo el cuidado del caso, ya que se pueden desprender diversas acciones para enfrentar a uno de los delitos que más zozobra causan a la ciudadanía.

Por fortuna, en el asunto aquí narrado, no hubo actos de violencia, pero no debe pasar desapercibido que pudieron ocurrir y más aún en las horas que los delincuentes permanecieron ocultos y esperando el momento para actuar.

En otros puntos de la Ciudad de

México han ocurrido situaciones similares, donde los custodios privados fungen como cómplices en robos.

La seguridad privada es necesaria y más en contextos de inseguridad como el que se padece en el país, pero su supervisión y vigilancia tiene que ser una tarea permanente de las autoridades.

A nivel alcaldía, y en lo que respecta a sus competencias, es también una oportunidad para mostrar cercanía y empatía con los ciudadanos en aspectos que son delicados por todo lo que engloban.

El delito de robo a casa habitación ha tenido una disminución en los últimos años, pero prevalecen zonas críticas, como las que se padecen en las alcaldías de Iztapalapa, Tlalpan, Cuauhtémoc y Gustavo A Madero que este año registran 279, 221, 212, 213, carpetas de investigación respectivamente. San Ángel, en la Álvaro Obregón es de especial interés y por ello es por lo que el robo de hace unos días genera preocupación entre autoridades.

La resolución de la carpeta, la búsqueda de los responsables y que ellos sean llevados ante la justicia, debe ser el mensaje de que no habrá impunidad.

Seguramente Pablo Vázquez, el secretario de Seguridad Ciudadana, debe tener el diagnóstico de que es lo que está ocurriendo, si se trata de tendencias o solo de hechos de alto impacto, pero focalizados

Página: 17

Area cm2: 395

Costo: 22,910

3 / 3

Julián Andrade



Foto: Cuartoscuro



AGENDA DE PODER



POR HUMBERTO
BLIZZARD
@BETOBIZZARD

LA REFORMA A LA PROPIEDAD PRIVADA EN CDMX: ¿REALIDAD LEGAL O TEMOR POLÍTICO?

Esta semana, en medio de la discusión a nivel federal por la reforma al Poder Judicial -ya aprobada en la Cámara de Diputados-, en la Ciudad de México surgió otra gran polémica que generó dudas, cuestionamientos y temor en algunos sectores de la población, lo cual fue palpable a través de las redes sociales. Me refiero a la reforma en materia de propiedad privada anunciada por el Jefe de Gobierno interino, Martí Batres, el autor original de la propuesta legislativa.

¿Qué es lo que contiene esta reforma que generó tanto ruido en la opinión pública? Básicamente, en su artículo 3, la Constitución de la CDMX, elimina la palabra "propiedad privada" y en su lugar remite al artículo 27 de la Constitución mexicana.

Esto hizo que diversos sectores sociales, analistas y hasta periodistas, hablaran de que, con esta modificación, se estaría allanando el camino para que, el gobierno capitalino, pudiera disponer con mayor facilidad de los bienes de cualquier persona. Una eliminación, literal, de la propiedad privada en la CDMX. Pero puntualicemos un par de cosas para entender realmente los alcances de este cambio constitucional.

En primer lugar, cuando Martí Batres promulgó esta reforma durante la semana, se manejó como que era un decreto directo del propio Jefe de Gobierno. Como si

hubiese sido una modificación decidida de forma unilateral por el mandatario capitalino. Sin embargo, la realidad es que, esta reforma se hizo, sí, a propuesta de Batres, pero con la aprobación del Congreso de la ciudad, propuesta que incluso fue apoyada por la oposición.

Pero lo segundo de lo que tenemos que hablar es sobre la supuesta pérdida o degradación al dere-

cho a poseer bienes en la capital. Si bien es cierto que la eliminación de la palabra "propiedad privada" del artículo 3 de la Constitución de la CDMX, podría alarmar a muchos, es importante entender que, la misma, fue suplantada por lo que indica el artículo 27 de la Carta Magna, es decir, se armonizó u homologó a nivel local, con lo que marca la ley a nivel federal.

Al respecto, dicho artículo -el 27-, textualmente dice que: "la propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada". Es decir, la Constitución de la CDMX elimina la palabra "propiedad privada" pero, al remitir al 27 federal, de manera directa si-

Página: 5

Area cm2: 412

Costo: 23,896

2 / 2

Humberto Blizzard

que aceptando su existencia.

Además, debemos recordar que, ninguna ley local, puede contravenir alguna ley federal, independientemente de que las primeras hagan o no referencia a las segundas.

Por lo tanto, apegados estrictamente a lo legal, a la letra de lo que marca esta modificación en la CDMX, la realidad es que, en materia de propiedad privada, en la capital del país, no se ganó ni se perdió nada. Simplemente, se colocó en concordancia con las leyes federales.

Pareciera más bien que, la intención de Batres con esto, es la de reivindicar aspectos un tanto ideológicos -no contenidos en el artículo 3 local, pero sí en el 27 federal- como una forma de dejar "huella" en su breve interinato, sin que esto tenga mayores repercusiones prácticas o legales.

Y es que, este tipo de "reivindicaciones", ha sido uno de los sellos de la administración del actual Jefe de Gobierno. Cosa de recordar como apenas, hace unos días, el mandatario local decidió cambiar la nomenclatura de 27 vialidades capitalinas nombradas "Gustavo Díaz Ordaz" por el de varias mujeres destacadas.

Entonces, ¿por qué la polémica?, ¿debemos o no estar tranquilos? El asunto, en realidad, encendió las alarmas en varios sectores de la población, no por el contenido de esta reforma, sino por el discurso con que Batres la anunció; las palabras y expresiones que utilizó, particularmente, en sus redes sociales.

Y es que, en ese anuncio, a través de su cuenta de X, el Jefe de Gobierno dijo textualmente: "Se dificulta que el actual Poder Judicial pueda realizar interpretaciones de nuestras normas locales

en favor de los grupos

económicos más poderosos" y también que,

con esta reforma, "se

revierte una parte del

andamiaje jurídico e

ideológico que fue instalando el neoliberalismo". Las menciones al

"actual Poder Judicial",

"grupos económicos

más poderosos" y

"neoliberalismo" son

aspectos que NO

están contenidos en

esta reforma, ni tampoco

en el 27 constitucional federal pero,

en cambio, si conllevan un enorme

componente político. Es finalmente una

forma de hacer "grilla" en medio de

estos cambios a las leyes locales.

La reforma al artículo 3 de la Constitución

de la CDMX no modifica en lo más mínimo

nuestro derecho a la propiedad privada. Es

un tema estrictamente legal que no termina

por coartar las libertades de ningún particular.

Pero, la declaración de Batres, en cambio,

sí podría generar cierto temor sobre los

posibles usos políticos a futuro que se le

podría dar a este artículo local; pero aún esto

no dejaría de ser algo meramente especulativo

porque, incluso desde antes de esta reforma,

ya existían mecanismos legales, como la "expropiación" o "extinción de dominio", para que el

gobierno pueda eliminar, en aras de la legalidad o el bien común, la propiedad sobre los

bienes de cualquier persona.

Nos vemos la próxima semana. Tenemos una cita con el Poder. Agendado.

Pareciera más bien que, la intención de Batres con esto, es la de reivindicar aspectos un tanto ideológicos -no contenidos en el artículo 3 local, pero sí en el 27 federal- como una forma de dejar "huella" en su breve interinato, sin que esto tenga mayores repercusiones prácticas o legales



El Poder Judicial vs. el pueblo

Hay jueces, ministros y magistrados, encabezados por **Norma Piña**, asegurando que la justicia está a la mano de todas las personas en México.

Sin embargo, la realidad es completamente distinta.

Lamentablemente, hay muchos casos donde se puede observar que la justicia no es pareja ni llega a todas las comunidades.

Y para muestra no basta un botón, sino muchos botones y muchos datos duros. Y es que el Poder Judicial, poniéndose del lado de los grandes corporativos, ha decidido darles la espalda a distintas comunidades indígenas.

Infelizmente, son incontables los casos donde los juzgadores, cediendo a intereses particulares, políticos o corporativos, se han negado a conceder amparos a diferentes grupos o comunidades, quienes, en la mayoría de los casos, intentan evitar ser desalojados de sus territorios, especialmente cuando se trata de desarrollar millonarios

megaproyectos.

Y es que al revisar diferentes sentencias judiciales sobre estos temas, podemos darnos cuenta de que la mayoría de los amparos solicitados por grupos o comunidades, suelen ser desestimados por los jueces, argumentando que las autoridades competentes actuaron dentro de la legalidad, cuando, en realidad, lo que han hecho es ignorar o darle la espalda a las comunidades, especialmente a las comunidades indígenas.

Y esto, desafortunadamente, ha sido un tema recurrente en el ámbito judicial.

En México, históricamente muchos pueblos indígenas han tenido que enfrentar o padecer la cerrazón y la soberbia del Poder Judicial que, una y otra vez, les ha negado amparos dejándolos en situaciones sumamente vulnerables.

Pero, evidentemente, los acólitos de **Norma Piña**, no quieren hablar al respecto.

Envía tu opinión ricardosevilla40@yahoo.com.mx



Maduro empecinado

VAYA ESPECTÁCULO

Como todo dictador, bajo ningún concepto Nicolás Maduro dejará el poder, a pesar de existir graves indicios de que perdió en el pasado proceso electoral. Al respecto, gobernantes de diferentes países han considerado que las votaciones fueron una verdadera farsa, donde hubo fraude y, por lo cual, de forma sumamente “sospechosa” se le dio el triunfo a Maduro, quien desde hace 11 años se mantiene, como una especie de “legado” de Hugo Rafael Chávez Frías, quien duró 14 años siendo Presidente de la República Bolivariana de Venezuela.

Sin duda, Maduro es considerado heredero de la “Revolución Chavista” y desde siempre ha sido cuestionable su permanencia, tengamos presente que, por momentos, su opositor en el año 2019, Juan Gerardo Antonio Guaidó

Márquez, se declaró Jefe de Estado y hasta recibió el reconocimiento de otros mandatarios, al mismo tiempo que Maduro se desempeñaba como Jefe del Ejecutivo. Nótese, dos presidentes venezolanos.

Ahora, nuevamente Maduro, a quien se le ubica en gran parte del mundo como usurpador y tiránico, se encuentra en el “ojo del huracán”. Lo verdaderamente trágico, cómico y un evidente abuso, es que, un juez dictó orden de aprehensión contra su ahora opositor, Edmundo González, diplomático que se asegura le ganó a Maduro por un amplio margen. A petición de la Fiscalía General se le señala a González por los delitos de usurpación de funciones, forjamiento de documento público, desobediencia a las leyes, delitos informáticos, asociación para delinquir y conspiración. Se le culpa de muchos delitos contenidos en el Código Penal Venezolano.

Resulta por demás lamentable que siga la costumbre de meter a la cárcel a los opositores. Rusia, Perú y Ecuador, son solo algunos ejemplos de esta conducta injustificable. Algo impactante, es que Maduro, un hombre corpulento, de voz fuerte, acusa a González de “cobarde”. Nos recuerda a una hiena, que de sus fauces escapa un ratón y por ello le grita “cobarde”. Vaya espectáculo de Maduro.



Felicidades diputados

La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, felicitó a los diputados por la aprobación de la reforma constitucional al Poder Judicial.

La morenista señaló que “con el pueblo construimos un México más justo”, luego de que se tuviera que sesionar en una sede alterna ya que en la Cámara de Diputados en San Lázaro había un caos.

Nuestra primera presidenta a través de sus redes sociales les envió un mensaje a los legisladores en el que se lee: “Felicitó a las y los diputados por la aprobación de la Reforma al Poder Judicial. Juntas y juntos, con el pueblo, construimos un México más próspero, democrático y justo”.

Esta semana ha sido de controversias, el martes recordó que la democracia es “el poder del pueblo”.

“A la presidenta o presidente lo elige el pueblo, al poder legislativo lo elige el pueblo. Si los jueces, magistrados y ministros se eligen por el pueblo ¿dónde está el autoritarismo?”,

escribió en un largo y claro mensaje.

La morenista no se ha dejado apabullar y bajo las advertencias a las que yo llamaría amenazas por parte de la embajada de Estados Unidos, así como de los grupos empresariales y de sus grupos opositores tras darse a conocer que la reforma judicial seguiría en pie la mujer sentenció: “Más democracia, más justicia, más libertad. La reforma al poder judicial no afecta ni nuestras relaciones comerciales, ni las inversiones privadas nacionales, ni extranjeras. Por el contrario, habrá más y mejor estado de derecho y más democracia para todas y todos”.

Sheinbaum ha sido clara y concisa en cada una de sus palabras, en cada uno de sus actos, de sus acciones, de sus dichos, de sus aseveraciones.

Nuestra presidenta aseguró que con esta aprobación de la reforma el pueblo tendrá más democracia, más justicia, más libertad.

¡Habrá que ver que viene!



La urgente Reforma Judicial

ES MANDATO POPULAR

Estamos viviendo como país una afrenta sin precedentes del conservadurismo contra la voluntad del Pueblo, pero esto no debe sorprendernos. La transformación que representa la Reforma Judicial equivale a las consecuencias que tuvieron en su momento las Leyes de Reforma de Juárez. Es natural la resistencia de los grupos oligárquicos. Afortunadamente y contrario a la tradición de la derecha, la reforma al Poder Judicial la conquistaremos por la vía pacífica y democrática.

Lo que sucedió esta semana en San Lázaro, desde donde se reportó la presencia de personas armadas en la protesta contra la Reforma, evidencia a una derecha violenta y reaccionaria. Lejos de interesarse por el diálogo, que no faltó en la elaboración del proyecto de Reforma, la

prioridad de los representantes de la oligarquía era impedir por cualquier vía posible la discusión legislativa, intimidar a nuestros diputados y diputadas, y hacer creer que las grandes mayorías se oponen a reformar al poder más opaco y corrupto que tenemos. Sin embargo, ni con todas las notas y columnas que los ministros de la Suprema Corte paguen a pseudo periodistas a sueldo, lograrán manipular a la gente. No han entendido que ya no son los tiempos de antes, el Pueblo está más informado y consciente que nunca.

A pesar de que existe un claro mandato popular -expresado en cerca de 36 millones de votos- para avanzar con el Plan C y especialmente con la Reforma al Poder Judicial, Norma Piña, la presidenta de la Corte, ha decidido cerrar los tribunales federales por primera vez en la historia de México a modo de protesta.

La derecha tuvo oportunidad de dialogar en todos los debates y foros que se celebraron en todas las regiones del país sobre la Reforma, incluso se retomaron los cambios propuestos por quienes estuvieron dispuestos a contrastar puntos de vista en las más de 90 modificaciones que tuvo el dictamen final. No reconocerlo es entregarse por completo a la mentira y a la deshonestidad. La Reforma Judicial es urgente para nuestro sistema de impartición y acceso a la justicia. Ni la violencia ni los intereses económicos la van a impedir. Ayer se aprobó con 357 votos a favor y solo 130 en contra.



¿Lenia Batres para la SCJN?

MAESTRO, FUE APROBADA LA REFORMA JUDICIAL CON 359 VOTOS A FAVOR.

-Contra 135 de letrados resignados a la derrota, y en la Sala de Armas... pero usando la pluma y la palabra, las más poderosas como bien decía el prócer y bardo cubano José Martí.

Lenia Batres, Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel rechazan el paro de labores en la SCJN.

-La hermana de Martí está haciendo méritos para ser nominada y elegida como presidenta de la próximamente renovada Corte. Y sí lo merece.

Estudiantes de derecho que marchan y apoyan al PJF esgrimen que “los jueces no están para defender al pueblo”.

-Eso nos queda perfectamente claro, por eso urge transformar ese poder para que defienda las causas del que le paga -y bastante bien-.

Ken Salazar dijo que “pese a la pausa seguimos trabajando”, y que si no se hace bien la reforma puede dañar la relación bilateral.

-Otra vez metiendo su cucharón en mole ajeno. ¿Y la disculpa pública al gobierno y pueblo de México, ¿para cuándo, vaquero non grato?

Vecinos le dedicaron una placa de reconocimiento a Lía Limón “por su trabajo” en la AO.

-Han de ser muy sus fanes, porque la mayoría de obregonistas votaron contra su reelección.

María Cristina Alonso disputará a Ricardo Aldana el liderazgo del STPRM.

-Es muy difícil, pero ojalá que ella gane, siguiendo la moda del tiempo de mujeres. Democratizar al sindicato petrolero es un pendiente del sexenio, porque el fallecido Romero Deschamps -de muy mala memoria- heredó su corruptela a su pupilo y su riqueza mal habida a sus hijos.

El club de golf de Trump hará una gala que recaude fondos para acusados del asalto al Capitolio.

-El autor intelectual se declaró “no culpable” y sigue libre de cargos, y merecería acompañar en la cruzada a sus violentos y orates seguidores.

EU acusa a varios líderes de Hamas de terrorismo.

-Más terrorista que Netanyahu, nadie: casi 40 mil asesinados en Gaza lo avalan, y hasta los israelíes exigen su renuncia.